

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

N.º 39/40

Julio-Diciembre

1986

CONSTRUCTORES
DE LA
PAZ

(Comentario desde Cáritas)

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGIA
Y PASTORAL DE LA CA-
RIDAD

Núm. 39-40 Julio/Dic. 1986

DIRECCION Y ADMINIS-
TRACION: CARITAS ESPA-
ÑOLA. San Bernardo, 99 bis.
28015 Madrid. Apto. 10095.
Tfno. 445 53 00.

EDITOR: CARITAS ESPA-
ÑOLA

COMITE DE DIRECCION:

Joaquín Losada
(Director)

J. Elizari
R. Franco
A. García-Gasco Vicente
J.M. Iriarte
J.M. Osés
V. Renes
R. Rincón
I. Sánchez
A. Torres Queiruga

Felipe Duque
(Consejero Delegado)

IMPRIME: ARTEGRAF.
Sebastián Gómez, 5. 28026-Madrid

DEPOSITO LEGAL:
M-7206-1977

ISSN 0210-1858

SUSCRIPCION:
España: 1.600 ptas.
Precio de este ejemplar:
800 pts.

COLABORAN
EN ESTE NUMERO

MONS. RAMON ECHARREN IS-
TURIZ. *Obispo de Canarias y pre-
sidente de la Comisión Episcopal
de Pastoral Social.*

JESUS ESPEJA. *Teólogo. Facultad
Teológica de San Esteban. Sala-
manca.*

FERNANDO FUENTE ALCAN-
TARA. *Vicedirector del Secreta-
riado de la C.E. de Pastoral Social.*

JOSE ANTONIO LOBO. *Profesor
del Instituto Filosófico. Valladolid.*

FELIPE DUQUE. *Delegado Epis-
copal de Cáritas Española.*

ANGEL GALINDO GARCIA. *Teó-
logo. Universidad Pontificia de
Salamanca.*

RAIMUNDO RINCON. *Teólogo.
Del Centro de Estudios Teológicos
de San Telmo. Sevilla.*

RAMON ROLDAN. *Delegado Epis-
copal de Cáritas Diocesana de
Albacete.*

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

Todos los artículos publicados en la Revista “Corintios XIII” han sido escritos expresamente para la misma, y no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista “Corintios XIII” no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

<i>Presentación</i>	5
<i>Nota de la Redacción</i>	11
JESUS ESPEJA	
<i>"El Evangelio de la paz (eco en el episcopado español)"</i>	13
FERNANDO FUENTE ALCANTARA	
<i>"Carrera de armamentos y empobrecimiento de los pobres"</i>	35
JOSE ANTONIO LOBO	
<i>"Nuevas estrategias para la paz"</i>	51
FELIPE DUQUE	
<i>"Insolidaridad y pobreza (nuestros problemas internos y la paz)"</i>	77
ANGEL GALINDO GARCIA	
<i>"Estrategias para la paz. La objeción fiscal"</i>	115
RAIMUNDO RINCON	
<i>"La causa de la paz: la justicia y el amor, heraldos de la paz (reflexiones en torno al Magisterio reciente)"</i>	141
RAMON ROLDAN	
<i>"Liberación de los hombres y educación para la paz. Tareas y compromisos de Cáritas"</i>	181

<i>El documento "Constructores de la paz" y la opinión pública</i>	195
<i>Experiencias</i>	189
<i>Documentación</i>	215
- Instrucción Pastoral "Constructores de la Paz".	
- Mensaje de S.S. Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1986.	
- Jornada Mundial de Oración por la Paz (Asís, 27 de octubre de 1986).	
- Inspiración bíblica para una ética de la paz.	
- Declaración de la Asamblea General de Cáritas Española, sobre la paz.	
<i>Boletín bibliográfico</i>	385

PRESENTACION *

“Constructores de la Paz” es un documento del Episcopado Español que, desde su misma concepción, se caracterizó por una profunda vocación de humildad.

Cuando se inició la andadura de su elaboración, hace casi tres años, ya habían aparecido varios documentos sobre la paz, de diferentes episcopados de nuestra Iglesia, documentos de inmenso valor teológico y pastoral. A ello hay que añadir el impresionante despliegue doctrinal que, acerca de la paz, viene ofreciendo a la Iglesia y a la sociedad entera nuestro Santo Padre Juan Pablo II a lo largo de su pontificado.

Sin embargo, nuestra Conferencia Episcopal pensó que al tema le faltaba una palabra cristiana pronunciada desde nuestra situación concreta, desde nuestras Iglesias de España; una palabra pastoral dirigida a los miembros de nuestras comunidades y ofrecida a nuestra sociedad, elaborada a la luz del Evangelio, de la Doctrina de la Iglesia y del Magisterio Pontificio, pero teniendo en cuenta de un modo particular nuestras circunstancias, problemas y situaciones.

Con esta idea comenzó su larga y nada fácil tarea la Comisión Episcopal de Pastoral Social, encargada por la Conferencia Episcopal de preparar el documento que ahora presentamos, tarea que la Comisión, reforzada por varios obispos nombrados para ayudarla en la difícil etapa final, culminó el 20 de febrero de 1986, con la aprobación por

* Con autorización del autor, reproducimos la Presentación al documento “Constructores de la Paz” tomada de la edición oficial de la Conferencia Episcopal Española.

unanimidad del documento por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en la que la Asamblea Plenaria del Episcopado había delegado la terminación del trabajo y su publicación.

¿Qué ha pretendido el Episcopado Español con este documento? ¿Qué objetivo ha buscado con su elaboración y su publicación?

Muy en resumen, podemos señalar los siguientes puntos:

1. Ante todo, aportar a nuestros cristianos españoles toda la fuerza del Evangelio leído a través del Concilio Vaticano II y de las enseñanzas de S.S. Juan Pablo II, en orden a conseguir en nuestra sociedad "una mentalidad totalmente nueva" sobre la paz, la guerra y la no violencia, una "mentalidad nueva" que suponga la actualización del Evangelio de la Paz, que nos proclamó el Señor Jesús, aplicada al hoy histórico que vivimos en España.

2. El documento pretende también expresar una clara "apuesta" en favor de la paz, una "apuesta" profética y realista, pero que eluda la caída en ese realismo político que lleva a la justificación, sin más, de la disuasión, del armamentismo sin límite, del comercio y la industria de las armas..., en una palabra, de las diferentes caras de una violencia más o menos enmascarada.

3. El documento quiere, además, inculcar a nuestros fieles el principio de que la paz y sus exigencias, entendidas en cristiano, representan mucho más que las concreciones políticas que conlleva y que, con frecuencia, acaban por oscurecer sus verdaderos contenidos. La paz, entendida y vivida en cristiano, entraña necesariamente el respeto total a la justicia y al amor, a la libertad y a la solidaridad, a la verdad..., y a todos los derechos fundamentales de la persona humana: no puede haber auténtica paz cuando se conculcan valores esenciales para el ser humano, hasta deshumanizar la sociedad y la misma persona humana.

4. El documento intenta construir también la paz en nuestra convivencia interna, en el interior de nuestro país. Hubiera sido una grave omisión hablar de la paz en el mundo sin plantearnos la paz en nuestra propia casa: es preciso que los españoles en general, y los cristianos en particular, tomemos conciencia de que no puede haber paz cuando vivimos en medio de tantas injusticias sociales, cuando existe esa tremenda lacra que es el terrorismo, cuando se dan tantas insolidaridades entre las autonomías, cuando existen torturas y vejaciones...

5. No podría tratarse del tema de la paz sin hacer una referencia a la Guerra Civil, cuando se cumple el 50 aniversario de que comenzara aquel terrible enfrentamiento. El documento, mirando más al futuro que al pasado, pide objetividad en el tratamiento del tema y hace un llamamiento a superar actitudes de incomprensión e insolidaridad, que impiden un diálogo respetuoso que permita que se borren para siempre divisiones y enfrentamientos y amenazan romper una convivencia civilizada basada en un verdadero anhelo de paz para todos los españoles.

6. El documento intenta crear la conciencia de que la paz la hemos de construir entre todos. Hay que sembrar la paz en el corazón de cada hombre y, desde ahí, procurar que alcance todas las realidades de las que forma parte el hombre y el cristiano: la vida de la Iglesia, la familia, la escuela o el trabajo, la política y el deporte, la universidad y los sindicatos. Sólo los hombres que se hacen constructores de la paz en su propio corazón y en la sencilla convivencia de cada día podrán poner los cimientos a una paz universal que ponga fin a los bloques antagónicos, a la carrera de armamentos, a la posibilidad de una horrenda guerra nuclear.

7. Finalmente, el documento, además de hacer un llamamiento a grupos especialmente significativos en la tarea de construir la paz (políticos, científicos, militares, educadores, obreros...), habla de la objeción de conciencia y también

de la no violencia activa como de una actitud profundamente evangélica propia de quienes creemos en el Señor Jesús y aspiramos a una paz basada en el respeto al hombre y a sus derechos fundamentales.

¿Qué aporta, pues, nuestro documento "Constructores de la Paz" como novedad respecto a los otros documentos episcopales?

— La comprensión de la paz como un valor del Reino de Dios que entraña la exigencia de "una mentalidad totalmente nueva": no valen ya los viejos criterios de la "guerra justa" ni de la defensa de los propios derechos para justificar, sin más, una guerra; es preciso, aun para el caso de la legítima defensa, un serio y cuidadoso discernimiento ético y no simplemente político.

— El planteamiento con toda radicalidad del peligro de la guerra, poniéndolo no sólo en las tensiones ESTE-OESTE sino también en la injusta división, en cuanto a la pobreza y a la riqueza, existente entre el NORTE y el SUR, entre los países desarrollados y los subdesarrollados: los países ricos, los que sostienen además el desarrollo y el comercio armamentístico, son cada vez más ricos, en tanto que los países subdesarrollados, los que se ven con frecuencia obligados a comprar armas, son cada día más pobres.

— El planteamiento de nuestros conflictos internos, es decir, el evitar caer en la hipocresía de hablar de la paz en el mundo y no hablar de los problemas de la paz, de la violencia, de la injusticia, existentes dentro de nuestras propias fronteras.

El documento "Constructores de la Paz" que ahora presentamos no es un documento pretencioso ni pesimista. Su centro es Jesucristo, Príncipe de la Paz. Sus destinatarios, los cristianos y todos los hombres de buena voluntad de España. Su intención, aportar una palabra de ánimo y de esperanza

en una sociedad como la nuestra donde predominan en gran parte la desilusión y el pesimismo. Su inspiración, la Buena Noticia de Jesús. Su deseo, iluminar éticamente la conciencia de los cristianos y aun de todos los ciudadanos.

Hay unas palabras que reflejan el espíritu de este documento episcopal, escrito con todo amor y esperanza, con toda humildad y sin otra pretensión que la de que comencemos todos a ser verdaderos "Constructores de la Paz".

RAMON ECHARREN ISTURIZ

Obispo de Canarias y presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

NOTA DE LA REDACCION

Corintios XIII ofrece en este número de su colección un comentario a la Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado Español.

No se pretende comentar todos y cada uno de los ricos aspectos que contiene este importante documento. Nos ceñimos a aquellos más cercanos a Cáritas.

Con el fin de facilitar la utilización práctica del mismo, en la sección de Documentación, publicamos el texto íntegro de "Constructores de la Paz".

Una nota bibliográfica cierra esta aportación de Cáritas Española a la difusión del Magisterio de la Conferencia Episcopal.

EL EVANGELIO DE LA PAZ

(Eco en el episcopado español)

JESUS ESPEJA

INTRODUCCION

1. El saludo bíblico “shalom”, paz, es como la síntesis de todos los bienes y el centro adonde apuntan todos los anhelos. Sus muchas implicaciones y sus variadas vertientes dan pie para escribir muchas páginas con infinidad de posibles enfoques. Por eso conviene acotar el objetivo que nos proponemos: leer el evangelio según el eco y versión que le han dado los obispos españoles en su Instrucción “Constructores de la paz”.

2. Esta lectura teológica tiene su peculiaridad. No quiere ser una exposición más sobre la revelación bíblica. Tampoco se reduce a presentar más o menos resumido lo que han dicho los obispos. Leyendo el documento, queremos percibir los grandes imperativos evangélicos que han sido actualizados en la preocupación pastoral y en las orientaciones de los obispos.

Es verdad que el c.II trae una visión bien elaborada del mensaje bíblico. Pero más que formulaciones, los imperativos de la revelación pertenecen a la experiencia cristiana que viven los obispos y son alma de todo el documento, cuyo valor reside no tanto en respuestas originales a problemas discutibles, cuanto en el talante profético de buena noticia.

3. Se trata de una confesión de fe: “Nos sentimos impulsados a anunciar el evangelio de la paz...; lo que Dios nos da, debe ser ofrecido y transmitido a todos los hombres”¹. En esta confesión, dentro de la realidad del mundo y de nuestra sociedad española, tres verdades bien destacadas revisten singular interés: la paz es fruto del amor que conoce al verdadero Dios y valora justamente al hombre, la paz es posible y un día llegará su plenitud, construir la paz es misión y tarea decisiva de la comunidad cristiana. La importancia del primer punto justifica que le dediquemos más espacio.

I

LA PAZ, FRUTO DEL AMOR

1. *Si falta la justicia, no existe la paz* como valor sin fronteras de todo el hombre y de todos los hombres. Pero la justicia válida según el evangelio, no es más que la traducción histórica del amor, que es el imperativo absoluto a la hora de construir la paz. El amor tiene validez normativa universal que no puede pretender la no violencia; y cuando la justicia se hace sin amor, fácilmente se convierte en legalidad injusta. Los obispos expresan esa convicción: “La paz que debemos construir tiene su fuente en el amor; sólo desde ahí podemos emprender el camino de la solidaridad, del diálogo y de la fraternidad universal”². Así, los obispos son fieles al evangelio.

2. *En la conducta y predicación de Jesús se denuncia una injusticia legalista que se queda en cumplimientos para mantener posiciones de seguridad, olvidando y utilizando a los otros*: “Si vuestra justicia no supera a la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos” (Mt 5, 20). La justicia verdadera sólo es garantizable desde el amor:

saliendo continua y gratuitamente al encuentro del otro para ayudarlo, “siendo perfectos como el Padre Celestial”, cuyo amor al hijo pródigo rompe todos los marcos de la justicia humana, y cuya bondad paga el salario completo incluso al obrero que se presenta en el tajo cuando ya termina la jornada (Mt 5, 48; 20, 15).

Gracias al amor que los hombres reciben de lo alto, es posible y necesario ir más allá de lo prescrito: “Si alguno te obliga a andar una milla, vete con él dos” (Mt 5, 41). El que se deja llevar por el amor, actúa con una mentalidad nueva, según dan a entender las hipérboles evangélicas: “A quien te abofetee en una mejilla, ofrécele también la otra; al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica, dale también el manto” (Mt 5, 40). Es como si dijera: cuando uno se te acerca para infligir violencia, respóndele con amor y así le librarás de su agresividad deshumanizante.

En el evangelio son llamados “hijos de Dios” los que, amando eficazmente, construyen la paz (Mt 5, 9); la filiación divina se manifiesta en un corazón pacífico y pacificador. Porque Jesús de Nazaret es el Hijo, vivió estos sentimientos de amor y de paz; los primeros cristianos le recuerdan como “manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29). Con su entrega para construir el reino de paz, derribó los muros de enemistad que separan a los pueblos y es lugar de reconciliación universal (Ef 2, 13-14).

3. *Los obispos conocen bien esta buena noticia*, y desde ahí orientan sobre los problemas reales. Evocando la predicación de los profetas, declaran: “Cuando no hay justicia, se dice paz; paz, pero no hay paz”³; y señalan el camino válido: Jesucristo “renunció a cualquier respuesta violenta, aceptó la voluntad misteriosa de Dios en el amor y en la obediencia, y se entregó mansamente...”⁴. Cuando el hombre actúa por amor auténtico, “siempre va más allá de las leyes escritas y de las observancias legales”⁵; en su corazón ya no hay lugar para “los odios, desprecios, venganzas ni represalias contra nadie”⁶.

. *El imperativo del amor eficaz* es preocupación que inspira todo el documento y no sucumbe al realismo político mal entendido. Lógicamente se rechaza la guerra “como violencia incompatible con la mansedumbre de Jesucristo y el evangelio de la reconciliación”⁷. La exigencia del amor sale de nuevo al rechazar unas formas de defensa que fomentan la rivalidad, el expansionismo y la violencia, “sin atender a las necesidades de los demás”⁸. Se trata de una exigencia universal, de forma que incluso “los cristianos que prestan servicio armado en la construcción y defensa de la paz, deberán vivir también la vocación evangélica que se inspira en el amor”⁹.

Ese mismo espíritu evangélico no es compatible con el “equilibrio del terror”, las amenazas y miedos a represalias que hoy mantiene la política de bloques entre los pueblos, la disuasión nuclear y la ciega carrera de armamentos; hay que acabar con esa “lógica diabólica”¹⁰. Es inadmisibles “el antagonismo de las dos superpotencias que presiden cada uno de los bloques”¹¹. Urge “actuar con un corazón reconciliado para librar al adversario de su propia violencia”¹². Ni siquiera con los enemigos “caben represalias ni venganzas”¹³.

. Aunque el amor, cuyo fruto es la paz, no se reduce a la justicia entre los hombres, la postula y hace brotar en “su verdad” que *no existe sin la justicia*¹⁴.

A veces, separamos demasiado la fe y la justicia: mientras la primera se refiere a Dios, vemos a la segunda como referida sólo al hombre. Según el evangelio, fe y justicia se articulan inseparablemente unidas en el amor (Lc 10, 29-37). Por eso, dicen los obispos: “Para construir la paz es necesario amar inseparablemente a Dios y a los hombres inseparables entre sí”¹⁵. Esta declaración nos recuerda la gran novedad del cristianismo, de la Encarnación, y nos da la clave para la conducta verdaderamente cristiana en la construcción de la paz: “En Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo”¹⁶. Merece la pena que desarrollemos un poco más esta revelación y sus implicaciones.

a) *En el amor del verdadero Dios.*

. 1 Jn 4, 7 nos presenta *la experiencia cristiana*: “Todo el que ama es nacido de Dios y a Dios conoce; el que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor”. La paz es un don de Dios, porque brota del amor divino en nuestros corazones. A este amor participado, la teología llama caridad, que nos hace amigos de Dios, solidarios de su mismo proyecto y de sus intereses. En Jesucristo conocemos la verdad de Dios como “Padre de misericordia” (2 Cor 1, 3); y amarle significa dejarnos penetrar por su voluntad y por sus sentimientos: considerar la miseria del otro como propia y dolernos del mal ajeno. Lc 6, 36 lo expresa con la invitación: “Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso”.

Los obispos fundamentan ahí el evangelio de la paz: “Dios ha intervenido en el mundo para suscitar el amor y la fraternidad entre los hombres, concediéndoles el don de la paz”; “quienes reciben en su corazón la buena noticia del Reino, adquieren una visión del mundo y de la vida, experimentan el perdón y el amor de Dios, que les hace a su vez capaces de perdonar y de amar a los hombres como ellos mismos son amados y perdonados”¹⁷.

. Con la experiencia del verdadero Dios como amor que nos abre al servicio de los hermanos, *no caben ya falsas divinidades*. A este respecto, es bien significativa en la Biblia la conducta de los profetas: cuando el pueblo elegido acude al imperio de turno buscando seguridad, los profetas denuncian la idolatría del poder y declaran la relatividad de todos los imperios ante Yavé, único señor, cuyos sentimientos son de paz y no de dominación. Viviendo esa misma experiencia, Jesús de Nazaret rechaza las idolatrías que deshumanizan a los hombres, y habla de Dios como Padre, amor gratuito incontrolable y “siempre mayor” para el hombre.

El documento "Constructores de la paz" parte de la "iluminación que nos viene de la revelación de Dios" ¹⁸. Por eso desmonta los propios ídolos que cada uno crea "para mantener sus falsas seguridades, oponiéndose así al verdadero Dios que quiere la justicia y la misericordia entre los hombres" ¹⁹. Por ello no se admiten "la rivalidad y expansionismo de las grandes potencias" ²⁰, ni la disuasión nuclear, "que implica la necesidad de ser superior al adversario" ²¹. Para construir la convivencia entre los pueblos, no valen "las ideologías totalitarias y agresivas sostenidas por grupos minoritarios" ²²; "debemos evitar los procesos de radicalización que conceden valor absoluto a las propias ideas e intereses" ²³; "ningún sistema, ninguna ideología, deben absolutizarse", y hay que desterrar "la intolerancia de orden ideológico, político y religioso" ²⁴.

b) *Pasión por el hombre.*

Ya en el Antiguo Testamento, Dios manifiesta su proyecto sobre la humanidad: hacer "justicia y derecho" (Gén 18, 19). Según el evangelio, ese proyecto ha sido llevado a cabo por Jesucristo, enviado para que todos los hombres tengan vida "en abundancia" (Jn 10, 10). La vida y las obras en favor de la vida, son luz, criterio para juzgar la conducta moral (Jn 1, 4; 5, 36). Para Jesús de Nazaret no hay honor del Dios verdadero sin la liberación del hombre, que vale más que todas las leyes, ritos y medios de producción (Mc 3, 1-6; Mt 12, 12). Ya es bien conocida la expresión de San Ireneo: "La gloria de Dios es el hombre vivo, y la vida del hombre es la visión de Dios" ²⁵.

En Cristo hemos conocido el amor gratuito del Padre en favor de todos los hombres, su "filantropía" (Tit 3, 4), su misericordia, "esa forma de amor que prevalece sobre el pecado y sobre la infidelidad del pueblo elegido" ²⁶. Revelación, que hace brotar en nosotros "el profundo estupor respecto

al valor y a la dignidad del hombre”²⁷; este hombre, “en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social, es el primer camino que recorre la Iglesia en el cumplimiento de su misión”²⁸.

. *Confesando esta fe*, los obispos declaran: “Sabemos que la experiencia de Dios y el compromiso con los hombres son inseparables para el cristiano”²⁹; “negando los derechos del hombre se niegan también los derechos de Dios. Por eso, el mismo Creador pide cuentas a Caín, el primer fratricida que rompió la paz: ‘¿Dónde está tu hermano?’”³⁰. El profundo estupor respecto a la dignidad del hombre se llama evangelio, y en esta perspectiva los derechos humanos tienen algo de divino.

De ahí la insistente apuesta del documento, que pide sensibilidad para reconocer “los derechos humanos de todos los hombres y de todos los pueblos”³¹, “reconocimiento efectivo de los derechos y deberes de todos”³², “respeto integral y universal de los derechos humanos”³³, “dentro y fuera de las propias fronteras”³⁴. Concretando, urge “una moral plenamente respetuosa con la vida humana”³⁵, “reconocimiento de la libertad y de la identidad de todos”³⁶; “reconocimiento real del derecho de autodeterminación y autogobierno de los pueblos, de la libertad de expresión, de la libertad religiosa, de la libertad de circulación, comunicación y asentamiento”³⁷. Derecho también al trabajo, “una necesidad del hombre para el despliegue de su personalidad y su inserción en la sociedad con libertad y dignidad”³⁸.

. Esta visión entra en conflicto con otras mentalidades sobre problemas candentes. En la legítima defensa de los pueblos “hay que buscar la difícil armonía entre las exigencias del amor y el mantenimiento del orden o de la defensa contra los enemigos”³⁹; en cualquier caso, la defensa no debe organizarse “sin atender las necesidades de los demás”⁴⁰ y sin “el

respeto a la dignidad del adversario”⁴¹. Porque va contra la vida y contra la libertad, se condena taxativamente al terrorismo, recordando sin embargo que la lucha contra esa lacra no debe olvidar tampoco la dignidad de las personas que cometen el crimen⁴². Por eso mismo no se pueden admitir “grupos minoritarios que aspiran a dominar y manipular la vida de los pueblos”⁴³, ni éstos deben ser obligados “a las exigencias de rivalidad entre las superpotencias”⁴⁴.

La pasión por el hombre se apoya en la conciencia de que todos formamos una sola familia humana, y se concreta en la preocupación por la suerte de los pobres o marginados, que no cuentan en la sociedad. Desarrollamos un poco estos dos puntos.

1) *Una sola familia humana.*

Jesús anunció la llegada del Reino; aunque nunca definió el contenido del mismo, con su lenguaje simbólico dio a entender que se trataba de *una comunidad nueva* donde, sin discriminaciones, los hombres se sienten juntos en la misma mesa (Mt 22, 1-14); una comunidad de hermanos sin dominación, en la justicia y en la misericordia (Mc 10, 43). Según el evangelio, hay un nacimiento del Espíritu que hace brotar a la nueva familia con lazos más fuertes que los de la “carne y de la sangre” (Lc 8, 21; Jn 1, 13).

Los obispos son sensibles a esta buena noticia: “El mundo entero se siente llamado a vivir como única familia”⁴⁵. Lo importante y decisivo es que todos trabajemos “por llegar a una convivencia verdaderamente reconciliada”⁴⁶; “un mundo reconciliado en el que todos vivan como hijos de Dios y hermanos entre sí”⁴⁷. Debemos buscar “una sociedad nueva, más justa y solidaria, en la que las relaciones entre los pueblos estén dirigidas por un sentimiento de solidaridad universal, en vez de inspirarse en la rivalidad y en la competencia”⁴⁸; “unos sentimientos de respeto, de jus-

ticia y de fraternidad abierta a todos los hombres, pueblos y naciones de la tierra”⁴⁹.

. Es solidario el hombre que se preocupa no sólo del “qué será de mí”, sino también del “qué será de los demás”, y obra en consecuencia. El documento denuncia “la actitud antisolidaria del sálvese quien pueda”⁵⁰ y trae muchas veces el término “*solidaridad*” como *fruto del amor* y dinamismo imprescindible para construir la paz. Los hombres y los pueblos deben establecer “relaciones inspiradas en el respeto, la confianza y la solidaridad”⁵¹; es necesario emprender “el camino de la solidaridad, del diálogo y de la fraternidad universal”⁵². Si creemos que todos los hombres formamos la única familia humana, no podemos admitir “las injustas diferencias entre los pueblos del mundo”⁵³; “no valen las actitudes de competencia, de dominio, que impiden la implantación de un orden verdaderamente justo y solidario entre los hombres”⁵⁴; se impone “la solidaridad y colaboración de los países ricos con los países pobres y subdesarrollados”⁵⁵, con “inspiración de solidaridad y de justicia social”⁵⁶.

. A ese nuevo orden económico más justo debe colaborar “el establecimiento de *una política de confianza y de solidaridad* entre todos los pueblos de la tierra”; “es el camino para eliminar los bloques antagónicos existentes”⁵⁷. Una política de paz “debe inspirarse hoy en una solidaridad internacional y planetaria”⁵⁸. Es necesario armonizar los derechos de todos los hombres y de todos los pueblos “en un proyecto común de convivencia”⁵⁹. Para ello, cada hombre y cada pueblo deben vivir solidariamente, “pensar no sólo en su propio interés, sino también en el bien y en las razones de los demás”⁶⁰.

Así podremos construir “una sociedad fundada en el respeto, diálogo, colaboración y convivencia”⁶¹; el diálogo “lleva a los seres humanos a un contacto mutuo como miem-

bros de la familia humana con todas las riquezas de su diversidad cultural e histórica”⁶². En el diálogo y colaboración estableceremos “relaciones justas y solidarias que vayan desde el nivel de las simples relaciones internacionales hasta las más complicadas construcciones jurídicas y políticas de orden nacional e internacional”⁶³. Como base y garantía de este proyecto social, se supone “la conversión de los hombres a una vida justa y solidaria como raíz de los cambios y del esfuerzo necesarios para construir la paz”⁶⁴.

2) *Preocupación por los pobres.*

“Constructores de la paz” no tiene un capítulo, ni siquiera un apartado especial, donde se hable de la opción preferencial por los pobres como punto de partida o ángulo de visión para construir la paz. Precisamente por eso resulta más elocuente que la preocupación por los que socialmente no cuentan salga muchas veces y en distintos puntos tratados por el documento.

No parece discutible *un dato evangélico*: Jesús de Nazaret tiene debilidad por los débiles; para él sí cuentan los que socialmente no cuentan. Sus comidas con los pobres, las curaciones de marginados por la enfermedad, el perdón para los condenados legalmente, son signo de su experiencia fundamental: Dios es amor gratuito que hace suya la causa del hombre y le reviste singular dignidad. El Mesías presenta el objetivo central de su misión: “Evangelizar a los pobres” (Lc 4, 18).

Los cristianos creemos que Dios es Padre de misericordia, “especialmente cercano al hombre cuando sufre, cuando está amenazado en el núcleo mismo de su existencia y de su dignidad”⁶⁵. Así, los obispos españoles declaran: “Jesús abre la posibilidad y la obligación de realizar ya en este mundo de manera anticipada los rasgos esenciales de

este Reino, que son misericordia, justicia, amor, verdad, liberación y libertad para los oprimidos, hasta que el Señor vuelva”⁶⁶.

La preocupación y perspectiva desde los pobres matizan *la calidad cristiana del compromiso para construir la paz*, que “se manifiesta especialmente en la preferencia por los desvalidos y humillados, en quienes Jesús mismo se hace presente y nos juzga”⁶⁷. Debemos “vivir con actitudes de solidaridad y misericordia hacia los demás débiles y necesitados de la sociedad”⁶⁸. La sanación de los desequilibrios socioeconómicos “exige enérgicas medidas sociales y políticas inspiradas en la solidaridad y en el respeto efectivo de los derechos de las personas y de los grupos humanos que vivan de hecho y de derecho en la marginación”⁶⁹. Hay que buscar “formas políticas bien articuladas, equilibradas, que sepan respetar los particularismos culturales, étnicos, religiosos y, en general, los derechos de las minorías”⁷⁰.

Marginaciones destacadas y lamentables son el paro, bajo el que amplios sectores “tienen que resignarse a vivir sin alicientes ni dignidad”⁷¹, y la emigración forzada para sobrevivir, “un mal que la solidaridad debe remediar”⁷². Se dan también excesivas diferencias económicas y sociales que causan marginación “entre las distintas regiones y nacionalidades de España”⁷³. El compromiso por la paz tiene unas exigencias morales que podemos llamar su verdad: “justicia, amor, verdad, misericordia, *especialmente con los pobres y oprimidos*”⁷⁴.

La opción preferencial por los pobres viene a ser la traducción eficaz y *verificación histórica del amor* y pasión por la dignidad del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres. En la miseria de unos, provocada por el egoísmo de otros, se denuncia la inhumanidad de todos los que, llamados a compartir, se relacionan como adversarios en la dominación

y en la desconfianza. El conocimiento del Dios verdadero da una nueva visión del hombre y una nueva imagen de la humanidad verdadera, hoy desfigurada en la situación de los pobres echados fuera de la sociedad.

II

APUESTA POR LA ESPERANZA

1. La situación actual del mundo, *crucificado por la rivalidad* y el antagonismo, “provoca en muchos la sensación de que no hay posibilidad de rectificar” ⁷⁵. El panorama es bien oscuro y “por eso nada tiene de extraño que muchos hombres y mujeres se dejen llevar por el desencanto y lleguen a la conclusión de que la situación actual del mundo, dividido en bloques y atravesado por tensiones y conflictos, es algo inevitable” ⁷⁶.

2. *Toda la historia bíblica vive animada por la esperanza*: Dios intervendrá para establecer su reinado; “corregirá a las naciones poderosas, que forjarán de sus espadas azadones y de sus lanzas podaderas; no blandirá más la espada nación contra nación, ni se adiestrarán para la guerra” (Miq 4, 3); el Mesías “suprimirá el arco de combate y proclamará la paz a las naciones” (Zac 9, 10). Los cristianos creemos que Jesucristo es el sí de las promesas (1 Cor 1, 20). El es nuestra paz (Ef 2, 14), y creemos asegurada una paz eterna, “un cielo nuevo y una tierra nueva”, donde “no habrá muerte ni llanto, ni gritos ni fatigas” (Apoc 21, 1-4).

3. *En esta fe, los obispos escriben*: “Confesamos la firme esperanza de que algún día llegará la reconciliación entre los pueblos” ⁷⁷. Contra la resignación pasiva y el fatalismo, que hoy son grave carcoma, “nosotros queremos afirmar solemnemente que la paz es necesaria, que la paz es posible” ⁷⁸.

Haciendo suyas las palabras de Juan Pablo II, afirman: "Todo esto puede y debe ser cambiado" ⁷⁹. Desde la revelación finalmente se impone el optimismo: "Las promesas y los dones de Dios nos permiten creer en la paz, amarla y esperarla como algo posible, a pesar de nuestra debilidad y de nuestros pecados" ⁸⁰.

III

MISION DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

Con frecuencia, los cristianos ven la tarea de construir la paz como algo tangencial a su vocación; se piensa que puede ser una prestación voluntaria de algunos más metidos en política o más dados a idealismos pacifistas. Otras veces, la paz se reduce a pacificación interior sin repercusión en el ámbito sociopolítico.

1. Jesús de Nazaret declara que *llega ya el reino de la paz*: de la verdad, de la misericordia y de la justicia. Y como realización de esa buena noticia crea una pequeña comunidad, cuya norma es el amor sin fronteras y sin dominación. Esta comunidad tiene como misión proclamar, ser testigo del Reino, del mundo nuevo, en el amor y en la justicia; de la reconciliación entre los hombres y entre los pueblos de toda la tierra (Hech 1, 8). Animadas por el espíritu de Jesús, las primeras comunidades cristianas fueron signo e instrumento de fraternidad entre los pueblos, superando las divisiones de raza, condición social y sexo (Hech 10, 34; Gál 3, 28). Por otra parte, si bien el evangelio de Jesucristo no es un programa político, el reino de Dios exige un desmonte de idolatrías sociales y tiene repercusión ineludible para la transformación de la sociedad.

2. En esta perspectiva evangélica, *Juan Pablo II* escribe: “La Iglesia, que lleva adelante la obra de Cristo y es dispensadora de su gracia redentora, considera como misión específica suya la reconciliación de todos los individuos y de todos los pueblos en la unidad, la fraternidad y la paz”⁸¹; luego, no es una tarea más, sino “la tarea” de la Iglesia. Para que la construcción de la paz no se reduzca sin más a perfeccionismo intimista, sigue diciendo: “Esta visión y estas exigencias que surgen desde el centro mismo de la fe, deben ante todo inducir a los cristianos a ser más conscientes de las situaciones que no están en armonía con el evangelio, de tal manera que las puedan purificar y rectificar”; “deben superar las barreras de las ideologías y de los sistemas, para entrar así en diálogo con todas las personas de buena voluntad, creando de esta manera nuevas relaciones y nuevas formas de solidaridad”⁸².

3. Esta misma visión tienen *los obispos españoles*. Afirman que la construcción de la paz es la tarea de la Iglesia, cuyo tiempo se sitúa “entre la reconciliación ya realizada en Cristo y la plenitud de los tiempos”; “ella, que es una y universal en la variedad de los pueblos y de las culturas, puede fomentar los vínculos entre las naciones”⁸³. Por tanto, “ser cristiano obliga a comprometerse en esa misión”; “la paz, don de Dios y obra de los hombres, tiene que ser de manera singular solicitud y responsabilidad de los discípulos de Jesucristo, Príncipe de la paz”⁸⁴.

Ese compromiso por la paz tiene incidencias en la transformación social: “La misión específica de la Iglesia es la reconciliación de todos los hombres y de todos los pueblos, entendida en toda su plenitud: reconciliación completa y definitiva entre Dios y los hombres y los hombres entre sí”⁸⁵. Se trata de “una paz profunda y completa, que es paz con Dios, consigo mismo, con los hermanos y con la creación entera”⁸⁶. Y, concretando más, “será sólida garantía de la paz individual, social e internacional el que dentro de las rela-

ciones laborales y económicas se observe siempre el sentido de la justicia en sus diversos aspectos, como la dignidad y el respeto a las personas, la justa distribución de los beneficios, la igualdad de oportunidades, la no discriminación por motivo alguno, el reconocimiento del trabajo, las cualidades y esfuerzos personales, el interés por el bien común, etc.”⁸⁷.

. La Iglesia es signo e instrumento de reconciliación entre los pueblos, *no imponiendo sino más bien ofreciendo* un camino en su conducta. En esta oferta urge dar un primer paso: “Como en nuestras Iglesias aparecen muchas veces la injusticia, el egoísmo, las divisiones y los enfrentamientos, estamos siempre necesitados de reconciliación”⁸⁸. Con esa misma intención debemos “intensificar los esfuerzos de comprensión y acercamiento entre los cristianos divididos y las diferentes Iglesias cristianas”⁸⁹. A todos los cristianos se pide “un renovado esfuerzo de conversión a la justicia, al amor y a la generosidad, a fin de que la paz del Señor se albergue en nuestros corazones y en nuestras comunidades”⁹⁰. Sólo, “siendo ejemplos vivientes de reconciliación”, nuestra llamada a la paz “será inteligible y significativa”⁹¹.

IV

UNA PROCLAMACION DEL EVANGELIO

El documento “Constructores de la paz” lleva una profunda intención evangélica. Los obispos confiesan la buena noticia: la paz, fruto del amor, ya se está construyendo aquí en la tierra; llegará un día su plenitud; por eso, debemos entregarnos a esa tarea manteniendo viva la esperanza.

1. Los obispos hablan como “*testigos de la fe*”⁹², “con mentalidad evangélica”⁹³, “con el deseo de que nuestra Ins-

trucción pueda ser buena noticia para creyentes y no creyentes”⁹⁴. Es verdad que la terrible amenaza de un conflicto nuclear nos obliga desde fuera, si queremos evitar la catástrofe, a mirar la guerra con una mentalidad totalmente nueva; pero, independientemente de la situación amenazante, “de la misma entraña de la fe brotan las exigencias de reconciliación y de fraternidad universal”⁹⁵.

No debemos olvidar esta perspectiva *para interpretar con verdad el documento*. Intenta reflexionar “sobre los problemas de la paz a la luz del Evangelio”⁹⁶. Pero en el análisis de estos problemas caben distintas apreciaciones y un legítimo pluralismo dentro de la única profesión de fe cristiana; nada tiene de extraño que ya en algunos problemas concretos se note una cierta tensión entre la fe profesada y la posición de los obispos españoles. Es el eterno problema del evangelio y el realismo político. Juan Pablo II ha denunciado el principio de la “realpolitik”, que mira “no tanto a resolver las tensiones mediante la justicia y la equidad, sino más bien a arreglar las diferencias y los conflictos, con el objeto de mantener una especie de equilibrio que proteja todo aquello que redunde en interés de la parte dominante”⁹⁷. El mensaje de los obispos españoles es un “no” a este craso realismo político y una llamada urgente a crear nuevas relaciones de solidaridad y fraternidad.

Ciertamente, la Iglesia siempre tiene la tentación de quedar envuelta por las ideologías de la sociedad de la que forma parte. Ya en nuestro tema, “no es fácil encarnar el Evangelio del amor y de la paz en una sociedad marcada por la rivalidad y la violencia”⁹⁸. Pero creo que la orientación evangélica se mantiene como *imperativo irrenunciable a lo largo de todo el documento*. Eso sí; reconociendo expresa-

mente “la legítima autonomía de lo temporal”⁹⁹; “no queremos interferirnos en lo que Dios ha dejado a la libertad de los hombres”¹⁰⁰. La política tiene “sus leyes y razones propias”, y en ellas cabe un cierto pluralismo, incluso entre los mismos obispos; pero éstos ofrecen la única fe cristiana: las actividades políticas “deben responder a unos fines y a unas actividades que corresponden al verdadero bien del hombre”¹⁰¹.

2. Tiene suma importancia que veamos la *paz como fruto del amor*. Como don de Dios, la paz brota del Espíritu que transforma nuestros corazones, siendo “fuente de amor, de fraternidad y de paz entre los hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación”¹⁰².

Es verdad que muchas veces hemos vaciado el término “amor”, entendiéndolo como algo abstracto e inoperante para el cambio de relaciones entre los hombres y entre los pueblos; en este sentido, los obispos puntualizan: “Pacíficos del Evangelio son los que, además de haber comprendido el designio de Dios, tratan de plasmarlo en el tejido de la historia”¹⁰³. Pero tal vez hoy tengamos el peligro, especialmente los cristianos, de buscar una justicia sin amor; legalismo y revolución inmisericorde son manifestaciones de un corazón no pacificado. Precisamente, porque la sociedad actual, polarizada por el utilitarismo, es cada vez menos sensible a la misericordia, “es menester que la Iglesia de nuestro tiempo adquiera conciencia más honda y concreta de la necesidad de dar testimonio de la misericordia de Dios en toda su misión”¹⁰⁴.

3. Finalmente, *la firme esperanza*. “Constructores de la paz” es un documento animado por la esperanza cristiana de que la paz es posible. Quede bien claro: “No es la fuerza fatalista del destino, sino nuestros propios pecados, pecados de egoísmo, ambición, intolerancia y venganza, lo que impide el establecimiento de la paz”¹⁰⁵. Sabemos, por otra parte,

que Dios en Jesucristo nos abrió el camino de salvación y que su Espíritu actúa en nuestros corazones y en el dinamismo de la historia: “La guerra, las divisiones, los conflictos, no son inevitables; tenemos dentro de nosotros, por la gracia de Dios, la capacidad de superar las divisiones y construir un mundo de paz”¹⁰⁶.

NOTAS

1. *Constructores de la paz*. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado, 20 de febrero, 1986. Seguimos el texto publicado en "Ecclesia" n. 2.259, 8 y 15 de marzo de 1986, páginas 25-41. Citaremos el documento con la sigla CP.
2. CP, II, 6.
3. Jer 6, 14; Is 32, 16-18; Os 2, 20-29; CP, II, 3.2.
4. CP, II, 2.2.
5. CP, II, 2.3.
6. *Ibíd.*
7. CP, III, 1.
8. CP, III, 2.
9. CP, VI, 2.
10. CP, III, 4.
11. CP, I, 1.1.
12. CP, VI, 3.
13. CP, II, 6.
14. CP, II, 2.3.
15. *Ibíd.*
16. 2 Cor 5, 19; CP, II, 2.2.
17. CP, II, 2.3.
18. CP, I, 4.3.
19. CP, II, 3.2.
20. CP, III, 2.
21. CP, III, 4.
22. CP, I, 3.
23. CP, IV, 2.
24. CP, *Introd.*, 1.
25. *Adv. haer.*, IV, 20, 7.
26. JUAN PABLO II, *Enc. Dives in misericordia*, 3.

27. JUAN PABLO II, Enc. *Redemptor hominis*, 10.
28. *Red. hom.*, 14.
29. CP, Conc.
30. CP, II, 3.2.
31. CP, III, 3.
32. CP, IV, 1.
33. CP, IV, 3.
34. CP, III, 4.
35. *Ibíd.*
36. CP, IV, 2.
37. CP, III, 4.
38. CP, IV, 3.
39. CP, II, 4.3.
40. CP, III, 2.
41. *Ibíd.*
42. CP, IV, 5.
43. CP, I, 4.2.
44. CP, I, 2.1.
45. CP, I, 2.2.
46. CP, 1.3.
47. CP, II, 2.1.
48. CP, I, 4.2.
49. CP, VI, 2.
50. CP, IV, 3.
51. CP, III, 3.
52. CP, II, 6.
53. CP, I, 4.1.
54. *Ibíd.*
55. CP, II, 4.
56. CP, IV, 3.
57. CP, III, 4.
58. *Ibíd.*

59. CP, IV, 4.
60. *Ibíd.*
61. CP, IV, 1.
62. CP, IV, 2.
63. CP, VI, Intr.
64. CP, II, 3.4.
65. *Dives in mis.*, 3.
66. CP, II, 2.1.
67. CP, II, 2.3.
68. CP, II, 3.2.
69. CP, IV, 3.
70. CP, IV, 4.
71. CP, IV, 3.
72. CP, IV, 4.
73. *Ibíd.*
74. CP, II, 2.3.
75. CP, I, 4.2.
76. *Ibíd.*
77. CP, Conc.
78. CP, I, 4.3.
79. CP, I, 4.2. JUAN PABLO II, *La paz, un valor sin fronteras*. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero, 1986, 4.
80. CP, II, 3.4.
81. *La paz, un valor...*, 6.
82. *Ibíd.*
83. CP, II, 4.1.
84. CP, VI, 1.
85. *Ibíd.*
86. CP, VI, 4.
87. CP, VI, 2.
88. CP, VI, 1.
89. *Ibíd.*

90. *Ibíd.*
91. *Ibíd.*
92. CP, Intr., 2.
93. CP, II, 6.
94. CP, Conc.
95. CP, VI, 1.
96. CP, Intr., 2.
97. *La paz, un valor...*, 3.
98. CP, II, 4.3.
99. CP, Intr., 2.
100. CP, Conc.
101. CP, Intr., 2.
102. CP, II, 2.2.
103. CP, II, 2.3.
104. *Dives in mis.*, 12.
105. CP, II, 3.4.
106. *Ibíd.*

CARRERA DE ARMAMENTOS Y EMPOBRECIMIENTO DE LOS PUEBLOS

FERNANDO FUENTE ALCANTARA

INTRODUCCION

Hace ya seis meses que nuestro Episcopado hizo público el documento "Constructores de la Paz", incorporándose de este modo a una larga serie de pronunciamientos y tomas de posición respecto a los graves problemas de la paz y de la guerra.

El ritmo imparable de consumo que imponen los medios de comunicación y el carácter oportunista de toda política de cuño electoralista hacen que lo que es un problema grave, de hondas repercusiones para la supervivencia de muchos pueblos de la tierra, se quede olvidado en la trastienda bibliográfica de los textos que "suenan bien" pero que se duda de su eficacia real.

Sin embargo, es motivo de esperanza que sea el propio Juan Pablo II, continuando a sus predecesores, el que siga insistiendo, con una inquebrantable fuerza de denuncia, en la injusticia mundial que está produciendo la carrera de armamentos. Ahí está su mensaje de la paz al comienzo del año 86 que pone en evidencia cómo los países ricos están explotando la condición de los pobres e indefensos.

También las Iglesias de distintas confesiones, las múltiples instituciones humanitarias y la más elemental ética humana coinciden, todos, en la idea central: la carrera de armamentos es condenable porque amenaza gravemente la paz y sirve para la dominación de los pueblos más pobres.

Todos estamos de acuerdo con esta idea central, pero, de igual modo, todos tenemos la sensación de que falta voluntad política para solucionar este grave problema y para deshacer el nudo que ata a los dos bloques en su carrera de amenaza y dominación.

I

LA CARRERA DE ARMAMENTOS COMO EXCUSA PARA AFIANZAR LA SEGURIDAD

Una de las razones que primero se esgrimen para justificar la producción ilimitada de armas cada vez más sofisticadas y destructivas, es la salvaguarda de la seguridad. Para mostrar esta necesidad de seguridad que sentimos todos bastaría con que surja algún conflicto internacional que pudiera implicarnos aunque sea remotamente; tenemos, no ha mucho tiempo, el ejemplo del enfrentamiento entre Estados Unidos y Libia, en el que media Europa, especialmente la mediterránea, “renovó” sus sentimientos de inseguridad.

Europa vive con esa sensación de inseguridad más o menos manipulada y en manos de las dos potencias, Estados Unidos y Rusia; se arma progresivamente y trata de buscar su seguridad regional frente a hipotéticos agresores, reforzando su propia industria de armamento e intentando, a veces, adoptar una postura de no implicación que no de neutralidad.

Otro tipo de seguridad es la que capitalizan las dos potencias del Este y del Oeste. Es una seguridad que se identifica más con la prepotencia y su posible amenaza a ella, que con el hecho de sentirse agredido. A este tipo de seguridad le es imprescindible la dominación y la capacidad de imponerse sobre todo a través de los medios económicos y de las zonas de influencia.

En el bloque del Este, las razones de fondo no parece que tengan prioritariamente un interés económico, aunque no se puede olvidar que Rusia es la primera exportadora de armas del mundo, sino que más bien es la rivalidad con el bloque del Oeste lo que le obliga a mantener una fuerte producción de armamento, tanto o más que la de su oponente, con el fin de no perder influencia frente a terceros. Por supuesto, para americanos y soviéticos, la factura del armamento es distinta en cuanto a su "coste de oportunidad"; de ello es consciente M. Gorbachov en sus repetidas "ofensivas de paz" desde que llegó a la dirección del Kremlin.

Junto con estas concepciones de la seguridad que suponen la defensa frente a la amenaza externa, hay también otros componentes de la seguridad que afectan especialmente a la seguridad interna de países con regímenes dictatoriales y de signo totalitario, como son algunos de América Central, parte de Sudamérica y alguno de Oriente Medio.

El armamento proporcionado a estos países les permite mantener la represión y la explotación y los deja sumidos en la dependencia. Con el fin de lograr una aparente seguridad interna en ellos, se logra apuntalar regímenes que violan constantemente los derechos humanos, siendo la impunidad moneda corriente tanto a nivel civil como militar. En este contexto, el fuerte armamentismo contribuye a afianzar una falsa seguridad interna que es excusa de represión militar, y produce un mantenimiento de estructuras sociales injustas y un sofocamiento del progreso económico.

La militarización de estos países del Tercer Mundo se inscribe dentro del círculo vicioso pobreza-represión-militarización. Así, la baja calidad de vida, la inflación galopante que sería inaguantable para los países desarrollados, las malas condiciones de trabajo y el numeroso paro, economías endeudadas y poco creadoras de progreso, producen el conflicto social en la población, y, para poder controlar y dar seguridad al régimen en el poder, se exige un fuerte ejército y un potente y sofisticado armamento que reprima con fuerza los conatos de protesta social. A veces, esta misma acción-represión se ejerce a través de fuerzas paramilitares que acentúan el miedo y la violencia en la población civil.

Todos estos tipos de “seguridades” necesitan el creciente armarse para ser efectivas, y en todas ellas el armamentismo va relacionado directamente con el miedo, el egoísmo insolidario y la ley de la fuerza. En esta situación, la paz no tiene garantías y “el acumulamiento de armas, que algunos consideran como el mejor modo de evitar la guerra, no es capaz de construir la paz ni de eliminar las raíces profundas de los conflictos”¹.

II

LA CARRERA DE ARMAMENTOS AHONDA LA POBREZA DE LOS PAISES DEL TERCER MUNDO

Una vez superado el argumento “tan occidental” de que la carrera de armamentos es el medio inevitable que nos proporciona la seguridad de que no se va a producir un conflicto, y visto también que la seguridad para los países en vías de desarrollo tiene otro lenguaje y contenido que tiene que ver más con el mantenimiento de la injusticia y el propio aprovechamiento del poder, sin embargo, vamos a centralizar el tema

en las consecuencias más graves que produce la carrera de armamentos y que podría resumirse en esta pregunta: ¿por qué, países que tienen graves problemas de desarrollo, siguen atados a la más extendida pobreza? Frecuentemente, Juan Pablo II se hace eco de esta pregunta radical y del clamor de estos pueblos: “Los pueblos del hemisferio Norte aumentan progresivamente las distancias con los países pobres del hemisferio Sur. El desarrollo insolidario de los primeros mantiene a los más pobres en el subdesarrollo mediante manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación. Así, mientras las tres cuartas partes de los recursos mundiales son consumidos por las naciones más adelantadas, que sólo representan una cuarta parte de la población, centenares de millones de personas pasan hambre; y mientras las grandes potencias del mundo acaparan los recursos de la humanidad para defender sus privilegiadas posiciones, los países más pobres se ven privados de lo más indispensable para sobrevivir”².

Nuestro primer objetivo de análisis debe ser el hambre y el desarrollo, y no la posible amenaza de guerra mundial. “Un desarrollo fundado no sólo en el crecimiento económico sino también en los profundos cambios económicos y sociales en la sociedad, de tal modo que mejore la calidad de vida para todos y disminuyan significativamente las disparidades predominantes entre los países”³. ¿Por qué preocuparnos tanto de ser posibles víctimas en el futuro, cuando la realidad presente produce víctimas de hambre diariamente? Los pueblos africanos, la India, Etiopía, etc., no tienen miedo al “holocausto nuclear”, ni construyen “refugios nucleares” como lo están haciendo Suiza, EE. UU., Alemania... Por tanto, las razones que apoyan un concepto de la seguridad identificada con el poderío militar, son razones que encubren el verdadero fondo del problema, ya que las amenazas a la seguridad pueden hacerse y agravarse de muchas maneras, incluyendo aquellas que van más allá de las amenazas puramente militares. Así

lo ha descrito Inga Thorsson, que fue presidente del grupo de expertos de la ONU en 1981: "Existe hoy día una táctica de intensificación de las amenazas no militares a los intereses de seguridad de los Estados. Estas amenazas no militares se podrían describir como:

1) Crisis económicas de alcance mundial, que se manifiestan en:

a) El extenso desempleo simultáneo con la inflación (Stagflación).

b) Reducciones drásticas en los aspectos de desarrollo económico.

c) Deuda creciente de los países.

d) Crisis monetaria internacional.

2) Tensiones ecológicas existentes o amenazantes.

3) Escasez de recursos sobre todo en el campo de la energía y ciertas materias primas no renovables.

4) Una población mundial creciente.

5) La polarización políticamente peligrosa y moralmente inaceptable de la salud y la pobreza.

En esta lucha a favor del progreso y en contra del hambre habrá que dismantlar los argumentos del 'realismo político' que constantemente busca enjuiciar al mundo y sus problemas según 'el cristal' de quien tiene que proteger grandes intereses. Asimismo, el análisis de la realidad mundial debe procurar, sobre todo detectar las bases que ofrece para liberarse del hambre en el futuro, así como los factores que puedan retrasar esa liberación"⁴.

Un primer intento de aproximación a esta realidad mundial es constatar que “el actual nivel de armamento despierta formas de subdesarrollo, de las cuales algunas exigen un mayor armamento. Si la relación entre rearme y subdesarrollo a escala mundial desaparece un tanto, porque el Oeste logra hacer olvidar por un tiempo sus gastos y sus pobres ante la opinión pública, en el hemisferio Sur no sucede así. Allí, las cargas de defensa son en comparación excesivamente altas y aparecen claras las formas crudas del subdesarrollo, de la pobreza y de la miseria”⁵.

Los países en vías de desarrollo en los últimos quince años vienen haciendo esfuerzos, a través de los organismos especializados de las Naciones Unidas (UNTAD, ONUDI, FAO, OIT, PNUD), por cambiar las estrategias del desarrollo, y de hecho se concretaron unas propuestas que fueron aprobadas en 1974 por la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo la recomendación de un Nuevo Orden Económico Internacional (N.O.E.I.). El Comité de expertos de la ONU tiene la esperanza fundada de que la humanidad posee la capacidad suficiente para hacer frente a los problemas de desarrollo y del hambre. Pero este mismo Comité reafirma que “la carrera de armamentos es incompatible con los objetivos de este orden económico equitativo, introduce desigualdad en el desarrollo y le impone un ritmo de lentitud. El mundo puede, o continuar favoreciendo la carrera de armamentos con vigor, o puede desviarse conscientemente hacia un orden político y económico internacional más sostenible. No puede hacer las dos cosas. La carrera de armamentos es un factor crucial dentro de la presente crisis, afectando al crecimiento y la productividad, empleo e inflación, comercio internacional y sistemas monetarios, y, de este modo, al desarrollo”⁶. La carrera de armamentos y el avance de la crisis económica se envuelven en un círculo vicioso como una pareja maldita.

III

MILITARIZACION VERSUS DESARROLLO EN
EL TERCER MUNDO

La rivalidad entre los dos bloques alimenta una competente y progresiva fabricación de armas. Esta carrera de armamentos resta recursos que debieran dedicarse a satisfacer necesidades humanas y absorbe recursos financieros e intelectos espléndidos para proyectos que amenazan con muerte ⁷. Así, la necesidad que tienen los países productores de armas de vender para rentabilizar la producción en escala, la constante renovación tecnológica y los intereses de dominación e influencia provocadores de los conflictos regionales; todo ello hace que los países subdesarrollados hagan fuertes inversiones en armamento desviando recursos que deberían utilizarse en la provisión de alimentos, educación y sanidad, o lo que es lo mismo, poder crear una infraestructura económica, cultural y política que actúe de salida real a su postración. En palabras de Noel Baker: "Hay más de mil millones de hombres y mujeres en el mundo que no pueden leer ni escribir o hacer simplemente sumas. Su ignorancia contribuye a que todos los demasiado poderosos les mantengan pobres. Previene al proletariado rural de aprender y aplicar el conocimiento de técnicas agrícolas que podrían doblar sus cosechas y cambiar sus vidas. La ignorancia impide su camino al progreso social, político y cultural" ⁸.

La militarización del Tercer Mundo sigue la tendencia permitida por la deuda que estos mismos países tienen con los "prestamistas" del capital y con arreglo a sus déficits financieros, de tal modo que en estos últimos años ha habido una disminución de los encargos y compra de armamentos. "En algunos de estos países, sin embargo, los desembolsos se han incrementado como consecuencia de problemas de

seguridad en algunas zonas como América Central, el conflicto Irán-Irak o bien del aumento de tensiones en las relaciones Este-Oeste. En algunos casos, la reducción de los presupuestos refleja simplemente la incapacidad para pagar el elevado costo de la nueva tecnología y los Estados afectados están demorando la compra de nuevos materiales sustitutivos de los actuales o buscan otras fuentes alternativas de obtención”⁹.

Los países del Tercer Mundo, a pesar de sus cada vez más menguados ingresos, siguen incrementando su deuda y empeñando sus recursos en favor de los países productores de armas; tal es el caso de “los países del Golfo Pérsico, que han importado material de defensa en 1984 por valor de 25.000 millones de dólares, siguiéndole a distancia Africa con 5.000 millones, Hispanoamérica con 3.000...”¹⁰.

IV

LA RECUPERACION ECONOMICA NO PASA POR EL TERCER MUNDO

Los países desarrollados, a partir de las expectativas dadas por la economía norteamericana y japonesa, ven con optimismo cómo sus economías experimentan un mejor balance y una mayor capacidad para crear riqueza con menos costes, sobre todo como consecuencia de la caída de los precios del petróleo.

El fracaso en establecer el Nuevo Orden Económico, referido anteriormente, es un síntoma evidente de que los países más poderosos económicamente están más preocupados por su propio “salir adelante” de la crisis que por buscar un desarrollo económico mundial que beneficie a todos; la prueba evidente es que sigue manteniéndose la carrera de armamentos

y la venta de armas, ya que esta industria supone una abundante fuente de ingresos, un campo de avance tecnológico y un medio de generar empleo.

La salida de la crisis económica afecta de forma desigual a los países en desarrollo que a los que están ya con una base fuerte de desarrollo, por lo que la dependencia seguirá manteniéndose y la pobreza comparará entre millones de personas. Esta opinión, que se distancia de lo que prevé el Banco Mundial en su informe de este año sobre el desarrollo mundial, se apoya en que las condiciones puestas por este organismo internacional para todos los países: el control del déficit público y la inflación, y específicamente para los países en vías de desarrollo: aumentar el empleo, la productividad y el ahorro de los ciudadanos, atraer el dinero extranjero y procurar que retornen los capitales fugados, son condiciones, como veremos más adelante, no fáciles de conseguir ni tienen casi posibilidad de hacerse realidad mientras que estos pueblos sigan hipotecando sus recursos en militarizarse y no logren un relanzamiento económico apoyado solidariamente por los países ricos.

Veamos algunos indicadores que dan constancia de las dificultades que tienen los países en desarrollo para salir de su delicada situación:

1) Un primer indicador importante en cualquier sistema económico es la fuerza de trabajo: "Los países industrializados tendrán que crear casi dos millones de empleos anuales de aquí al año 2025, nada más que para absorber el crecimiento de la mano de obra. El Norte, industrializado de una manera o de otra, podrá proporcionar, a la mayoría de los desempleados que queden descartados del trabajo, algún tipo de ayuda"¹¹. Pero, en los países menos desarrollados del Tercer Mundo, "600 millones de trabajadores viven por debajo del umbral de la pobreza... Carecen de todo beneficio de protección social"¹². Además de este numeroso contin-

gente de trabajadores que viven en la pobreza, estima la OIT que "en los próximos cuarenta años la fuerza de trabajo mundial pasará de 2.160 millones a 3.650 millones, correspondiendo, a los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina, 1.400 millones de este aumento"¹³.

Con estas perspectivas, los países en desarrollo necesitarían hacer un esfuerzo de reajuste y de crecimiento muy superior a los países industrializados. La realidad nos demuestra que las estrategias de desarrollo están impulsando sobre todo a las economías más potentes; de hecho, la región con menor tasa de crecimiento de la producción en 1986, será Oriente Próximo, con el 2,6, seguido de Africa, con el 3,1¹⁴. Si a esto añadimos que la tasa anual de inflación para los países en desarrollo en 1986 está para América en torno al 86,5, Africa el 24,2, mientras que EE. UU. alcanza un 3,7, Japón un 0,9¹⁵, vemos que las condiciones que ponía el Banco Mundial para el despegue de las economías en desarrollo serán difícilmente realizables.

2) Otros indicadores de por qué los países en desarrollo necesitan cambiar la tendencia económica que les impide su desarrollo, son aquellos factores económicos, como el gasto en armamento, que pesan como una losa sobre las economías ya de por sí endeudadas. Nuevamente se suscita una pregunta: ¿por qué, países que no llegan a una renta per cápita de 1.000 dólares al año, dispensan grandes cantidades de dinero en aprovisionarse de armas? Veamos algunos ejemplos de esta situación¹⁶:

— *Etiopía*. Tiene una renta per cápita de 140 dólares. Parece, según estudios militares a nivel mundial con prestigio, que ocupa el tercer lugar en gasto de armamento entre los países del Africa al Sur del Sahara, aunque una buena parte de su desembolso se cree que está subvencionado por la Unión Soviética.

– *Nigeria*. Con una renta per cápita de 760 dólares. Su presupuesto militar aumentó considerablemente en 1982, debido sobre todo a la compra de 18 aviones Jaguar y a la considerable y continua expansión de su infraestructura militar.

– *India*. Una renta per cápita de 260 dólares. Ha realizado cuantiosas órdenes de compra de material bélico a la Unión Soviética y a otros países.

Las razones que tienen los países productores de armas para continuar con esta situación de envilecimiento son, entre otras, que necesitan recambiar su armamento y sobre todo los de tecnología intermedia, buscar urgentemente compradores donde los haya, para poder producir en condiciones rentables. Tal es el caso de España, que, para sacar adelante las casi 4.000 empresas dedicadas a la industria de la defensa y con 175.000 empleados, necesita compradores independientemente del fin y el uso que se haga de estas armas; ahí está el ejemplo de la venta de armas a Chile, con quien tenemos pingües contratos y luego reprobamos su política y violación de los derechos humanos¹⁷.

V

EL ESFUERZO SOLIDARIO INTERNACIONAL Y EL COMPROMISO CRISTIANO POR LA PAZ, SALIDAS A LA SITUACION

La Comisión Willy Brandt, en su segundo informe del año 83, afirmaba que “sólo el fin de la carrera de armamentos, que en los países desarrollados también ha alcanzado un aspecto terrorífico, nos dará la oportunidad de vencer nuestra crisis común”. Mientras persistan la rivalidad y la competencia entre el Este y el Oeste, el interés y la búsqueda de la ventaja

económica, se hace muy difícil encontrar un camino de solidaridad, de desarrollo autosuficiente, para los países del Tercer Mundo. Es preciso, por una parte, dar soluciones globales a problemas internacionales, ya que ningún Estado puede vivir a expensas de los demás; pero también es necesario que cada Estado, y en nuestro caso España, se plantee de forma real y creíble no vender armas a aquellos países que las utilizan para la represión y el mantenimiento de un poder injusto. También hay que buscar los caminos de cooperación y compromiso con los países pobres, colaborando a través del voluntariado en sanidad, educación, proyectos comunes, etcétera.

España, como país con una renta per cápita de 4.800 dólares, tiene la obligación moral de buscar la solidaridad internacional a través de los foros en los que participa. Sabemos que tratar de impulsar un nuevo orden económico internacional supone una amenaza para el poder y bienestar de los países desarrollados y que, muchas veces, desde la óptica de estos países, es más rentable dar caridad que ejercer la justicia; pero hace falta que algunos países tengan voluntad política de que el Tercer Mundo salga del pozo en el que está sumido. El secretario general de la ONU, en su discurso a la Asamblea General, en diciembre de 1984, así lo pedía y consideraba como la clave de la salida al problema: "En una época de incertidumbre para los jóvenes y desesperación para los pobres y los hambrientos, hemos hipotecado verdaderamente nuestro futuro en arras de la carrera de armamentos, tanto nucleares como convencionales. En varios estudios brillantes se nos ha demostrado cómo los gastos en armamentos trastornan nuestras economías. Sabemos que el desarrollo será una víctima de la carrera de armamentos... Y, sin embargo, no cambiamos el rumbo, a pesar de enfrentarnos con el genocidio silencioso del hambre, que amenaza actualmente a millones de nuestros semejantes"¹⁸.

Junto a esta necesidad de encontrar la voluntad política que trate de dar la vuelta a una dinámica que se considera insostenible, debe existir también el compromiso de todos aquellos que creen que los valores del Reino de Dios deben empezar ya a hacerse presentes en nuestro mundo y en las estructuras que lo rigen. “Podemos y debemos transformar este mundo a imagen y semejanza del mundo futuro, estableciendo, ya desde ahora, aunque sea precariamente, el Reino de Dios, presidido por Jesucristo resucitado”¹⁹.

Uno de estos valores del Reino, quizá de los más explícitos, es la búsqueda de la paz y la preocupación por los más desheredados. En esta apuesta por la justicia y por la paz, no debe existir ambigüedad en cuanto a los fines que se persiguen:

1) Acabar con la carrera de armamentos, reduciendo progresivamente nuestros arsenales militares.

2) No dar opción a que sean la conciencia militarista y de la “realpolitik” las que dirijan la vida social de los pueblos.

3) No aumentar los presupuestos militares, mientras sigan existiendo “bolsas” de extrema pobreza.

4) Hacer una opción ética frente a los argumentos del interés económico y del avance tecnológico, ya que existen caminos alternativos para el desarrollo económico y la investigación científica.

La actitud cristiana ante el problema del armamento se ha querido clasificar entre los que eran alineados como realistas, es decir, los que comprenden y justifican los imponderables, y los mal llamados proféticos. Esta clasificación, desde la óptica cristiana, tiene muchas deficiencias para poder defenderse; de tal modo que, “oponerse a la nueva etapa de armamentos, no es un testimonio de los valores del Reino, sino un

prosaico y lícito cálculo de riesgos, diferente pero tan realista como el predominante —y aparentemente exclusivo— de los que gobiernan en la actualidad”²⁰.

NOTAS

1. Constructores de la Paz, n. 14. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado. Editorial Edice, 1986.
2. *Ibíd.*, n. 13.
3. INGA THORSSON. Conference of European Churches. "The dynamic of hope, Confidence, Disarmament, Peace". Moscú, mayo de 1983.
4. JOSE LUIS SAMPEDRO. Estructura Económica, pág. 31. Editorial Ariel. Barcelona 1975.
5. El desarme, el desarrollo y la Iglesia. PRO MUNDI VITA. Boletín núm. 91, pág. 14. 1982.
6. INGA THORSSON. Ver nota 3.
7. Cfr. OBISPOS DE USA. Doctrina Social de la Iglesia y economía de los Estados Unidos. Borrador, n. 11.
8. Conferencia en Londres, enero de 1977. Citado por Inga Thorsson.
9. Revista Ejército. Balance militar 1985-86. Tendencias en el campo de la economía y la defensa, pág. 215.
10. *Ibíd.*
11. FRANCIS BLANCHAR. Director general de la OIT. Memoria del año 1985.
12. *Ibíd.*
13. *Ibíd.*
14. World Economic Outlook. FMI. 1985.
15. *Ibíd.*
16. Revista Ejército. Balance militar 1985-86, pág. 217.
17. En la pasada legislatura se vendieron a Chile 21 aviones C-101 de C.A.S.A., ametralladoras pesadas de Cetme, etc. (El País del 11 de junio de 1986, pág. 16).
18. Boletín de desarme de la ONU, vol. 3 (enero de 1985).
19. Constructores de la Paz, n. 32.
20. CHRISTIAN MELLON. Caminos para el desarme. Traducido en Selecciones de Teología núm. 94, vol. 24. 1985.

NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA PAZ

JOSE ANTONIO LOBO

Dado que vivimos en un mundo dividido en naciones soberanas y que entre ellas se siguen produciendo conflictos y guerras, sin que a la vez exista todavía una autoridad internacional ante la que se puedan resolver, el Concilio Vaticano II reconocía a las naciones el derecho de la legítima defensa ¹.

No trataremos, sin embargo, de discutir la validez de este principio, sino más bien de exponer y discernir entre las diferentes estrategias que se pueden utilizar para llevarlo a la práctica. Hablaremos de *estrategias*, es decir, de los modos globales de enfocar y organizar la defensa en el contexto de una confrontación entre naciones, más que de *tácticas* o de las acciones puntuales a desarrollar para la puesta en práctica de cada estrategia.

El adjetivo *nuevas*, finalmente, de nuestro título supone que consideramos periclitada alguna estrategia, que vamos a llamar *vieja*, y que abogamos por otras estrategias. Por tanto, antes de exponer las segundas, debemos referirnos, aunque sea brevemente, a la primera.

I

LA VIEJA ESTRATEGIA DE LA PAZ

El conocido lema “si quieres la paz, prepara la guerra” define adecuadamente esta estrategia. Y la traducción moderna del mismo se llama *teoría de la disuasión*. “En su forma pura —escribe E.P. Thompson—, la de la destrucción recíproca asegurada (MAD), sostiene que la guerra entre las superpotencias y sus aliados puede posponerse indefinidamente porque las armas nucleares convierten cualquier alternativa en algo inaceptable e inimaginable”². Lo paradójico de esta doctrina es que, si admite la fabricación y almacenamiento de este tipo de armas, aun reconociendo que son muy peligrosas, es a condición de que no se usen, es con la idea de que la propia irracionalidad de su uso *disuada* a las naciones de emplearlas.

Lo cierto es que la vieja estrategia de la paz se ha apoyado hasta el presente en esta doctrina. “Desde los años 1950, la política de seguridad occidental respecto a la Unión Soviética y la Organización del Tratado de Varsovia se ha basado en la *disuasión*. En el caso de una agresión militar contra los Estados Unidos y Europa Occidental, respectivamente, se amenaza con una represalia por medio de respuestas flexibles y controladas, convencional y nuclear. Los grandes riesgos que implican tales contraamenazas ante amenazas militares potenciales se han considerado hasta el presente una base sólida para disuadir de la agresión potencial”³.

Nuestras dudas sobre la eficacia de esta teoría o estrategia para la paz se basan en una doble argumentación⁴. Primera, que su único resultado cierto hasta el presente ha sido una irracional carrera de armamentos, sin haber ofrecido, como contrapartida, ni una mayor seguridad ni una garantía de paz entre las naciones. Segunda, que es fundada la sospecha de que detrás de esta estrategia y su secuela inevitable, la

carrera de armamentos, se esconden otros intereses diferentes a los de la legítima defensa y que la misma responde a un patrón de relaciones internacionales, a un orden internacional que está pidiendo cambios con urgencia.

El hecho de la carrera de armamentos salta a la vista ⁵ y de su irracionalidad dan fe sus elevadísimos costes, que suponen en todo el mundo un gasto de 200 millones de pesetas por minuto, su desmesura, que ha llevado al llamado efecto *overkill* (o capacidad de sobredestrucción), y su incidencia negativa sobre la pobreza y el hambre en el mundo, lo cual hace nada demagógica la siguiente frase: "Cada dólar que se gasta en armas opera violentamente, aunque no se dispare ni una sola bala" ⁶.

Si el resultado final de estos elevados costes fuese una mayor seguridad para las naciones y la desaparición del riesgo de una conflagración nuclear, cabría plantearse la conveniencia de asumirlos; pero es que no ocurre así, pues por lo que respecta a la seguridad hoy "las esperanzas de lograr un sistema de seguridad merced a las dos superpotencias nucleares, equilibrado y sostenido por ellas, se ha frustrado de forma definitiva" ⁷ y lo único cierto es "que el armamento resulta desestabilizador en los planos político y económico" ⁸; y por lo que respecta al riesgo de la guerra nuclear, no disminuye, sino que se incrementa merced a los avances tanto cuantitativos como cualitativos en las armas nucleares ⁹.

Por otra parte, entrando en la segunda línea de argumentación, no es oro todo lo que reluce en esta estrategia tradicional para la paz, pues, más que sospecha, ya es certidumbre que detrás del creciente proceso de militarización del mundo, que ya ha alcanzado al espacio, se oculta uno de los negocios más saneados del mundo y que está, por tanto, no sólo al servicio de la defensa de la seguridad y de la paz entre las naciones, sino sobre todo al servicio de los intereses económicos de determinados grupos, que reciben el nombre de "complejo militar-industrial" ¹⁰ o, si se quiere incluir a los

beneficiarios de la militarización en el Este, “*complejo militar-industrial-tecnológico-burocrático*”¹¹.

Como prueba de esta afirmación se pueden señalar la propia desproporción entre los gastos militares y el proceso armamentista, de una parte, y las exigencias de la defensa, por otra, y el testimonio de personas que conocen por dentro este mundo, como los ya citados “Generales por la paz y el desarme”, que llegaban a advertir: “Si queremos sobrevivir, no podemos seguir dejando que la estrategia político-militar y los intereses de la industria de armamento se antepongan a los intereses de la humanidad”¹².

El último cabo de nuestra argumentación en contra del valor de la actual estrategia de paz, es el ver en ella una consecuencia y a la vez una exigencia de un determinado orden político y económico internacional, que no tiene porqué ser inmutable: la actual estrategia o sistema militar puede considerarse como el brazo armado del sistema económico y político internacional imperante. Resumiendo la dinámica de este sistema económico-político-militar, sería la siguiente: competitividad económica, política, etc., defensa nacional, rearme.

En primer lugar, la vida internacional se asienta sobre la competitividad económica y política, sobre la búsqueda de la hegemonía en los diferentes ámbitos, cuyo resultado necesario es un clima internacional de rivalidad, desconfianza y recelo mutuo entre las naciones y entre los bloques. Sobre esta base se organiza, en segundo lugar, el sistema de defensa, pensando exclusivamente en la seguridad de la propia nación o bloque y fundado en la amenaza y a la vez el miedo a la otra nación o bloque. El desenlace final e inevitable de este engranaje es el rearme, a fin de estar en condiciones de amenazar o de repeler las amenazas del adversario, sea nación o bloque.

Por consiguiente, si se pretende superar esta dinámica y buscar nuevas estrategias para la paz, lo primero será abogar por un nuevo patrón de relaciones internacionales, por un

nuevo orden internacional, comenzando por un nuevo orden económico internacional.

II

EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL (NOEI)

A estas alturas es sobradamente conocida la crítica humanístico-filosófica de la sociedad capitalista avanzada hecha por la Escuela de Frankfurt ¹³. Por tanto, aquí, en orden a mostrar la necesidad del NOEI, nos limitaremos a señalar alguno de los defectos y graves consecuencias que se citan como inherentes al sistema económico vigente.

Entre los defectos se suele citar el de que se trata de una economía que pone la producción como medida del éxito: "Acerca de la importancia de la producción como medida del éxito no existen discrepancias entre republicanos y demócratas, derechas o izquierdas, blancos o gentes de color, católicos o protestantes" ¹⁴; y el de ser un sistema económico orientado hacia el beneficio y la satisfacción de las necesidades sofisticadas de determinados grupos privilegiados, más que a la satisfacción de las necesidades fundamentales y más urgentes del conjunto de la población. "De este modo —escribe J.K. Galbraith—, la teoría económica ha procurado trasladar el sentido de urgencia de la satisfacción de las necesidades del consumidor, que se sentía en otros tiempos en un mundo en el que una mayor producción suponía más alimentos para el hambriento, más vestidos para el desnudo y más casas para los sin hogar, a un mundo en el que el incremento del producto satisface al ansia de coches más elegantes, de comidas más exóticas, de un vestuario más exótico, de diversiones más rebuscadas. En fin, del repertorio moderno completo de

deseos sensuales, edificantes y mortales”¹⁵. Esto llevaba al fundador del Club de Roma a la siguiente conclusión: “Tanto desde el punto de vista de la teoría como en cuanto a sus realizaciones, *la economía ha entrado en disonancia con los intereses fundamentales de la humanidad*”¹⁶.

Entre las consecuencias, una especialmente grave es que el desarrollo de unas naciones produce el subdesarrollo de otras y la riqueza de unos, personas o pueblos, se edifica a costa de la pobreza de otros, pues la separación entre pobreza y riqueza hay que buscarla, según los expertos, “no en la naturaleza de la sociedad de los pobres, sino en la naturaleza de la sociedad de los ricos que permite o exige a algunos que sigan siendo pobres”¹⁷.

Tales defectos y consecuencias son los que han puesto de relieve la necesidad de una alternativa económica, “cuyo objetivo no sea ya el saneamiento al servicio del capitalismo y su lucro, sino el bienestar popular, lo cual supondría una reconversión social”¹⁸. Hacia estos objetivos se encamina, en líneas generales, el NOEI.

Los primeros vientos a favor de un NOEI datan de la Conferencia de Bandung (abril de 1955). Allí se habló por primera vez del Tercer Mundo como una realidad con características propias. Desde 1961, que se celebró en Belgrado la Primera Cumbre de Países no Alineados, hasta el presente, ha habido una serie de reuniones o conferencias de esta índole. Cabe destacar de entre ellas la de Argel, de 1973, pues de ella, coincidiendo con la crisis del petróleo, salió la petición de una convocatoria para una Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en orden a tratar el problema del NOEI. Esta sesión se celebró, y en ella se llegó, el 1 de mayo de 1974, a la siguiente declaración: “Nosotros, miembros de la Organización de las Naciones Unidas, proclamamos solemnemente nuestra determinación común de trabajar urgentemente para la instauración de un nuevo orden económico internacional fundado en la equidad, la igualdad soberana, la indepen-

dencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, independientemente de sus sistemas económicos o sociales, que corrija las desigualdades y rectifique las injusticias actuales, permita eliminar el foso creciente que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo y asegure en la paz y la justicia a las generaciones presentes y futuras un creciente desarrollo socioeconómico”.

Posteriormente fueron elaborados, por expertos, informes técnicos sobre la aplicación del NOEI, como el informe R.I.O., avalado por el Premio Nobel de Economía, Jan Tinbergen, y redactado por encargo del Club de Roma, y siguió aflorando el tema en reuniones internacionales, como la celebrada en Cancún (México), en 1981, en la que 22 jefes de Estado se enfrentaron al problema del diálogo entre el Norte y el Sur, aunque sus resultados no parecen haber sido importantes: “Entre las pocas cosas que se consiguieron fueron promesas de una mejor seguridad alimentaria mundial y la voluntad de seguir los contactos en los foros especializados de las Naciones Unidas”¹⁹.

¿Cuáles son las exigencias del NOEI? No pecan precisamente de radicalidad, sino que sus propuestas son sumamente razonables. Según la declaración de las Naciones Unidas, lo que pretende es avanzar hacia unas relaciones internacionales basadas en una mayor igualdad, equidad, independencia y cooperación económica entre las naciones. El NOEI “trata de construir una economía, y con ello unas relaciones sociales, cuya finalidad sea efectivamente poner los recursos de la naturaleza, transformándolos, a disposición de los hombres que los necesitan para asegurar y organizar su existencia”²⁰.

Sin embargo, a pesar de que sus demandas sean tan razonables, son numerosas las dificultades que se oponen a su instauración. Unas provienen de los países desarrollados y obedecen a varios motivos.

Los países desarrollados ven, en primer lugar, en el NOEI un atentado a sus privilegios. “La reticencia de los

países industrializados a comprometerse en la concertación que se les propone, es explicable sin duda por la tendencia de los privilegiados a defender lo que ellos consideran derechos adquiridos”²¹.

En segundo lugar, dentro de estos países desarrollados siguen imperando determinadas tesis, como la de que el subdesarrollo consiste simplemente en el retraso de ciertos países con relación a otros, y la de que la mejor salida a esta situación sigue siendo la aplicación de la libertad de mercado. Tal era, en efecto, la salida que proponía para el subdesarrollo el presidente Reagan en la Conferencia de Cancún, la aplicación de lo que él llamaba una idea sencilla y revolucionaria, “que nació —decía— hace doscientos años y que ha demostrado su validez: la libertad de comercio”. El ministro de Asuntos Exteriores de Nigeria salió al paso de esta aseveración con la siguiente observación: “No, no fue el libre mercado el que produjo el milagro económico americano, fue la mano de obra de los esclavos negros”²².

Este aferrarse a los privilegios y a las viejas ideas explica, finalmente, el incumplimiento de los compromisos contraídos por los países desarrollados de adoptar medidas tendentes a redistribuir más equitativamente las riquezas entre los pueblos. Sirva como ejemplo la resolución de las Naciones Unidas, adoptada en 1970, de dedicar por parte de los países desarrollados el 0,7 por 100 de su Producto Nacional Bruto para ayuda a los países subdesarrollados, que ha quedado en letra muerta, pues el año 1979 esa ayuda sólo representaba el 0,62 por 100 de su PNB.

Pero otras dificultades provienen de los mismos países del Tercer Mundo. La principal dificultad en este caso deriva de la escasa fuerza que el Tercer Mundo tiene a la hora de presentar sus demandas, cuyas causas son las siguientes. Primera, la falta de entendimiento entre los propios países del Tercer Mundo. Segunda, la escasa entidad de sus relaciones comerciales, agravada hoy por la deuda exterior, que gravita

como espada de Damocles sobre el Tercer Mundo. Estos países “arrastran una enorme deuda que acogota su economía y frena sus posibilidades de expansión, recrudeciendo los problemas internos de tipo infraestructural, incidiendo todo ello en las condiciones de vida de los pueblos”²³.

La consecuencia que podemos extraer de todo lo dicho hasta aquí es que cualquier nuevo orden o estrategia de paz hacia el que se quiera caminar será impracticable, si no se cumplen previamente las premisas del NOEI, y que éste es hoy el nuevo nombre de la paz.

III

UN NUEVO ORDEN DE PAZ

Quienes, como los movimientos pacifistas, han optado por avanzar hacia nuevas estrategias de paz, se encuentran con fuertes recelos en la sociedad y deben salir al paso de una serie de objeciones.

La primera, y la más suave, es la de falta de realismo, la de utopismo, que les hacen incluso quienes, al menos en teoría, dicen estar de acuerdo con sus metas. Adam Schaff, por ejemplo, refiriéndose a los modos posibles de ayudar al Tercer Mundo, reconoce “que la reducción de armamentos en todo el mundo resolvería inmediatamente el problema; pero lo cierto es que sólo las personas políticamente ingenuas pueden creer que los armamentos disminuirán durante los próximos veinte o treinta años... Al contrario, es razonable suponer que aumentarán peligrosamente y ello consumirá gran parte de la creciente riqueza de las naciones. Esto no puede cambiarlo la retórica de humanistas o pacifistas, de nobles intenciones, pero prácticamente desprovistos de poder. Simpatizo con estas personas, pero no creo en su realismo”²⁴.

No muy diferente es la actitud que se expresa con frecuencia desde medios cristianos ²⁵.

La segunda es menos condescendiente y acusa a los movimientos pacifistas, o bien de favorecer la debilidad y el entreguismo frente al bloque contrario, o bien pura y simplemente de connivencia con él, sea consciente o inconsciente, de hacer el juego al enemigo. Tal sería la intención del dicho, que se pone en boca de los pacifistas, "más vale rojo que muerto".

Tales objeciones dan por supuesto que a lo que llevan las medidas pacifistas, como el neutralismo, el desarme unilateral, etc., es únicamente a dejarnos indefensos frente al enemigo. Por eso, requieren una respuesta, la cual podemos concretarla en las siguientes observaciones.

Primera. Es evidente que no todo dentro de los movimientos pacifistas es perfecto y limpio, y, en este sentido, pensamos que una de las tareas del pacifismo es, sin duda, realizar una autocrítica constante de sus posturas y propuestas. Sin embargo, también hay que decir que un mundo totalmente perfecto y limpio no existe en ninguna parte y que el que esté sin pecado que tire la primera piedra.

Segunda. Es cierto, asimismo, que las nuevas estrategias de paz conllevan sus riesgos; pero ¿es que acaso no los tiene el aferrarse a la vieja estrategia armamentista? A este respecto no carece de acierto lo que dice Dieter S. Lutz, de que una valoración realista de los riesgos de la estrategia armamentista y "de los riesgos potenciales de un proceso de transformación orientado hacia un nuevo orden de paz, hace que la aprobación de los cambios radicales sea algo no sólo admisible sino también absolutamente necesario" ²⁶.

Además, asumir tales riesgos, que no son mayores que los de la vieja estrategia, es imprescindible cuando, como señalan los "Generales por la paz y el desarme", a través de esa estrategia se está poniendo en juego la supervivencia de la humanidad: "Estamos preocupados, como muchos millones de per-

sonas en todo el mundo, por las probabilidades de supervivencia de nuestra civilización y por el destino de nuestro pueblo. Nuestra experiencia militar y nuestro conocimiento militar nos han llevado a la convicción de que la carrera de armamentos nucleares pone en peligro la supervivencia de la Humanidad”²⁷.

Y tercera observación. Afirmar que las nuevas estrategias para la paz no se cuidan del tema de la defensa, no deja de ser un camelo, pues lo cierto es que abordan ese tema, sólo que por otros medios. En efecto, todas ellas coinciden, a la hora de organizar la defensa, en invertir la dirección de la vieja estrategia, encaminándose hacia la reducción del proceso armamentista a través de los siguientes pasos.

El primer paso y punto de partida es sustituir la competitividad como patrón de las relaciones internacionales por el apoyo solidario al desarrollo de las naciones pobres y por una mayor igualdad en el trato internacional, en el sentido apuntado por el NOEI, que incluiría la democratización de la vida internacional merced a la mayor participación de todas las naciones en la toma de decisiones económicas y políticas, y también la adopción de un estilo de vida más ecológico, optando por un desarrollo menos consumista, no depredador y más respetuoso con la naturaleza y sus recursos limitados.

El segundo paso sería ir hacia un nuevo concepto de defensa, alternativo a la defensa nacional, la llamada *defensa o seguridad colectiva*, que significa pensar, a la hora de la defensa, no sólo en la seguridad de la propia nación o bloque, sino también en la del resto de las naciones o en la del otro bloque. Una nación o el bloque al que ésta pertenezca estará más segura en la misma medida en las que las otras naciones y el bloque adversario se sientan, asimismo, seguros.

Este nuevo concepto de seguridad, que asocia la seguridad de una nación a la del resto de las naciones, serviría, por otra parte, para revitalizar el internacionalismo y la interdependencia cooperadora entre las naciones y posibilitaría la re-

nuncia a la fuerza como instrumento de política internacional y a la práctica de la demostración de fuerza como forma de disuasión ²⁸. Rebajaría, asimismo, los niveles de miedo y de amenaza imperantes entre las naciones y los bloques. En fin, el valor de este modelo de defensa consistiría, en opinión de los “Generales por la paz y el desarme”, “en reducir el sentimiento de amenaza y crear la base material para concitar la confianza política y militar y para apoyar las medidas de fomento de la confianza en sentido estricto” ²⁹.

Una vez dados los dos pasos anteriores, las nuevas estrategias de paz consideran factible avanzar hacia *el desarme*. Este se constituye así en una meta no sólo deseable sino también posible. Para alcanzarla se han presentado, además, propuestas alternativas a las consabidas *negociaciones en la cumbre*, de carácter bilateral o multilateral, llevadas a cabo por los dirigentes de las superpotencias o los llamados “expertos”, cuyos resultados han sido hasta el presente tan decepcionantes, consistentes en impulsar el movimiento de desarme desde la base mediante acciones de desarme, nuclear y convencional, de carácter regional e incluso local ³⁰.

En cualquier caso, el desarme figura siempre entre las propuestas de las nuevas estrategias de paz, consistiendo la diferencia entre unas y otras sólo en el grado o medida en que cada una espera conseguirlo. La estrategia que estamos definiendo como nuevo orden de paz, acepta una defensa de tipo militar y que implica el uso de armas, pero de menor riesgo al exigir la eliminación o reducción drástica de las armas más peligrosas (nucleares, químicas y bacteriológicas) y la restricción de las armas convencionales a aquéllas que tengan carácter estrictamente defensivo. Otra estrategia, que veremos luego, la de la *defensa civil o defensa popular no violenta*, opta por un modelo de defensa no armada y, en la misma medida, por avanzar hacia la desaparición de los ejércitos y de las armas.

El modelo de defensa propuesto en el *nuevo orden de paz* podría llevarse a la práctica de dos modos: "a) Organizando una defensa convencional que haga más difícil traspasar el umbral nuclear, pero que mantenga todavía la disuasión nuclear estratégica, o bien, b) estableciendo una defensa convencional en Europa sin contar en absoluto con las armas nucleares"³¹.

Respecto a las medidas necesarias para la aplicación del nuevo orden de paz, cabe distinguir tres etapas³². En la primera etapa o fase, las medidas se encaminarían a reforzar la confianza entre los dos bloques militares y podrían ser tanto de tipo institucional, como la de la transparencia en los asuntos militares (revelar los presupuestos militares, el potencial armamentista, el número y los movimientos de tropa, etc.), como de carácter social, como la de implicar a las bases sociales en la participación y en el control de los asuntos militares, superando el tradicional secretismo que impera en este terreno.

En la segunda fase, las medidas estarían destinadas a debilitar el actual sistema de bloques militares. A modo de ejemplo, citamos algunas. Una podría ser una decisión de *desarme unilateral*. Tal medida tiene sus detractores por estimar que lleva a la indefensión. Tal recelo quizá podría superarse teniendo en cuenta las siguientes observaciones. Primera: las decisiones de rearme son siempre unilaterales. Segunda: se trata de medidas que provocan el incremento de la confianza y fuerzan al adversario a una medida similar. Y tercera: la indefensión no es tan evidente porque, tomada por ejemplo la decisión unilateral de retirar algunas armas nucleares tácticas (Pershing II o SS-20), quien la tomase siempre quedaría protegida por sus armas nucleares estratégicas o de largo alcance.

Otra medida encaminada a debilitar la estructura de bloques sería la *desvinculación*. Esta, dejando todavía intacto el sistema de bloques militares, tiende a hacer más difícil el

choque entre ellos. Requiere dos condiciones. Primera, la eliminación de armas nucleares de ciertas zonas, creando, por ejemplo, una franja desnuclearizada a un lado y al otro de la frontera entre los bloques; y segunda, la reducción de las armas convencionales dentro de la misma zona, limitándolas a armas estrictamente defensivas³³.

En la tercera fase, las medidas ya se orientarían directamente a la disolución de los bloques militares, a fin de hacer factible el *sistema de seguridad colectiva*, al que habría que incorporar a naciones de uno y otro bloque. Entre las medidas a adoptar en esta fase, una es el *neutralismo*. Actualmente existe un tipo de neutralismo armado, como el de Suiza, Suecia, Austria y Yugoslavia, que supone un cierto aislamiento de otros países y la no ingerencia en sus conflictos. El modelo de neutralidad más eficaz en orden a la desaparición de los bloques es lo que E.P. Thompson ha definido como *neutralismo activo*, que intenta hacer compatible la no incorporación a ninguno de los bloques con la cooperación internacional, que tendería a establecer puentes entre los dos bloques, pues sin "alianzas internacionales que relacionen a los dos lados de la fractura no conseguiremos triunfar"³⁴.

La ventaja que supone este nuevo orden de paz es que, al invertir el actual proceso armamentista hacia una drástica reducción de las armas, deja disponibles dinero, recursos y capacidad de investigación, que podrían ser canalizados hacia la atención de otras necesidades más urgentes. El simple recuerdo de algunas cifras servirá para mostrar la existencia de esas necesidades y convencer de la conveniencia de utilizar los más recursos posibles para satisfacerlas: en el mundo hay 250 millones de niños que carecen de escuela y 550 millones de analfabetos, 700 millones que sufren de desnutrición, 300 millones de desempleados permanentes, 1.200 millones que no tienen acceso al agua ni a la higiene, etc.

IV

DEFENSA CIVIL O DEFENSA POPULAR NO VIOLENTA

Se trata de otra estrategia para la paz que, sin poner en duda el principio de la legítima defensa, busca realizarla sin el recurso a las armas y mediante técnicas no violentas. Para poder entenderla habrá que comenzar por definir lo que se entiende por no violencia, diferenciarla de otras estrategias, exponer sus argumentos y referirse a alguna al menos de sus técnicas de actuación.

El término no violencia, como, por otra parte, el de violencia por relación al cual se define, no deja de carecer de vaguedad. Por eso, sin entrar en mayores detalles, nos limitamos a señalar aquí una definición operativa de la misma: se utiliza aquí para designar aquellos “actos que no implican efusión de sangre”³⁵.

Esta estrategia de paz o modelo alternativo de defensa, no es cierto que ignore el carácter conflictivo e incluso violento de la realidad y de las relaciones internacionales, sino que, siendo consciente de estos conflictos, se propone resolverlos por métodos que no incluyan la violencia en el sentido de efusión de sangre. En este sentido, la *defensa civil o defensa popular no violenta* se distingue tanto del concepto tradicional de defensa, basado en la existencia de ejércitos armados, como de la *guerra de guerrillas*. Esta última estrategia, que sugiere de inmediato nombres como los de Mao, Giap o el Che Guevara, coincide con la estrategia clásica en el uso de armas y con la defensa civil en el recurso a la movilización popular: el triunfo de una guerra de guerrillas es impensable sin el concurso y la colaboración popular. Por el contrario, la diferencia entre la guerrilla y la defensa civil “reside, claro está, en la adopción de la violencia en la primera y su rechazo en la segunda”³⁶.

Los argumentos que se suelen esgrimir en favor de la defensa civil o popular no violenta, son de un doble género, o de *carácter ético* o de *carácter pragmático*. Cuando se aducen argumentos éticos, rechazando la guerra y la violencia en general por considerarla moralmente inaceptable, se produce lo que se puede llamar enfoque o *aproximación positiva* al conflicto. En esta manera de encarar los conflictos, el adversario es considerado más como un ser equivocado, pero capaz de corregirse, que como un enemigo irreconciliable. Por eso, se intentará convencerle, más que vencerle, pues se supone que si pudieran “eliminarse el miedo, la incomprensión, el prejuicio y la desconfianza, el adversario será accesible a la razón y a los llamamientos morales”³⁷. Es el tipo de argumentación propio de la tradición no violenta gandhiana y cristiana.

Cuando los argumentos esgrimidos para recurrir a métodos de defensa no violentos son de carácter pragmático, por considerarlos más eficaces que los métodos militares o violentos, entonces se produce un enfoque o *aproximación negativa* a los conflictos, en el sentido siguiente. En este caso, al enemigo se le considera como a tal y no se trata de convencerle o de atraerle a nuestros puntos de vista, sino simplemente de impedirle el cumplimiento de sus objetivos, de vencerle o doblegarle. Por ejemplo, si hay que enfrentarse a un dictador por estos métodos, de lo que se trata es de obligarle a abandonar el poder; si de hacer frente a la ocupación de una nación enemiga, de obligarla a retirarse.

Para salir al paso, finalmente, de la posible acusación de utopismo lanzada contra esta estrategia, y una vez definidos los aspectos teóricos de la misma, debemos decir algo sobre alguno de sus métodos o técnicas de actuación.

En efecto, esta estrategia, como cualquier otra, tiene sus propias técnicas de acción y requiere un sistema de organización. Sin embargo, uno de los elementos que hacen más atractiva a esta estrategia es que, en el terreno de las técnicas o

métodos concretos de acción, deja un amplio margen a la creatividad de las personas y de los pueblos, pues hace depender las técnicas a utilizar y el sistema de organización tanto de las circunstancias de cada sociedad como de las metas a las que pretende llegar.

Para la resistencia eficaz de una población, una meta a lograr es la de la unidad: es necesario conseguir que la mayoría de la población sintonice con la causa. Para este fin, se pueden poner en funcionamiento acciones como manifestaciones, marchas y huelgas de protesta, ayunos, etc. Esto ya sugiere dos cosas. Primera: que el éxito de esta estrategia depende en gran medida de la justicia de la causa: si la causa es justa y merece la pena, resultará mucho más fácil movilizar al conjunto de la población. Y segunda: los medios de información juegan en este punto un papel decisivo. Como ejemplo, se suele citar el papel clave que jugaron la radio y la televisión durante las primeras semanas de la resistencia checoslovaca en 1968³⁸.

La segunda meta que necesariamente debe buscar la defensa civil no violenta tiene carácter negativo y se concreta en dos objetivos. Primero, impedir al enemigo u ocupante el cumplimiento de sus fines; segundo, minar su capacidad para continuar la lucha. Para alcanzar el primer objetivo, se puede recurrir a obstrucciones, sabotajes, a la no cooperación, etc. Minar la moral del adversario se puede intentar conseguir "ya sea convirtiéndolo a los puntos de vista de los defensores, ya creando cismas entre sus filas, ya haciendo que otras fuerzas presionen sobre él"³⁹. Durante la ocupación de Checoslovaquia, se intentaba minar la moral de los invasores con frases como ésta: "Iván, vete a casa". Y en el desenlace final de la guerra del Vietnam todos reconocen la importancia de la campaña internacional contra la intervención norteamericana.

La aplicación de cada uno de estos métodos de acción, y de otros que la creatividad de las poblaciones vaya suscitando, tiene sus dificultades, así como las tiene la organización y

coordinación de la resistencia no violenta, pero esto no significa que sean ineficaces o inaplicables. Lo que ocurre es que hasta ahora sólo ha merecido credibilidad la estrategia armamentista y, por tanto, para que esta nueva estrategia gane terreno será necesario, primero, tomarla en serio y, luego, estudiar la forma de ir perfeccionándola.

CONCLUSION

Dado que estas páginas se escribieron para una revista cristiana y española, nos ha parecido oportuno hacer, a modo de conclusión, un contraste entre lo que hemos dicho y lo que opinan los obispos españoles en este asunto, según se desprende de su documento, de febrero pasado, *Constructores de la paz*.

Allí se dicen, ciertamente, cosas que tienen que ver con nuestro tema. En primer lugar, se analiza, a mi juicio muy correctamente, la actual situación internacional, constatando que la división actual del mundo en bloques antagónicos, cuya secuela necesaria es la carrera de armamentos, y el abismo abierto entre el Norte y el Sur, no constituyen un clima favorable a la paz: “En esta situación —dicen los obispos— la paz no tiene garantías suficientes”⁴⁰.

En segundo lugar, se afirma que la guerra es, en general, un mal condenable y que siempre que se lleve a cabo “con armas nucleares, bacteriológicas o químicas, no puede ser justificada bajo ningún concepto ni en ninguna situación”⁴¹.

En tercer lugar, se reconoce explícitamente que, al no existir una autoridad supranacional ante la que poder resolver posibles conflictos surgidos entre las naciones, a los Estados les asiste el derecho a la legítima defensa siempre que se sientan atacados en su soberanía, independencia o libertad. Aunque se reconozca que este principio tiene sus límites y su ejercicio

plantea una serie de problemas morales, el principio en sí no se cuestiona, como tampoco nosotros lo hemos hecho.

Ahora bien, a la hora de descender a concretar la estrategia a escoger o el modelo a seguir para la puesta en práctica de la legítima defensa, los obispos optan en la práctica, aunque la consideran poco satisfactoria e incluso muy peligrosa, por lo que hemos llamado la vieja, pero todavía vigente, estrategia de la disuasión, y poco o nada dicen sobre las nuevas estrategias.

Ciertamente, los obispos oponen serias reservas a la estrategia de la disuasión, pues son conscientes de que lleva a la carrera de armamentos y al comercio de armas, del que no escapan los países pobres; de que mantiene la actual estructura de bloques con el consiguiente clima internacional de desconfianza, temor y amenaza; y de que, en consecuencia, y "tal como se practica actualmente, no garantiza de manera suficiente la construcción de la paz y presenta graves dificultades a una conciencia moral bien informada"⁴².

Es más, tales reservas conducen a los obispos a sugerir la vía de la negociación y del reconocimiento de los derechos de las personas y de los pueblos como los medios más eficaces para garantizar la paz, y a recomendar la creación de un clima de confianza y de solidaridad internacional y "de una autoridad universal, verdaderamente representativa y democrática, capaz de garantizar la vigencia de los pactos establecidos, los legítimos derechos de los pueblos y la solución justa y pacífica de los conflictos locales que pueden aparecer"⁴³.

Sin embargo, a pesar de estas reservas y sugerencias, a la postre los obispos terminan cediendo ante los hechos y concediendo validez a la disuasión, citando para ello un texto de Juan Pablo II, de 1982: "En las circunstancias presentes —dijo el Papa en la ONU—, una disuasión basada en el equilibrio, no ciertamente como un fin en sí misma sino como una etapa en el camino del desarme progresivo, quizá podría ser juzgada todavía como moralmente aceptable"⁴⁴.

Con todo, el texto episcopal da la impresión de fluctuar entre las exigencias de la realidad, o la llamada de la “prudencia”, de una parte, y el deseo de buscar otras salidas al actual callejón sin salida, o la apuesta por la “utopía”, de otra, como ponen de relieve los siguientes elementos. Primero: a renglón seguido del texto indicado de Juan Pablo II cita otro texto más reciente del Papa, de 1986, en el que parece decantarse por el neutralismo como modo de superación de los bloques: “A quienes piensan que los bloques son algo inevitable, nosotros les respondemos que es posible e incluso necesario crear nuevos tipos de sociedad y de relaciones internacionales que aseguren la justicia y la paz sobre fundamentos estables y universales”⁴⁵. Segundo: el documento episcopal no sólo constata “el nacimiento de grupos y movimientos que buscan nuevos caminos para construir la paz”⁴⁶, sino que insta incluso a los creyentes a “participar en asociaciones y movimientos que trabajan por la paz”⁴⁷. Y tercero: se reconoce en él el gesto de quienes se deciden “a adoptar actitudes positivas de no violencia activa o a presentar objeción de conciencia al servicio militar”⁴⁸.

Esta fluctuación quizá sea la que explique la existencia de ciertas incoherencias, o simplemente contradicciones, en el documento episcopal. Cito una: se considera negativa, de una parte, la política de bloques, porque lleva a la carrera de armamentos y genera un clima internacional de desconfianza y de amenaza, pero se acepta, de otra, que una decisión tendente al reforzamiento de los bloques puede constituir también un servicio a la paz: “Dentro o fuera de la OTAN, es preciso promover decididamente todo aquello que nos acerque a la desaparición de los bloques, al desarme bilateral y total, a la instauración de un orden internacional capaz de garantizar sólidamente la paz”⁴⁹. Lo que ocurre realmente es que, desde dentro de la OTAN, o del Pacto de Varsovia, se avanza hacia el mantenimiento del sistema internacional de rivalidad y de amenaza, que expresa y justamente deplora el documento

episcopal. Para acabar con la política de bloques, lo verdaderamente coherente es salirse de ellos, buscando, desde luego, otras formas de relacionarse con las naciones de un lado y de otro de la frontera de los bloques.

Lo cierto, finalmente, es que el documento de los obispos españoles termina por no tocar nuestro tema. Otros documentos episcopales, el de los obispos franceses, por ejemplo, sí se refirieron expresamente a las nuevas estrategias de defensa, aunque lamentablemente sólo haya sido para constatar su falta de "realismo": "A corto y medio plazo, sin embargo —decían los obispos franceses—, la alternativa no violenta parece todavía muy aleatoria. En todo caso, no demasiado segura para que se pueda reprochar a los responsables de la vida y de la dignidad de la nación recurrir a una disuasión de contraamenaza armada"⁵⁰.

Está claro que personalmente preferiríamos que, al hablar de nuestro tema, la voz de las iglesias fuese *menos realista y más profética*. Primero, porque desde actitudes realistas ya habla demasiada gente. Segundo, porque, como advierten muchos científicos e incluso algunos militares, en este asunto estamos jugando con la supervivencia de la Humanidad. Y tercero, porque el lenguaje ambiguo en este campo puede servir a largo plazo para lo que, ciertamente, los obispos no desean, para ratificar el que las cosas sigan como están: "Es deplorable, evidentemente —dicen los "Generales por la paz y el desarme"—, que numerosas instituciones religiosas europeas no hayan adoptado hasta ahora una actitud firme respecto a la carrera nuclear, por creer que las decisiones sobre la guerra y la paz incumben exclusivamente a los políticos. Esta situación es utilizada por grupos clericales conservadores como excusa para propagar su apoyo al armamento nuclear"⁵¹.

En cualquier caso, el documento *Constructores de la paz* supone, a nuestro juicio, un paso hacia adelante y evita

la acusación de este grupo de generales al tomar en serio el tema de la paz y decir con toda claridad a los creyentes que comprometerse por la justicia y la paz no es sólo “una llamada dirigida a unos cuantos idealistas, sino una verdadera condición para la supervivencia de la misma vida”⁵². Y lo importante será el ir avanzando en la dirección abierta por este documento, es decir, hacia la creación de una “nueva mentalidad”.

NOTAS

1. GS n. 79. Los obispos españoles, en su documento *Constructores de la paz*, ratifican este principio, cfr. III, 2.
2. *Opción cero*. Barcelona, Grijalbo, 1983, p. 24.
3. Dieter Senghaas: *La seguridad en Europa*. En: *La seguridad europea a debate. Bloques, neutralismo, desvinculación*. Barcelona, Fontamara, 1985, p. 13.
4. Este tema lo hemos tratado en otra parte, cfr. *Por una paz sin armas*. Salamanca, 1984, pp. 113-117.
5. Cfr. *Por una paz sin armas*, pp. 117-138. J. Rotblat (ed.): *Los científicos y la carrera de armamentos*. Barcelona, Serbal-Unesco, 1984.
6. E.P. Thompson y otros: *Protesta y sobrevive*. Madrid, Blume, 1983, p. 87.
7. Ulrich Albrecht: *El neutralismo en Europa occidental*. En: *La seguridad europea a debate*, p. 72.
8. Generales por la paz y el desarme: *La OTAN al descubierto*. Madrid, Debate, 1985, p. 176.
9. Sobre las razones de una posible guerra cfr. V. Fisas Armengol: *El desarme en casa. Municipios desnuclearizados y desarme regional*. Barcelona, Fontamara, segunda edición, 1985, p. 29. *Por una paz sin armas*, pp. 114-117.
10. Este calificativo tiene su origen en unas palabras del presidente Eisenhower: "La conjunción de un inmenso sistema militar y una extendida industria bélica —económica, política y aun cultural— se está sintiendo en cada ciudad, cada municipio, cada oficina del gobierno federal". Cit. por M. Aguirre: *De Hiroshima a los euro-misiles*. Madrid, Tecnos, 1984, p. 88.
11. V. Fisas Armengol: *o.c.*, p. 13.
12. *O.c.*, p. 37.
13. Cfr. Varios autores: *El pensamiento alemán contemporáneo*. Salamanca, San Esteban, 1985, pp. 134-142. C. Paris: *Crítica de la civilización nuclear*. Madrid, Ediciones Libertarias, 1984, páginas 87-114.

14. J.K. Galbraith: *La sociedad opulenta*. Barcelona, Ariel, 1984, página 166.
15. *Ibíd.*, p. 185.
16. Aurelio Peccei: *Testimonio sobre el futuro*. Madrid, Taurus, 1981, página 96.
17. J.K. Galbraith: *o.c.*, p. 35.
18. C. Paris: *o.c.*, pp. 323-324.
19. Joaquín Antuña: *El nuevo orden económico internacional y la paz*. *Communio*, septiembre-octubre 1985, p. 467.
20. V. Cosmao: *Transformar el mundo*. Santander, Sal Terrae, 1981, página 26.
21. *Ibíd.*, p. 24.
22. Cfr. F. Gómez Camacho: *Norte-Sur, ¿un diálogo imposible?* *Revista de Fomento Social*, 36 (1982) 47.
23. Joaquín Antuña: *l.c.*, p. 467.
24. *¿Qué futuro nos aguarda?* Barcelona, Grijalbo, p. 109.
25. Cfr. Julio de la Torre: *Los caminos de la paz: valoración crítica de las distintas opciones por la paz*. *Communio* núm. citado, pp. 450-451.
26. *Un nuevo orden de paz en Europa como sistema de seguridad colectiva*. En: *La seguridad europea a debate*, p. 106.
27. *O.c.*, pp. 25-26.
28. Cfr. V. Fisas Armengol: *o.c.*, p. 35.
29. *O.c.*, p. 165.
30. Es la tesis de V. Fisas Armengol en el libro citado.
31. Generales por la paz y el desarme: *o.c.*, p. 162.
32. Cfr. Dieter S. Lutz: *l.c.*, pp. 113-126.
33. Cfr. Ulrich Albrecht: *l.c.*, pp. 64-70.
34. E.P. Thompson: *Opción cero*, p. 90.
35. Anders Boserup-Andrew Mack: *Guerra sin armas. La no violencia en la defensa nacional*. Barcelona, Fontamara, 1985, p. 13.
36. *Ibíd.*, p. 68.
37. *Ibíd.*, p. 23.
38. Cfr. *ibíd.*, pp. 105-107.

39. *Ibíd.*, p. 37.
40. I, 1.4.
41. III, 1.
42. III, 4.
43. *Ibíd.*
44. *Mensaje a la II Asamblea Extraordinaria de la ONU*, 2.
45. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 3.
46. I, 4.3.
47. VI, 4.
48. VI, 3.
49. V, 2.
50. *Ganar la paz*. Ecclesia núm. 2151, noviembre de 1983, p. 13.
51. *Generales por la paz y el desarme: o.c.*, p. 48.
52. I, 4.3.

INSOLIDARIDAD Y POBREZA

(Nuestros problemas internos y la paz)

FELIPE DUQUE

INTRODUCCION

1. **CONSTRUCTORES DE LA PAZ** es uno de los documentos más importantes del Episcopado Español en los últimos tiempos.

Junto a **TESTIGOS DEL DIOS VIVO** y **LOS CATOLICOS EN LA VIDA PUBLICA**, completa una trilogía, en la que se expone lo que pudiéramos llamar el **MENSAJE del EPISCOPADO CATOLICO** a sus fieles y conciudadanos españoles.

El documento, al tiempo que ha pretendido abordar los grandes temas de la guerra y la paz en nuestra época, uniendo su voz a la del Magisterio Pontificio y de no pocas Conferencias Episcopales de todo el mundo, ha tenido especial interés en acercarse al problema global desde la propia experiencia y situación del problema en España. El capítulo IV ilumina cristiana y pastoralmente el entorno español en el horizonte de la dinámica guerra-paz en nuestro tiempo.

A primera vista puede parecer que todo este capítulo no encaja coherentemente en la trama y trayectoria de un texto en el que su mayor parte se dedica al planteamiento y desarrollo de los grandes temas mundiales de la guerra y la paz.

A modo de bisagra que ajusta y engarza el tratamiento de “nuestros conflictos internos y la paz” en el conjunto de la trayectoria mundial del tema, los Obispos estiman “conveniente que los españoles desarrollemos nuestro conocimiento de los problemas mundiales de la paz, aprendamos a enjuiciarlos con un buen sentido moral y hagamos cuanto dependa de nosotros personal y colectivamente para apoyar y desarrollar iniciativas de distensión y de paz”¹.

Subyace aquí una de las claves que sustentan y recorren todo el documento: la **SOLIDARIDAD** entre todos los hombres y pueblos para plantear y tratar de resolver cuanto concierne a la paz mundial.

Por otra parte, es sobradamente conocido que los problemas humanos tienen hoy carácter interdependiente en su tratamiento y vías de solución. Es decir: dadas las conexiones políticas y sociales que lleva consigo el complejo problema de la guerra y la paz mundial, de hecho todos los pueblos están implicados de algún modo en él. La carrera de armamentos y la política de distensión que lleva aneja, así como su planteamiento desde una política de bloques antagónicos que dominan las relaciones entre todos los pueblos de la tierra, tienen como uno de sus efectos que ningún país puede ser indiferente ante la situación planetaria de la guerra y la paz. Más aún, como quiera que está en juego el futuro de la humanidad, esa “no indiferencia” tiene que transformarse en “**COMPROMISO y SOLIDARIDAD**” para “apoyar y desarrollar iniciativas de distensión y de paz”.

De ahí que ya en la Introducción se diga con una mirada global sobre el problema: “Los conflictos y las tensiones que atraviesan y dividen nuestro mundo hacen que la humanidad entera viva con el miedo de una guerra nuclear

generalizada de consecuencias previsiblemente mortales para todos los hombres.

Las naciones europeas, y nosotros con ellas, estamos dentro de estas tensiones y vivimos amenazados por la guerra”².

Y apuntando a la raíz originaria y común del problema en todo el mundo, ante los retos que hoy se plantean, es necesaria una conversión y compromiso eficaz para edificar y construir la paz entre todos: “La paz, como don de Dios al hombre, debe contar con nuestra disponibilidad y colaboración. La conversión al Reino de Dios incluye necesariamente nuestro compromiso en favor de la paz... Para construir la paz es necesario amar inseparablemente a Dios y a los hombres, inseparables entre sí”³.

2. Si la solidaridad y el compromiso de todos para construir la paz es uno de los ejes de todo el documento, la **INSOLIDARIDAD** es, a su vez, otra línea de fuerza presente en el texto como causa y detonante de los graves peligros que corre hoy la paz mundial y entre nosotros. Como actitudes de fondo en nuestra sociedad, el documento señala la degradación de “la paz, justicia, solidaridad..., que quedan adulteradas y vacías de sentido. Perdidos en una sociedad donde se infringen habitualmente los criterios morales del respeto a la vida y de la convivencia, los hombres y las naciones sufren una crisis de verdad, de confianza y de sentido”⁴. Y alude expresamente a algunas manifestaciones concretas de esta degradación e inversión de valores solidarios. La “política de bloques” se basa en “la estrategia de la disuasión (que) implica ser superior al adversario, adquiriendo niveles cada vez más altos de capacidad destructora”⁵, sustituyendo el “derecho de gentes” por el “derecho de la fuerza” en las relaciones entre los pueblos, e imponiendo, de hecho, la dinámica de opresores y oprimidos en la convivencia de la humanidad. Su reflejo mundial es la incidencia del conflicto Este-Oeste,

planteado en términos de bloques hegemónicos y antagónicos (insolidarios) en el drama de las relaciones humanas y sociales del hemisferio Norte y Sur. “El *desarrollo insolidario* de los primeros mantiene a los más pobres en el *subdesarrollo*, mediante manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación”⁶.

La paz de Europa es precaria. “La incompatibilidad entre los bloques y las áreas de influencia *dividen violentamente* a Europa en zonas incomunicadas que se miran con desconfianza y están sometidas a las exigencias de la rivalidad entre las superpotencias y a los vaivenes de sus relaciones”⁷.

En España, si bien se camina hacia una convivencia solidaria y pacífica, “las tensiones, las ideologías intolerantes, la presencia misma de la violencia, tienen caracteres singulares y específicos”⁸. Una de las consecuencias es “la injusticia social que mantiene en la pobreza a varios millones de españoles”⁹.

3. El documento establece, pues, una conexión entre *insolidaridad y pobreza*. El conflicto insolidario Este-Oeste desemboca en el subdesarrollo y miseria del hemisferio Sur. La insolidaridad en Europa priva de su libertad a pueblos enteros (la mayor de las pobrezas). La insolidaridad hispana cristaliza en injusticia social y enfrentamientos entre hermanos, sumiendo al pueblo en la pobreza del recelo y la desconfianza.

Este es precisamente el objetivo de nuestro trabajo. Se contempla el fenómeno de la paz en el propio entorno y en la perspectiva de las conexiones entre insolidaridad y pobreza.

No estará de más indicar que en la génesis del documento episcopal este aspecto ha sido fundamental. Es sabido que el ponente de la Plenaria del Episcopado fue la Comisión

Episcopal de Pastoral Social, por cuya iniciativa se abordó el problema de la guerra y la paz en la Conferencia. Como preludeo de CONSTRUCTORES DE LA PAZ, la Comisión hizo pública una Declaración sobre "PAZ, ARMAMENTOS Y HAMBRE EN EL MUNDO" (29-XII-1984).

La redacción y aprobación del documento ha sido laboriosa. Han sido necesarias varias reelaboraciones. En una de ellas figuraba un capítulo sobre *los costos de la carrera de armamentos*. En el texto aprobado por la Permanente quedan los ecos del mismo.

1

NUESTROS CONFLICTOS INTERNOS Y LA PAZ

1.1 El capítulo IV del documento analiza aquellos problemas centrales de la sociedad española en relación con la paz.

No es necesario hacer una síntesis del texto. Creemos que es claro y sucinto, aunque, como todos los análisis coyunturales, sujeto a la ley de perfectibilidad. Apunta a las raíces del problema.

En línea con el objetivo de este artículo podría decirse que, en un esfuerzo por hallar una síntesis que englobe todos los fenómenos esenciales indicados en el análisis del documento, subyace el binomio *solidaridad-insolidaridad* y su efecto radical: *pobreza* en sentido amplio.

El número 77 es clave para verificar esta afirmación. Dirige una mirada global a la realidad que llamamos España y, breve y certeramente, traza una radiografía en la que aparece como una diagonal la dialéctica *solidaridad-insolidaridad*. Se reconoce que no cabe hablar solamente de "las dos Españas". Late ya aquí el binomio unidad (o mejor cohesión)-

variedad (pluralismo) de múltiples Españas, cuya “experiencia y conciencia histórica” en buena parte ha estado y está movida por la “radicalización y la intolerancia, la ofuscación de la razón por la pasión”¹⁰.

Esta dinámica —por otro lado, común también a otras sociedades— se introduce en el comportamiento del pueblo y se produce “una forma de vida” diferenciada e insolidaria cultural, ideológica, social, económica, generacional. El “maximalismo” hace que el *cruce y entremezcla* de los valores positivos de esa variedad y diferenciación, de suyo enriquecedor y propulsor de progreso, se convierta en una fuerza disgregadora y empobrecedora como consecuencia de la insolidaridad que genera. La realidad social de un pueblo, en sus principales manifestaciones, queda aprisionada y paralizada por el “egoísmo”, raíz de la insolidaridad. “Las múltiples Españas” se repliegan sobre sí mismas y la libertad en la vida social se transforma en “rivalidad” empobrecedora y contraria a la paz y a la convivencia.

Tal “repliegue”, alimentado por el egoísmo e interés individual de grupos o de colectividades étnicas y sociales, condena a un pueblo a toda una serie de carencias o pobrezas que afectan a todos los niveles de la vida. Es decir: la insolidaridad genera pobreza de orden no sólo material sino también axiológico: cultural, social, político, de formas de vida¹¹.

Este “factor insolidario” como generador de pobrezas globales, será la raíz profunda de “nuestros conflictos internos y la paz”.

“La insolidaridad del ibero”

1.2 El documento presupone todo un análisis de la experiencia histórica insolidaria de los españoles y sus consecuencias. A modo de testigo autorizado de la “memoria histórica” del pueblo español, baste recordar el juicio severo de Salvador de Madariaga. Interpretando el período de la Dicta-

dura de Primo de Rivera, escribe: “El trono se tambaleaba. El ejército no existía. Los oficiales, que se llamaban a sí mismos ‘el ejército’, estaban divididos y agriados. La Iglesia se obstinaba en su pequeña política de libros de texto y mezquina opresión del pensamiento, en vez de alzarse a los altos deberes de la dirección espiritual y moral de todos los españoles, atrayendo así hasta a los librepensadores sinceros. La alta banca y el alto comercio se agarraban como lapas a las maneras fáciles de hacer fortuna. La aristocracia, con honrosas excepciones, se dedicaba a las imitaciones pueriles y serviles de la plutocracia cosmopolita. Atraían a los obreros y a la falacia del comunismo y a un socialismo de capitalismo invertido, sin relación directa con las realidades económicas de un pueblo eminentemente agrícola.

Mientras tanto, España, segunda nación de Europa por su extensión, era la sexta por su población, y ocupaba en la política y en la economía europeas una situación muy inferior a la de países mucho más pequeños cuantitativamente.

¿A qué se debía esta anomalía? A las mismas causas que explican el curioso estancamiento de la política española, aun en sus fases más intensas: *la insolidaridad del ibero...* O los españoles *aprendían solidaridad o, como Estado, España seguiría largo tiempo siendo débil*”¹².

No es mi propósito hacer una síntesis histórica del proceso de insolidaridad hispana. El juicio global de Madariaga, prescindiendo de detalles y de su referencia a un período concreto de nuestra historia, ¿no refleja la singladura insolidaria de nuestro pueblo en general?

La disputa sobre “el ser de España”, de Américo Castro y Sánchez de Albornoz, ¿en cierto modo no gira en torno al mismo problema? Julián Marías condensa el tema con esta fórmula: “Castilla se hizo España”. En 1974 emplea esta expresión por primera vez, al lado de la de Ortega en 1921, “Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho”, y la de Sánchez Albornoz, en las Cortes Constituyentes de 1931,

“Castilla hizo a España y España deshizo Castilla”. En 1975 propone esta fórmula: *se hizo España*; y poco después la aclara diciendo: “Castilla se dedicó no a hacer España sino a *hacerse España*”¹³.

Parece que más allá de las resonancias históricas y referencias a una región concreta, como forjadora de lo que llamamos España, lo que importa es retener la corriente dialéctica de solidaridad-insolidaridad en el ser y devenir de la configuración histórica de España.

Los análisis de nuestra realidad actual confirman esta constante. A este respecto, el historiador y ensayista Javier Tussell afirma: “Si hay algo que caracteriza al español de 1985 es, desde luego, una especie de recelosa desconfianza con respecto a sus conciudadanos y, como consecuencia, una imposibilidad de colaborar en asociaciones voluntarias con ellos”. “Vivimos en una sociedad plural; pero en ella probablemente no se percibe como un valor positivo la existencia de ese pluralismo, sino que el ansia de igualdad de los españoles (o por lo menos de un gran porcentaje de los mismos) considera que ese pluralismo es más bien un defecto de nuestra sociedad que una realidad capaz de fecundarla”¹⁴.

En las autonomías

1.3 Sería muy oportuno descender al análisis por regiones del fenómeno de la insolidaridad y sus consecuencias en cuanto al empobrecimiento del país. En líneas generales, es causa de fuertes desequilibrios en la convivencia a todos los niveles: social, político, económico, cultural... Como muestra, ahí está la tensa situación en el País Vasco y sus derivaciones a todo el país. Y la reacción de buena parte de Cataluña ante el fracaso de la “Operación Roca”, interpretado como rechazo por parte del resto del Estado de la “catalanidad” como valor positivo en la consolidación del Estado de las Autonomías.

En razón de “mis raíces y herencia cultural” no me resisto a aportar algunas notas sobre la insolidaridad en la región extremeña.

En su denso y sugerente estudio sobre Extremadura, el “maestro de maestros” (profesores de Educación General Básica) Adolfo Maillo García, haciendo suyo el juicio de Menéndez Pelayo sobre Donoso Cortés, escribe: “No nacido para la medida en nada”. Aporta rasgos definitorios, no ya sólo del genio de Donoso, sino del espíritu extremeño:

- Su impetuosidad.
- Su ambiente peculiar es el de las ideas-madre.
- La absolutización de las posiciones y de las realidades.
- El pensar y el sentir dilemáticos: —amor y odio— sin medias tintas.
- Predominio del pensar afectivo, raíz de los hechos precedentes y causa de que en ocasiones no sólo cierre las salidas al adversario, sino que también se las cierra a sí mismo.

He aquí una relación, casi completa, de las características más destacadas del “alma extremeña”¹⁵.

Y concluye: “La atribución de insolidaridad (es) sin duda una de las características más destacadas de nuestro carácter, a la que se debe en no poca parte la continuidad del estado deplorable de la región. Unirse para acometer juntos una empresa, por positiva y urgente que sea, constituye un propósito superior, en la mayoría de los casos, a las posibilidades psicológicas del extremeño”¹⁶.

Señalemos de paso, por su conexión con el tema que nos ocupa, la relación que establece el autor entre *insolidaridad* y *pobreza*.

Es obvio que no se trata de un “determinismo” inevitable en la personalidad del español. Sí de un condicionante que le hace proclive a la insolidaridad y que es preciso superar con una “educación para la solidaridad”.

Asimismo, tal vez convenga anotar cómo este rasgo tiene sus características propias en cada “universo cultural” de las múltiples Españas. No hay que olvidar el “seny catalán y su espíritu de pacto”, por citar alguno de nuestros pueblos.

Tampoco hay que relegar, en un estudio completo del tema, “la realidad”, guste o no al conjunto del Estado español, de los “brotos e intentos independentistas” en algunas regiones (en mayor o menor grado en cada una de ellas), que son interpretados de distinta manera en las regiones afectadas que en el resto de los pueblos de España. Para unos, constituye “un derecho inherente a su ser e historia”; para los otros, es producto de la insolidaridad. Tema complejo que, sin entrar en su vertiente política, aborda el documento episcopal.

Desde este talante insolidario del ibero, se comprende la afirmación del documento: “La experiencia demuestra que la convivencia y la paz encuentran entre nosotros graves dificultades”¹⁷. Y pasa a iluminar desde la responsabilidad pastoral los exponentes más destacados en la sociedad española de las conexiones entre insolidaridad y pobreza y sus repercusiones negativas para la causa de la paz.

2

LA GUERRA CIVIL, SIGNO DE LA INSOLIDARIDAD Y POBREZA DE UN PUEBLO

2.1 El primer conflicto que aborda el documento es el de la guerra civil (1936-1939).

En el número 78 se dan las razones por las cuales se trata este delicado y triste acontecimiento de la historia contemporánea española: la circunstancia de cumplirse el cincuenta

aniversario del comienzo del enfrentamiento brutal entre hermanos, su peso, quizá excesivo en la vida social y política de los españoles, y la presencia de motivaciones religiosas en los orígenes y desarrollo de la contienda. Todo ello hace necesaria y oportuna una palabra reconciliadora y pacificadora de los Obispos.

El mensaje episcopal, a este respecto, gira en torno a la necesidad de una adecuada investigación e información acerca de las causas profundas que provocaron el conflicto armado, a evitar que el cincuentenario se convierta en rebrote de odios y rencores y en bandera partidista o revanchista, a dar su justo sentido a la intervención de la Iglesia y a estimular un esfuerzo eficaz de reconciliación entre todos los españoles que borre las causas y secuelas de la guerra y abra caminos positivos a una convivencia civilizada de todos cuantos integran la sociedad española.

¿Fue inevitable la guerra civil?

2.2 Mucho se ha escrito y se escribe sobre nuestra guerra civil. Me parece de interés la obra ya citada de Javier Tusell. Aunque no se compartan todos y cada uno de los juicios de valor que emite el autor, la visión de conjunto parece valiosa. Como ha dicho algún crítico de la misma, se advierte que no ha vivido los acontecimientos; por lo que si, por una parte, ello confiere objetividad a sus juicios, por otra, es posible que no perciba el "contexto y dinámica vital" en que se producen los hechos históricos. A la hora de valorar desde contextos históricos distintos un acontecimiento, no hay que olvidar el viejo aforismo "distingue tempora et concordabis jura" y, sobre todo, la acertada observación de Caro Baroja en su discurso de entrada en la Academia: "La biografía será un elemento de juicio esencial para entender una época y una sociedad"¹⁸. Teóricamente puede entenderse que bastan los documentos escritos para trazar los rasgos de una época. De

hecho, especialmente cuando se trata de dibujar el cuadro de un tiempo en el que se enfrentan violentamente hermanos, los vectores vitales y los condicionamientos históricos que lo rodean constituyen un elemento imprescindible para valorar en su tiempo propio y peculiar sus actuaciones y comportamientos. El hombre es un ser histórico; es artífice de su propia historia y, a su vez, es configurado por ésta. Con razón dice el documento: “Por fortuna las circunstancias han cambiado profundamente”¹⁹.

Mi primer interrogante sobre el fenómeno de la guerra civil es preguntar si fue un evento inevitable. Tussell defiende que pudo haberse evitado. Teniendo en cuenta la observación de Caro Baroja, no estoy seguro de que esto fuese viable en aquellas circunstancias, en las cuales el mismo Tussell reconoce que se vivió un clima social, político, económico y religioso crispado y empecinado. “La Constitución fue elaborada tan sólo por una parte de los grupos políticos existentes en el país (aunque es verdad que la derecha no se había organizado a la altura de 1931). El republicanismo de izquierda se identificó con la República hasta el punto de no conceder otra fórmula como posible que la representada por el mismo. Pero a esta ausencia de consenso y de conciencia de alteridad de la izquierda, se sumó también la de la derecha: una parte de ella nunca aceptó la Constitución, ni siquiera la posibilidad de reformarla, y la inmensa mayoría pensó que Azaña, de quien no podía existir duda de su vinculación con el golpe de octubre de 1934, debía ser procesado por él. A la altura de febrero de 1936 la derecha no concebía ni siquiera la posibilidad de que la izquierda llegara de nuevo al poder por métodos legítimos” (*o.c.*, p. 33).

“El talante mucho más ‘jacobino’ que verdaderamente liberal-democrático —prosigue el autor— de los gobernantes, tenía su exacta réplica en la negativa de las masas conservadoras y católicas del país a aceptar el liderazgo de dirigentes

republicanos de derechas, al margen de sus deficiencias personales" (ibídem, p. 52).

Asistimos a "un nivel de la Historia en la que juega un papel decisivo la libertad de cada uno de los agentes del proceso histórico. Al comienzo de la etapa republicana nada estaba escrito sobre su final. Fue un sucesivo encadenamiento de los acontecimientos, en el que jugó un papel fundamental la libertad de los hombres políticos, lo que condujo a ese desenlace" (ibídem). Recordemos el "no era esto, no era esto" de Ortega y Gasset y de Marañón, entre otros intelectuales de la época.

Tussell añade y concluye: "Pero nunca de forma inevitable" (ibídem).

Yo dudaría en extraer esa conclusión tan absoluta. Desgraciada y tristemente para el pueblo español, su acontecer histórico se desplegó de tal forma que da la impresión de "una riada incontentida" de la "insolidaridad del ibero", alimentada por un "individualismo" como criterio de las cosas y hontanar de egoísmos. Dinamiza su "instinto de conservación de la propia libertad, tan fuerte en él (que) le hace rehuir todas las formas de cooperación social, ya que tiende a esclavizar al individuo y a reducirlo gradualmente al papel de pieza de maquinaria" (Madariaga, *o.c.*, p. 28). Si se llegó a la guerra civil, "fue a causa de la *mutua intolerancia, de la mutua intransigencia y del común fanatismo*" (Salas Larrazabal, *Los católicos ante la guerra civil*, en: J. Ruiz Giménez, *Iglesia-Estado-Sociedad en España. 1930-1982*, p. 95).

El "maximalismo" de los protagonistas de la época, por una parte y por otra, parece ser la regla que inspira sus decisiones. El "cliché" simplista de las dos Españas se apoderó del "ser histórico" en aquellos tiempos recios y, psicológicamente, no sólo hizo muy difícil la convivencia pacífica y la reconciliación, sino que les empujó y lanzó al enfrentamiento. No como fruto fatalista sino como resultado de un largo

proceso histórico en el que se cruzan causas globales de todo tipo, sin encontrar respuesta adecuada en las decisiones libres de los hombres y pueblos de España. No es preciso verificar históricamente esta afirmación. Es comúnmente aceptada con unas variantes o con otras.

Los grandes problemas de Estado —reforma agraria, educación, cuestión religiosa, minorías étnicas y culturales— estaban sin respuesta y los “maximalismos insolidarios” de la experiencia republicana tampoco eran propicios para resolverlos pacíficamente.

“Pobrezas axiológicas”

2.3 ¿La guerra era una solución? No. El régimen dictatorial que siguió y pervivió durante cuarenta años, si bien tuvo sus logros, cerró el camino de la libertad democrática. La preguerra y la guerra, el franquismo, están envueltos en el maximalismo e insolidaridad ibéricos. Su secuela inmediata es sumergir al país en *la mayor de las pobrezas*: la degradación de la libertad y de los derechos fundamentales del hombre. Por eso, hemos hablado de “pobrezas axiológicas”.

La opción de la Iglesia

¿Cómo se explica, en esta perspectiva, la intervención de la Iglesia en favor de uno de los bandos de la contienda? El documento episcopal, con fino discernimiento, dice: “Aunque la Iglesia no pretende estar libre de error, quienes le reprochan el haberse alineado con una de las partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni por otra, se debe repetir. Que el perdón y la magnanimidad sean el clima general de los nuevos tiempos”²⁰.

Es un juicio histórico justo y ponderado. Es verdad que el nacionalcatolicismo que se instauró durante el franquismo, visto desde hoy tal vez fue un error histórico-religioso. Perivió el espíritu maximalista e insolidario.

Pero tanto la carta colectiva del Episcopado español (excepto Vidal y Barraquer y Mateo Múgica), que dio origen a la alineación y al posterior nacionalcatolicismo, como el proceder de la Iglesia en su conjunto, hay que interpretarlo en aquellos momentos históricos y comprenderlo en su propio dinamismo y contorno, aunque desde el hoy que vivimos, cambiadas las circunstancias y en un contexto cultural, social y religioso distinto, podamos no justificarlo plenamente desde una visión unitaria y progresiva de la historia. Estudiosos autorizados del tema ²¹ permanecen perplejos ante la pregunta sobre si la opción del Episcopado español pudo ser otra en aquel momento histórico ²².

Experiencia-límite de la insolidaridad

2.4 En definitiva, sea cual sea el juicio sobre la guerra civil, sus causas y consecuencias, proclive a interpretaciones subjetivas, lo que permanece es la presencia de la insolidaridad en todo el período y sus consecuencias empobrecedoras.

He puesto el acento en las “pobrezas axiológicas”. Como centro unificador de todas las pobrezaas (afectan al núcleo de la persona humana), de ellas se derivarán las de otros órdenes: social, económico, etc. Aunque se den en un régimen sin libertad progresos parciales (desarrollo económico, por ejemplo), si ello es a costa de la libertad y de los derechos fundamentales de la persona, no se puede hablar de un desarrollo o progreso coherente y justo integralmente.

Como fenómeno y experiencia-límite global de España, la guerra civil fue signo de la insolidaridad de un pueblo.

EXIGENCIAS ETICAS DE LA PAZ Y DE LA CONVIVENCIA

3.1 Es el título del apartado número 2 del capítulo IV del documento. Es como el pórtico y subsuelo en el que han de asentarse todos los problemas para encontrar una salida a la insolidaridad y al empobrecimiento subsiguiente.

Frente al hombre "*replegado sobre sí mismo*", el "*hombre nuevo: solidario y dialogal*". Hay que introducir en la persona y en el cuerpo social "*el principio de solidaridad*" como "*obligatio in solitum*" que "*expresa el contenido de la responsabilidad común: cada uno debe suplir en caso necesario la no prestación o prestación inferior de los otros; cada miembro es responsable como miembro de la comunidad y ha de interesarse por los demás, siendo la comunidad también responsable de los miembros*"²³.

Los Obispos reconocen la vigencia entre nosotros de la insolidaridad hoy, cuando hablan de "*los procesos de radicalización*"²⁴.

Una mirada superficial a nuestra realidad social, detecta su presencia. Creemos que puede ser ajustado a un estado de cosas en la España actual la existencia de una "*conciencia social*" en la que se da "*un elenco de actitudes no mayoritarias, pero, desde luego, tendenciales en la vida nacional, que no pueden menos de recordar al pasado y ser potencialmente peligrosas. El autoritarismo básico, el individualismo insolidario y la ausencia de criterios con respecto al fondo ideal o el horizonte de futuro de un sistema democrático, no son sino la variada traducción de un conjunto de actitudes que muestran a los españoles (o por lo menos a una parte de ellos) como seres huraños ante los valores colectivos, desconfiados ante el Estado y la vida pública, incapaces de colaborar para*

resolver los problemas colectivos, quejosos ante los problemas existentes, pero incapaces de arrimar el hombro para su solución”²⁵.

Las consecuencias son obvias y producen un nuevo rostro de “pobreza axiológica”. Se “concede valor absoluto a las propias ideas o intereses y conducen poco a poco a la negación de las razones o derechos de los demás, hasta llegar a la justificación irracional de los enfrentamientos y la mutua destrucción”²⁶.

Manifestaciones de este tipo las estamos viviendo en nuestro medio social. Los Obispos indican una de ellas: la “descalificación”. ¿No hemos asistido en las últimas elecciones generales al triste espectáculo de la descalificación como arma electoral?

Los medios de comunicación social, en general, salvo excepciones, ¿no son a menudo plataforma de descalificación? En 1981, Cáritas Española organizó su VI Jornadas de Teología de la Caridad sobre el tema “Educar para la solidaridad”. En ellas tuvo lugar una mesa redonda sobre “Prensa y solidaridad”. Uno de los participantes dijo: “Yo creo que la prensa española no está todavía madura. A mí me da la sensación de que estamos preparándonos para esa madurez, porque hay gran crispación. Es decir, yo puedo aceptar opiniones, versiones completamente distintas de las cosas, pero no hasta tal extremo de que haya una oposición crispada, porque de la oposición crispada no resulta nada. Y hay insultos en la prensa; los periódicos, muchas veces, ven las cosas no solamente desde diversas ópticas, sino que en sus columnas de opinión atacan tan duramente como los partidos entre sí. Una duda de si realmente se quiere que progrese España. Tú oyes a los cabezas de partido en televisión, muchas veces, y el pobre ciudadano de a pie dice: ‘Pero, bueno, estos señores ¿quieren realmente el bien de España o es que lo que desean es salir en televisión?’. Esta es la sensación que tiene un poco la gente”²⁷.

En conjunto, estos juicios de valor son aplicables al espectro social español en general. Es evidente que en el seno de las distintas Comunidades Autónomas se dan con distinto talante y tal vez virulencia. Aún están recientes hechos como el acoso por parte del Gobierno al Presidente de la Generalidad de Cataluña, J. Pujol, con motivo del “asunto de la Banca Catalana”. Un semanario nacional titula así su editorial: “Linchar a Pujol”²⁸. En él se dice: “Alguien decidió juzgar y condenar al Presidente Pujol antes de que actuaran los jueces y puso en marcha el auto de fe actual”. Se comprende así la irresponsabilidad, tal vez cinismo, de la declaración a la prensa del Delegado del Gobierno en Andalucía: “Vamos a meter en la cárcel a Pujol”.

Las diatribas y ataques virulentos de las distintas corrientes del PNV en Euskadi, que han desembocado en la división del Partido, son un espectáculo tal vez marcado por lo que los Obispos llaman “la irracionalidad” autodestruyente. El diario “El País” comenta la situación: “La dosis de intolerancia que ha conducido la crisis nacionalista al desenlace actual, parece el reflejo de actitudes intransigentes mantenidas por el Partido en relación con toda forma de disidencia política o cultural” (9-9-986. Editorial).

Las desavenencias internas en la derecha nacional son un exponente más de intolerancia. La escisión de la Coalición Popular se ha producido en un clima de intransigencia, no exento de descalificaciones personales.

¿Puertas cerradas?

3.2 ¿Hemos asimilado sólidamente los hábitos dialogales y democráticos? Se dice que, con ocasión de la concesión partidista (PSOE) de las Administraciones de Lotería, tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Parece que estamos en los tiempos de Franco —dijo un amigo a uno de los favorecidos—. Vosotros no ganasteis una guerra.

—Pero hemos ganado unas elecciones —contestó rápido y se quedó tan satisfecho.

El documento hace referencia a este clima social enrarecido: “El diálogo leal y constructivo tiene que imponerse siempre *sobre las descalificaciones y los enfrentamientos*” (núm. 93).

Todo indica un deterioro tal de la solidaridad entre hombres y pueblos, que con razón hace temer por la estabilidad misma del proceso democrático español.

Por último, y aplicable al colectivo nacional, está el uso manipulador y a menudo descalificador, unas veces directamente y otras con guante blanco, del todopoderoso medio de TVE, en manos del Poder dominante.

No es “catastrofismo” sino realismo, tal vez compensado por la voluntad general de no retroceder en la andadura de paz y convivencia pacífica hacia el futuro. Los vientos que soplan son de paz y no de guerra. Pero aún queda mucho camino por recorrer para asentar sólidamente esta voluntad de superar los conflictos internos que la dificultan.

En el número 84 del documento, citando a Juan Pablo II, los Obispos marcan la ruta por dónde puede y debe venir la solución: *el diálogo puede abrir muchas puertas cerradas*.

La “razón política” de grupos cerrados hay que sustituirla por la “razón ética”, a fin de erradicar la insolidaridad, raíz de los conflictos y causa de una *pobreza de valores éticos* fundamentales, cívicos y convivenciales. Está en juego una recta “ética y moral social”.

SANAR LAS RAICES SOCIOECONOMICAS DE LOS CONFLICTOS

4.1 El nexo entre socioeconomía y paz lo enuncia el documento, en su número 85, con esta afirmación: “En la historia de nuestros conflictos internos las situaciones de injusticia social y económica han tenido una importancia innegable”.

Como ya aludimos al tratar de la guerra civil, aquella tragedia fue, más que una lucha de religión —aunque intervinieron factores religiosos—, una confrontación social de niveles de vida económicos y de estamentos sociales. En España había hambre y, por otra parte, opulencia. Con relación a este período, de acuerdo con recientes estudios, cabe afirmar: “... en la República, el sistema productivo sería afectado negativamente por la crisis internacional de los años treinta...

... La guerra civil española traería consigo, además de los graves problemas humanos y sociales, la destrucción de la precaria cohesión interna de la economía española, la disminución sustancial de la población activa, el deterioro de buena parte de la infraestructura económica, la desaparición de las reservas de divisas, etc. ... Todo ello, en conjunto, unido a la masiva inversión en gastos militares y a la escasez de materias primas (acentuada posteriormente por la conflagración mundial subsiguiente), produciría el hundimiento de la economía española, evaluado en una caída de más de la cuarta parte de la renta de 1935”²⁹.

Sobre la incidencia de la economía en los conflictos sociales de la España actual, entre otros muchos estudios, merecen citarse los de Cáritas Española: *Pobreza y marginación* y *El paro a debate*³⁰, así como las VI Jornadas de Teología de

la Caridad sobre “La crisis económica. Instancias y perspectivas cristianas”³¹. Un estudio breve y jugoso de la situación de pobreza en España hoy puede verse en *Cáritas y la pastoral social. Cómo, desde dónde, con qué ojos miramos a los pobres* (1986).

Para nuestro propósito, más que el análisis concreto ya elaborado por especialistas en la materia, lo que importa principalmente es destacar las conexiones entre “*raíces socio-económicas*” y “*pobreza y pérdida o desestabilización de la paz*”. En el número 85, el documento afirma sin rodeos: “La pobreza y la falta de oportunidades sociales, culturales o económicas, injustamente sufridas, empujan al odio y a la venganza, impiden la comunicación y la solidaridad a la vez que predisponen a quien las padece a aceptar la validez de ideologías o consignas violentas y demagógicas”.

A modo de ejemplo que avala la incidencia de la raíz socioeconómica en la pobreza y en los conflictos para la paz, compartimos el juicio de Sánchez Jiménez sobre los hombres y las regiones campesinas: “Economía de subsistencia, explotación agraria familiar poco próspera, paro endémico estacional, modos deficientes de explotación, ausencia de empleo constante en las agro-ciudades del Sur, salarios insuficientes: demasiados motivos para permanecer en la pasividad secular clásica...

... Con frecuencia el campesino abrigaba y abriga profundo sentimiento de injusticia, que necesita cobrar fuerza y expresión dentro de la organización en la que vea que la defensa de sus derechos no es cauce o trampolín para él, que normalmente es sospechoso si impone criterios o viene de la ciudad...

... Hambre física o hambre de mejora —siempre hambre—, *causa rebeldía y se organiza en revolución*”³².

4.2 La estructura económica de España y los desequilibrios regionales seculares, hoy vigentes entre las distintas Comunidades Autónomas, están en la base de estas formas de vida y movimientos sociales desestabilizadores.

Aducimos al caso de Extremadura. La provincia de Cáceres es la primera en número de latifundios. En el municipio de Jerez de los Caballeros (Badajoz), sólo nueve propietarios son dueños de 26.000 hectáreas de tierra. En Malpartida de Plasencia (Cáceres), propietarios particulares y el Ayuntamiento son dueños de 7.155 hectáreas, y hacendados forasteros de 28.341, sobre un total de 36.000 hectáreas que comprende el término municipal³³.

En cuanto a los desequilibrios regionales: "Si se fija la atención en la magnitud —producto—, se observa cómo los dos últimos siglos contemplan la caída de Andalucía, Castilla-León, La Mancha, Aragón y Extremadura, mientras que, por el contrario, destacan los crecimientos de Cataluña, Madrid, Valencia y el País Vasco...

... Más concretamente, las primeras pasarían de representar el 61 por 100 del producto a principios del XIX, al 43 por 100 de comienzos del XX, 36 por 100 de 1940 y 26 por 100 de 1983; las segundas, por su lado, que únicamente significaban el 18,7 por 100 en 1802, tendrían ya el 37 por 100 a principios del XX, el 42 por 100 en 1940 y el 53 por 100 en 1983. El cruce entre la importancia económica de Andalucía y la ascendente de Cataluña se produciría en el siglo XX, tomando esta última el relevo en cuanto a región española de mayor peso económico...

... En la actualidad se detecta un emporio económico situado en el centro de la Península, rodeado de una vasta superficie de débil actividad económica, si bien cuenta con aislados núcleos importantes en su interior (en el valle del Ebro y Valladolid penetra en algunos puntos a través del

anillo de alta actividad económica de la periferia hasta alcanzar el mar). Por último, las islas españolas gozan de un importante nivel de actividad económica. Con todo, la mayor productividad y rentas generadas por el sistema económico se dan sin solución de continuidad en el bloque económico del sector nororiental de la Península, así en las Islas Baleares”³⁴.

La estructura económica del latifundio, en general, ha dado origen en la historia de España al nacimiento de una clase de obreros de ocupación estacional, a la fuerte emigración de la población campesina y, sin tratar de hacer historia sino únicamente apuntar el dato, a las “revueltas campesinas” con ocupaciones “ilegales” de tierras y conflictos sociales, como el que hoy ocurre en Andalucía en relación con la demanda de los obreros del campo sobre las fincas expropiadas a Rumasa.

Por lo que concierne a los desequilibrios económicos regionales, si bien no debe olvidarse que hay regiones que por su capacidad industrial de suyo generan mayor actividad económica, en todo caso no puede relegarse el hecho de que todas las regiones forman parte de un mismo pueblo que soporta las cargas fiscales, aporta potencial humano y comparte el mismo destino. ¿Con una redistribución equitativa? Parece que no. Hay que recordar lo que establece la Constitución española al respecto: “El Estado garantiza la realización efectiva del *principio de solidaridad*, consagrado en el artículo segundo de la Constitución, velando por el establecimiento de un *equilibrio económico* adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español” (art. 138).

Resentimiento

4.3 Los sentimientos de “dependencia” y de “desconfianza” para la convivencia nacional que generan estos desequilibrios, desembocan en conflictos sociales que amenazan la convivencia y la paz. Por citar alguna región, me refiero de

nuevo a Extremadura. Una de las conclusiones del seminario “Bravo Murillo” reza así: “En definitiva, será imprescindible que los extremeños tomen conciencia de cuál es su situación —empeorando constantemente— con respecto al resto del país en los últimos veinticinco años y procedan en consecuencia...”

... Extremadura, considerada en bloque, ha vivido siempre en un régimen de ‘dependencia’. Doble o triple dependencia; pues, si sobre todos los españoles ejerce su impronta ordenadora el Poder Central, aquí hemos tenido además, en el orden económico, a los arrendatarios y los ‘hacendados’, y en el campo político, a los ‘caciques’ y a los representantes ‘encasillados’, ‘cuneros’ y ‘digitales’, casi siempre desconocidos en sus propias circunscripciones”³⁵.

Se da un *resentimiento* en las regiones subdesarrolladas, frente a las desarrolladas, lo que nada bueno presagia para la convivencia y la paz social del país.

El texto episcopal no hace más que resumir y aplicar al problema de la paz interna del país las reflexiones de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, en su declaración “Crisis económica y responsabilidad moral”. A ella remito al lector. Solamente, por lo que atañe a nuestro tema en las presentes circunstancias socioeconómicas, hago mención de aquella afirmación de la declaración en la que se puntualiza severamente: “Con razón se puede decir que la crisis económica actual que padecemos y sus efectos deshumanizadores constituyen en nuestros días el fenómeno social y humano más grave que amenaza *la calidad moral de nuestra convivencia y hasta el futuro democrático de España*” (núm. 1. 2).

De una manera expresa, CONSTRUCTORES DE LA PAZ señala la incidencia de los desequilibrios socioeconómicos regionales en la inestabilidad política del nuevo Estado de las Autonomías: “Las diferencias y peculiaridades de orden cultural y lingüístico no deben hacer olvidar las graves diferencias de orden económico y social que se dan también entre las distintas regiones y nacionalidades de España” (núm. 91).

En una sociedad competitiva

4.4 ¿Por qué no se sanan de raíz los problemas socio-económicos que amenazan la paz del país? Entre otras razones, por el “egoísmo y la insolidaridad de personas y de grupos sociales, de regiones y nacionalidades del Estado”. “Son muchos los que piensan que, en una sociedad competitiva, cada uno debe luchar por sus propios intereses; lo que suceda a los demás es preferible ignorarlo, pues no cabemos todos en el mismo barco” (“Crisis económica y responsabilidad moral”, núm. 3).

Todo ello da pie a la triste y escalofriante realidad de 8 millones de pobres en España, como atestiguan los estudios de Cáritas Española.

5

UN ORDEN POLITICO JUSTO Y SOLIDARIO

5.1 Es una consecuencia ineludible de lo expuesto por el documento en orden de las exigencias éticas de la paz. Históricamente, por otra parte, constituye una de las causas más graves de la inestabilidad de la paz en España. Está en la mente de todos.

Desde la óptica de este trabajo, fijémonos en la presencia de la *insolidaridad* en la trama profunda del problema. El número 89 pone el dedo en la llaga: “Existen posturas radicalizadas y antagónicas que, llevadas al extremo, harían insoluble este problema. Por un lado hay quienes acentúan de tal modo la unidad y homogeneidad del ordenamiento político que no dan lugar a las garantías necesarias para que cada pueblo pueda asegurar su propia identidad; en el otro hay también quienes propugnan de tal modo la defensa y el desarrollo de las propias

notas específicas y diferenciadas que llegan a desconocer o desvalorizar los vínculos sociales, culturales y humanos que se han ido fraguando a lo largo de la historia”.

La redacción del texto está muy matizada. Sin entrar en el terreno de lo opinable, se sitúa en el plano ético y sus vertientes incuestionables. Es consciente de que se tocan temas en los cuales se mezclan aspectos de orden histórico, “político”, cultural, sujetos a la libre decisión del hombre y de los pueblos, y que en nombre de la fe cristiana y de una ética universal no pueden ser impuestos ni dirimidos. Apela a las “raíces profundas” del ser humano —comunes a todos—, desde las cuales han de plantearse las cuestiones suscitadas entre los hombres y los pueblos.

El documento alude, implícitamente, al problema vasco y catalán, aunque su planteamiento es global para todas las cuestiones que plantea o puede plantear la ejecución de la ordenación autonómica del Estado español.

Libertad e insolidaridad

5.2 Si el párrafo que hemos transcrito del documento hace una radiografía de los “maximalismos” que se cruzan y enfrentan, en el número 93 se apunta a las *raíces insolidarias* que impiden el diálogo y el entendimiento de las partes contendientes en el conflicto.

Hay que anteponer el objetivo de la paz a “cualquier otro interés”.

Cada grupo no debe pensar *sólo en su propio interés*.

Ninguna ideología debe absolutizarse “*por encima del respeto a las personas y a los grupos*”.

El diálogo leal y constructivo tiene que imponerse siempre “*sobre las descalificaciones y los enfrentamientos*”.

Comparando estas actitudes y comportamientos con las exigencias éticas fundamentales expuestas en el número 83, se ve fácilmente cómo lo que falla es “*el reconocimiento de*

la libertad y de la identidad de los demás". O lo que es lo mismo: una actitud insolidaria de rivalidad crea las condiciones para que la *valoración del otro* se haga en función del "interés propio". Ya no es "un ser libre con su identidad irrepetible y con el que comparto comunitariamente un proyecto de vida", sino "algo que amenaza *mi* libertad e identidad". *O él o yo*, parece ser la dialéctica que mueve los resortes vitales del individuo o de los grupos cerrados.

¿Pluralismo?

5.3 Descendiendo a la realidad histórica del país, podemos preguntarnos: "¿Estamos de nuevo ante la cruda tragedia de la *insolidaridad ibera*?". Recordemos las constantes que los analistas detectan en la sociedad española actual y a las que ya hemos aludido. En el fondo (unos y otros), aún no hemos incorporado a nuestra conciencia social el valor del pluralismo y su alcance. Con razón pudo escribir un gran conocedor del problema: "La absolutización se concreta fácilmente en el problema autonómico. Los defensores a ultranza de la forma política centralista, consideran inadmisibles cualquier transformación que modificase el status actual, por estimarla gravemente atentatoria a la unidad de la patria. Han identificado y convertido en absoluto la unidad con una forma política como el centralismo, cuya legitimidad ética aparece más que dudosa...

... En el otro extremo, algunos defensores de las nacionalidades y regiones confunden la defensa de los derechos fundamentales de sus pueblos respectivos... con una forma peculiar de realización, que puede ser legítima (no siempre lo es), pero que también entra en el campo de lo opinable"³⁶.

El problema es complejo. No entra en el horizonte de estas reflexiones estudiarlo a fondo. Cáritas Española, en su día, se aproximó al tema considerándolo como uno de los que afectan seriamente a la experiencia cristiana del amor fra-

terno, en sus IV Jornadas de Teología de la Caridad sobre "Autonomías y solidaridad" (Cf. nota 36).

Sin duda, nos hallamos ante uno de los niveles más profundos de "pobreza axiológica". Como hemos visto, afecta al núcleo de la libertad humana y su dimensión comunitaria. La intolerancia maximalista hace imposible la convivencia en libertad.

Las derivaciones de esta *pobreza* son múltiples. En primer lugar, "se violan" los derechos humanos que están en juego en el problema: "La identidad histórica y cultural de los pueblos integrantes (del Estado)"; y, a su vez, "el respeto a los vínculos de comunicación e interdependencia constituidos conjuntamente a lo largo de una convivencia plurisecular"³⁷ de dichos pueblos.

La absolutización de las "formas políticas" o de las "ideologías" son "*fuentes de fanatismo* que hacen imposible la convivencia estable, justa y pacífica"³⁸.

En el plano socioeconómico inciden en el agravamiento de los desequilibrios económicos, con sus consecuencias en el resto de los pueblos del Estado. El documento retoma aquí "las raíces socioeconómicas de los conflictos" (núm. 91) y enumera las manifestaciones más importantes.

"Pobreza política". En efecto, si entendemos la política como "el reconocimiento mutuo entre seres libres, que implica 'un' dar confianza de libertad a libertad por encima de la violencia que la amenaza"³⁹, se desprende lógicamente la degradación de una "praxis política" basada en la intolerancia o el fanatismo.

Terrorismo

5.4 Llevada hasta el extremo y anclada en el "fanatismo", la intolerancia conduce a la tremenda pobreza del "terrorismo". En virtud de una absolutización ideológica y política, produce una "*lógica de muerte*", "*el desprecio de*

la vida humana y su corte radical por la muerte violenta", o la *"lógica del miedo"*, que cierra al individuo y a los colectivos humanos "en sí mismos", ahoga su libertad y crea el recelo y la desconfianza como clima social ⁴⁰.

Con esta referencia al terrorismo, desde las preocupaciones de esta colaboración, no es preciso comentar el apartado número 5 del documento, sino es en relación con "las pobrezas" que también puede implicar "el hecho mismo del fenómeno terrorista". A ellas alude el documento.

"No conviene olvidar que el terrorismo brota o prospera a veces como resultado de *injusticias pasadas* o por *posibles abusos de la autoridad*" (núm. 95) en los modos y en los medios para imponer el orden y defender a la sociedad ⁴¹. Son "otras formas de pobreza" institucionalizada.

Como nota final a este punto hay que resaltar que es la primera vez que se aborda el fenómeno del terrorismo en España en un documento a nivel de Conferencia Episcopal.

6

ORGANIZAR NUESTRA DEFENSA EN UNA PERSPECTIVA DE PAZ

6.1 La repercusión de este tema en el enfoque de nuestro trabajo (insolidaridad y pobreza), creemos que está estudiada en otras colaboraciones de este número de Corintios XIII sobre "Constructores de la paz".

La política de bloques, la carrera de armamentos y la distensión, en suma, todos los complejos problemas que lleva consigo el planteamiento de la guerra y la paz en nuestro tiempo, es indudable que se asientan en un fondo de insolidaridad planetaria y, como se dice en otros artículos de este volumen, es causa de empobrecimiento de los pueblos.

Es obvio que esta dinámica de insolidaridad y pobreza se refleja también en el problema de la organización de la defensa de España.

La lógica del armamentismo

6.2 El número 103 habla de las consecuencias que tiene “*entrar en la lógica del armamentismo*”.

Hay un problema de fondo: en dicha lógica no sólo entran en juego factores estrictamente defensivos sino políticos y económicos. Hoy es aceptado el axioma: “la política y la economía están militarizadas”. La *tecnología punta* está movida fundamentalmente por la lógica de este axioma. Los bloques político-militares no solamente están en función de la defensa de los pueblos, sino de la dinámica económica dominada por las superpotencias. El relanzamiento de la economía, ¿no se hace, en gran parte, en función de los programas militares y las armas cada vez más sofisticadas, que alimenta un suculento comercio mundial? El desarrollo económico y social, ¿se hará en las coordenadas de esta lógica?⁴².

En este contexto hay que interpretar las preocupaciones del documento en cuanto “al fuerte incremento de los gastos militares” y “el aumento espectacular de la venta de armas a terceros países”. Los Obispos se preguntan “hasta qué punto la fabricación y venta de armas no están siendo promovidas como elemento determinante de nuestro desarrollo industrial y económico”.

Los hechos parecen confirmar el interrogante del documento. No siempre es posible “demostrar” el hecho, ya que se dispone de escasa información oficial al respecto; pero es convicción fundada que España está en el plano inclinado de esa faceta de la “lógica armamentista”.

Nos deslizamos así hacia una nueva forma de *pobreza axiológica*; se invierten los valores de la economía y el trabajo humano. En lugar de estar al servicio del hombre, se orientan hacia su destrucción o empobrecimiento⁴³.

¿Caeremos en la trampa de justificar ese deslizamiento so pretexto de que así se crean puestos de trabajo?

En primer lugar, con las nuevas tecnologías, en realidad, no son muchos los puestos de trabajo que se generan. Sobre todo, lo que no es aceptable es un mecanismo económico que lleva implícita una inversión de valores fundamentales del hombre.

Integración en el Mercado Común

6.3 En cuanto a nuestra integración a las Comunidades Europeas, los Obispos previenen al país sobre el peligro de reducir dicha integración a “una cuestión de mercados y de prestaciones económicas”⁴⁴. Ello nos situaría en la “lógica del interés y la competitividad”, con la pérdida de valores esenciales para nuestra propia identidad. De nuevo el riesgo de adentrarnos en otra forma de “pobreza axiológica”. Caeríamos en la “insolidaridad”, no esforzándonos en “apoyar decididamente las instituciones e iniciativas que trabajan en favor del reconocimiento de los derechos humanos, de la colaboración y de la comunicación entre todos los pueblos de Europa desde el Atlántico hasta los Urales”.

OTAN, sí; OTAN, no

6.4 En relación con la OTAN, el texto, si se lee atentamente todo el documento, puede tener varias lecturas. En primer lugar, en cuanto a la opción “OTAN, sí; OTAN, no”, el documento no entra en la cuestión. Se sobrentiende que es un asunto sobre el que debe decidir libremente el pueblo español. Se limita a recordar los principios éticos que deben inspirar la conciencia de los ciudadanos a la hora de votar el referéndum que propuso el Gobierno.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que en el documento se condena la política de bloques hegemónicos y antagonicos, la

carrera de armamentos y la estrategia de disuasión, en cuanto la considera moralmente tolerable *sólo como una etapa* en el camino del desarme progresivo, y, en concreto, expresamente afirma el texto que “tal como se practica actualmente, no garantiza de manera suficiente la construcción de la paz”⁴⁵, se desprende que la integración de España en la OTAN, desde una perspectiva “utópica”, en el sentido fuerte de la palabra, no es coherente con las exigencias éticas fundamentales.

Si a ello se añade la “lógica profética” que penetra el trasfondo de la visión cristiana de la paz (capítulo II), aparece aún más la incoherencia que subyace en una integración en la “lógica militar de los bloques”.

No obstante, dado que el problema no deja de ser una cuestión de prudencia política, el documento ha preferido no entrar en el asunto.

De todos modos, en la línea de pensamiento que se sigue en este trabajo, no resulta excesivo afirmar que la decisión del país en favor de la integración en la OTAN, más allá de demagogias al uso, ha introducido a España en la galaxia de la gran pobreza de nuestro tiempo: el armamentismo y la “cultura de la muerte”, fruto de la “voluntad de poder” y la “insolidaridad de los hombres”.

7

CONCLUSION

Para terminar, quisiera hacer unas consideraciones en las que se destaca un factor fundamental.

Hemos analizado las consecuencias de la dialéctica *solidaridad-insolidaridad-pobreza*.

También hemos detectado la lógica de esta dialéctica: *el hombre egoísta e insolidario*. Históricamente: la “insolidaridad del ibero”.

Todo el capítulo sobre nuestros conflictos internos y la paz está traspasado por “una piedra ética” angular: EL HOMBRE SOLIDARIO. “Debemos comprometernos al reconocimiento de la libertad y de la identidad de los demás”⁴⁶.

A partir de este imperativo, el documento, progresivamente y en función de los problemas eje que dan origen a los conflictos, señala las actitudes y comportamientos éticos concretos que configuran ese *hombre nuevo*, el HOMBRE SOLIDARIO, en el que se ha de cimentar la convivencia y la paz.

Tal vez podríamos condensarlas todas en una: COMPARTIR un proyecto común de vida, *hermanando* lo que nos une y lo que nos diferencia. Para lograrlo —afirma el documento, citando a Juan Pablo II en su profundo y profético Mensaje para la Jornada de la Paz 86— es necesaria “la conversión del corazón (que) impulsa a las personas a promover la fraternidad”⁴⁷.

Entre otros elementos, esa “conversión” postula una radical y profunda “EDUCACION PARA LA SOLIDARIDAD”. Es parte integrante de “UNA EDUCACION PARA LA PAZ”.

Como ya se ha indicado, Cáritas Española dedicó una de sus Jornadas de la Teología de la Caridad a esta exigencia de nuestro tiempo.

En la raíz de nuestros conflictos late un *problema educativo general* y, más en concreto, para la convivencia, dados los “maximalismos” a los que somos proclives.

Sería muy jugoso abordar este tema. Ya lo hice, en parte, en otro artículo⁴⁸. Habrá que volver sobre él. Intentarlo ahora alargaría excesivamente este trabajo.

Quando nuestro pueblo haya incorporado a sus “formas de vida” la dialéctica de la solidaridad, se habrá roto la lógica de la insolidaridad y sus secuelas de pobreza. Es necesario que “las actitudes y criterios de los ciudadanos y la misma opinión pública se inspiren en sentimientos de respeto, de justicia y de

fraternidad abierta a todos los hombres, pueblos y naciones de la tierra”⁴⁹.

Con el esfuerzo y la colaboración de todos, hemos de forjar, frente a la “insolidaridad del ibero”, un tipo de hombre que se identifique como: “Yo soy quien cuida de mi hermano, y a quien mi hermano cuida”⁵⁰.

NOTAS

1. *CONSTRUCTORES DE LA PAZ*. Instrucción pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado Español. EDICE. Madrid 1986, núm. 76.
2. CP, 1 y 2. Cfr. también el número 19.
3. CP, 36.
4. CP, 20.
5. CP, 69.
6. CP, 13.
7. CP, 17.
8. CP, 19.
9. *Ibídem*.
10. CP, 77.
11. Adela Cortina y Jesús Cunill, *Crisis de la solidaridad*, en: *Corintios XIII* núm. 18-19, 1981, pp. 1-16.
12. Salvador de Madariaga, *España. Ensayo de Historia Contemporánea*. Espasa Calpe. Madrid 1979, pp. 298-299.
13. Julián Marías, *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial. Madrid 1985, p. 145. Cfr. también: Pedro Laín Entralgo, *A qué llamamos España*. Colección Austral. Espasa Calpe. Madrid 1971.
14. Javier Tussell, *Los hijos de la sangre. La España de 1936 desde 1986*. Espasa Calpe. Madrid 1986, pp. 163 y 165.
15. Adolfo Maillo García, *Extremadura en la encrucijada*. Caja de Ahorros de Plasencia. Plasencia 1977, p. 32.
16. *Ibídem*, p. 68.
17. CP, 77.
18. Julio Caro Baroja, *Qué se puede hacer hoy con sólo unas cuartillas y un lápiz*. Discurso de entrada en la Real Academia Española. *El País* (16-7-1986), p. 38.
19. CP, 81.
20. CP, 80.

21. Alfonso Alvarez Bolado, *El experimento del nacionalcatolicismo. 1939-1975*. Edimsa. Madrid 1976.
22. "Es bien posible que el acontecimiento de la guerra civil siga dividiendo los espíritus de los católicos españoles más profunda y decisivamente que el acontecimiento del Vaticano II. Precisamente, porque una más profunda interiorización del Concilio en todas sus dimensiones ha ido permitiendo a nuestra Iglesia contemplar la guerra como una lección de Dios" (A. Alvarez Bolado, *El alzamiento que se transformó en cruzada*, en: Vida Nueva número 1538, p. 30).
 "La opinión católica y la jerarquía se adhirieron con entusiasmo al Movimiento Nacional, considerado como verdadera Cruzada, porque, junto a la reacción contra la agresión comunista, en defensa del orden, la paz social y la civilización tradicional, hay en gran parte del pueblo una reacción de tipo religioso, la cual, frente a la persecución destructiva, se convierte en lo más determinante" (Mons. D. José Guerra Campos, Cincuentenario. Boletín Oficial del Obispado de Cuenca, núm. 5 (mayo, 1985), p. 16).
 Cfr. J. Ruiz Jiménez, *Iglesia, Estado y Sociedad en España. 1930-1982*. Argos Vergara. Barcelona 1984.
23. Adela Cortina y Jesús Cunill, *a.c.*, p. 5.
24. CP, 83.
25. Javier Tussell, *o.c.*, p. 166.
26. CP, 83.
27. Pedro Lamet, en: Corintios XIII núm. 18-19, 1981, pp. 172-173.
28. Cambio 16 (1-9-1986) núm. 770. Editorial.
29. Estructura económica regional de España en la historia. Banco de Bilbao 1986/I: Situación, p. 38.
30. *Pobreza y marginación*. Cáritas Española. Madrid 1984. *El paro a debate*. Cáritas Española. 1986.
31. Corintios XIII núm. 17 (1981).
32. José Sánchez Jiménez, *La vida rural en la España del siglo XX*. Planeta. Editora Nacional. Madrid 1975, pp.88-90.
33. Adolfo Maillo García, *o.c.*, pp. 112-113.
34. Estructura económica regional... Banco de Bilbao, pp. 57-58.
35. Adolfo Maillo García, *o.c.*, p. 150.
36. Ricardo Alberdi Ugarte, *Valor y relativización de las formas políticas*, en: Corintios XIII núm. 11-12 (1979), p. 136. El volumen

recoge las ponencias de las IV Jornadas de Teología de la Caridad sobre "Autonomías y solidaridad".

37. CP, 90. Sólo apuntaremos los "modos de pobreza", sin entrar en sus causas profundas. Puede leerse, por su interés, la Instrucción de los Obispos de Cataluña "*Raíces cristianas de Catalunya*". Barcelona 1986. También: Antonio Oriol Tataret, *Identidad y apertura culturales en el magisterio reciente*, en: Corintios XIII núm. 11-12 (1979), pp. 147-212. Tiene interés asimismo el libro de Mons. Don Ramón Masnou y Boixeda, *El problema catalá. Reflexión per al diàlog*. Abadía de Montserrat. Barcelona 1986. Sobre el problema vasco, ver: Salvador de Madariaga, *o.c.*
38. CP, 90.
39. Jean-Ives Calvez, *La politique et Dieu*. Cerf. Paris 1985, p. 28.
40. CP, 95 y 96.
41. CP, 98.
42. Sobre este tema es interesante consultar: Herve Carrier, *Una civilización del amor. ¿Proyecto utópico?*, en: Corintios XIII número 30 (1984), pp. 21-44.
43. Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 7.
44. CP, 100.
45. CP, 65.
46. CP, 83.
47. CP, 84.
48. Felipe Duque, *Cáritas y el problema del fraude*, en: Corintios XIII número 24 (1982), pp. 115-147. En este artículo se estudia la identidad del hombre solidario y del insolidario.
49. CP, 105.
50. E. Levinas, *L'humanisme de l'autre homme*. Montpellier 1972. Citado por Olegario González de Cardedal, *El poder y la conciencia*. Espasa Calpe. Madrid 1984, p. 54. En esta obra hay ricas sugerencias para el tema que se ha tocado en nuestro artículo.

ESTRATEGIAS PARA LA PAZ. LA OBJECION FISCAL

ANGEL GALINDO GARCIA

“Ya no queda mucho tiempo; es necesario que nuestra generación consiga cambiar su modo de pensar. Si no lo consigue, los días de la humanidad civilizada estarán contados” (M. Born).

Los obispos españoles en la Instrucción pastoral “Constructores de la paz” afirman, al finalizar la exposición de su pensamiento, que

“hay mil formas posibles de construir la paz. Todos podemos y debemos participar en aquellas que estén a nuestro alcance: formarse e informarse sobre los problemas de la convivencia nacional e internacional; participar en asociaciones y movimientos que trabajan por la paz; fomentar el conocimiento y el intercambio entre los pueblos de España, entre las naciones de Europa y del mundo entero; apoyar las iniciativas sociales y políticas en favor de la justicia, de la libertad y de la paz en España, en Europa y en el mundo; ofrecer nuestro tiempo y nuestro dinero para obras de ayuda a los países subdesarrollados; participar en obras de promoción mediante la prestación de servicios voluntarios dentro o fuera de España; luchar pacíficamente

contra todas las causas de la desconfianza, de la división y de los enfrentamientos entre los hombres y las familias, los pueblos y las naciones. Todo en el nombre del Dios de la paz y con la fuerza de su amor”¹.

Su optimismo nos empuja a proponer en este breve discurso alguna de esas mil maneras posibles, señalando las estrategias existentes en torno a esas formas pacificadoras. No han sido sólo los obispos españoles quienes han hablado de este problema. Nos situamos, pues, en el marco de una enseñanza eclesial tradicional que presenta a Cristo como Príncipe de la Paz, en el dinamismo de la enseñanza del Concilio Vaticano II, en las aportaciones de tantos y tantos obispos como pastores de sus diócesis o como miembros de las Conferencias Episcopales². Tenemos presente, asimismo, el esfuerzo de innumerables comunidades cristianas por llegar a la reconciliación entre sí y con el mundo de su entorno. Y cómo no recordar a tantos hombres que han ofrecido su respiro continuo en favor de la paz³.

Buscar la verdad en un mundo pluralista y, a la vez, pecador, exige de nosotros una actitud de humildad y un esfuerzo hermenéutico⁴. Cuando hablamos de estrategia, nos referimos al arte de dirigir un asunto o un cúmulo de formas regladas y programadas que aseguren una decisión concreta. En nuestro caso, entendemos por estrategia el arte de dirigir el asunto de la paz. Para ello, incluimos alguna técnica, con un significado especial, para poner en orden muchos esfuerzos pacificadores del hombre de hoy. Sin perder el horizonte utópico de la paz y con los proyectos globales de una sociedad pluralista, usaremos de la estrategia pacificadora del *cambio de mentalidad*, el cual será la base para un buen entendimiento de la *objeción fiscal*.

Cristo es nuestra paz, es el Príncipe de la Paz. Pero una tarea interdisciplinar en el marco del diálogo fe y cultura exige de nosotros una definición universal de paz. La

paz, como *valor* universal, dicen los obispos, “no es simplemente la ausencia de la guerra o de la violencia...; la paz, don de Dios y obra de los hombres, tiene que ser de manera singular solicitud y responsabilidad de los discípulos de Cristo”⁵. La paz no es ausencia de tensiones y sí la práctica cotidiana de la justicia. Podemos ya vislumbrar la dimensión dinámica de la paz que aparece en estos intentos de definición. La paz es una tarea. Para ello, nos declaramos en favor de un concepto de paz como el acuerdo de las voluntades de todos bajo un orden social estable, en vista a organizar actividades temporales de los hombres en la amistad y en la transformación evolutiva de este mundo. En el fondo de esta definición, de la cual partimos, está la búsqueda del Bien Común, de la Justicia y de la Caridad, pilares de la ética social, que dan sentido a nuestro trabajo.

Entre las estrategias de la paz, nosotros escogemos una, cargada de talante testimonial: *La objeción fiscal*. Por su conexión práctica testimonial con la objeción de conciencia y por su relación con la doctrina tradicional acerca de la obligación de pagar impuestos, reconocemos que este trabajo no puede agotar la gran riqueza e interés que tiene en sí mismo, por lo que en un futuro próximo intentaremos hacer un estudio más amplio sobre el tema.

Entendemos que la objeción fiscal no se reduce al “simple rechazo del pago a hacienda pública del porcentaje de liquidación tributaria que corresponde al objetor, según ley, equivalente al tanto por ciento destinado presupuestariamente a gastos militares, dedicando su importe a otra finalidad social de bien común”⁶, por lo cual nos situaremos en nuestra reflexión en el estudio del apartado 3, capítulo VI, del documento de los obispos sobre “la no violencia y la objeción de conciencia”:

“La objeción de conciencia debe también inspirarse en el deseo de colaborar activamente en la construcción de una

sociedad pacífica, sin rehuir el esfuerzo y los sacrificios necesarios para contribuir positivamente al desarrollo del bien común y al servicio de los más necesitados... El reconocimiento de estas formas no violentas de servir a la sociedad y a la paz no debe llevar a condenaciones maximalistas de la legítima defensa armada ni de aquellos que profesan el servicio de las armas en favor de la paz y de la justa defensa de los ciudadanos”⁷.

Con este material caminamos hacia una nueva mentalidad que sea expresión de un nuevo orden de valores, imagen del deseo del pueblo de Israel, como escribe Isaías:

“Habitará el lobo con el cordero
la pantera se tumbará con el cabrito,
el novillo y el león pacerán juntos:
un muchacho pequeño los pastoreará”.

“De las espadas forjarán arados;
de las lanzas, podaderas”⁸.

En este mundo, constructor de la nueva mentalidad, situamos la objeción de conciencia y la objeción fiscal. Al final, tal vez, el lector pueda decir que en los asuntos de la paz hay un gran camino por andar.

1. Hacia una nueva mentalidad

“Las acciones militares, si se llevan a cabo con los medios modernos, superan con mucho los límites de la legítima defensa, e incluso podrían provocar la casi total destrucción recíproca. Esto nos obliga a considerar el problema de la guerra con mentalidad nueva”⁹.

Antropólogos y científicos modernos se dividen al hablar del origen de la agresividad del hombre. Unos llegan a la conclusión, después de analizar las costumbres de las sociedades pacifistas, que la agresividad es el resultado de la civilización y propio de sociedades técnicamente avanzadas pero analfabetas. Otros afirman que la agresividad nace con el hombre y es un componente del mismo. Desde la realidad, por tanto, vemos que en la cultura occidental predominan signos de agresividad: el egoísmo, la competencia, el individualismo. Nuestra cultura occidental nos prepara para ser hombres agresivos. Por ello, cada vez es más urgente la transformación del modelo cultural vigente, creando una nueva mentalidad. Pero también descubrimos en la vida ordinaria que, en unas como en otras sociedades, se educa para la cooperación, y en ellas se intenta corregir las tendencias agresivas. La agresividad, creadora de la falta de paz, no es algo inevitable; el hombre puede controlar y dirigir su conducta agresiva ¹⁰ y es posible educar al hombre para que se comporte de modo pacífico siendo constructor de la paz ¹¹.

Para llevar a cabo esta educación es preciso que en el sistema sociocultural exista, ya aceptada, esta posibilidad de la paz como *valor* digno de respeto y norma de conducta, pues "las naciones del mundo sólo podrán realizar plenamente sus destinos —que están entrelazados— si todas unidas persiguen la paz como valor universal" ¹². A la vez, es preciso que el comportamiento agresivo sea rechazado tanto en los niveles jurídicos como en los sociales. Es necesario que la cultura y la sociedad tengan sistemas que hagan posible el control de los impulsos agresivos y al mismo tiempo que favorezcan los cauces de desbloqueo de los motivos que crean los comportamientos agresivos.

Tanto la objeción de conciencia como la objeción fiscal nacen en una sociedad que ha de vivir en conflicto y en tensión entre la razón de la mayoría y la razón de la minoría. La sociedad no puede ser estudiada si no desde la conflictividad.

El hombre, ser sociable, vive en conflicto; la estructura social vive en conflicto. Este se extiende y se apoya en la estructura psicológica del hombre, tiene una dimensión interrelacional, está condicionado por la cultura e influye en otros niveles como el económico, el político y el religioso. La objeción fiscal se relaciona y se puede desarrollar en el marco de la ética política, con un régimen democrático asentado en la voluntad manifestada electoralmente de forma libre. Definiendo el conflicto como “toda relación contraria, originada estructuralmente, de normas y expectativas, instituciones y grupos”¹³, éste solamente puede existir de forma asimilada socialmente en una sociedad democrática. El rasgo específico de los conflictos es su relación de oposición, y éstos existen cuando dos personas o grupos desean llevar a cabo acciones que son mutuamente incompatibles. Para la existencia del conflicto, por ende, no es necesaria la violencia, y de ahí que pueda presentarse de forma pacífica o de forma violenta.

En el camino hacia la nueva mentalidad es obligado detenerse a contemplar el mensaje de Jesús de Nazaret. El estilo de vida de Cristo marca el cambio de mentalidad¹⁴. Sus orientaciones pacifistas se grabaron en el corazón de sus discípulos y se convirtieron en la definición pacifista de la Iglesia desde la tradición evangélica, a pesar de sus humanos fracasos. Encontramos en Jesús, en primer lugar, un rechazo de la defensa armada. El comienza su tarea pública predicando que “el Reino de Dios está cerca”. Muchos, en el ambiente de tensión antirromana existente en Galilea, creyeron que Jesús era el líder nuevo para dirigir la resistencia antirromana. Hubo realmente personas que quisieron hacer rey a Jesús (Mc 6, 31-46)¹⁵. La actitud de Jesús ante la ocupación romana, es crítica (Lc 22, 25) y no está dispuesto a dirigir un levantamiento guerrero contra Roma, sino que aconseja a los discípulos que sean serviciales incluso con los representantes del poder. El se retira en solitario y con un

grupo pequeño inicia el aprendizaje de la paz. Asimismo Cristo opta por la no-violencia (Lc 6, 29-30); frente al “ojo por ojo”, ley del talión judía, Jesús presenta la no-violencia. Los mandatos indicativos de Jesús señalan la resistencia al mal y el no hacer frente a la violencia con violencia, saliendo generosamente al encuentro del enemigo. La nueva mentalidad está cargada de la gratuidad que embellece la nueva imagen del Reino. Este estilo gratuito está aún más potenciado en Mc 6, 8, cuando el Señor envía a los discípulos sin sandalias ni bastón, es decir, sin defensa posible y sin facilidad para huir.

En la nueva mentalidad caminamos no hacia la formación de un hombre mejor, sino hacia un hombre nuevo: “Estos hombres nuevos en Cristo no aceptan ya como normas de vida las reglas de este mundo. El Espíritu de Cristo da a los creyentes una visión totalmente nueva del mundo y de sí mismos. La vida se hace en razón a lo que uno está llamado a ser. Ser una nueva creación implica una revisión, una remodelación, una revolución de los valores admitidos hasta ahora: ‘Y no os adaptéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de vuestra capacidad de juicio, para que vosotros podáis discernir cuál es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto (Rm 12, 2)’ ”¹⁶.

Como primer paso se ha de caminar hacia la revolución de los valores, respetando en nuestra cultura como *valor* la convivencia pacífica; se ha de tomar conciencia de las causas que originan los conflictos y canalizar aquéllos que sean agresivos. Hay algunos grupos que han iniciado este cambio, pero es necesario que todos nos convenzamos de la conveniencia de fomentar y de aceptar un ideal de vida pacífica y solidaria. En esta sociedad, señalada por los conflictos, la no-violencia se nos presenta no sólo como una estrategia política, sino como un verdadero estilo de vida, como una nueva mentalidad de estilo evangélico.

2. Un nuevo orden de valores

En el documento episcopal hay un llamamiento de fondo para crear la nueva mentalidad. Se trata de apoyar desde los diversos sectores de la sociedad la creación de “pequeños gestos”, constructores del nuevo orden de valores donde repose la verdadera paz. Tanto la estructura como la historia de la Iglesia, presentan una enseñanza anti-violenta y una actitud pacificadora. El problema de la violencia, el servicio militar y la guerra, fueron el telón de discusión y de negación por parte de la Iglesia primitiva. Hipólito de Roma escribe que un soldado cristiano debe obligarse a no cometer muerte alguna y a no formular juramentos militares. En el momento actual, la Iglesia debe ser sal de la tierra y luz del mundo, en un universo en conflicto. Es difícil elegir los medios, y, por ello, la Iglesia vivirá en perplejidad; pero algo hay cierto: la Iglesia debe ser buscadora de luz en los pacíficos. Desde estas posturas eclesiales hemos de decir que no podemos orientar la ética de la no-violencia desde el principio de la guerra justa y de la legítima defensa, por su matiz individualista y egoísta, ni desde el principio de la legitimidad del orden establecido, pues incluye la ocultación de las violencias estructurales y las violencias revolucionarias. De aquí que, al hablar de la objeción fiscal, debamos interrogarnos acerca de su licitud, no sólo desde la concepción de las leyes tributarias meramente penales, perspectiva de estudio válida para una concepción de la objeción fiscal que tuviera como objetivo exclusivo el no pagar impuestos equivalentes al presupuesto dedicado a promover la guerra, sino desde la legitimidad y la justicia de unas leyes que aprueban el mantenimiento de un armamentismo fundado en la legítima defensa. La misión cristiana consistirá principalmente en buscar y realizar estrategias eficaces para construir la paz verdadera. La coherencia cristiana elimina el espíritu de violencia y el uso de medios violentos. Se trata, en definitiva, de buscar y crear un nuevo orden de valores ¹⁷.

Entendiendo la paz como el acuerdo de voluntades de todos bajo un orden social estable en vista a organizar actividades temporales de los hombres en la amistad y en la búsqueda del bien común, bien podemos idear las cualidades de la sociedad de la paz: una sociedad competente, con gran sentido de justicia y de responsabilidad en las instituciones que la constituyen. Estas son las condiciones previstas de una sociedad que quiere ser libre para vivir en paz. Este nuevo orden de valores incidirá en la organización y reparto del presupuesto nacional, de cara a conseguir un nuevo hombre. En este sentido, es oportuno recordar las palabras de Juan Pablo II: “Precisamente la paz es un valor sin fronteras, porque no puede establecerse de forma justa y durable más que mediante una cooperación amplia a la región, al continente, al conjunto de las naciones”¹⁸.

3. Objeción de conciencia

“Es deseable, dicen los obispos, que una legislación cuidadosa y adecuada regule de manera satisfactoria esta manera específica de entender y practicar el servicio a la sociedad y a la convivencia, armonizando el derecho de los objetores y las exigencias del bien común”¹⁹.

No es nuestra intención el presentar la objeción de conciencia en su amplitud, sino únicamente señalar el gran parentesco que esta actitud pacificadora tiene con la objeción fiscal, no tanto en el modo de llevarlas a cabo cuanto en el fondo del objeto de ambas: la lucha testimonial en favor de la paz. En ambos casos hay una postura vital al oponerse a una norma general que está en desacuerdo con los principios de la conciencia personal²⁰. La expresión de ambas objeciones se explicita en la “desobediencia civil”, objetando, en un caso, el servicio militar; en el otro, objetando la contribución para gastos militares. Ambas objeciones, en definitiva, tienen no

sólo un fin coincidente sino también un fundamento jurídico, además del derecho de conciencia, reflejado en el art. 18 de la Declaración de los Derechos Humanos: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión" ²¹. Descubrimos dos características fundamentales en el fenómeno de la objeción fiscal: una postura ética, de conciencia, que hunde sus raíces en una opción personal por la paz nacida de posturas religiosas, filosóficas o políticas, y un deseo de no contribuir con el dinero propio al aumento de los gastos militares. La primera razón que da sentido a la objeción fiscal, es una razón de conciencia. Si por medio de la objeción de conciencia al servicio militar, el objetor se niega a participar como soldado en la guerra o a prepararse para ella, con la objeción fiscal, el objetor se niega a su financiación.

Los obispos, conscientes de que una sociedad democrática es más estable con organizaciones libres, hacen un llamamiento a una regulación jurídica cuidadosa y adecuada de la vida social, donde quepan los objetores de conciencia y los fiscales. Para los obispos, es urgente, primero, que la regulación, en cuanto a la justa distribución de los beneficios..., en interés al bien común, sea adecuada y, como consecuencia final, que se armonice el derecho de los objetores. La aplicación de la objeción fiscal debe ser, pues, cuidadosa y adecuada.

4. Objeción fiscal ²²

Toda objeción es una *decisión activa*, opuesta a imposiciones que llegan desde fuera. La objeción fiscal es, en primer lugar, una forma de trabajar por la paz y, por consiguiente, se la puede considerar como un rechazo activo de la guerra. Se trata, pues, de una decisión por la paz. El objetor fiscal, previamente a declararse como tal, ha realizado una opción fundamental por la paz, el desarme progresivo y total, la ayuda al desarrollo, la promoción de los pueblos y de los

grupos oprimidos, y condiciona toda una serie de valores que afecta a la conducta del ser humano que realiza dicha opción.

Esta objeción pretende dejar de contribuir a la financiación de los gastos militares y dedicar positiva y activamente más recursos a la construcción de la paz. El objetor fiscal desearía no sólo que se dedicara a la paz el equivalente del presupuesto militar, sino algo más. No pretende, pues, evadir impuestos, sino dedicar más dinero a otros fines más provechosos, como a la lucha por la paz y el desarrollo de los pueblos. No va en contra de la ley de los impuestos, ni se opone a ellos, sino a su distribución. Paga los impuestos, pero pone en entredicho la capacidad gubernativa de la autoridad en un asunto radicalmente en cuestión: la guerra. Lo que da sentido, por tanto, a la objeción fiscal, es su deseo y estilo pacificadores.

El objetor hace esto por razones de conciencia. Considera que es irracional y ruinoso la carrera de armamentos y piensa que los recursos naturales deben dedicarse a la construcción de una sociedad más justa y solidaria: a la sanidad, enseñanza, empleo, alfabetismo... El carácter irracional de estos gastos podemos verlo en el cuadro siguiente ^{2 3} :

(En millones)

DEFENSA	409.284	478.333	552.834	618.631
INTERIOR	166.682	197.843	216.760	251.300
E. y CIENCIA	431.889	497.260	524.074	493.584
CULTURA	29.451	34.711	37.425	38.144
O. PUBLICAS	168.639	186.030	263.450	226.857
Años	1982	1983	1984	1985

La forma de realizar la objeción fiscal refleja un auténtico caso de “desobediencia civil”, es decir, desobediencia de una ley por razones de conciencia o por convicciones religiosas. Se trata de dedicar los recursos a las alternativas más humanitarias y seguir un camino distinto al que refleja el cuadro anterior. Se es consciente de que la no cooperación con el mal es un deber tan evidente como la cooperación con el bien. Estamos ante una desobediencia civil testimonial, imperfecta, pero que no puede dejar indiferente al gobierno de una nación ni a la opinión pública frente al problema del armamentismo.

La objeción fiscal tiene unas *raíces y perspectivas éticas* que hay que contemplar. En la epístola a Diogneto, observamos cómo “los cristianos obedecen las leyes promulgadas y con su género de vida pasan más allá todavía de lo que las leyes mandan”²⁴. Este “pasar más allá” está justificado por el estilo de vida cristiano, que les lleva, como dice Tertuliano, “a evitar los impuestos ilícitos, como son los que van destinados al sostenimiento de templos y cultos paganos, aunque en las declaraciones fiscales sean veraces y claros”²⁵. Y los obispos españoles nos dicen en el cap. VI, 2 de su Instrucción:

“Queremos dirigirnos también a los hombres y mujeres del mundo del trabajo, de los sindicatos y de las asociaciones profesionales y empresariales. Dentro de este vasto campo se juega en gran parte la afirmación y la negación de la justicia. Será sólida garantía de la paz individual, social e internacional, el que dentro de las relaciones laborales y económicas se observe siempre el sentido de la justicia en sus diversos aspectos, como la dignidad y el respeto a las personas, la justa distribución de los beneficios, la igualdad de conocimiento de trabajo, las cualidades y esfuerzos personales, el interés por el bien común”²⁶.

Desde aquí, podemos descubrir varias perspectivas éticas en las que se desarrolla la objeción fiscal y desde las que podemos acercarnos a su legitimidad.

En cuanto a las perspectivas éticas, la objeción fiscal puede ser considerada como una expresión, tanto objetiva como subjetiva, de una injusticia social estructural, cuyo origen está en una injusta distribución de los bienes y de los beneficios comunes. Contemplamos, pues, la objeción fiscal en situación ambigua: por una parte, es un hecho de injusticia —no se paga lo establecido por la autoridad—, y, por otra, es un medio de justicia; de un lado, se opone a una norma del legislador, que quiere que obligue en conciencia, y, de otro, es una formulación testimonial en favor de la paz.

La objeción fiscal, en cuanto busca una justicia social general y es iniciativa de una minoría, necesita hacerse fuerte como estructura social mediante la formación de estructuras prácticas, legalizadas, sin perder la dimensión profética y utópica que existe inherente en sí misma.

Por otra parte, la objeción fiscal, de ningún modo debe deshacer el equilibrio social general, objetivo del legislador. Se ha de plantear buscar el interés del grupo pequeño, sin olvidar el del colectivo. Los que se comprometan por el camino de la objeción fiscal, han de buscar el cambio social con una actitud constructiva.

Desde la ética cristiana podemos apoyarnos en la carga escatológica y testimonial existente en el dinamismo de la objeción fiscal, siempre que, como dicen los obispos hablando de la objeción de conciencia, “se inspiren en el deseo de colaborar activamente en la construcción de una sociedad pacífica, sin rehuir el esfuerzo y los sacrificios necesarios para contribuir positivamente al desarrollo del bien común y al servicio de los necesitados”²⁷.

Pero no podemos fundamentar únicamente en la perspectiva testimonial la legitimidad de la objeción fiscal. No olvidamos las complicaciones administrativas que lleva consigo,

en cuanto a la forma, la aplicación de la objeción fiscal en el campo económico-financiero de la Administración, ya que, recordando a G. Higuera, “hay que tener en cuenta que las haciendas públicas no recaudan con impuestos especiales, destinados a ello, el dinero destinado a defensa y armamentos. La recaudación se realiza en bloque para llevar a buen término las imprescindibles exigencias del bien común. Después, la correspondiente ley presupuestaria adjudicará determinadas partidas a fines concretos determinados: educación, obras públicas, defensa. Esa misión es propia de los gestores del bien común”²⁸. El problema de la licitud moral de la objeción fiscal plantea problemas no tanto de forma cuanto de fondo. Nos interroga rápidamente sobre la licitud de la acción de la minoría ante el bien común, la licitud de las leyes “justas” en materia discutida hoy en día, como la guerra justa. Pensemos que la carrera de armamentos es una de las angustias del hombre moderno. Estamos en la lucha por un valor fundamental: la posibilidad de futuro de la humanidad entera y de la vida, el derecho a desarrollarse como persona de miles de seres humanos. El Estado, en cambio, en vez de garantizar los valores amenazados y pisoteados, lejos de favorecer el bien común, la paz, la justicia y el desarrollo, se lanza por el camino de la carrera de armamentos. Ante esta situación “límite”, la objeción fiscal puede adquirir su licitud como objeción de conciencia. Teniendo en cuenta esto, debemos acudir al principio de las leyes meramente penales y al principio de totalidad, o preferir el bien global de la paz, permitiendo el fraude fiscal como mal menor en materia económica.

Los obispos señalan, como objetivo que los grupos de responsabilidad social han de tener, la búsqueda y consecución del *Bien Común*. La licitud de la objeción fiscal vendrá dada en cuanto se respete y potencie el Bien Común. Es preciso, pues, armonizar el derecho de los objetores con las exigencias del Bien Común²⁹. Juan XXIII define el bien común como aquél “que tiende a concretarse en el conjunto de aquellas

condiciones sociales que concentran y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral... Alcanza a todo el hombre, tanto en las necesidades del cuerpo como en las del Espíritu”³⁰. El bien común no se identifica con la cantidad de bienes que se han de repartir, ni con el orden a conservar, sino con el conjunto organizado y armónico que favorece el desarrollo integral en los seres humanos. El objetor fiscal busca un orden armonizado y armónico en la sociedad, al oponerse a toda clase de violencia o a aquello que suponga mantenimiento o aumento de signos violentos y al querer favorecer aquello que signifique pacificación o estabilización económica de un país. Por otra parte, el bien común se caracteriza por su dinamicidad, por su tendencia a la totalidad y a la individualidad: es la solidaridad humana dirigida a todo hombre y a todos los hombres. No puede existir el bien común cuando haya un solo hombre que no es reconocido como tal por los demás. El carácter totalizante del bien común hay que entenderlo en este orden de solidaridad global, total y radical. Entendemos que el objetor fiscal busca una solidaridad global, total y radical en el hombre, frente a una situación angustiosa hoy, como es la generalización universal e incontrolada de la violencia expresada en las guerras atroces que hacen tambalear la concepción tradicional de la guerra justa. El bien común nacional está abierto al internacional. Su consecución no es, por tanto, una tarea limitada al ámbito interno de cada país, sino que el “bien común de la propia nación no puede ciertamente separarse del bien propio de toda la familia humana”³¹. Por esto, el impuesto fiscal dirigido al mantenimiento de la defensa de un país no puede hoy prescindir de su orden internacional³².

Después de contemplar la objeción fiscal desde la perspectiva del bien común, debemos observar su legitimidad ética desde el marco de *“las leyes meramente penales”*. Tenemos que decir para comenzar que la teoría de las leyes meramente penales nace de *“la ley de la libertad de una profunda*

inteligencia de la limitación psíquica humana”³³, y lo podemos definir diciendo que se trata de aquellas leyes que, aunque de suyo sean justas, no obligan en conciencia a la realización de lo prescrito, sino solamente a aceptar la pena establecida³⁴. Entre las leyes meramente penales, son consideradas por muchos estudiosos las del Código de Circulación, algunas leyes tributarias, especialmente las tasas indirectas, la Ley de Aduanas...³⁵. Pensamos que es falsa esta teoría de la existencia de las leyes meramente penales, cuando se aplica a la obligación de pagar impuestos, puesto que no se puede hablar de penas justas donde una acción no es obligatoria, ya que en este caso su omisión no constituye falta. Por otra parte, estas leyes no son meramente penales por su naturaleza o consideradas en sí mismas en cuanto obligan en conciencia, y, por otra parte, una ley de este tipo no se entiende en la voluntad del legislador, ya que hoy el legislador no se preocupa de vincular en conciencia, no quiere imponer obligación en conciencia.

Estas leyes están enunciando unas medidas y actitudes testimoniales, educativas, sin consecuencias penales³⁶. Por ello, como hemos visto más arriba, en cuanto que enuncian este nivel de comportamiento social y ético, el marco en el que se sitúan nos sirve de vehículo de legitimación de la objeción fiscal. La limitación de la validez de las leyes meramente penales a su carácter testimonial, tiene como razón profunda el que las leyes justas obligan en conciencia en razón misma de su intrínseca justicia y en conformidad con la ley de Dios.

Para que la ley sea justa ha de respetar el terreno de la *igualdad* y el de la *proporcionalidad*. Pío XII nos decía que el derecho del Estado a recaudar impuestos para atender al bien común no es ilimitado sino que, en tanto que es el encargado de proteger y promover el bien común, tiene la obligación de no repartir entre aquéllos otras cargas que las necesarias, proporcionadas a sus recursos³⁷. Del mismo modo, Santo

Tomás insiste en la capacidad y en la proporción de las cargas: “Una ley justa debe cumplir los requisitos para ser tal: no exceder la potestad a quien la promulga, estar ordenada al bien común y guardar la debida proporción entre las cargas y la capacidad de quien debe cumplirla”³⁸. En el tema que tratamos de la objeción fiscal, respuesta activa contra el armamentismo que prepara la guerra, es una respuesta en búsqueda de igualdad y proporcionalidad. Sabemos que la guerra no puede admitirse ni racional ni cristianamente: “Para el pensamiento cristiano, la guerra es un mal que no responde a la naturaleza del hombre como ser racional y sociable”. Los obispos, en su Instrucción, aunque en verdad aducen al derecho de los Estados a la legítima defensa³⁹, sin embargo, según ellos, “la defensa no puede descansar únicamente en la fuerza disuasoria de las armas. El primer esfuerzo de la defensa ha de consistir en el reconocimiento de los derechos humanos de todos los hombres y pueblos, así como en el desarrollo de las relaciones internacionales inspiradas en el respeto, la confianza y la solidaridad”⁴⁰. La autoridad legítima, a nuestro juicio en entredicho cuando se utilizan medios sofisticados modernos para llegar al poder, debe organizar los impuestos de tal modo que favorezcan a los ciudadanos la posibilidad de dirigir sus aportaciones no hacia la defensa, sino hacia la construcción de la paz. Visto así, no sólo sería lícito sino un deber el participar, a través de instituciones sociales o de otros organismos, en el establecimiento de la paz mediante la objeción fiscal. Por todo esto, entendemos que la proporcionalidad tiene relación no sólo con la cantidad aportada por cada ciudadano, sino también con la calidad, es decir, la proporción, atendiendo a una auténtica escala de valores al distribuir, por parte del fisco, en cada apartado el presupuesto estatal mirando a la justa distribución de los bienes. El objetor fiscal sabe que no se da esta justicia en la distribución de bienes, al destinar gran cantidad en la defensa y en la promoción de la guerra. La

obligación de pagar impuestos se aplica en el hacer la declaración tributaria en vista de los impuestos suponiendo que sean justos ⁴¹. Si la distribución de esos impuestos fuera injusta, expresamente en lo que se refiere a los bienes destinados a la defensa, no habría obligación de pagar dichos impuestos, pero sí a distribuir la equivalencia de esos impuestos en favor de la paz, no porque haya leyes meramente penales, sino por el deber que nace del bien social de la propiedad y del servicio totalizante de los bienes. La posibilidad de la licitud de la objeción fiscal nace, pues, de la misma cooperación social y solidaria. Los impuestos no son lo único ni tal vez el mejor modo de concurrir a la solidaridad, pero no cabe duda que, si los impuestos están bien administrados, son un medio idóneo de solidaridad. Para Juan Pablo II, la solidaridad de los impuestos es “como una forma de equitativa solidaridad hacia los otros miembros de la comunidad nacional o internacional, o hacia otras generaciones” ⁴². Si esta solidaridad económica se hace por propia iniciativa, y esto se puede hacer por objeción de conciencia utilizando cauces sociales al margen del Estado, es éticamente exigible cierta desgravación fiscal. Es al legislador a quien toca dictaminar o regular la forma y la cantidad a desgravar. Pero la legalidad de la objeción fiscal también puede encontrarse a través de la *epikeia*. La doctrina sobre la aplicación de la *epikeia* no sólo está en la base de una interpretación limitada de la ley, sino también en la base de una voluntad que tiende a la realidad y a la comunidad correctamente entendida. Esta exige una instrucción fundamental de la conciencia y una verdadera relación entre el poder del legislador y la actuación de las fuerzas sociales ⁴³. Con la *epikeia*, los derechos de la comunidad y de la autoridad están rectamente reconocidos y aprobados, pero, al mismo tiempo, también están reconocidos los límites de la autoridad y el derecho de cada uno en la comunidad. Además, tenemos en cuenta que no obligan en conciencia sino los impuestos justos. Lo que excede la justa medida habrá que

pagarlo sólo por sentido personal de responsabilidad, cuando al no hacerlo se pone en peligro la autoridad, la tranquilidad y el orden, o se da escándalo, o se expone uno a sanciones demasiado onerosas. Pero, igualmente a la inversa, lo que excede la justa medida social, si la paz estuviere en peligro, y lo está cuando se sigue el slogan práctico: “Si quieres la paz, prepárate para la guerra”, y no existiese una verdadera distribución de los bienes, se deben buscar otras maneras de contribuir a la estabilidad de un país, tanto a corto como a largo plazo, y para ello sería lícito dedicar la parte correspondiente al impuesto dedicado al armamento a impulsar organismos, actividades pacificadoras, dentro y fuera del país propio.

Hemos visto que la objeción fiscal, como expresión concreta de un deseo más amplio, como es la lucha en favor de la paz, en el marco del bien común, tiene una dimensión dinámica de servicio a la *Totalidad*. La objeción fiscal, entendida desde el llamado principio de totalidad, puede ser legítima en una sociedad pluralista, aun a pesar del esfuerzo por regular la práctica de esta estrategia de la paz, siempre que se regulen y respeten las relaciones sociedad-Estado y mayoría-minoría. El principio de totalidad significa en teología moral tradicional que la parte está al servicio del todo y, por ello, la parte puede ser sacrificada en servicio de la totalidad. Se trata de buscar una unidad en el ser social, no sólo en la acción concreta. Es verdad que este principio casi siempre se ha aplicado al campo físico-biológico de la vida del hombre. ¿Puede aplicarse al cuerpo social? Se trataría de sacrificar un órgano enfermo y ambivalente en el momento presente —como es el problema de la guerra justa y de la legítima defensa— en pro de la aportación a la totalidad, buscando la paz por otro camino, a través de otros organismos directamente relacionados con el Estado, aportando el impuesto fiscal propio a otros menesteres, como la enseñanza, obras públicas, o a organismos eminentemente sociales, como Cáritas, Voluntariado...

5. Compromiso para el cambio de mentalidad

No estamos de acuerdo con quienes afirman que la objeción fiscal es una forma de hacer el juego al enemigo. El objetor fiscal y el de conciencia, no tienen enemigos. Desde el pacifismo, nacen el pacifismo pasivo, o querer la paz con una postura pasiva, quedándose en una simple declaración de buena voluntad para acabar la guerra, y el pacifismo activo, entendido como la actitud de quienes esperan la paz, como resultado de esfuerzos, a través de la transformación de estructuras políticas y socio-económicas.

La negociación y el diálogo social y económico no es sólo una actitud sino también una dinámica. La actitud lleva a cambiar el lema: "Si quieres la paz, prepara la guerra" por el otro que afirma: "Si quieres la paz, trabaja por la paz". El camino del diálogo ha existido siempre en la Iglesia y se convierte ahora en postura con objetivos concretos, como los de la desnuclearización, el desarme y la objeción.

El ejemplo de M. Gandhi nos lleva por el camino de la búsqueda de la verdad, tanto en las tradiciones religiosas como en las culturales, tanto en las indúes como en las cristianas y occidentales. El no tiene un programa preconcebido, sino que inventa su acción a medida de las circunstancias y de las situaciones. Esta búsqueda de la verdad exige una disciplina espiritual e intelectual y una conversión interior. Utilizando palabras de Juan Pablo II, tenemos que decir que "las personas que actúan así merecen ser llamadas, en el sentido evangélico del término, 'artífices de la paz'. La originalidad de su acción no procede en primer lugar de una posición de forma, sino de una concepción humana realista de paz; puede estar inspirada en el amor, como lo diría el Mahatma Gandhi"⁴⁴. M. Gandhi comienza por sí mismo subordinando al mismo tiempo la acción política por la independencia a la reforma moral del pueblo; lucha contra el espíritu de lucro y contra la explotación capitalista. Por eso, más allá de toda desobediencia civil,

él organiza también la supresión de la actividad económica. La no cooperación, para él, lleva consigo el rechazo de comercializar con otros, el rechazo de la colaboración, la dimisión de todos los empleos y oficios.

Un cambio de mentalidad en el campo de la objeción de conciencia y de la objeción fiscal, lleva consigo la creación o el caminar hacia un nuevo orden económico internacional, en el cual desaparezca el carácter competitivo y expansionista de la economía. Desde aquí tendrán que desaparecer los resultados negativos de la economía actual: la miseria, el subdesarrollo. Se pretende, en definitiva, conseguir una distribución más equitativa del patrimonio común de la humanidad. Se trata de construir una economía y, con ello, unas relaciones sociales cuya finalidad sea efectivamente poner los recursos de la naturaleza, transformándolos, a disposición de los hombres que los necesitan para organizar y asegurar su existencia. Se basa, pues, en los principios de igualdad y de soberanía de los Estados, de independencia y de cooperación internacional. De aquí deben nacer formas de estrategias de la paz como las señaladas por los obispos en su Instrucción ⁴⁵, como pueden ser: construirse a sí mismos como personas pacificadoras; luchar por la paz, dando un cambio radical en las relaciones humanas, viviendo unas relaciones de igual a igual con los demás; combatir la injusticia, dado que lo más opuesto a la paz no es la guerra sino la injusticia; elegir para defender la paz medios fuertes pero pacíficos, como la verdad, el silencio, la fuerza moral, la desobediencia, la no colaboración, el diálogo; transformar la propia agresividad en solidaridad, y hacer crítica continua de los mensajes del poder.

6. Epílogo. La paz o la educación por la paz, un camino por andar

Es necesario crear nuevas estructuras de paz. Nadie debería aventajarnos en la defensa de la justicia, en la solida-

ridad con los que sufren y en el desarrollo de unas actitudes de fraternidad verdadera y eficaz que van más allá de cualquier ideología y de los mejores modelos científicos ⁴⁶. En unión con las nuevas estructuras que nazcan de estas actitudes, es necesario afirmar que son necesarios un espíritu nuevo y unas actitudes distintas de las que aparecen en el ruedo de nuestra sociedad. El objetivo principal de la educación en la paz consiste en el esfuerzo sistemático y sólidamente unido para formar personas y comunidades pacíficas. El objetivo es, por tanto, la libertad y la fidelidad a la alianza para todos, con el objeto de lograr la paz para cada persona.

Kenneth Boulding sugiere que, en cada gobierno, debería existir un departamento de paz con misiones determinadas, como la de la investigación sobre la paz ⁴⁷. Podría ser el animador de la política pacifista, promover la educación por la paz, colaborar con las instituciones internacionales para la paz y descubrir nuevas tareas importantes para la misma.

Existen relaciones de cooperación entre grandes regiones a escala mundial. Las opciones en general no apuntan hacia gobiernos centralistas, sino hacia "agencias de paz". Uno de los objetivos fundamentales apuntaría a desmontar el motor de la seguridad nacional y a limitar las concentraciones peligrosas de estructuras de poder. Hay, de todos modos, un espacio para las utopías de un orden mundial que pueden inspirar propuestas realistas. Una de las tareas más urgentes será una organización del desarme.

La paz es obra de hombres pacíficos. El objetor fiscal, si es tal, ha de ser un hombre pacífico. Solamente podrán querer la paz los hombres interiormente pacíficos en consonancia con su verdadera vocación humana. Allí donde los gobernantes son desequilibrados, pueden constituir un peligro para la paz. No se trata de que tengan una orientación hacia Dios, sino una orientación interior que les permita gobernar con serenidad. El equilibrio o desequilibrio interior de los jefes refleja el equilibrio o desequilibrio interior de los pue-

blos, o, al menos, de parte del pueblo. Por todo esto, pensamos que la objeción fiscal y las mil formas de estrategias de la paz, en cuanto tienen de testimonial, son el resultado de unas "actitudes y criterios de los ciudadanos y de la misma opinión pública, que se inspiran en sentimientos de respeto, de justicia y de fraternidad, una fraternidad abierta a todos los hombres, pueblos y naciones de la tierra"⁴⁸.

NOTAS

1. COMISION PERMANENTE DEL EPISCOPADO, *Instrucción Pastoral "Constructores de la paz"*. Cap. VI, Ed. PPC 112, p. 66.
2. Nos centramos en el documento citado anteriormente (desde ahora: C.P. del E.), principalmente en el capítulo VI n. 3: "No violencia y objeción de conciencia". No olvidamos la doctrina social de la Iglesia acerca de la paz: Concilio Vaticano II, *G. et Spes* 77-90; Juan XXIII, *Pacem in terris* 166ss; Pablo VI, *Populorum progressio* 76ss; discurso ante la O.N.U., octubre de 1965: AAS 57 (1965) 877ss; la labor de la Comisión de Justicia y Paz; A.A. Bolado, *Los cristianos y la lucha por la paz*, en *Noticias Obreras* 6 (1984); pastoral colectiva de la C.E. de EE.UU., *El desafío de la paz, promesa de Dios y nuestra respuesta*; exhortación pastoral de la C.E. Alemania Federal, *La justicia constituye la paz*; documento de la C.E. de Francia, *Ganar la paz*.
3. M. GANDHI, L. KING, Organismos internaciones, Cáritas...
4. A lo largo de los trabajos presentados en este número de Corintios XIII se ha profundizado suficientemente en la hermenéutica de la paz. Exponemos con brevedad y sobriedad este concepto para concluir en nuestro tema central: "La objeción fiscal".
5. C.P. del E., o.c., 59.
6. G. HIGUERA, *Rev. Fomento Social* 155 (1984) 298.
7. C.P. del E., o.c., 64-65.
8. *Is* 11, 6; 2, 4.
9. CONCILIO VATICANO II, *G. et S.*, 80; JUAN XXIII, *Pacem in terris*: AAS 55 (1963) 291.
10. Cfr. AA. VV., *Por una paz sin armas*, Ed. San Esteban (Salamanca 1984). Cfr. autores como K. LORENŽ, B.F. SKINNER, A. PLACK H. MARCUSE...
11. Cfr. *Por una paz sin armas*, o.c., 180ss.
12. JUAN PABLO II, *Criterios y orientaciones de la Iglesia para construir la paz en el mundo...* Ed. PPC 112, o.c., 74.
13. R. DAHRENDORF, *Sociedad y libertad* (Madrid 1971) 119.
14. C.P. del E., o.c., 64. El documento acude al Concilio Vaticano II, *G. et S.* 78: "La estrategia de la acción no violenta es conforme

a la moral evangélica, que pide actuar con un corazón reconciliado para liberar al adversario de su propia violencia. El Concilio ha reconocido estos valores cristianos evocando la conducta de Jesús de Nazaret, quien 'por medio de la cruz ha dado muerte al odio en su propia carne'".

15. Cfr. R. TREVIJANO E., *La multiplicación de los panes*, en *Burgense* 15 (1974) 451.
16. AA. VV., *Rev. Vida Religiosa* (1986) 60.
17. Cfr. nota 8.
18. JUAN PABLO II, *o.c.*, 78.
19. C.E. del E., *o.c.*, 65.
20. G. DAVANZO, *Objeción de conciencia*, en D.E.T.M., ed. Paulinas (Madrid 1974) 719-724.
21. *Declaración universal de los derechos humanos*, 18.
22. CICNE, *L'obiezione fiscale alle spese militari. Aspetti morali*, en *Aggiornamenti sociali* 35 (1984) 189-212.
23. Tomado de Grupos Andaluces de Justicia y Paz, *Hacer la paz*, 1985, 22.
24. Epístola a Diogneto V: PG 2, 1179.
25. TERTULIANO, *Apología* XLII 9: PL 1, 493-494.
26. C.P. del E., *o.c.*, 63-64.
27. *Ibidem*, 64.
28. G. HIGUERAS, *o.c.*, 303.
29. C.E. del E., *o.c.*, 64.
30. Sobre el bien común, recordamos la doctrina social de la Iglesia: JUAN XXIII, *Mater et Magistra* 20; CONCILIO VATICANO II, *G. et S.* 26; JUAN XXIII, *Pacem in terris* 98, 284.
31. JUAN XXIII, *Pacem in terris* 98 y 284.
32. JUAN PABLO II, *o.c.*, PPC, 78.
33. B. HARING, *La ley de Cristo*. Ed. Herder (Barcelona) 326.
34. B. HARING, *o.c.*, 323.
35. Cfr. M. ZALBA, *Theologia moralis. Conpendium I* n. 447-457.
36. B. HARING, *o.c.*, 326. Este autor se manifiesta claramente en contra de las leyes meramente penales.
37. PIO XII, alocución *Parmi lex nombreux* 6.

38. SANTO TOMAS, *Sum. Theol.*, I-II, q. 96, a. 4.
39. C.P. del E., *o.c.*, 38-39.
40. *Ibidem*, 40.
41. SANTO TOMAS, *Sum. Theol.*, I-II, q. 96, a. 4; CONCILIO VATICANO II, *G. et S.* 30.
42. JUAN PABLO II, alocución a los asesores fiscales, 7-11-1980.
43. J. MARIAS, *La estructura social*, ed. Alcion (Madrid 1972).
44. JUAN PABLO II, *o.c.*, PPC 78.
45. JUAN PABLO II, *o.c.*, PPC 66.
46. Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *Crisis económica y responsabilidad moral*, ed. EDICE (1984) 23.
47. K. BOULDING, *Stable peace*, Austin y Londres 1978, 94-95.
48. C.P. del E., *o.c.*, 59.

LA CAUSA DE LA PAZ: LA JUSTICIA Y EL AMOR, HERALDOS DE LA PAZ (Reflexiones en torno al Magisterio reciente)

RAIMUNDO RINCON

El hambre y sed de paz, la aspiración a la paz, constituye uno de los principales signos de los tiempos de nuestra época. Como indicadores baste aducir dos extraordinariamente relevantes: por un lado, el apasionante y creciente fenómeno de “movimientos por la paz”, que florecen y dan fruto especialmente en los medios juveniles ¹; por otro lado, se advierte la lenta gestación de una nueva “cultura de la paz”, fruto de una maduración de ideas que, frente a borbotantes expresiones emotivas y simplistamente radicales, privilegia mentalidades y actitudes capaces de discernir entre realismo humano y un pragmatismo con frecuencia cínico. En este segundo apartado hay que contextualizar los múltiples y variados documentos de los obispos sobre la paz en los últimos años, entre los que es necesario destacar la “Instrucción Pastoral” de la Comisión Permanente del Episcopado Español titulada “CONSTRUCTORES DE LA PAZ” ²; serias y comprometidas intervenciones de todas las Iglesias cristianas; declaraciones y acciones de los máximos exponentes de todas las naciones del mundo.

De este grito-aspiración por la paz podemos señalar una doble fuente, que sin duda se deja advertir en el horizonte, el contenido y el método a la hora de abordar la problemática y sugerir las pistas de orientación. Por supuesto, no se trata de enfoques exclusivos ni excluyentes, sino de prioridades o focos de atención.

Dos perspectivas, dos métodos

a) La conciencia de la paz nace y se nutre del *miedo a la guerra*. Pero no sólo del miedo a los conflictos armados, hoy agigantado en terror ante el fantasma de las armas term nucleares y el fenómeno del terrorismo, que han contribuido a difundir y aumentar la psicosis de muerte y destrucción organizada.

Esta perspectiva ha contribuido mucho a desenmascarar los mecanismos y la lógica sobre los que se configuran la economía, la política y la convivencia social, presentándolos como mecanismos y lógica de despiadada violencia tanto en los medios en que impera la forma de producción capitalista como en los países donde el “socialismo real” ha asentado sus reales.

b) Creciente conciencia de la paz como *condición y fundamento* de los derechos humanos. Desde este punto de vista puede decirse que la paz se presenta hoy como un aspecto esencial de la “nueva subjetividad”, de la “nueva calidad de la vida”, aspecto que constituye hoy una de las componentes-clave de la sociedad postmoderna y postindustrial. La paz es una premisa insustituible para la realización de la persona a la medida de todas sus pluridimensiones, sin exceptuar las espirituales. Con palabras apremiantes y tono de urgencia lo han reconocido y proclamado los obispos españoles:

La paz universal se ha convertido en una condición indispensable para la subsistencia de la humanidad, en un punto de partida necesario para poder superar los graves problemas del hambre y de la pobreza en el mundo y avanzar en el establecimiento de una vida libre, pacífica y digna para todos los hombres de la tierra (n. 22).

Por eso es tan importante tener una idea exacta de la paz, despojada de las pseudoconcepciones que la deforman y alteran, facilitando con esta falsa retórica su manipulación al servicio de los objetivos más dispares y disparatados.

“La nobilísima y auténtica noción de la paz” (GS 77, 2)

El término “paz”, como los de “verdad”, “libertad” o “amor”, no tolera definiciones conceptuales precisas, porque expresa una realidad de carácter dinámico, que se colora de las connotaciones positivas o negativas siempre presentes en el devenir histórico. De ahí los significados diversos, y con frecuencia contrastantes, que se otorgan a la palabra “paz”. Por eso el Vaticano II, para evitar malentendidos, ni siquiera ha hecho referencia a la famosa definición de San Agustín: la paz es “tranquilidad del orden”³. Con gran precisión señala:

La paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama *obra de la justicia* (Is 32, 7). Es el fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador y que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia, han de llevar a cabo... La paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar (GS 78, 1 y 2).

Esta descripción de la paz con caracteres tan positivos se inspira directamente en la encíclica “*Pacem in terris*” (PT) definida justamente la “carta magna” del pensamiento teológico-magisterial sobre la paz, puesto que ha sido el primer documento del magisterio pontificio que ha abordado el tema de la paz entendida como respeto global del orden de la convivencia humana, fundada sobre la verdad, construida con los mimbres de la justicia y la libertad, vivificada por la solidaridad operante. Es decir, una paz sostenida por cuatro pilares sin los que es imposible edificar “la casa de la paz” abierta a todos, en expresión del propio Juan XXIII ⁴. Naturalmente, a partir de este nuevo horizonte de comprensión, emerge como criterio prioritario y primer objetivo la idea y el logro del “bien común universal”, “el bien común del género humano” (GS 78, 1).

Curiosamente, esta concepción rima perfectamente con el discurso bíblico sobre la paz-*scháalom* (*eiréne*, en griego; *pax*, en latín). Con gran sentimiento hemos de renunciar a exponer los significados y contenidos religiosos de la paz, porque no es el momento adecuado para adentrarnos en la significación teológica y pastoral de expresiones tan frecuentes como éstas: paz de Dios, paz de Cristo, paz cristiana, paz de y en la Iglesia. Para la comprensión de la dimensión teológica, crística y escatológica de la paz, nos vemos, pues, obligados a remitir a los últimos documentos del magisterio ⁵. No obstante, parece oportuno subrayar aquí que la palabra paz, en el discurso bíblico, significa bienestar, prosperidad material y espiritual, sosiego y felicidad, bendición y estima de los hombres. Por eso el saludo bíblico “shalom” se usa para desear la paz como síntesis de todos los bienes necesarios y posibles (CP 37). Ahora bien, la paz es don de Dios y también tarea de los hombres. Contemplada desde esta segunda perspectiva, foco de nuestra atención en este trabajo, la “verdadera” paz tiene estos contenidos y exigencias morales: la justicia, el amor, la verdad y la misericordia, especialmente con los pobres y oprimidos (cf. CP 36).

Como vamos a ceñirnos a la dimensión socio-política de la paz, se impone una nueva llamada de atención para evitar dualismos y dicotomías. Entre la paz de Dios y la paz de los hombres, entre la paz mesiánica y la paz terrena, existe una interrelación estrecha hasta el punto de que la paz socio-política es expresión histórica y profecía concreta del don de la paz, que en Cristo se remonta al Padre. En consecuencia, el Vaticano II se ha pronunciado en los siguientes términos:

La paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede de Dios Padre (GS 78, 3).

Este lenguaje “sacramental” ayuda también a no confundir la paz histórica y socio-política con la paz de Dios, don absolutamente gratuito, que tiene una dimensión escatológica y apocalíptica. En cuanto escatológica, “sabemos que la paz entre los hombres entra dentro de los bienes del Reino” y “confesamos a Jesucristo como el Mesías que ha traído la paz del Reino de Dios” al corazón del mundo y de cada hombre, capacitándoles para superar las divisiones y construir un mundo en paz ⁶. En cuanto apocalíptica, la paz es utopía que trasciende cualquier realización histórica y sólo se realizará plenamente en los últimos tiempos, cuando “Yahvé proclamará la paz a las naciones” ⁷. Sólo entonces,

de las espadas forjarán arados; de las lanzas, poderosas; no alzará la espada pueblo contra pueblo, no se adiestrarán para la guerra ⁸.

En la tarea de construir la paz terrena no caben, pues, ni un optimismo irresponsable ni una resignación fatalista. Es un don que Dios concede a su pueblo ⁹ y también tarea de los hombres. “Por eso la Iglesia reclama la responsabilidad moral de los dirigentes políticos y la conversión de los hombres a una

vida justa y solidaria como raíz de los cambios y los esfuerzos necesarios para construir la paz” (CP 40). En esta línea nos proponemos simplemente mostrar que la justicia y el amor son los fundamentos de una auténtica paz socio-política cuya construcción constituye hoy un reto inapelable para creyentes y no-creyentes, para cristianos y no-cristianos.

1. La paz, obra de la justicia

Es unánime en todas las declaraciones del magisterio jerárquico la referencia al pasaje de Isaías: “La obra de la justicia será la paz, la acción del derecho, la calma y tranquilidad perpetuas” (32, 17). Pero no es éste el único lugar del Antiguo Testamento. Según éste, la paz surge de la práctica de la justicia que Yahvé exige explícitamente en las estipulaciones de la Alianza. Precisamente la justicia de Dios, el siempre fiel a la Alianza, es la medida de las relaciones de cada uno con su prójimo. Israel realiza la Alianza y consecuentemente actúa la paz, cuando cumple la justicia con el prójimo. Esto es lo que quiere decir la proclamación del profeta transcrita anteriormente ¹⁰. Es un momento que la ensoñación del salmista contempla con realismo profético:

lealtad y fidelidad se encuentran,
justicia y paz se dan un beso (Sal 85, 11).

Pero Israel no mantuvo las exigencias de la justicia en sus relaciones con otras naciones. En su condición de “testigo para los pueblos”, debería participar la paz que Dios le había preparado; pero para salvaguardar la paz, en lugar de confiar en la práctica de la justicia, confió en la capacidad de sus diplomáticos y en el poderío de sus ejércitos. El resultado, una paz engañosa y falsa:

Han curado el quebranto de mi pueblo
a la ligera, diciendo: ¡Paz! ¡Paz!,
cuando no había paz ¹¹.

En esas situaciones de injusticia (falsa paz), los verdaderos profetas se sienten impulsados a recordar las promesas de Dios, promesas que en sus oráculos se transforman en palabra de condenación y llamada a la conversión, anunciando una “nueva Alianza” que superará todos los fracasos de Israel en la práctica de la justicia en sus relaciones con Dios y con los otros pueblos ¹². Las palabras de Ezequiel son bien explícitas:

Haré con ellos una alianza de paz, una alianza eterna pactaré con ellos (37, 26).

Es una estafa y un engaño proclamar la paz en la tierra mientras la idolatría y la injusticia permanecen ¹³, mientras imperan la injusticia y la infidelidad ¹⁴. De ahí el tono elegíaco del profeta:

Si hubieras atendido a mis mandatos, sería tu paz como un río, tu justicia como las olas del mar (Is 48, 18).

“Si quieres la paz, trabaja por la justicia” ¹⁵

En continuidad con el modo de proceder de los verdaderos profetas, ante la situación de injusticia generalizada hoy imperante, se impone la conversión del corazón y la modificación de los mecanismos, actitudes y comportamientos que en sí mismos, objetivamente, generan opresión.

Ante todo, la conversión del corazón, es decir, un cambio de mentalidad que nos haga considerar la opresión del hombre como una manifestación de las tinieblas, como el anti-Dios. Es

lo que reclaman, ante las tareas y urgencias de la promoción de la paz en el mundo, los Padres conciliares:

Tenemos todos que cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero y en aquellos trabajos que, todos juntos, podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore (GS 82, 3).

Es necesario que todos (individuos, grupos, comunidades, pueblos y naciones) realicemos un vuelco de óptica en la consideración de los valores. No es fácil, porque se impone pasar de una cultura de guerra a una cultura de paz en nuestras sociedades y en las propias iglesias. Esto implica pasar de un modelo guerrero a un modelo pacífico de ética, de un proyecto belicista a un proyecto pacífico de la misma paz. Aunque simplificando mucho, recordemos que estos dos modelos políticos están íntimamente relacionados con dos concepciones antitéticas de la moral, de la religión e incluso de Dios, concepciones que recorren toda la Biblia e imponen una lectura dialéctica de la misma ¹⁶.

En este contexto de cambio de mentalidad, si queremos eludir el peligro de caer en posturas idealistas o sentimentales, parece oportuno señalar una pequeña lista de criterios cargados de operatividad en función de una corresponsabilidad crítica para la paz, "un edificio a construir continuamente" (GS 79):

1) Si queremos configurar nuestra mentalidad con el designio de Dios, que ama apasionadamente la creación entera y "hace que el sol salga sobre malos y buenos, y manda lluvia sobre justos e injustos" (Mt 5, 45), nuestra conversión a la paz ha de tener dimensión ecuménica, es decir, implica que nos preocupemos a la vez por la bomba y el hambre, por lo nuclear y por la miseria próxima o lejana.

2) La conversión a la paz, entendida como promoción del bien común de la familia humana, entraña el despojo de los imperativos del tener y consumir (el hombre viejo) para entrar en la dinámica del ser y del don (el hombre nuevo).

3) La conversión a la paz exige también el interés y esfuerzo por adquirir capacidad de crítica lúcida frente a la desinformación y la información sesgada, que es una de las armas más eficaces para caldear el clima de guerra y acelerar el parto de la misma.

4) La conversión a la paz requiere la resistencia y el rechazo de la "Realpolitik", vale decir todo intento de entender y practicar cínicamente la política como mera continuación de la guerra por otros medios, como paréntesis entre dos períodos de conflicto y enfrentamiento militar.

5) La conversión a la paz conlleva la declaración de guerra a todos los ídolos y dioses de la muerte: el oro, la pólvora, lo nuclear, las drogas, la falta de sentido.

6) La conversión a la paz significa adquirir capacidad de indignación y emoción frente a las situaciones de conflictividad e injusticia que, a escala mundial, hacen imposible la paz entre los pueblos y, a escala de microcosmos, la paz de las comunidades y las familias. Sólo así se podrá mantener despierta la capacidad de contestación y protesta "moral" necesaria para provocar el ineludible "escándalo" en orden a conmover las conciencias y las voluntades en la promoción de la justicia paridora de la paz.

7) La conversión a la paz reclama el desarme de las conciencias, es decir, el desarme de las inteligencias, de las voluntades y de los corazones. En clave positiva, la guerra (fruto del pecado) y la paz (fruto de la justicia en amor solidario) se

fragan siempre en el corazón del hombre. Por eso, son palabras de Juan Pablo II en el mensaje para la Jornada de la Paz de este Año Internacional de la Paz, “ante todo son los corazones y las actitudes de las personas los que tienen que cambiar, y esto exige una renovación, una conversión de los individuos”.

Pero la conversión del corazón tiene que proyectarse en todos los ámbitos de la vida humana y traducirse en la modificación de todas las actitudes y comportamientos paridores de guerra. Los convertidos a la paz tienen que plantearse, por tanto, la construcción de la paz en sí mismos, en sus relaciones interpersonales y sociales, en las estructuras de todo tipo, en las instituciones de toda clase. Pero hay que hacerlo, nos amonesta entrañablemente el papa Juan, “bajo la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad”¹⁷.

La denuncia profética de la injusticia

Un primer paso en la actuación histórica de la conversión a la paz es el compromiso eficaz de denunciar las estructuras, mecanismos, actitudes y conductas generadoras de injusticia. A los españoles se nos ha advertido enérgica y reiteradamente: “Cuando no hay justicia, se dice paz, paz, pero no hay paz” (CP 38). “No hay verdadera paz si no hay justicia” (CP 49, 2). Los obispos de España se hacen simplemente eco del diagnóstico conciliar:

Para edificar la paz se requiere ante todo que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, que son las que alimentan las guerras. Entre esas causas deben desaparecer principalmente las injusticias (GS 83).

Y de la reciente declaración de Juan Pablo II:

Está claro que la “paz” construida y mantenida sobre la injusticia social y el conflicto ideológico nunca podrá convertirse en una paz verdadera para el mundo. Una “paz” así no puede afrontar las causas de fondo de las tensiones mundiales ni dar al mundo el tipo de visión y valores que pueden resolver las divisiones representadas por los polos Norte-Sur y Este-Oeste.

Conviene recordar encarecidamente este aspecto de la conversión y del compromiso por la paz, porque entre nosotros la denuncia profética parece haber decaído o buscado derroteros alienantes. Por eso hay que agradecer a nuestros obispos que hayan hablado con claridad meridiana de “nuestros problemas internos y la paz” (CP 77-82) y enfatizado la necesidad de “sanar las raíces socio-económicas de los conflictos” (CP 85-87), si de verdad queremos establecer “un orden político justo y solidario” (CP 88-94). Con gran lucidez analizan especialmente la dialéctica injusticia-conflictos en el seno de España:

– *En el pasado*: “En la historia de nuestros conflictos internos, las situaciones de injusticia social y económica han tenido una importancia innegable” (CP 85).

– *En el presente*: “Subsisten lamentablemente entre nosotros bolsas de pobreza y de incultura de origen étnico, cultural o geográfico” (CP 86). Por supuesto, se apunta al paro como una de las mayores y más graves injusticias socio-estructurales (una plaga).

– Explicación de la dialéctica injusticia-conflictos: “La pobreza y la falta de oportunidades sociales, culturales o económicas, injustamente sufridas, empujan al odio y a la venganza, impiden la comunicación y la solidaridad, a la vez que predisponen a quien las padece a aceptar la validez de ideologías o consignas violentas y demagógicas” (CP 85).

Los obispos de la Alemania Federal, a su vez, denuncian las múltiples causas de la situación de guerra en que se encuentra el mundo actual:

- Las injusticias sociales existentes en muchos países en desarrollo.
- El hambre y la miseria de un número sin cesar creciente de seres humanos.
- Las escatimaciones en los derechos humanos y políticos.
- El injusto tratamiento de las minorías.
- El crecimiento de confrontaciones, tanto religiosas como ideológicas.
- Las injusticias dentro del actual orden económico internacional.
- La carrera armamentística ¹⁸. Sobre este particular es indispensable aducir el testimonio del Vaticano II: “La carrera de armamentos es la plaga más grave de la humanidad, y perjudica a los pobres de manera intolerable” (GS 81, 3).

Claro que no basta con denunciar la injusticia ni tan siquiera es suficiente combatir las situaciones opresoras en el campo económico, político y de la comunicación. La conversión a la paz exige un compromiso serio en favor de la justicia y la libertad solidarias en las relaciones nacionales e internacionales, puesto que la justicia es el fundamento imprescindible de la paz en un mundo en que todos dependemos hoy de todos.

Hacia la construcción de una sociedad más justa

En nuestra condición de hombres, de ciudadanos y de cristianos, podemos y debemos trabajar por la paz directamente a través de opciones político-estructurales e indirecta-

mente mediante opciones personales que tienen relevancia para la vida de la humanidad. Así lo reconocen los obispos españoles: la promoción de la paz debe ser una preocupación ética y ciudadana, tiene que ser de manera singular solicitud y responsabilidad de los discípulos de Jesús, Príncipe de la Paz, y responsabilidad pastoral y cristiana de los propios obispos (CP 106). Y explican por qué es “tan importante que las actitudes y criterios de los ciudadanos y la misma opinión pública se inspiren en sentimientos de respeto, de justicia y de fraternidad, una fraternidad abierta a todos los hombres, pueblos y naciones de la tierra”:

— Ante todo, porque “la violencia surge de una manera o de otra si no existe el empeño generalizado de construir la paz positivamente, como fruto de un tejido de relaciones justas y solidarias que vayan desde el nivel de las simples relaciones interpersonales hasta las más complicadas construcciones jurídicas y políticas de orden nacional e internacional”.

— En segundo término, porque “en los países democráticos las actitudes personales mayoritarias y la opinión pública influyen de manera notable en las decisiones de los políticos y de los gobernantes” (CP 105).

La construcción intrahistórica de la paz, para no perderlos en el mundo de las abstracciones y de los idealismos alienantes, exige historizar el tema de la paz a través del concepto de derechos humanos. Tal vez ésta haya sido la aportación más significativa, aunque no se haya destacado suficientemente, de la “*Pacem in terris*”. Me parece que no exagero al decir que, en esta encíclica, la descripción de la paz terrena según el plan de Dios se realiza en y por la promoción de los derechos humanos, que se enumeran e ilustran en la primera parte (las otras cuatro partes, en realidad, no definen la idea de paz sino que presentan las formas en que ésta puede ser realizada o violada). Para disipar toda duda sobre nuestra posible exégesis,

transcribimos una larga cita que merece ser profundamente meditada. Después de haber presentado una prolífica serie de derechos y deberes del hombre, Juan XXIII añade: “La convivencia civil (la paz) sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad humana, si se funda en la verdad”. Pero ¿cuándo ocurre esto? Las expresiones lapidarias suenan literalmente así:

Esto ocurrirá, ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás. Más todavía: una comunidad será cual la hemos descrito cuando los ciudadanos, bajo la guía de la justicia, respeten los derechos ajenos y cumplan sus propias obligaciones; cuando estén movidos por el amor de tal manera que sientan como suyas las necesidades del prójimo y hagan a los demás partícipes de sus bienes, y procuren que en todo el mundo haya un intercambio universal de los valores más excelentes del espíritu humano. Ni basta esto sólo, porque la sociedad humana se va desarrollando conjuntamente con la libertad, es decir, con sistemas que se ajusten a la dignidad del ciudadano, ya que, siendo éste racional por naturaleza, resulta, por lo mismo, responsable de sus acciones (PT 35).

Sabedor de que de este reconocimiento nace el título primordial para la paz, Pablo VI formuló en estos términos el tema-slogan para la Jornada Mundial de la Paz de 1969: “La promoción de los derechos del hombre, camino hacia la paz”. Con claridad y brevedad impares, este papa, tan dolorosamente sensible a los horrores de la guerra como delicadamente enamorado de la vida, concluye con férrea lógica:

Para que el hombre tenga garantía del derecho a la vida, a la libertad, a la cultura, al disfrute de los bienes de la civilización, a la dignidad personal y social, es necesaria la Paz... Donde no hay respeto, defensa, promoción de los Derechos del Hombre..., allí no puede haber verdadera Paz. Porque la Paz y el Derecho son recíprocamente causa y efecto; la Paz favorece el Derecho y, a su vez, el Derecho la Paz (p. 10s.).

Con nueva profundidad filosófica, Juan Pablo II ha dado nuevo impulso a la concepción positiva de la paz relacionándola con los derechos humanos:

El respeto incondicional y efectivo de los derechos imprescindibles e inalienables de cada uno es la condición "sine qua non" para que la paz reine en una sociedad. Con relación a estos derechos fundamentales, todos los demás son, de alguna manera, derivados y secundarios ¹⁹.

En ejercicio de la corresponsabilidad, los obispos de la Alemania Federal afirman que "a la promoción de la paz pertenece, en primer lugar, comprometerse siempre y en todo sitio con la realización de los derechos humanos y con la modificación de los sistemas de injusticia". Para ellos la confianza en la fuerza pacificadora del derecho es una garantía para la convivencia pacífica en una democracia libre, para la promoción de la justicia internacional y para el desarrollo de un orden de paz mundial ²⁰.

No es posible desentrañar aquí y ahora el significado y consecuencias que, con vista a la construcción de la paz, tiene la intuición genial de Pablo VI hecha letra y espíritu en esta afirmación inolvidable: "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz". No importa, porque nada puede sustituir la lectura

directa de la encíclica "Populorum Progressio", que es toda ella un "solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad" (PP 5, 2). Pero sería imperdonable no hacer una sincopada referencia a la gran importancia que para el tema de la paz tiene la configuración del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). "En una humanidad en cruz que se debate entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, es necesario tomar partido por la vía de la cooperación y de la comprensión internacional, optar por la justicia, apoyar activamente el NOEI, que es el nuevo nombre de la paz" ²¹. Otro tanto habría que añadir respecto a la trascendencia, en este campo, de la organización de la comunidad universal y de la constitución de una autoridad pública mundial en tiempos de planetización como los que vivimos ²².

2. El amor, una justicia mayor

Ya en el ánimo de los Padres conciliares del Vaticano II estaba muy claro que, para la paz terrena, la paz socio-política, "figura y efecto de la paz de Cristo", no basta la promoción y práctica de la justicia. Consecuentemente, proclaman que, junto al firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos, así como su dignidad, es absolutamente necesario "el apasionado ejercicio de la fraternidad... Así, la paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa lo que la justicia puede realizar" (GS 78, 2). Es decir, la paz ha de cimentarse en la justicia y el amor (GS 77, 2).

En otro pasaje, el propio Concilio afirma que la perfecta fraternidad es condición para la paz. Todos tenemos la misma "común vocación humana y divina", todos los hombres estamos llamados a ser hermanos, porque "Dios Padre es el principio y el fin de todos". En virtud de esta común vocación, "podemos y debemos cooperar, sin violencias, sin engaños, en verdadera paz, a la edificación del mundo" (GS 92, 5).

En otras palabras, la fraternidad a la que hemos sido llamados por Dios es el servicio recíproco en responsabilidad y en solidaridad, sin fronteras políticas ni discriminaciones de ningún tipo. Significa vivir con y para los otros, modelar nuestro proyecto de vida no en función de nuestras necesidades, sino en función de las necesidades de los hermanos. En este sentido hay que entender la denotación del mundo como “ámbito de la auténtica fraternidad” (GS 37, 1).

La proclamación solemne de Jesús: “Todos vosotros sois hermanos” (Mt 23, 8), constituye un horizonte nuevo para la utopía de la paz. No se trata de una utopía simple, ingenua y peligrosa, porque “si la conciencia de la hermandad universal penetrara verdaderamente en el corazón de los hombres, éstos éntendrían todavía necesidad de armarse hasta convertirse en ciegos y fanáticos homicidas de hermanos, en sí inocentes, y hasta perpetrar, en obsequio de la Paz, mortandades de inaudita extensión, como la de Hiroshima del 6 de agosto de 1946?”²³.

Es bien notorio que, en la “Pacem in terris”, Juan XXIII insiste en que el amor es uno de los pilares de la casa de la paz (PT 35). Y consagra toda una sección a mostrar que la convivencia civil tiene como fundamentos, además de la verdad, la justicia y la libertad, “una activa solidaridad física y espiritual” (PT 98-119). Para salir al paso de malentendidos e interpretaciones reduccionistas, la encíclica concibe la paz (entendida según la genuina y pregnante definición de San Agustín como “tranquilitas ordinis”, tan frecuentemente invocada como consciente o inconscientemente falseada) como el orden que “se funda en la verdad, debe practicarse según los preceptos de la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y, por último, respetando íntegramente la libertad, ha de ajustarse a una igualdad cada día más humana” (PT 37). En los párrafos finales, reaparece machacona y pedagógicamente la enseñanza exhortatoria. La paz será palabra vacía mientras no se funde en un orden dotado

de los rasgos fundamentales descritos a lo largo y a lo ancho de la encíclica: un orden “basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y, finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad” (PT 167).

Puede decirse que las modernas declaraciones de derechos, incluida la de 1948, quedan anticuadas al recibir, merced a la sapiencial enseñanza de Juan XXIII, su consagración jurídica y política, una palabra que, desde la predicación de Jesús y las cartas de San Juan, San Pablo y San Pedro, estaba pidiendo a gritos una formulación solemne: el *amor*²⁴. Naturalmente, la función y papel de los cuatro fundamentos-principios que configuran la convivencia interpersonal, social, nacional y supranacional, son distintos: la verdad y la justicia operan como fuerzas conformadoras de la convivencia; el amor solidario hace más intensa y positiva dicha convivencia (PT 98), que debe estar regida por la norma de la libertad (PT 120). Por tanto, el amor (la solidaridad en términos seculares) vivifica y completa, intensifica y fecunda la convivencia enraizada en la verdad y la justicia.

Ciertamente, entre todos los hombres existe una solidaridad por semejanzas, dada “la comunidad de origen, de cristiana redención y de fin sobrenatural que vincula mutuamente a todos los hombres y los llama a formar una sola familia cristiana”²⁵. Pero es en la solidaridad por diferencias, que implica la ayuda y la cooperación para satisfacer las necesidades y potenciar las capacidades de los hombres y los pueblos según su desarrollo integral, donde brilla y despliega toda su energía vivificante el principio-amor, porque entra en juego sin más límites que los impuestos por la necesidad del otro (hombre, pueblo, continente, hemisferio). No es extraño, pues, que, frente a la amenaza del enemigo común (el holocausto final), surjan nuevas formas de solidaridad, de cooperación e integración; pero en terminología, pensamiento y práctica cristianos, la solidaridad por diferencias queda superada, porque

el Mesías Jesús, que es nuestra paz, ha derribado toda barrera divisoria, la hostilidad, creando en sí mismo una humanidad nueva, estableciendo la paz, y, haciendo de los pueblos un solo cuerpo, los ha reconciliado con Dios por medio de la cruz, matando en sí mismo la hostilidad (cf. Ef 2, 14-16).

Por ser miembros de esta nueva humanidad reconciliada, Pablo VI pregona en unos párrafos bellísimos la necesidad de cimentar la paz verdadera “sobre bases más sólidas, que no sea aquélla de la falta de relaciones (hoy en día las relaciones entre los hombres son inevitables, crecen y se imponen), o la de la existencia de relaciones de interés egoísta (que son precarias y a menudo falaces), o la de la trama de relaciones puramente culturales o accidentales (pueden ser de doble filo, para la paz o para la lucha)”. La paz verdadera, continúa el Romano Pontífice, debe fundarse “en el dogma basilar de la fraternidad humana. Es decir, en el respeto, en el amor debido a todo hombre, por el sólo hecho de ser hombre”. Y exclama: “Irrumpe aquí la palabra victoriosa: por ser hermano. Hermano mío, hermano nuestro”. Una conclusión se impone: “La paz es la gran idea que celebra el amor entre los hombres que se descubren hermanos y deciden vivir como tales”²⁶. Felizmente, la sabiduría humana, con inmenso esfuerzo, ha conquistado también esta meta axiomática: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. No cabe, pues, otra fórmula: “Cada hombre es mi hermano”.

Al concebir la paz fundada en la fraternidad universal, nos hallamos a años-luz de la perspectiva que encarna la célebre expresión tan loada en algunos ambientes católicos: “Mi libertad y mis derechos acaban (sólo) donde comienzan la libertad y los derechos de los demás”; nos situamos muy por encima de la segunda formulación del imperativo categórico de Kant: el valor en sí del otro (el reino de los fines) no sólo ha de ser respetado sino que debe ser servido y, precisamente, en ese servicio encuentro yo *mi* valor y *mi* fin.

En los términos del binomio fraternidad-paz podemos encontrar el cruce de los senderos de nuestra fe con los de las humanas y civiles esperanzas. Pero los cristianos debemos acudir al cruce con una aportación de gran calado y fecundidad: pertrechados con las armas del amor. No parece necesario detenerse una vez más en Corintios XIII, en el análisis de la concepción del amor-caridad y de su conexión con la justicia²⁷. Baste recordar que “el amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor”. La demostración es bien sencilla: “Siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y amor que es propia de Dios”²⁸.

Algunos testimonios autorizados ayudarán a entender la trascendencia del principio-amor en la construcción de la paz.

El propio Juan XXIII declaró que quiso presentar su encíclica “*Pacem in terris*” como “el eco del testamento de amor de Cristo en la tarde del Jueves Santo”²⁹.

Pablo VI ha insistido: “La verdadera paz encuentra su principio en los corazones...; la verdadera paz está fundada en el amor”³⁰.

Vaticano II: “La paz es también obra del amor, el cual sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar” (GS 78, 2).

La Comisión Permanente del Episcopado Español: “La paz que hemos de construir tiene su fuente en el amor” (CP 53, 2).

La letanía de testimonios, que se podría prolongar indefinidamente, pone de manifiesto que, para construir la paz verdadera, se requiere “una justicia mucho mayor” (Mt 5, 20). Una justicia que supone una mentalidad nueva que crea en el

hombre un corazón pacífico y pacificador. Una justicia cuyas exigencias van más allá de las leyes escritas y las observancias legales (Mt 5, 41); manda hacer bien incluso a los que hacen mal y a los enemigos (Mt 5, 44); ordena ser misericordioso con todos los hombres como es misericordioso el Padre de los cielos (Lc 6, 36-38). Se trata de instancias que sólo se pueden sugerir a través de un estilo hiperbólico (Mt 5, 40). Por eso se comprende que Jesús llame a los constructores de la paz “hijos de Dios” y los proclame bienaventurados (Mt 5, 9)³¹.

A estas alturas del discurso sobre la paz, estamos ya en disposición de entender que la verdadera paz es inseparable de la paz de Dios y con Dios, de la paz consigo mismo en el propio corazón y de la paz socio-política o de los hombres-pueblos entre sí. La paz sobre la tierra tiene su fuente y fundamento más hondo en el Espíritu de amor que Cristo ha infundido en el corazón de los hombres después de haberlos reconciliado con Dios por medio de su cruz. La construcción de la paz es una empresa de tal magnitud y calidad, que “su realización no puede en modo alguno obtenerse por las solas fuerzas naturales del hombre, aunque esté movido por una buena y loable voluntad” (CP 168). De ahí la necesidad imperiosa de la oración por la paz y de su celebración sacramental (penitencia, sacramento de la reconciliación con Dios, consigo mismo, con los hermanos y con la creación entera; eucaristía, expresión y comunicación eficaz de la paz mesiánica de Cristo) como uno de los servicios más importantes que los cristianos y la Iglesia pueden ofrecer a la común tarea de construir la paz³².

3. Abrir caminos de paz: anuncio y servicio

El servicio de los cristianos por la paz no se agota en la oración por la paz de Dios. También aquí tiene aplicación y sirve de complemento la reflexión y orientaciones que nuestros obispos nos brindaron no hace mucho tiempo en el formidable

documento "*Testigos del Dios vivo*"³³. El pueblo de Dios, las comunidades y cada uno de sus miembros están llamados a decir "Paz" por medio de su palabra, su vida, su conducta y su rostro. Acosados por las estrecheces de espacio, pedimos perdón porque sólo podemos desplegar aquí, en flashes rapidísimos, las exigencias del compromiso por la paz en el ámbito de la pastoral de la Iglesia y de la praxis de los cristianos.

a) *Anunciar el "evangelio de la paz"*. Al ser la paz un tema interno y propio de la historia de la salvación, en dependencia lógico-teológica del tema de la alianza entre Dios y los hombres; al ser la paz un don de Dios que se ha comunicado y hecho historia en Cristo (Cristo es el "Príncipe de la paz", pero sobre todo "El es nuestra paz", Ef 2, 14), en toda proclamación del mensaje cristiano debe manifestarse el "evangelio de la paz, shalom". En todas las expresiones de la función profética ha de anunciarse que Jesús ha llevado a cumplimiento en su propia persona y en su obra la antigua promesa del Dios de la paz, que exige la conversión radical del corazón (metanoia). De este modo, la paz nacida del amor al prójimo aparecerá como "signo-profecía" y momento concreto del creciente establecimiento del Reino de Dios en el seno de la historia de los hombres.

Entendida la paz, siguiendo las indicaciones bíblicas y del magisterio eclesial reciente, como un signo de la liberación pascual, el evangelio de la paz (en su doble vertiente de denuncia de las injusticias y formas de opresión, así como de anuncio de la llegada de la paz como fruto de la justicia y el amor) debe manifestarse en:

- Las celebraciones sacramentales.
- Las distintas formas de predicación.
- Las diversas modalidades de catequesis.
- Todos los proyectos educativos y de formación de la conciencia. La educación para la paz debe comenzar en la

familia, proseguirse en la escuela, en los grupos y asociaciones de todo tipo, en la enseñanza de la religión, en la formación de jóvenes y adultos.

— Los diversos centros de estudio (seminarios, facultades, universidad, escuelas de teología, etc.).

Aunque la mejor educación para la paz es una buena educación general e integradora, tendrá especial incidencia todo lo relacionado con la formación para la justicia y la “solidaridad social”, es decir, el amor. Por eso, en orden a la educación a la paz convendrá tener muy en cuenta los siguientes criterios:

1) Puesto que las cuestiones de la guerra y de la paz son muy complejas, hay que esforzarse sobre todo por facilitar a los educandos la pertinente ayuda que necesitan para formar críticamente su conciencia y hacer juicios morales responsables.

2) Los conflictos y la diversidad de opiniones deben exponerse sinceramente y de forma que promuevan la paz en lugar de amenazarla, cuidando incluso la iniciación a un lenguaje no violento.

3) Los programas deben explicar claramente los principios y presentar su aplicación a situaciones concretas, pero indicando con claridad cuáles son las opciones legítimas y las consecuencias de tales opciones.

4) En la presentación de las enseñanzas de la Iglesia sobre la paz debe aparecer muy claro que su autoridad no tiene la misma fuerza cuando habla de principios o fines que cuando trata de soluciones técnicas sobre medios concretos a emplear para su logro.

5) Puesto que “una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes”³⁴, los cristianos y los grupos religiosos tienen derecho a manifestar sus opiniones, pero sin dar la impresión de sostener que sus opiniones y compromisos son los únicos que los seguidores del evangelio y la gente de buena voluntad pueden y deben escoger.

6) Conscientes de la común responsabilidad por la paz, los católicos debemos desarrollar los programas educativos en colaboración con los cristianos de otras confesiones, con los creyentes en otros credos, con los increyentes y con todos los hombres de buena voluntad, pudiendo sernos de gran ayuda la colaboración de educadores, psicólogos, políticos, investigadores de la paz y expertos en temas militares.

7) Desde la formación cristiana de la conciencia, será necesario profundizar ante todo en el conocimiento del pensamiento social de la Iglesia, tal como se presenta en los documentos de los últimos papas, del Vaticano II y de las diferentes Conferencias Episcopales, concediendo especial atención a la “Instrucción Pastoral” de la Comisión Permanente del Episcopado Español “CONSTRUCTORES DE LA PAZ”.

8) Entendida así, la educación para la paz inducirá a los cristianos a ser más conscientes de las situaciones y conductas que no están en armonía con el evangelio, a reconocer y valorar los signos positivos que dan testimonio de los esfuerzos que ya se hacen para transformar tales situaciones, a fortalecer y promover el diálogo a todos los niveles y a abrir nuevas vías de fraternidad y solidaridad.

Esto explica la encarecida recomendación de CP. “El estudio, la predicación y la difusión de la doctrina moral cristiana, sobre estos asuntos de la vida social e internacional, debe ser una preocupación creciente” para sacerdotes, reli-

giosos y responsables de comunidades, movimientos, parroquias y centros de formación (n. 110). Más explícitos e interpelantes los obispos norteamericanos: “Urgimos a todas las diócesis y parroquias que preparen programas educativos equilibrados y objetivos para ayudar a la gente de toda edad a entender mejor las cuestiones de la paz y de la guerra: el desarrollo y realización de esos programas debe tener alta prioridad durante varios de los próximos años”³⁵. Es algo que se impone, pues la Iglesia “considera como *misión específica suya la reconciliación de todos los individuos y de todos los pueblos en la unidad, la fraternidad y la paz*”³⁶.

El anuncio testimonial de la paz, hay que subrayarlo, “no es posible sin la aceptación de sí mismo”. Es un dato real y contrastado en referencia a las personas, las comunidades, los pueblos y las naciones. Cuando la aceptación de los propios condicionamientos vitales del propio pasado y futuro no se da, en las relaciones humanas late siempre un potencial no despejado de tensiones e inquietudes. Por desgracia, son muchas las personas y los pueblos no reconciliados ni con su propia existencia ni con su pasado ni con su destino³⁷.

Pero “la aceptación de sí mismo no funciona sin la aceptación de los demás”. Este aspecto, indispensable para que la paz se funde en la verdad, es también una exigencia evangélica y tiene su fundamento y medida en el amor de Jesucristo: “Aceptaos mutuamente como os aceptó Cristo para gloria de Dios”, enseña San Pablo (Rom 15, 7). Por eso nos exhorta Jesús a dar el primer paso hacia el hermano o hermana: “Ve primero a reconciliarte con tu hermano” (Mt 5, 24).

El testimonio ha de vehicular también a través del lenguaje la verdad en el amor y realizar en su misma estructura lingüística la reconciliación. Hay que decir la verdad en el amor de tal modo que el otro pueda comprenderse a sí mismo y a mí. Este objetivo supone “aprender aquella escucha que precede a cualquier palabra, aprender aquella incorporación

de las opiniones e intereses ajenos sin los que son inevitables los mutuos encuentros”.

La calidad del testimonio de la paz en el sentido del evangelio está en proporción directa con la medida en que nuestros dichos y hechos, nuestra persona y nuestras actitudes se aparten de los caminos que no son los de la fe y superen las fronteras de lo acostumbrado: el consumo inmoderado a costa de los más pobres, la acomodación a las formas egoístas de vida, propias de una exagerada mentalidad de bienestar o de una exigencia sólo limitada por el interés propio³⁸.

b) *Hacer la paz: servicios y tareas*

El anuncio testimonial de la paz, para tener credibilidad ante los hombres, debe fortificarse y verificarse además mediante gestos y acciones pacificadoras. Muchísimas son las formas posibles para construir la paz, aunque no todas están al alcance de todos. Los documentos del magisterio jerárquico recogen un verdadero arsenal de formas concretas para el servicio de la paz. Nos ceñimos, sin embargo, a elencar y sugerir, en forma no exhaustiva, las acciones y compromisos más relevantes.

— El *diálogo*. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1983, Juan Pablo II definió el diálogo como el camino de la paz y el camino para la paz. Prácticamente se trata de un mini-manual sobre el tema. Posteriormente, en 1986, ha vuelto a insistir en que el justo camino para la construcción de una comunidad mundial es el camino de la solidaridad y del diálogo. Es muy largo y muy difícil el aprendizaje teórico-práctico que en este campo tenemos que realizar. Las orientaciones y pasos los tenemos bien cercanos. Y como también el diálogo se hace al dialogar, hemos de estar muy atentos a superar las dificultades que desnaturalizan el diálogo en favor

de la paz y a verificar las cualidades inherentes al verdadero diálogo vertebrador de la paz en el tejido de las relaciones interpersonales, nacionales y supranacionales, y, por supuesto, de las comunidades y grupos dentro de la Iglesia y de las distintas iglesias entre sí.

— La causa de los *derechos humanos*. Resulta ya tópico repetir que “para el fomento de la paz es imprescindible el compromiso en pro de la realización de los derechos humanos y la oposición eficaz a su violación, siempre y en todo lugar”. No caben disculpas, puesto que son muchísimas las acciones que en el campo de la denuncia, defensa y promoción de tales derechos podemos y debemos llevar a cabo los ciudadanos, las comunidades y asociaciones confesionales y no confesionales, los responsables de la economía, la política y los medios de comunicación social. A todos convendría recordar, por otra parte, que constituye una tarea más amplia e importante combatir las causas de los conflictos y abrir nuevos horizontes a la paz, que el detenerse en la simple denuncia y crítica de las situaciones.

— Fomento del *voluntariado*. Nos referimos a los servicios voluntarios y libres, institucionalizados y ordenados, según su espontaneidad propia, a la promoción de la paz. Aunque nos encontramos muy en los comienzos, casi en los trabajos de roturación y sementera, los obispos españoles nos exhortan a “ofrecer nuestro tiempo y nuestro dinero para obras de ayuda a los países subdesarrollados, a participar personalmente en obras de promoción mediante la prestación de servicios voluntarios dentro o fuera de España” (CP 132). Dada la cantidad y calidad de nuestros jubilados, parados y personas en busca del primer empleo, tenemos arrumbado y dormido un caudal inmenso de fuerzas capaces de contribuir eficaz e intensamente a la construcción de la paz.

— *Educación permanente para la paz*. Todos tenemos al alcance de la mano medios para informarnos y formarnos sobre los problemas de la convivencia nacional e interna-

cional, para fomentar el conocimiento y el intercambio entre los pueblos de España, entre las naciones de Europa y entre los continentes.

— El *servicio militar* por y para la paz. Ante todo, recordemos las palabras del Vaticano II: “Los que, al servicio de la patria, se hallan en el ejército, considérense servidores (*ministros* es el término latino usado) de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando con rectitud esta función contribuyen realmente a construir la paz” (GS 79, 5). Es decir, cuando los objetivos son éticamente lícitos y los métodos y medios éticamente aceptables, el servicio militar estará justificado moralmente y no es rechazable. Pero este servicio se ha de cohonestar e integrar, en la teoría y en la praxis, con el servicio civil que realizan los objetores de conciencia, que se niegan al servicio de las armas precisamente para fomentar la paz. Sin entrar en un juicio de intenciones, no se puede desconocer la efectividad de tal servicio, ni dejar de reconocer el compromiso que entraña, sobre todo cuando se propone de forma creativa la promoción de personas desaventajadas o de grupos socialmente marginados.

Aunque se van desmontando lentamente algunos prejuicios entre las personas y grupos partidarios de una u otra forma de servicio a la paz, queda todavía mucho camino por recorrer, si se quiere lograr una mutua comprensión y convivencia reconciliada. La dicotomía entre promesa-realización de la paz y la problemática presencia de condiciones históricas reales para la paz, repercute hondamente en los partidarios-realizadores de uno y otro servicio³⁹. Constituyen dos formas de defender la paz que testimonian la convicción cristiana de que los derechos deben ser defendidos y la paz buscada dentro de unos criterios morales y en el contexto de otros valores humanos básicos.

— *Cooperación al desarrollo integral y solidario*. En esta época de grandes dificultades a nivel mundial, mantiene su vigencia la convicción de Pablo VI: “Desarrollo es el nuevo

nombre de la paz”. Hoy más que nunca tenemos que apoyar las medidas en favor del desarrollo integral de todos los hombres y de todos los pueblos recomendadas por este papa en la “*Populorum Progressio*”.

— *Trabajar por la unidad de Europa y del mundo.* Cada día crecen las iniciativas, de carácter social y/o político, para superar las barreras de los ejes Norte-Sur, Este-Oeste, que tienen crucificada la humanidad en un desconyuntamiento atroz. En este campo se nos presenta la posibilidad de llevar a cabo muchísimas acciones y compromisos con vista a derribar toda clase de barreras racistas, religiosas, sociales, económicas y políticas, y tender puentes que faciliten la comunicación y un auténtico diálogo entre todos sobre las bases de la justicia y la libertad. Desde esta perspectiva hemos de cuidar mucho nuestras relaciones con los miembros de otras razas, religiones y países que viven junto a nosotros.

— La construcción de la *paz política*. Todos los ciudadanos tenemos la responsabilidad, cada uno a su manera, de salvaguardar y promover la paz interior y exterior. Debemos, por tanto, respetar las decisiones mayoritarias legítimas basadas en la justicia y el derecho. En caso de disenso, hemos de procurar que nuestros métodos de oposición y de protesta puedan ser entendidos como testimonio de nuestro deseo de construir la paz.

4. La paz terrena, “consuelo de la miseria” (San Agustín)

Ha quedado suficientemente manifiesto que todos los hombres y los pueblos suspiran y aspiran a la paz: esta hambre y sed constituye uno de los signos de los tiempos más profundo y más universal. Hemos tratado de definir los fundamentos y exigencias de una paz nobilísima, una paz digna del hombre. Pero ahora hemos de añadir un nuevo dato: por la fe nos consta que “la paz permanecerá siempre amenazada en esta historia y que la presencia de la soberanía de Dios (Reino

de Dios) no puede realizarse nunca ni en plenitud ni siquiera como un determinado proyecto de conjunto”⁴⁰, si bien es igualmente cierto que Dios, en Cristo, nos ha prometido y dado definitivamente su paz. Por sangrante experiencia sabemos que la paz “es, en la realidad histórica, obra de una continua cura terapéutica; su salud es, por su misma naturaleza, precaria, compuesta como está por relaciones entre hombres prepotentes y volubles”⁴¹.

Nunca se insistirá bastante, sin embargo, en otro dato también importantísimo: la paz de Dios en Cristo, que “supera todo entendimiento” (Fil 4, 7), y la paz socio-política del mundo, no pueden ser objeto de una separación dualista ni reducirse la una a la otra; tienen mucho que ver entre sí. La paz de Dios en Cristo supera todas sus manifestaciones en este mundo; pero únicamente se realiza en las formas históricas del propio mundo como “paz del corazón” y/o como paz socio-política. Se explica, por tanto, que todos propugnen la paz como un valor irrenunciable, un valor que es menester salvaguardar y conseguir. Lo problemático emerge cuando se trata de esclarecer cómo y con qué medios es posible llevar a cabo este formidable objetivo, habida cuenta que peregrinamos en un mundo marcado por los conflictos y las injusticias. Más aún, “en la historia, los esfuerzos por obtener la paz y la justicia están a veces enfrentados y la lucha por la justicia puede amenazar ciertas formas de paz”⁴².

Es evidente que existen amenazas contra la libertad y la paz de las personas y de los pueblos. “Estas amenazas provienen de las ideologías que justifican la negación de los derechos humanos concretos en favor de inciertas utopías futuras, de la búsqueda de un bienestar cada vez mayor como meta absoluta, sin atender a las necesidades de los demás, de la rivalidad y expansionismo de las grandes potencias, del empleo de métodos subversivos y violentos para reivindicar pretendidos derechos o vengar agresiones padecidas”⁴³. En estas situaciones no se puede dar una negación absoluta

de la paz; pero será necesario privilegiar uno u otro de los valores que entran en juego, haciendo inevitable la subordinación y, en ocasiones, la temporal renuncia de alguno de ellos. La construcción de la paz, tarea humana, se halla sujeta también a la dinámica del conflicto de valores. Hay que gritarlo fuerte y hondo: ¡No se puede ni se debe negociar la paz sin condiciones, ni comprarla a cualquier precio! ⁴⁴.

La construcción de la paz tiene que integrarse, por tanto, con el derecho a la legítima defensa por parte de las personas, los pueblos y las naciones. Las razones tienen peso específico y son merecedoras de atento análisis. Ante todo, la renuncia unilateral a la protección de los inocentes y pequeños y a la resistencia, “puede ser interpretada, como nos enseña la experiencia histórica, como debilidad e invitación a la extorsión política. Tal renuncia puede incluso llegar a favorecer precisamente aquello que se pretende evitar: que los inocentes sean oprimidos y que se les infiera dolor y violencia” ⁴⁵. En segundo término, es evidente que “una política de promoción positiva de la paz tiene que fundarse, en primer lugar, en el respeto a los derechos de todos y al desarrollo de unas relaciones internacionales justas y solidarias” ⁴⁶.

La salvaguarda simultánea de todos estos valores (la paz, la autodefensa legítima, la lucha por la justicia, el amor eficaz al oprimido y al pobre), es un desafío imponente y estremecedor. Mientras peregrinamos por este mundo grávido de tensiones y conflictos, nos veremos en la disyuntiva de tener que elegir entre diversos males casi comparables. En esos casos, hemos de tener la suficiente lucidez y humildad para reconocer que debemos optar por el mal menor, sin pretender hacer de éste un bien ⁴⁷.

Pero las preguntas no terminan aquí. ¿Hasta qué punto es lícito organizar la defensa de estos valores? Más concretamente, ¿con qué armas hemos de proteger y ganar la batalla de la paz? Si hasta aquí avanzábamos unidos todos los hom-

bres y pueblos de buena voluntad en la alegre y larga marcha hacia la paz, al llegar a este cruce comienza la dispersión. El guiño de la utopía y/o de la eficacia deja sentir su fuerza seductora. Como no es posible adentrarse en este momento por los diversos caminos o atajos que, de modo más o menos laberíntico, conducen a la casa de la paz, nos limitaremos a presentar algunas precisiones respecto a las armas con que hemos de librar el combate de la paz.

Las armas de y para la paz

Para todos es una obligación inalienable defender y edificar una sociedad justa y solidaria. No cabe otra opción. Lo que sí puede dar lugar a distintas opciones morales es el *cómo* salvaguardar y conseguir la paz, con *qué medios* se debe realizar la defensa y promoción de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos. En palabras pobres, con qué armas se puede y se debe prevenir la guerra, con qué armas se puede y se debe conquistar la paz. En unos flashes rápidos, con su peculiar estilo a la vez cuestionante e interpelador, Pablo VI nos ha dejado unas frases cargadas de emoción e inquietud:

¡Pobre paz! ¿Cuáles son entonces tus armas? ¿El terror de inauditas y fatales conflagraciones, que podrían diezmar, más aún, casi aniquilar a la humanidad?, ¿la resignación ante un cierto estado de pasivos atropellos, como el colonialismo, o el imperialismo, o la revolución que de violenta se ha convertido inexorablemente en estática y terriblemente autoconservadora?, ¿los armamentos preventivos y secretos?, ¿una organización capitalista, es decir, egoísta, del mundo económico, obligado por el hambre a mantenerse sometido y tranquilo?, ¿el hechizo narcisista de una cultura

histórica, presuntuosa y persuadida de los propios, perennes y triunfantes destinos?^{4 8}.

La tutela y la conquista de la paz con estas armas ambiguas y de doble filo ofrece pocas garantías. Esa ambigüedad hace difícil y compleja su valoración moral. No ha de extrañarnos, pues, que en los múltiples textos del magisterio eclesástico sobre estas cuestiones aparezcan perspectivas y matices a primera impresión desconcertantes. En ese sentido, más que de divergencias, se trata de problemas que son abordados desde premisas metodológicas diferentes y que necesitan ser profundizados en ulteriores estudios. Nos referimos, claro está, a cuestiones como el derecho y exigencias éticas de la legítima defensa de las personas, minorías étnicas, pueblos y naciones; la moral de la política de disuasión con sus pajes inseparables: la carrera de armamentos y la producción-venta de armas; el calidoscopio ético del desarme que todos agitan antes de usarlo para acabar con el histérico y estéril grito de “tú, primero”; la difícil y problemática humanización de la hidra de las mil cabezas que siempre es la violencia, por muy cargada que esté de razones ético-evangélicas y por noble que sea el fin perseguido. Un gran campo permanece abierto a nuestro estudio, a nuestra oración y a nuestro trabajo cotidiano de constructores de la paz, de personas pacíficas.

Se cual fuere la posición adoptada frente a tan delicados problemas, parece necesario e imperiosamente apremiante seguir preguntándonos con Pablo VI: “¿Es suficiente, es segura, es fecunda, es feliz, una Paz sostenida solamente por estos fundamentos?”. En plena identificación con él, asumo sus palabras: “Hay que dar a la Paz otras armas que no sean las destinadas a matar y exterminar a la humanidad”. ¿Cuáles son estas armas? En lugar de enunciarlas abstractamente, el intelectual con alma de poeta, Pablo VI, diseña con evocadoras pinceladas proféticas los escuadrones que, en larga marcha, caminan hacia la nueva ciudad de la paz:

La civilización camina en pos de una Paz armada únicamente con un ramo de olivo. Tras ella siguen los Doctores con sus pesados tomos sobre el Derecho evolutivo de la humanidad ideal; detrás vienen los Políticos, expertos no sólo en cálculos de ejércitos omnipotentes para vencer guerras y subyugar a los hombres vencidos y envilecidos, sino en los recursos de la psicología del bien y de la amistad. La Justicia sigue también este sereno cortejo, pero no altanera y cruel, sino decidida a defender a los débiles, a castigar a los violentos, a asegurar un orden extremadamente difícil, pero el único que puede llevar aquel nombre divino: el orden en la libertad y en el deber responsable ⁴⁹.

Estas son las verdaderas armas de la paz: la justicia, que tutela y promueve el reconocimiento efectivo de los derechos humanos de las personas y los pueblos; la política, que, inspirada en la solidaridad nacional e internacional, impulsa y acompaña un verdadero progreso material y moral, cuantitativo y cualitativo, de todo el hombre y de todos los pueblos; el derecho, que, bajo la égida de la equidad, garantiza el cumplimiento de los pactos establecidos, los legítimos derechos y la solución justa y pacífica de los conflictos. Y en cabeza, abriendo o cerrando la marcha, el ramo de olivo o la paloma, para indicar que todas esas armas deben florecer en los claveles reventones de la noviolencia.

En muchos otros pasajes y ocasiones, los Romanos Pontífices, la Santa Sede y los diversos Episcopados del mundo presentan otras armas indispensables para la causa de la paz: la oración, que celebra y pide la paz de Dios a la vez que anima y fecunda el trabajo por la paz de los hombres; el testimonio, con obras y con palabras, que anuncia el evangelio de la paz y lo hace historia, dándole carne en lo cotidiano de la vida.

Interrogantes abiertos y camino por andar

¿No son precisamente éstas las armas que, para el combate espiritual, recomienda San Pablo? No resisto a la tentación de transcribirlas:

Poneos las armas que Dios da para resistir las estratagemas del diablo... Conque en pie: abrochaos el cinturón de la verdad, por coraza poneos la justicia; bien calzados, dispuestos a proclamar el evangelio de la paz. Tened siempre abrazado el escudo de la fe, que os permitirá apagar todas las flechas incendiarias del malo. Tomad por casco la salvación y por espada la del Espíritu, es decir, la palabra de Dios. Al mismo tiempo, con la ayuda del Espíritu, no perdáis ocasión de orar, insistiendo en la oración y en la súplica (Ef 6, 14-17).

No obstante, hemos de reconocer que es necesario continuar el estudio, el diálogo y la reflexión oracional de la palabra de Dios en relación con el espinoso problema de la resistencia. El acuerdo es prácticamente unánime en lo que concierne al pacifismo absoluto ⁵⁰. En lo que se refiere, empero, a la noviolencia, la encantada cenicienta de la fábula de la paz, son muchos los aspectos a esclarecer, las ambigüedades a despejar y los criterios a tener en cuenta a la hora del discernimiento ⁵¹.

Para terminar, quisiera llamar fuertemente la atención sobre el peligro de encerrarnos obsesivamente en el laberinto de la resistencia. Se impone una ruptura metodológica en la teoría y en la práctica de la paz: desde la radicalidad del amor, el combate por la paz ha de ir verificando ya en cada una de las batallas la dialéctica integración del "*amor a los pobres y oprimidos* (y, por ello, lucha continua contra la opresión, la injusticia y la desigualdad social) y también (el) *amor a los*

enemigos (y, por lo tanto, combate constante por la reconciliación)”. En las situaciones-límite resulta enormemente difícil. Porque, si me viera obligado a sacrificar el amor al servicio de la justicia, esto no impide que la traición al amor sea un hecho que puede privarme de la paz de mi vida. Aunque haya tomado la decisión con toda mi responsabilidad moral, persistirá la conciencia de culpa. Es el elemento trágico de que hablan los poetas, la división interior que tan bien conocía San Pablo y que, en pequeña o gran escala, experimentamos todos cuando nuestro trabajo o nuestra fidelidad, nuestro amor o nuestra justicia, no pueden avanzar en línea recta.

Advertencia para todos los navegantes por el mar de la vida: “Quien a hierro mata, a hierro muere; el que no usa la espada, tiene que estar dispuesto a morir... en la cruz”.

NOTAS

1. Cf. J. GALLEGO, *Los movimientos pacifistas*, en: "Communio" 7 (1985/V), 471-478. P. ALONSO BLANCO, *Movimientos pacifistas en la historia del cristianismo*, en: "Iglesia Viva" 103 (1983), 63-92.
2. Han visto la luz pública varias ediciones entre las que destacamos la de la Conferencia Episcopal Española con presentación de Mons. R. Echarren, seis esquemas de estudio y cuatro fichas catequéticas como materiales de trabajo. La instrucción, con texto publicado al final ha sido la base de la obra de G. CASTAÑO-M. MARTIN, *Por el camino de la paz*, S.M., Madrid 1986. Cf. también:
 - Pastoral colectiva de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de Estados Unidos (3 de mayo de 1983), *El desafío de la paz*. El primero y más extenso de los grandes documentos, con especial estudio de los problemas de la guerra en el mundo moderno, la disuasión y el uso de las armas nucleares.
 - CONFERENCIA EPISCOPAL DE LA ALEMANIA FEDERAL, *La justicia construye la paz*. Presentación doctrinal en la que tiene especial relieve la concepción bíblica de la paz, y la doctrina eclesial sobre la guerra y la paz al correr de la historia.
 - EPISCOPADO FRANCES, *Ganar la paz* (8 de noviembre de 1983). Con método inductivo, parten de la situación (I. Entre la guerra y el chantaje) para ofrecer criterios y orientaciones encarrados al discernimiento y valoración moral de los nuevos problemas. El texto castellano puede encontrarse en: "Ecclesia" número 1251 (1983), 13-22.
3. Cf. para entender bien la fórmula agustiniana. J.L. MARION, *El alma de la paz. A propósito del pacifismo*, en: "Communio" 7 (1985/V), 481.
4. La frase fue pronunciada el 11 de abril de 1963: AAS 55 (1963), 393. Sobre la PT cf. CARD. M. ROY, *A los 10 años de la "Pacem in Terris"*, (7.4.1973), PPC, 1973.
5. Cf. Obispos alemanes, JP, pp. 9-23; Obispos norteamericanos, DP, pp. 28-37; Obispos españoles, CP, nn. 26-40.
6. Cf. 2 Cor 13, 11.
7. Zac 9, 10.
8. Is 2, 4; Miq 4, 3; cf. descripción del mundo paradisíaco en Is 11-12.

9. Aspecto destacado en los libros sapienciales. Cf. Sal 4, 9; 34, 15; 35, 27; 85, 9; Prov 3, 2-7.
10. Is 32, 16-17; cf. Os 2, 20-29.
11. Jer 6, 14; 8, 11. La "Nueva Biblia", ed. Cristiandad, traduce de otro modo.
12. Cf. Jer 31, 31-34; Is 54, 10.
13. Cf. Ez 13, 10-16.
14. Cf. Jer 6, 14; 8, 10-12.
15. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1972, 12. Desde el 1 de enero de 1968, el Papa publica cada año un mensaje para conmemorar la fecha, institucionalizada con ese título. Los publica la Santa Sede en distintas lenguas. Pueden encontrarse en el primer número de "Ecclesia" de cada año.
16. G. GIRARDI, *Los cristianos y la paz*, en: "Misión Abierta" 1983/4-5, 144ss.
17. *Pacem in terris* 163.
18. JP, p. 59.
19. JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1982, página 9.
20. Recomendamos la lectura de JP, pp. 54-62.
21. J. ANTUÑANA, *El nuevo orden económico internacional (NOEI) y la paz*, en: "Communio" 7 (1985/V), 462-470; cit. 470. Cf. F. HOUTART, *Conflictos armados y agresiones económicas: las relaciones Norte-Sur como forma y factor de guerra*, en: "Concilium" 184 (1983), 22-32.
22. Cf. *Pacem in terris* 130-145. Comentario de J. FUEYO ALVAREZ, *La comunidad universal como constante del pensamiento cristiano*, en AA.VV., "Comentarios a la Pacem in Terris", BAC, Madrid 1963, 515-571.
23. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1976, 13.
24. Cf. J. CORTS GRAU, *Los conceptos cristianos de verdad, justicia, amor y libertad, y su conexión con la paz y el orden*, en AA.VV., "Comentarios...", cit., 102.
25. *Pacem in terris* 121. Sobre la igualdad sustancial de los hombres tiene unas páginas bellísimas PIO XII, *Summi Pontificatus*.
26. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1971, páginas 11-12.

27. Cf. por ejemplo: dos colaboraciones mías: "*El Concilio Vaticano II, un acto solemne de amor*"; "Corintios XIII" 37 (1986), 145-185. "*La caridad siempre necesaria. El pensamiento de Juan Pablo II, papa del hombre*"; "Corintios XIII" 21 (1982), 89-146.
28. TERCER SINODO DE OBISPOS, *El sacerdocio y la justicia en el mundo*, PPC, Madrid 1971, 50.
29. Alocución al Cuerpo Diplomático (11.4.1963).
30. Con motivo del "Alto el fuego" en Vietnam (28.1.1973).
31. Obispos españoles, CP, nn. 34-35; Obispos alemanes, JP, pp. 18-23.
32. Cf. PT 166ss; CP, nn. 126-131; JP, pp. 79-82; DP, pp. 128-130.
33. Editado por Edica, Madrid 1985 (hay otras ediciones).
34. Cf. PABLO VI, *Octogesima Adveniens* 50; *Gaudium et Spes* 43, 3.
35. Obispos norteamericanos, DP, p. 125. Parecidas recomendaciones en los documentos de los otros Episcopados.
36. JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1986, página 6.
37. Cf. Obispos alemanes, JP, 83; CP, a su vez, dedica amplios párrafos al análisis de las "Dificultades internas para la paz y la convivencia" (nn. 77-82).
38. Cf. Obispos alemanes, JP, p. 87.
39. Cf. Obispos alemanes, JP, p. 90.
40. *Ib.*, p. 50. Cf. GS 37.
41. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1976, p.10.
42. Obispos norteamericanos, DP, p. 39.
43. Obispos españoles, CP, n. 59, 1.
44. Cf. J.L. MARION, *El alma de la paz...*, cit. en nota 3, 479-487.
45. Obispos alemanes, JP, pp. 51ss; cf. Obispos norteamericanos, DP, páginas 43-58; Obispos españoles, CP, nn. 57-63.
46. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1976, páginas 10ss.
47. Cf. Obispos franceses, *Ganar la Paz* (GP), cit. en nota 2, pp. 17-19. Con la fraseología preconiliar podría hablarse de ocasión próxima de pecado grave; pero se añadiría ocasión próxima necesaria, quedando así el sujeto exento de culpabilidad. En uno y otro caso, esta actitud sólo es aceptable a condición de que se inscriba en una

perspectiva dinámica, de gradualidad y de superación. Nunca, sin embargo, debe pretenderse hacer un bien de un mal menor.

48. PABLO VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1976*, páginas 10ss.
49. *Ib.*, pp. 13ss.
50. Cf. Como testimonio, transcribimos las palabras de los Obispos españoles: El reconocimiento de la noviolencia “no debe llevar a condenaciones maximalistas de la legítima defensa armada ni de aquellos que profesan el servicio de las armas en favor de la paz y de la justa defensa de los ciudadanos” (CP, n. 125). El Vaticano II alaba a los que renuncian a la defensa “con tal que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros o de la sociedad” (GS 78, 5). Las distintas Conferencias Episcopales precisan sus posiciones al abordar la cuestión del servicio a las armas y del desarme unilateral. Para la perspectiva histórica del pacifismo, cf. G. RODRIGUEZ DE YURRE, *Actitud cristiana ante la guerra*, en: “Comentarios a la Pacem in Terris”, BAC, Madrid 1963, 480-483. J. DE LA TORRE, *Los caminos de la paz: valoración crítica de las distintas opciones por la paz*, en: “Comunio” 7 (1985/V), 450ss. P. ORTEGA CAMPOS, *La paz está viva*, en: “Acontecimiento” 2 (1986/abril), 21-39 (especialmente el párrafo quinto: “Ni pacifistas ni pacifanáticos”). No se puede aceptar el pacifismo absoluto como la postura cristiana por excelencia, cf. R.J. DAVIES, *Los cristianos, la política y la revolución violenta*, Sal Terrae, Santander 1977, 189ss. (Hay que estar atentos a no desfigurar o subestimar la postura pacifista). Véase también Obispos alemanes, JP, pp. 90-93.
51. Cf. por ejemplo: Obispos españoles, CP, nn. 122-125. J.W. DOUGAL, *La cruz de la no violencia*, Sal Terrae, Santander 1974.

LIBERACION DE LOS POBRES Y EDUCACION PARA LA PAZ. TAREAS Y COMPROMISOS DE CARITAS

RAMON ROLDAN

1. La cosa no marcha

El mundo está mal. El mundo anda loco. Miles de niños mueren de hambre cada día. Guerras calientes por doquier. Millones de parados en el occidente desarrollado y rico. Continentes enteros sumidos en la explotación económica y cultural. El tercer mundo endeudado hasta los ojos. El Norte chupando la sangre al Sur. Las culturas indígenas en proceso de descomposición. Las etnias con dificultades para sobrevivir. El capital por encima del trabajo. El lucro de unos pocos, y no la felicidad de todos, como motor de la producción. Otan y Varsovia se reparten "amistosamente" la tierra en dos bloques aparentemente opuestos, pero cada día más iguales en lo fundamental. Hay muchos países gobernados por dictaduras, mientras en las democracias formales aumenta el control, el autoritarismo y la prepotencia de los gobiernos de turno. El silencio, o verdades a medias, de las grandes iglesias, que el pueblo llano traduce como complicidad. La ineficacia de los foros internacionales, por carecer de fuerza

jurídica o por estar dominados por las grandes potencias. Millones de marginados. La presencia creciente de nuevas marginaciones. Etcétera. Etcétera.

2. El hombre sufre lo indecible

Las consecuencias que de aquí se derivan son bien patentes y dolorosas. La vida física de millones de seres humanos en progresivo deterioro mediante la sed, el hambre, la guerra.

Y lo que es aún más grave, el espíritu de la humanidad atormentado por el miedo, la inseguridad, la amenaza, la falta de esperanza, sin sentido de la vida, sin futuro...

Este dolor humano, esta angustia del hombre de nuestro tiempo, aunque se intenta ocultar por parte de algunos, no se puede ignorar, no se puede colocar debajo del celemín; hay que ponerlo sobre un candelabro, para que sea bien visto por todos y nos dejemos interpelar en lo más profundo de nuestra conciencia que, en la actualidad, está muy distraída y adormecida.

3. Un dios falso que todo lo controla

Pero ¿por qué ocurre todo esto? Esto no pasa por casualidad; no es efecto de las fuerzas ocultas, incontroladas, de la naturaleza; no es consecuencia del destino ciego; ni mucho menos suceden estas cosas por voluntad de Dios.

Son causas humanas las que producen estos estragos en la sociedad. Es difícil descubrir las plataformas desde donde atacan esas fuerzas explotadoras y deshumanizadoras, y más difícil ponerles nombres y apellidos. Hay que hacer, no obstante, un esfuerzo por concretar. La explotación no dimana tanto de la mala voluntad de personas y colectivos concretos, cuanto de sistemas de valores a los que esas personas y colectivos sirven para su propio provecho.

EL TENER ACAPARADOR, el PODER EXPLOTADOR y el SABER DESNIVELADOR constituyen la nueva y única trinidad de nuestro tiempo. Los tres valores son inseparables, son complementarios; destrozan la convivencia; rompen la sociedad. Este dios se encarna en una minoría de hombres a los que premia con el paraíso del tener inmenso, del poder inmenso y del saber inmenso. Este dios, a través de la minoría “llena de gracia” se dirige a las mayorías para ofrecerles un “evangelio” muy concreto y peculiar:

— Si nosotros, que somos vuestros maestros, abusamos tanto de vosotros y os explotamos de esta forma, haced vosotros esto mismo con los demás, cuando podáis.

— En esto conocerán que sois discípulos nuestros, en que os explotáis, odiáis y engañáis unos a otros, como nosotros lo hacemos con vosotros.

— Bienaventurados los que eligen hacerse ricos a costa de los demás (pues no hay otro camino), porque ellos saldrán adelante.

— Nosotros, minoría en la que dios se encarna, no hemos venido a servir, sino a ser servidos; por eso es preciso que haya muchos esclavos.

— Oísteis decir: amad a vuestros amigos y odiad a vuestros enemigos; pero nosotros, en nombre de nuestro dios, os decimos: odiad, recelad también de vuestros amigos, porque en el mundo de los negocios (y todo en este mundo es negocio) no hay padre, ni madre, ni hermano...

— Consumid, consumid, consumid... todo cuanto nosotros producimos y así seréis felices, aunque al final de cada compra os sintáis más hipotecados y tan insatisfechos como antes.

— La joven democracia española, vestida primero de derechas y ahora de izquierdas, ha sido interrogada por los emisarios de esa minoría: ¿eres tú la que ha de venir o esperamos otra cosa? Y los gobiernos de turno han respondido

siempre lo mismo: id y contad a vuestros amos lo que hago: más parados, menos pensiones, creciente fracaso escolar, menos críticos en el país..., y a los ricos y financieros se les demuestra que nunca ganarán tanto como ahora...

El nuevo dios y su potente evangelio lo invaden todo, lo penetran todo. Esta nueva/vieja religión no dispone de templos propios, ni de ritos específicos, ni de personal especialmente "ordenado". No quiere ser vista. Prefiere la "clandestinidad". Así actúa con menos riesgo y con más fuerza. Su espíritu se hace presente en los cauces y mecanismos ordinarios: TV, prensa, radio, escuela, iglesia, familia, arte, costumbres, leyes, mundiales, urbanismo, cine, etc.

4. Los empobrecidos

Esta monstruosa trinidad y su estúpido evangelio oprimen y devoran a la humanidad. Producen un mundo de pobres. Mejor dicho, de empobrecidos.

Algunas características de los empobrecidos:

- Son muchos. Parece una simpleza afirmar esto. Pero hay que decirlo. Son millones. Son la mayoría de la población mundial actual.

- Están mal avenidos. No hacen causa común. No unen sus fuerzas para la defensa de sus propios intereses. La dispersión y las rivalidades religiosas, políticas y culturales anulan su incalculable capacidad de acción social transformadora.

- Padecen una fuerte dominación ideológica. En general, están siendo educados, formados, gobernados y evangelizados por los ricos. Esto da como resultado que los pobres cada día piensan, viven, sienten y rezan como los ricos. Se admite, sin discusión alguna, que el hombre rico actual es el modelo de hombre para los pobres.

— Eligen a gobernantes opresores. Salvo raras excepciones, los pobres soportan, aguantan ser gobernados por los ricos y con frecuencia ellos mismos, cuando se les permite, eligen gobernantes santones del sistema opresor.

— Carecen de conciencia política. No sólo porque no se les ha dado, sino sobre todo porque se les ha inculcado que la política no es cosa de ellos sino de una clase social especialmente preparada y capacitada para ello. Ellos no saben. Pero ya hay otros que darán la cara por ellos, defenderán sus intereses, les representarán en las instituciones de decisión. A ellos les toca votar y esperar. Esperar contra toda esperanza, porque las promesas son muchas a la hora de pedir el voto, pero las respuestas son muy pocas.

— Desvalorizan su cultura. La cultura occidental, a impulso de los múltiples medios de que dispone, viaja por toda la tierra, presentándose como el prototipo y modelo de la verdadera cultura. Pueblos, etnias y razas enteras están recibiendo este acoso cultural. Unos se resisten, otros sucumben. En cualquier caso, se infravaloran, se ridiculizan incluso otras formas de sentir y de pensar, otros ritos sociales, otro tipo de relaciones interpersonales, otros folklores, otros comportamientos...

5. Escuchemos al Dios de la Biblia

En medio de esta oscuridad profunda, de esta injusticia generalizada, resuena la voz tenue y fuerte de Dios:

— Dios, a través de Moisés, dice que no quiere para su Pueblo la guerra, la explotación, el hambre. Dios quiere una tierra nueva y mejor repartida. Quiere nuevas leyes y nuevo culto. Quiere más igualdad y libertad. Dios quiere la liberación. Dios quiere la paz para su Pueblo. La liberación y la paz se besan, diría hoy el salmista.

La paz que Dios quiere siempre fue, es y será fruto de la justicia. Hoy su Pueblo son los pueblos, todos los pueblos de la tierra. Hoy se llama Moisés toda persona y colectivo que, con su vida, su compromiso social, su pluma, su arte, su palabra, proclama, difunde y lucha en favor de los derechos humanos, de la justicia, de la liberación, sobre todo de los pueblos más esclavizados por los faraones de turno.

— Dios, a través de los profetas, reclama para su Pueblo la PAZ. Falta paz en el pueblo como consecuencia de la injusticia de los jueces y de los reyes, como consecuencia, en definitiva, de la opresión de los pobres. Los profetas insisten en la dimensión religiosa de la injusticia, haciendo caer en la cuenta de que la injusticia al hombre es ultraje a la santidad de un Dios personal. La justicia que los profetas exigen para el pobre y el oprimido, nace del derecho, no de un sentimiento de lástima y compasión. Mientras no se implante esta justicia, no habrá paz.

Nos recuerdan los profetas que la paz es un don de Dios, pero al mismo tiempo es tarea humana. Mediante el esfuerzo del hombre, la paz se concreta en el bienestar de la existencia humana, en la abundancia de los bienes materiales y espirituales para todos, en la salud, en la fiesta, en la vida larga, en la cultura, en la comunión con la naturaleza, entre los hombres y con Dios. La paz es, pues, una realidad intrahistórica a construir entre todos y para todos. Los profetas, en fin, insisten en que nuestro futuro es paz. El dinamismo de la paz intramundana exige cotas cada día más altas; es la dimensión escatológica que anida en toda verdadera experiencia de paz. La paz pequeña nos remite a la paz plena; y esta paz futura, que intuimos en la Utopía, estimula el crecimiento incesante de la paz presente.

Muchos echan en falta la voz de los profetas de nuestro tiempo. ¿Es que no hay profetas entre nosotros hoy? En las iglesias y en las sociedades civiles hay personas y grupos que

no sólo denuncian la injusticia y la opresión, sino que nos exhortan a practicar el derecho y la justicia.

Las propias iglesias y sociedades civiles no escuchan a sus profetas, condenan a sus profetas, desprestigian a sus profetas, matan a sus profetas. Las iglesias y sociedades civiles buscan la paz por caminos preestablecidos, demasiado rígidos, montados por unos pocos y no en beneficio de los pobres. Los profetas desentonan, molestan, cuando circulan por estos caminos, y todo termina mediante la intervención, visible o invisible, del guardián del orden establecido, que, con la fuerza de la legalidad vigente, con la táctica del ascenso, o con el solapado desprestigio personal, aleja de la circulación a estos portadores del Espíritu que Dios envía, con amor, a este mundo loco.

— Dios, a través de Jesús, proclama la excelsa dignidad del hombre, de todo hombre. Acentúa su predilección al marginado, al pecador, al injustamente tratado. Quiere que el no-hombre sea hombre completo, que todos seamos hombres plenos. Jesús se presenta como enviado de Dios, en la medida que da vista a los ciegos, piernas a los cojos, pan al hambriento, rehabilitación al marginado y despreciado.

Dios envía a Jesús para rehacer la armonía de la humanidad, rota por el pecado del hombre. El símbolo de esa armonía es la Mesa en la que todos los hombres de cualquier raza, color y credo pueden y deben tener su asiento para degustar y gozar de los manjares que el Padre creador ha puesto en la tierra para todos sus hijos. Es la Mesa del Reino de Dios en la tierra, que los seguidores de Jesús van implantando y ampliando, sin cesar, hasta que no quede nadie perdido por los caminos, ni encerrados en sus fincas privadas.

La Mesa del Reino es abundancia para todos, envuelta en música y fiesta, generadora de igualdad y fraternidad. Es la Mesa de la Paz que el Príncipe de la Paz empezó a poner y nos mandó poner a todo hombre de buena voluntad.

La trayectoria de Dios es, pues, muy clara. Dios condena la opresión y promueve la liberación; denuncia al explotador y defiende el derecho del pobre; no tolera los desniveles y antagonismos sociales y ofrece una Mesa rica en bienes para que todos vivamos como hermanos; renuncia voluntariamente a su omnipotencia en la Historia, pero estimula incesantemente la conciencia del hombre para que practique el Mandamiento Nuevo en todas sus dimensiones. Dios no vive en paz mientras falte paz entre sus hijos. Dios no nos dejará en paz hasta que no nos comprometamos los creyentes, y todo hombre de buena voluntad, en ser constructores de la paz, concentrando todos nuestros esfuerzos en erradicar las causas económicas, políticas y culturales que actualmente originan la falta de paz en la tierra.

6. Nuestras tareas

Cáritas prestará un gran servicio a la causa de los pobres y por consiguiente a la construcción de la paz en el mundo, si va implicando a la comunidad eclesial universal, nacional y sobre todo diocesana, parroquial y de base, en una doble tarea:

Proclamar unos principios doctrinales que se derivan del Mandamiento Nuevo, encaminados a crear una nueva conciencia en la humanidad, y adoptar ella misma unos comportamientos que testifiquen la verdad que proclama y faciliten su credibilidad ante el mundo.

a) *Para ir creando una nueva conciencia en la humanidad.*

— *Analizar la realidad social:*

Detectar las injusticias, las guerras, el hambre, la marginación... que existen hoy en muchas partes del mundo. Conocer

bien esta crucifixión del hombre actual. Hacer una lectura continuada de la vida, desde los pobres. Conocimiento descriptivo y sobre todo causal. Conocimiento objetivo, serio, irrefutable, no sólo a ojo de buen cubero. Desenterrar el dolor humano frente a cuantos quieren ocultarlo. Cáritas ha de ser experta en el análisis de la realidad del desamor en el mundo, tanto a nivel de macrosociedad como de situaciones sectoriales y hechos sociales que surgen por doquier. Cáritas no debe ahorrar esfuerzos para disponer de cuantos recursos materiales y personales requiere este servicio.

– *Dar información constante:*

Acercar este conocimiento doloroso a las conciencias generalmente evadidas, bloqueadas y egoístas de nuestra gente de Iglesia y de la opinión pública en general.

La difusión frecuente de informes concretos sobre pobreza y marginación, estimula el interior de no pocas personas, orientando su proceso de cambio o conversión hacia metas imprevisibles.

– *Defender un nuevo orden económico:*

La Iglesia debe apostar por una economía radicalmente distinta, por un futuro nuevo en el que el mundo de las finanzas, del comercio y de la producción se rijan por otras reglas de juego con las que el hombre pueda ser más persona y más solidario, como en realidad lo desea. La Iglesia, como especialista del futuro, es la que más nos debe ayudar a no atarnos a lo ya adquirido, a lo ya logrado; es la que más debe esforzarse por ayudarnos a soñar, a crear y anticipar futuro, a transformar el presente inhumano.

– *Condenar males concretos:*

La Iglesia prestaría un gran servicio a la humanidad, si con toda claridad condenara la guerra y, por tanto, la industria armamentística y bélica; si condenara la existencia de los dos bloques; si condenara la acumulación ilimitada de bienes; si condenara la dictadura política...

Son las grandes losas que tienen a millones de seres humanos sumidos en la miseria.

Estos mensajes proféticos no cambiarían de inmediato las cosas, pero lanzarían al mundo corrientes de aire más respirable y de luz más clara, generadores de esperanza y creadores de próximas primaveras en la Historia.

– *Defender sin ambigüedades los derechos humanos:*

No sólo con declaraciones formales, sino sobre todo con denuncias y solidaridades concretas y puntuales. La solidaridad de la Iglesia seguirá manifestándose en los casos de inundaciones, terremotos, accidentes..., pero tampoco debe faltar en los diversos procesos y hechos de liberación y/o de explotación que se dan en no pocos rincones de la tierra, buscando siempre más los intereses de los pobres de esos países y lugares que los de la propia institución eclesial. Nuestra solidaridad clara y permanente con el pueblo que sufre, por encima de razas, credos e ideologías, nos hará merecedores del glorioso título de Iglesia de los pobres y experta en humanidad.

b) *Para adoptar un comportamiento más coherente.*

– *Escuchar más a los pobres:*

Cáritas será cada día más la voz de los pobres al interior de la Iglesia. Cáritas, sobre todo diocesana y parroquial, debe

enseñar a la comunidad eclesial a escuchar más y mejor a los pobres, a oír la Palabra de Dios a través de ellos. A tal efecto, Cáritas, durante el año, promoverá directamente, y sobre todo a través de los organismos pastorales que funcionan en la diócesis y parroquia, retiros, jornadas, campamentos, ejercicios, homilías, exposiciones, campañas, etc., para que la comunidad cristiana sea evangelizada por y desde los pobres.

— *Opción preferencial por los pobres:*

El Evangelio está muy claro. El Sínodo extraordinario nos lo ha recordado. Hay que ponerse, de cuerpo entero, en el área material y espiritual de los pobres, para evangelizar desde ahí a todos. La Iglesia, como institución y como Pueblo de Dios, tiene que poner más su corazón y su mente en los pobres de este mundo. Que todo en la Iglesia se haga, escriba, hable y piense teniendo a los pobres como sus principales destinatarios. Que la reforma litúrgica, la ortodoxia doctrinal, el tipo de cura, los programas pastorales, la economía pastoral, las obras a potenciar o a extinguir, las leyes y normas, sean instrumentos de liberación y salvación especialmente para los pobres.

— *Pobreza de la Institución:*

Que Cáritas, en nombre del Dios de los pobres, exija más pobreza real a la Iglesia institución. Pobreza sobre todo en la práctica del poder y en el uso de los medios. La Iglesia debe renunciar a su poder económico y a su poder político, y renunciar a muchos de sus medios, que, más que vehículos de evangelización, se han convertido en freno y rémora para la pastoral.

El poder de la Iglesia es el ESPIRITU que, cultivado en el corazón y en la mente de los creyentes, constituye una fuerza arrolladora de transformación en la vida privada y pública. Pastoralmente hablando, resulta más evangélico, menos costoso y hasta más rentable trabajar profesionalmente desde las instituciones educativas, sanitarias y de servicios sociales que la sociedad y el Estado tienen montadas, que tener nosotros nuestras propias obras, nuestros propios montajes.

– *Planes de formación:*

Las exigencias sociales que se derivan del Mandamiento Nuevo, los análisis de la realidad, las denuncias y solidaridades concretas, hay que incluirlo más intensa y extensamente en los planes de formación de Seminarios, Noviciados y clero; en los catecumenados de adultos y jóvenes; en la catequesis infantil; en las misiones populares; en los viajes pastorales, etc.

– *Agentes de pastoral:*

Es agente de pastoral el que lleva una responsabilidad concreta en la Iglesia, o tiene un cargo, o dispone de una parcela de poder, o presta un servicio cualquiera; pero también es agente de pastoral cualquier creyente, visiblemente vinculado a la Iglesia. Unos y otros, con su talante pastoral, con su forma de situarse en la Historia, con su estilo de vida cotidiana, con su manera de ver y juzgar los hechos, con su forma de rezar..., hacen y/o deshacen Reino, esclavizan y/o liberan, aumentan la guerra y/o fomentan la paz. Su presencia intraeclesial e intramundana nunca es neutra.

Cuidar y cultivar un estilo concreto y un talante específico en los evangelizadores, es una tarea prioritaria y urgente.

Cáritas, en fin, ha de cultivar, en su interior, la experiencia de un Dios que es amor, comunión, perdón, padre, armonía, fiesta, Mesa... PAZ; y ayudar a la comunidad cristiana a vivir a la escucha constante de este Dios que quiere que todos los hombres sean felices de verdad y vivan en PAZ verdadera.

EL DOCUMENTO "CONSTRUCTORES DE LA PAZ" Y LA OPINION PUBLICA

Las reacciones ante el documento CONSTRUCTORES DE LA PAZ, en general, han sido favorables. No encaja en esta publicación hacer una reseña completa o boletín de prensa sobre el eco del documento en la opinión pública.

En la sección bibliográfica se indican algunos comentarios de revistas especializadas.

Ofrecemos a continuación la opinión del profesor de la Facultad de Teología de Granada, D. Ildefonso Camacho*.

"4. La Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado Español

Su elaboración ha sido trabajosa, lo que ha retrasado su publicación hasta hacerla casi coincidir con el referéndum sobre la OTAN convocado por el gobierno. En su orientación originaria el documento no pretendía centrar su atención en las relaciones entre España y la Alianza Atlántica; aspiraba a un enfoque más amplio y positivo de lo que significa en nuestro país la construcción de la paz (cf. el título del documento). Sus redactores, una vez anunciado el referéndum, no renunciaron a incluir el tema de la OTAN en el proyecto de documento, pero cuidando de que no se convirtiera en la cuestión nuclear de éste. En la redacción definitiva la refe-

* ILDEFONSO CAMACHO, *Documentos episcopales sobre la paz*, en: "Teología y Catequesis" 19 (1986), 395-396.

rencia a la Alianza Atlántica es mínima, ya que se reduce a un solo párrafo (aunque denso y muy pensado). Los obispos quieren con ello poner el acento en la reconciliación de los españoles a todos los niveles, porque están convencidos de que ahí es donde radica el verdadero problema de la paz en España. Pero ni siquiera el hecho de que seis días antes de la publicación de la Instrucción apareciera una nota de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal sobre 'Actitudes éticas ante el próximo referéndum' (esta nota, fechada el 14 de febrero de 1986, puede verse en *Ecclesia* 2257 (22 de febrero de 1986) 8-9) ha bastado para que esta intención quedara manifiesta. Por eso el documento sobre la paz ha causado cierta decepción en muchos ambientes eclesiales, que lo han tachado de genérico y ambiguo, puesto que lo que se esperaba y pedía era una declaración más clara sobre el tema que estaba en esos momentos en boca de todos los españoles: si debíamos quedarnos en la OTAN o salir de ella.

El mensaje central del documento (construir la paz en España y contribuir a la paz europea y mundial es una tarea compleja que desborda con mucho el hecho de que estemos o no en la OTAN) era de gran interés. Pero el momento de difundirlo no ha sido el más oportuno desde el punto de vista pastoral, porque las expectativas de muchos, que iban por otros derroteros, funcionarían como un obstáculo para captar el mensaje que los obispos querían transmitir.

Llama la atención en el documento español el esfuerzo de síntesis y sistematización doctrinal, pero también la preocupación por no descender a cuestiones técnicas opinables. Dos razones podrían explicar esta postura. De un lado, cierto temor en el episcopado a debilitar aún más la frágil unidad de los católicos españoles si se arriesgaban tomando partido en cuestiones polémicas. Pero también explican esta preocupación del episcopado las frecuentes acusaciones hechas durante mucho tiempo a la Iglesia de interferir indebidamente en la vida política del país. El nuevo rostro de la sociedad española,

que en muy poco tiempo ha avanzado mucho en la línea de la modernidad secular y pluralista, está obligando a la Iglesia española a un rápido esfuerzo de adaptación para descubrir su nueva función social. Esta circunstancia, que impregna (con sus luces y sus sombras) en estos momentos toda la vida de la Iglesia en España, es determinante para entender los valores y las limitaciones del documento sobre la paz. Pero no es desacertado, tras tantas discordias y divisiones entre los españoles (piénsese en la guerra y sus secuelas, las desigualdades económicas seculares y hoy agudizadas por la crisis, las diferencias regionales y étnicas, el frecuente recurso a la intolerancia), que los obispos hayan cifrado la construcción de la paz en la reconciliación de todos y que, en cambio, la tarea de la defensa exterior y su integración en Europa haya quedado relegada a un segundo plano.

Una última observación sobre este documento. Es el único de todos los aparecidos en torno a la paz en estos últimos años que no se presenta como texto de la Conferencia Episcopal en pleno: sólo lo respalda la Comisión Permanente del episcopado. ¿Razones? No nos constan. Probablemente la más decisiva fue la previsible dificultad para llegar a un texto que pudiera ser del agrado de todos, junto a la premura por hacerlo público antes de la celebración del referéndum de marzo: pero ya hemos visto que ésta última más bien era una razón para posponer su publicación. En cualquier caso es una lástima que no lleve el respaldo del colegio episcopal en pleno”.

experiencias

UN ENCUENTRO HISTORICO EN MADRID

Como tal puede considerarse el que tuvo lugar, en la tarde del 27 de octubre, en los salones de la parroquia de Nuestra Señora de las Delicias de Madrid, en el que cristianos de distintas Confesiones estuvieron en oración junto con judíos y musulmanes para pedir por la paz del mundo.

Estábamos acostumbrados a que los dirigentes de las diversas Iglesias cristianas se reunieran para orar, al menos una vez al año con ocasión de la celebración de la Semana de oración por la unión de los cristianos, pero por primera vez en la historia religiosa de España, por lo menos durante los últimos siglos, los cristianos han asociado a judíos y musulmanes a su oración. Ciertamente éste es un hecho inédito desde que, al final del siglo XV, fueron expulsados de España los judíos y luego los moriscos al comienzo del siglo XVII. Quedaban, pues, muy atrás los días aquellos en que miembros de los tres credos, dentro de nuestras fronteras, podían colaborar juntos por la cultura, la ciencia y las artes en Toledo y en Córdoba.

Como creyente católico no puedo ser partidario del pluralismo religioso como si éste fuera un ideal, pero sí que tengo que ver con buenos ojos la convivencia amigable y la colaboración fraterna allí donde este fenómeno religioso sea una realidad, como es el caso de la España actual.

Es obvio que está necesitado de paz un mundo como el nuestro, que se halla poblado de injusticias sociales, amenazado constantemente de conflictos bélicos, sacudido por los efectos de la violencia y del terrorismo disfrazado a veces de ropaje religioso. Dos de los últimos atentados cometidos en el mundo, el de la sinagoga de Estambul y el de un templo católico filipino, han sido perpetrados mientras las víctimas se hallaban rezando en lugares sagrados. Ante hechos como éstos y otros que no tienen un carácter específicamente religioso pero que conculcan los más altos valores humanos, es lógico que los creyentes utilicen los medios a su alcance para dejar oír su voz de repulsa y reprobación.

Hay muchas personas que trabajan por la paz en organismos internacionales y locales, y lo hacen por medio de la política y de la diplomacia. La aportación específica de los creyentes en cuanto tales es la de la oración y la invocación a Dios, fuente de la verdadera paz, para que, transformando los corazones de los hombres, los haga pasar del clima del odio al del respeto y el amor. Porque reconocen el carácter prioritario que la oración tiene para un hombre de fe, los creyentes de distintas Confesiones y Religiones se dieron cita para orar juntos por la reconciliación entre todos los hombres.

Los creyentes de las grandes Religiones monoteístas pueden estar juntos en la oración, a pesar de sus diferencias religiosas; todos tienen una fe común en un Dios creador que les invita a reconocer a todas las personas como criaturas suyas y, por consiguiente, como miembros de una fraternidad universal.

Encuadramiento del acto

La ceremonia que se celebró en Madrid quedaba enmarcada dentro del espíritu del acto que el mismo día tenía lugar

en Asís, en el que el Papa se reunía a orar con líderes de las demás Iglesias cristianas y representantes de Religiones no cristianas. La Conferencia Episcopal Española, secundando los deseos del Romano Pontífice, manifestados por carta del cardenal Etchegaray, determinó celebrar en Madrid un acto similar de oración por la paz y recomendar la organización de ceremonias parecidas en cada una de las diócesis españolas, bien a nivel confesional, bien a nivel interconfesional e incluso interreligioso, donde esto fuera posible.

De hecho, en todas las diócesis españolas, y en numerosas parroquias dentro de las mismas, ese día se congregaron los fieles para orar por la paz del mundo. En algunas, la afluencia fue masiva, como en Murcia, donde más de dos mil personas ocuparon las naves de la catedral; o en Valencia, donde a la oración de los cristianos de distintas denominaciones se unieron musulmanes y bahaís; o en Málaga, en que participaron también hindúes; o Barcelona, en donde intervinieron budistas.

Por lo que al acto de Madrid se refiere, preparado desde el principio de común acuerdo y perfilado conjuntamente a lo largo de tres reuniones, se pretendió que no fuera multitudinario sino restringido y simbólico, al que se tuviera acceso únicamente por invitación. No obstante, la afluencia de fieles fue masiva, llenando completamente los locales de la cripta e incluso la iglesia, donde se había montado una conexión de micrófonos a fin de que pudiera seguir los actos el público que allí se hallaba congregado.

Esquema y condicionamientos

Siguiendo las directrices del encuentro de Asís, para evitar cualquier sincretismo o apariencia de confusionismo, la ceremonia se desarrolló en tres bloques sucesivos de oración, correspondientes a cada una de las tres religiones monoteístas de raigambre en España: cristianos, judíos y musulmanes, para

que cada una invocara a Dios por la paz del mundo según su propia identidad religiosa.

El acto se desarrolló a base de lecturas, cánticos, discursos y plegarias, que precedieron al compromiso que los dirigentes religiosos hicieron de luchar por la paz como exigencia de su condición de seres humanos y, principalmente, como postulado de su fe respectiva.

El esquema concreto fue: canto de entrada, introducción general sobre la paz y luego la oración de los cristianos, seguida de la de los judíos y de los musulmanes, compromiso común pedido a los líderes por jóvenes cristianos, judíos y musulmanes. Finalmente, breve discurso sobre la paz, a cargo del cardenal de Madrid, D. Angel Suquía, e intercambio de signos de paz y de reconciliación.

Se había elegido para la oración un día no enmarcado en la liturgia sagrada de ninguno de los grupos participantes. Como en Asís, se escogió el lunes con preferencia al viernes, sábado o domingo, que son los días especialmente consagrados a la oración por los musulmanes, los judíos y los cristianos. Por idénticos motivos, y para respetar la identidad religiosa de cada grupo, se prefirió el salón de la parroquia al templo por el reparo que determinadas comunidades tienen respecto a las imágenes sagradas.

Momentos emocionantes

Entre los momentos más importantes del acto cabe destacar la intervención de los cuatro representantes de Iglesias cristianas y Religiones no cristianas. El cardenal de Madrid se preguntó por las causas que minan la paz y conducen a la guerra: "Una vez más comprobamos que cuando la sociedad se crispa, cuando en su seno fermenta la agresividad, se rompe violentamente la convivencia, se ofende la dignidad de la persona humana, hay que preguntarse desde la fe cuáles son las motivaciones. Entre sus raíces complejas y profundas se

encuentra un grave fallo moral, un rompimiento religioso, una quiebra del hombre como criatura abocada a la salvación que vuelve la espalda a su destino supremo. La paz no es obra de la decisión humana, sino de la bondad infinita, que sale al encuentro de los esfuerzos y proyectos pacificadores de los hombres de buena voluntad”.

Y continuó diciendo: “He aquí lo que ofrecemos en este inolvidable encuentro: nuestra fe, nuestros mejores deseos y tareas para conseguir el objetivo que se propone el mundo en estos momentos. Al mismo tiempo presentamos el gozoso espectáculo de nuestro testimonio de creyentes ante el ateísmo y la indiferencia circundante. Abrimos la ventana de la transcendencia a los ojos de tantos conciudadanos nuestros que buscan sinceramente la verdad, estrechamos los lazos entre nuestras religiones y consolidamos el camino ecuménico largo y difícil pero a la vez expectante y prometedor”.

El obispo de la Iglesia Reformada Episcopal se fijó principalmente en las relaciones existentes entre la justicia y la paz: “Los cristianos piden a Dios para que los países ricos encuentren la manera de compartir sus riquezas con los países pobres, a fin de que la violencia que genera la miseria y la marginación pueda ser superada. Y piden a Dios para que todos los hombres hagamos el esfuerzo supremo de la concordia y la reconciliación, que es el mayor y más grande don que podemos recibir para ahuyentar el fantasma de la guerra y el hambre, que son las mayores lacras que corroen a la humanidad”.

El representante judío dijo que “la Mishna equipara estos tres términos: la verdad, la justicia y la paz, y a niveles diferentes, que son el individual y el humano. El objetivo del individuo es buscar, perseguir y alcanzar la verdad, con la finalidad de construir su personalidad en base a ella. El objetivo de la sociedad es alcanzar la justicia, y el de la huma-

nidad conseguir la paz, que es nuestra principal meta y misión suprema". El señor Riaÿ Tatari explicó el término "Islam", que significa paz. "El saludo cotidiano entre los musulmanes es "assalamu Alaikum", que quiere decir "la paz sea con vosotros", y es el mismo mensaje que se repite constantemente en la oración musulmana".

Participantes

Acudió al acto un grupo de la comunidad judía, encabezado por D. Samuel Toledano, presidente de las Comunidades israelíes de España. La comunidad islámica, presente en la oración, estaba presidida por D. Riaÿ Tatari, que representa a la Asociación Musulmana en España. Por parte católica presidía el acto el cardenal de Madrid, D. Angel Suquía. Y participaron en el mismo diversas autoridades, como el Sr. Nuncio de Su Santidad y el obispo de Córdoba, mons. José Antonio Infantes Florido, en su calidad de presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, a la que se había encomendado la organización del acto.

Junto con el cardenal de Madrid, el grupo cristiano estaba formado por el obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal, D. Arturo Sánchez; los sacerdotes ortodoxos de las Iglesias griega y rumana, Dimitrios Tsiamparlis y Teófilo Maldovan; el pastor Dietrick Mercker, de la Iglesia Evangélica de habla alemana; D. Samuel Pérez, por la Unión Evangélica Bautista Española; D. José Palma, por las Iglesias Pentecostales; D. Antonio Bueno, por la Iglesia Adventista del Séptimo Día, más D. Carlos Morales, presidente de la Iglesia Evangélica Española.

Sólo Dios puede valorarlos. Los cristianos tenemos el precepto de orar y la confianza, basada en las palabras de Jesús, de que la oración debidamente hecha será atendida por Dios. Lo que decía el cardenal Etchegaray, refiriéndose al Congreso de Asís, bien puede aplicarse al acto de oración de Madrid: "Nadie puede prever las repercusiones que tendrá este acontecimiento original, cuya audacia ha podido ser motivada tan sólo por la paz, que la conciencia religiosa de la humanidad percibe de manera cada vez más urgente como el verdadero desafío de nuestro tiempo. El Encuentro de Asís puede ser una ocasión para nuestros fieles, incluso para las otras Iglesias cristianas, de asegurar y asumir una visión sana del verdadero diálogo con las otras religiones, conforme al espíritu de la declaración conciliar 'Nostra Aetate'".

Los primeros beneficiarios del acto fueron las personas participantes en el mismo. El pueblo polirreligiosamente mezclado siguió con respetuosa atención la ceremonia, que duró poco más de una hora. Acompañó los cánticos iniciados y sostenidos por el coro de la parroquia. Y quedó impresionado con las melodías religiosas de musulmanes y judíos.

Hubo un momento en que los cristianos, siguiendo el formulario de una de las oraciones, pidieron a los musulmanes y judíos españoles perdón por las injurias cometidas contra ellos en el pasado. En el ambiente se respiraba paz y gozo. La palabra paz, escrita en castellano, griego, latín, árabe y hebreo, era una realidad en aquellos momentos. A todos, por encima de las diferencias religiosas, les brillaban los ojos de satisfacción. La plegaria, conjuntada al ritmo de los cánticos, demostraba la comunidad de sentimientos que a todos nivelaba.

Momentos emocionantes hubo muchos; pero el que a mí más me impactó fue cuando contemplé a los representantes del Islam y del judaísmo enlazados en un largo y sincero abrazo.

En aquel instante todos nos dimos cuenta de que, a pesar de las diferencias de credo, todos tenemos un fundamento común para reunirnos en oración: la común creencia en un solo Dios; y a todos nos abraza un mismo deber de reunirnos para orar: la defensa de los derechos de la persona humana, tantas veces conculcados por los pecados de los hombres.

Julián García Hernando
Director del Secretariado de la
Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

TRABAJO POR LA PAZ EN VALLADOLID *

Estas líneas sobre el trabajo por la paz en Valladolid, están realizadas desde la perspectiva de Justicia y Paz, organización de la Iglesia en la que trabajo, que ha tenido un cierto protagonismo en lo que en esta ciudad se ha hecho por una cultura de paz dentro y fuera de la Iglesia.

Algunos datos

La entrada de España en la OTAN y el asunto de los euromisiles, ponen en marcha en España un movimiento en favor de la paz.

También en Valladolid ocurre esto y ya en 1983, a propuesta de Justicia y Paz, que en noviembre de 1982, en las Jornadas Nacionales celebradas precisamente en esta ciudad, había aprobado una campaña llamada "Desarme y Desarrollo

* Sin duda, hubiese enriquecido el comentario de Cáritas a Constructores de la Paz, la incorporación de varias experiencias de educación para la paz en España.

Remitimos al lector a la tarea que lleva a cabo en toda España Justicia y Paz y otros colectivos cristianos (cfr. Agustín Domingo Moratalla, "El compromiso por la paz desde 'Justicia y Paz' ", en: Teología y Catequesis 19 (1986) 415-423).

Como un exponente del movimiento cristiano por la paz —y por su conexión con Cáritas— se ofrece la experiencia de la diócesis de Valladolid. (Nota de la Redacción).

para la Paz”, se formó el Comité por la Paz y el Desarme, que agrupaba a cristianos fundamentalmente de Movimientos especializados de Acción Católica y de Comunidades Cristianas Populares, objetores de conciencia y otros grupos no-violentos.

Su presentación ciudadana tiene lugar con motivo de la Semana de las Fuerzas Armadas de ese año, en la que convocó una acción silenciosa frente a Capitanía General y unas jornadas de reflexión sobre la no-violencia y la relación de los temas de la paz y la guerra con los del hambre y el subdesarrollo. El grupo de Justicia y Paz que participaba en el Comité, había estado trabajando en temas relacionados con el Tercer Mundo y en especial en la Campaña del 0,7 por 100 del PNB en favor de los países subdesarrollados y consideró la contestación al armamentismo en todas sus formas como una consecuencia lógica de su apoyo a los hambrientos.

El Comité dio una importancia especial a la objeción de conciencia y la educación para la paz.

Así, en el curso siguiente, se inició y mantuvo una presencia educativa por la paz en un colegio de un barrio de la ciudad y se impulsó el Día Universal de la Educación por la Paz y la No-Violencia, el 30 de enero. Por cierto, en los dos años siguientes, el Ayuntamiento va a potenciar esa Jornada y va a utilizar materiales y propuestas de ese grupo.

Pero el curso 83-84 va a estar marcado por la celebración en Valladolid de la Semana de las Fuerzas Armadas. Esto hace que otros grupos políticos, sindicales y ciudadanos se “interesen” por la paz. Junto al Comité ya citado de tendencia no-violenta y planteamientos globales, educativos, culturales y políticos, surge el Comité Ciudadano por la Paz, formado por asociaciones de vecinos, grupos de izquierda extraparlamentaria e independientes.

Durante los meses anteriores al desfile, un acontecimiento —la supresión de “las medianas” del Paseo Zorrilla para su adecuación al paso de tropas y carros— puso en marcha

un movimiento de contestación ciudadana que, siendo sin duda minoritario, logró eco y presencia entre los vallisoletanos y alcanzó en las “sentadas” frente a Capitanía, en la misma Semana de las Fuerzas Armadas, dimensión nacional.

Sin embargo, lo episódico y, por qué no decirlo, oportunista del “movimiento vallisoletano por la paz”, produce su desinfe en el curso siguiente.

El Comité por la Paz y el Desarme desaparece como tal. La tradición no-violenta se mantiene en el MOC y en Justicia y Paz.

El grupo “ciudadano” se mantiene en estado de latencia, en espera de la campaña contra la OTAN.

Justicia y Paz sigue manteniendo la educación por la paz, con presencia en colegios y parroquias, y estabiliza un encuentro mensual de Oración por la Paz.

El curso 85-86 está tan protagonizado por el referéndum sobre la OTAN, que incluso el Año Internacional de la Paz queda en un segundo plano (me refiero desde el punto de vista publicitario y de programación pública y privada, porque, en cuanto al fondo, el pobre “Año”, como tantos otros, estaba ya en los últimos planos).

Se crea la consabida “Coordinadora” anti-OTAN, con grupos de muy diversa extracción, que primero reivindica el referéndum prometido y pide el NO una vez convocado éste. En varias semanas hay una vorágine de actos, mesas redondas y movilizaciones varias para ganar el referéndum.

Justicia y Paz intenta incorporar al mayor número de cristianos a la campaña y subrayar la relación del tema con la escisión del mundo en bloques Norte-Sur, y así unir el tema de la paz a la justicia en todas sus dimensiones internacionales y locales.

Una vez más, después del referéndum, se produce otra “caída” importante de las propuestas y trabajos por la paz.

Valoración

Si me he extendido en los hechos ha sido con la intención de que se puedan entender mejor los juicios que ahora voy a realizar.

— En primer lugar, creo que es importante resaltar que la utopía de la paz aglutina todos los deseos de transformación social. Además, la paz, desde los planteamientos del humanismo cristiano y de la tradición no-violenta, da unidad a las dimensiones personales, sociales, nacionales e internacionales de las transformaciones. Quizás este mismo ámbito tan totalizador es, paradójicamente, una de las mayores insuficiencias y dificultades del movimiento por la paz.

— En Valladolid, como quizás en casi toda España, no hemos logrado aún escapar del ajetreo de “las campañas” en un proceso que va del hiperactivismo a la desmoralización.

— Esto mismo ha dificultado que se solucione uno de los problemas más serios de la alternativa pacifista: la falta de teoría y el desconocimiento de lo que ya hay. De tal forma, que nos hemos movido a golpe de slogan, de lema directo y, a veces, sensiblero. Confiados en el extraordinario sentido común que tienen sus propuestas más elementales, pero dejando quizás excesivamente al margen la complejidad innegable de estos temas.

— Para los cristianos todo esto ha permitido encontrarse de nuevo en la calle y en las mesas de discusión con otras personas para tratar de dar forma político-social determinada y discutible a sus intuiciones evangélicas.

La paz ha posibilitado sobre todo una gran unidad entre la acción, la oración y la Eucaristía, y para impulsar la dimensión socio-caritativa de la vida eclesial.

Todo ello con carácter minoritario, pero sirviendo de “piedra de contradicción” no sólo para otros cristianos sino para muchos ciudadanos. Cuando, a finales de mayo de 1984, la mayoría de los primeros detenidos en las “sentadas” eran curas, religiosos, novicios y seminaristas, no sólo fue el Capitán General quien se sorprendió.

La historieta fue noticia dentro y fuera de España. Todavía recuerdo la extrañeza de un periodista de Reuter al ver a católicos españoles enfrentados al Ejército.

La cosa no pasó a mayores y desgraciadamente acontecimientos posteriores han puesto de manifiesto que en algunas de las movilizaciones pacifistas hay mucho de nostalgia y búsqueda de emociones fuertes de la lucha contra la dictadura. El posmodernismo asoma así e impone su ley de teñir al futuro de pasado.

— En este momento, y para que las mejores intuiciones fructifiquen, hemos puesto en marcha proyectos de convergencia con grupos como Manos Unidas, Cáritas, etc., para unir nuestra debilidad, por una parte, pero también por exigencia de un proyecto global que ve inescindibles justicia y paz, Norte-Sur y Este-Oeste.

Perspectivas

Estos años tan intensos de campañas y movilizaciones callejeras, han de dar paso a un trabajo más oscuro.

Una propuesta utópica como la que aquí hablamos, choca de forma brusca con el realismo posmoderno y neocapitalista asumido incluso por la “izquierda” (!) en el poder.

La lucha por la justicia, siempre por realizar de forma plena, viene renovada desde su nombre de los finales de este siglo: la paz. Pero esto exige, insisto, formación teórica y propuestas vitales que vayan renovando el tejido social y propicien un cambio de mentalidad y de estructuras que respondan al momento histórico que estamos viviendo.

Aquí, en Valladolid, como en tantos sitios, sabemos que la lucha por la paz tiene mucho que ver con la solidaridad que surge de la fraternidad.

Por eso, la tarea de hacer Iglesia, de construir la fraternidad de los hijos, tiene su traducción social natural en las tareas en favor de la justicia y la paz.

“Bienaventurados los que trabajan por la paz, pues van a ser llamados hijos de Dios”. El corazón del mensaje de Jesús de Nazaret une lucha y contemplación. Este es el reto para un momento eclesial y social importante.

Luis J. Argüello

documentación

CONSTRUCTORES DE LA PAZ

**Instrucción Pastoral
de la
Comisión Permanente del Episcopado**

INTRODUCCION

1. LA PAZ, GRAVEMENTE AMENAZADA

1. La paz es un valor universal, objeto de las esperanzas de todos los pueblos. Ahora que la humanidad cuenta con posibilidades incalculables de bienestar y cultura cuando se percibe ya como alcanzable la convivencia de todos los pueblos en una auténtica sociedad universal, crece en todas partes la necesidad y el deseo de la paz. La paz aparece hoy como exigencia y condición indispensable no sólo para el progreso, sino incluso para la pervivencia de la humanidad sobre la tierra.

La paz, condición indispensable para el progreso...

Es doloroso reconocer que la paz del mundo está gravemente amenazada. En muchos países se viven ahora mismo los horrores de la guerra. Los conflictos y las tensiones que atraviesan y dividen nuestro mundo hacen que la humanidad entera viva con el miedo de una guerra nuclear generalizada de consecuencias previsiblemente mortales para todos los hombres.

... está amenazada gravemente en todo el mundo.

2. Las naciones europeas, y nosotros con ellas, estamos dentro de estas

También en Europa...

tensiones y vivimos amenazados por la guerra. Por una parte somos responsables de este mundo de conflictos y amenazas y, por otra, somos también posibles víctimas.

En nuestra misma Patria aparecen amenazas contra la paz. El terrorismo se ha instalado fuertemente entre nosotros. La violencia sigue seduciendo a algunos como medio para solucionar los problemas sociales o políticos. Los conflictos más hondos de nuestra sociedad, como la justicia social, el paro, la tensión entre la unidad del Estado y el reconocimiento de los derechos de las diferentes nacionalidades y regiones, la intolerancia de orden ideológico, político o religioso son, al menos, otras tantas dificultades para construir una paz sólida que elimine para siempre el riesgo de nuevos enfrentamientos internos.

*... y en España:
Terrorismo, violencia,
conflictos sociales y políticos.*

2. NUESTRA INTERVENCION PASTORAL

3. La Iglesia, como continuadora de la obra de Cristo y dispensadora de su gracia redentora, considera como misión propia "la reconciliación de todos los individuos y de todos los pueblos en la unidad, la fraternidad y la paz" ¹. Por ello, los

*Misión de la Iglesia
para la reconcilia-
ción y la paz.*

Obispos españoles, siguiendo el ejemplo y la recomendación del Papa Juan Pablo II en este Año Internacional de la Paz, queremos invitar a todos los católicos españoles, y a todos los ciudadanos, a examinar con nosotros los problemas de la paz a la luz del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y de las enseñanzas de la Iglesia.

Al intervenir sobre estos asuntos de interés general lo hacemos como Obispos de la Iglesia Católica, testigos de la fe y maestros de la moral cristiana. No es nuestro deseo entrar en el terreno de las cuestiones técnicas o de las materias opinables implicadas en el complejo tejido de las relaciones nacionales o internacionales. Somos conscientes de lo que el Concilio Vaticano II llamó la legítima autonomía de lo temporal² y queremos respetarla plenamente.

4. Estamos convencidos de que la revelación y la gracia de Dios ofrecen importantes ayudas para iluminar el problema de la paz y movernos a construirla con honestidad y fortaleza. Si bien las actividades temporales, científicas, económicas, políticas o militares, tienen sus leyes y razones propias, todas ellas, en cuanto actividades humanas, deben responder a unos fines y a unas actitudes que

Ofrecimiento de los Obispos como testigos de la fe y maestros de la moral cristiana.

La revelación de Dios ayuda a iluminar el problema de la paz y a construirla.

correspondan al verdadero bien del hombre. En este terreno de los fines y de las actitudes es donde la fe cristiana y los criterios morales que de ella se derivan aportan estímulos y luces peculiares para enjuiciar la situación presente, rectificar lo que aparezca torcido y desarrollar vigorosamente los verdaderos fundamentos de la paz.

5. Nos sentimos unidos en esta preocupación pastoral con el Concilio Vaticano II, con los romanos Pontífices y los demás Episcopados, cuyo magisterio ha iluminado repetidamente con sus enseñanzas a la Iglesia y al mundo contemporáneo. Más especialmente, por más recientes, queremos recordar el mensaje del Papa Juan Pablo II sobre la paz en el día de Año Nuevo del presente 1986, así como la *Relación final* del Sínodo de Obispos recientemente celebrado. Continuamos también la línea de actuación y pensamiento de nuestra Conferencia Episcopal en años anteriores ³ y, finalmente, queremos evocar y reconocer, como fuente de la que han bebido muchos especialistas de dentro y fuera de la Iglesia, a la Escuela Española de Derecho Internacional, que en pleno siglo XVI, cuando el descubrimiento de un mundo nuevo planteaba

En comunión con el magisterio universal de la Iglesia.

problemas inéditos al derecho y a la paz entre los pueblos, supo encontrar, en la fe cristiana, unos principios que todavía mantienen en gran parte su vigencia.

6. En el desarrollo de esta exposición comenzamos por presentar los rasgos predominantes de la situación actual (*capítulo I*); exponemos, después, una síntesis de la doctrina bíblica y católica sobre la paz (*capítulo II*); a la luz de esta doctrina y de acuerdo con el más reciente magisterio de la Iglesia analizaremos desde el punto de vista moral las más graves cuestiones que se plantean en nuestro mundo acerca de la paz, la guerra y la defensa (*capítulo III*); posteriormente examinaremos los problemas específicos de la paz en la sociedad española, manteniéndonos siempre en la perspectiva de la fe y de la moral cristiana (*capítulo IV*); nos ha parecido oportuno dedicar una atención especial a las cuestiones que se nos plantean en este campo en cuanto integrantes de Europa (*capítulo V*); nuestra instrucción termina enumerando las aportaciones más importantes que como católicos podemos y debemos hacer a la construcción de la paz en España, en Europa y en el mundo (*capítulo VI*).

Síntesis del contenido del documento.

7. De esta manera queremos contribuir a que la Iglesia y los católicos españoles, con una conciencia clarificada y con actitudes verdaderamente evangélicas y cristianas, seamos capaces de ocupar el lugar que nos corresponde a la construcción de la paz, junto con nuestros hermanos en la fe de la Iglesia universal y los hombres de buena voluntad del mundo entero.

Contribuir en la construcción de la paz.

Esperamos que esta instrucción será recibida como un servicio pastoral a la comunidad cristiana y a todos aquellos conciudadanos que con verdadero espíritu de paz buscan los caminos de una sociedad nueva, más justa, más solidaria y fraterna, una sociedad pacífica que responda a la vez a las necesidades de los hombres y a los verdaderos designios de Dios.

CAPITULO I

LA PAZ, CLAMOR Y EXIGENCIA DE NUESTRO TIEMPO

1. SITUACION CONFLICTIVA DEL MUNDO

8. Quien examine con ojos limpios y espíritu desinteresado el panorama general de las relaciones internacionales tendrá que reconocer la existencia de situaciones anormales y alarmantes.

Situaciones alarmantes en el mundo.

1.1. División en bloques contrapuestos

9. La sociedad mundial está dividida por la hegemonía de dos ideologías difícilmente conciliables que dan lugar a sistemas enfrentados como dos bloques cerrados y opuestos que “dividen y contraponen entre sí a los pueblos” ⁴. El dinamismo de estos bloques está determinado por el antagonismo de las dos superpotencias que presiden cada uno de ellos. Cada uno de estos bloques mira al otro con desconfianza, ve en él una amenaza para su prosperidad y hasta un rival en su voluntad de expansión y hegemonía. Las posiciones se endurecen y el afán por mantener las propias ventajas tiende a ser la razón primordial de las actitudes y de las acciones. Se sigue de ello una política de competencia y rivalidad que mata la necesaria confianza entre los pueblos, favorece la existencia de tensiones entre el Este y el Oeste y provoca la carrera de armamentos.

*Dos superpotencias
y dos bloques
enfrentados.*

1.2. Carrera de armamentos y guerras localizadas

10. La permanente tensión entre los dos bloques provoca el recurso a la fabricación y posesión de armas cada vez más perfeccionadas y de mayor poder de destrucción. Este objetivo destruc-

*Carrera de
armamentos cada
vez más perfectos.*

tor tiende a independizarse de cualquier otra consideración y lleva a planteamientos verdaderamente irracionales y crueles: un arma es tanto mejor cuanto más poder destructor tenga y más capaz sea de amedrentar al posible adversario.

11. Las grandes potencias ponen a prueba sus fuerzas en guerras localizadas en las que, sin necesidad de enfrentarse directamente, dirimen sus diferencias tratando de ampliar o conservar su hegemonía en territorios de terceros países. De esta manera se acrecienta la producción de nuevas armas y la venta de las ya superadas a otros países que se endeudan cada vez más hundiéndose en el subdesarrollo y en la miseria. Con razón el Papa Juan Pablo II ha denunciado la "ideologización de conflictos locales por parte de otras potencias que buscan ventajas en una determinada región abusando de los pueblos pobres e indefensos"⁵.

Guerras localizadas en las que se emplean las armas ya superadas.

1.3. Creciente fosa entre Norte y Sur

12. La rivalidad que divide y enfrenta a los países desarrollados entre sí les mueve a centrarse en sus propios objetivos de desarrollo y armamento, desentendiéndose de las necesidades primarias de los pueblos menos des-

Los países ricos, centrados en su desarrollo y armamento se desentienden de los países pobres.

marías de los pueblos menos desarrollados. Más aún las enormes exigencias del armamentismo inducen a los países más fuertes a aprovecharse de las riquezas existentes en los países sin compensarles adecuadamente ni colaborar seriamente en su desarrollo. De esta manera se hace cada vez más profundo “el abismo social y económico que separa a los ricos de los pobres”⁶.

13. Los pueblos del hemisferio Norte aumentan progresivamente las distancias con los países pobres del hemisferio Sur. El desarrollo insolidario de los primeros mantiene a los más pobres en el subdesarrollo mediante “manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación”⁷. Así, mientras las tres cuartas partes de los recursos mundiales son consumidas por las naciones más adelantadas, que sólo representan una cuarta parte de la población, centenares de millones de personas pasan hambre; y mientras las grandes potencias del mundo acaparan los recursos de la humanidad para defender sus privilegiadas posiciones, los países más pobres se ven privados de lo más indispensable para sobrevivir.

Pobreza creciente de los países del hemisferio Sur.

1.4. Peligro de una catástrofe nuclear

14. En esta situación la paz no tiene garantías suficientes. El acumulamiento de armas que algunos consideran como el mejor modo de evitar la guerra, no es capaz de construir la paz ni de eliminar las raíces profundas de los conflictos. En cualquier momento las tensiones y las rivalidades pueden ser tan graves que hagan estallar el conflicto sin que sea posible controlar sus dimensiones ni mitigar su inmenso poder destructor.
- No sólo en cualquier momento puede estallar un conflicto de dimensiones incontrolables...*
15. Aun antes de llegar a este momento crítico, la paz está ya herida en sus fundamentos por la injusticia existente, las múltiples agresiones localizadas y la estrategia de subversión y terrorismo extendida por diferentes puntos del mundo. La guerra no es más que la explosión brutal de la injusticia y de las ideologías expansionistas y dominadoras.
- ... sino que la paz está ya herida por la injusticia existente.*

2. PRECARIA PAZ EN EUROPA

16. Al examinar nuestras responsabilidades en relación con la paz no podemos dejar de tener en cuenta la situación de Europa de la que los españoles formamos parte. Al hablar de Europa no pensamos sólo en la Comunidad
- Europa, dividida y amenazada, sería la primera víctima en caso de conflicto entre los bloques.*

Europea, sino en Europa entera, desde el Atlántico a los Urales. Estamos y queremos estar unidos a esta Europa dividida y amenazada que busca ansiosamente la seguridad y la paz al saberse la primera víctima en el caso de que se rompiera el difícil y frágil equilibrio existente entre los bloques.

2.1. Una guerra todavía no cerrada

17. A pesar de los importantes logros alcanzados durante los últimos años en las relaciones entre los pueblos europeos, no se ha llegado todavía a un tratado de paz que cancele del todo la segunda guerra mundial concluida militarmente hace ya más de cuarenta años. Desde entonces pueblos enteros se ven privados de su autonomía cultural y política; las libertades de expresión, de conciencia y de libre circulación no están reconocidas en gran parte de Europa; diversas naciones se ven divididas por fronteras artificiales que se mantienen por la fuerza y el temor de las armas. La incompatibilidad entre los bloques y las áreas de influencia dividen violentamente a Europa en zonas incomunicadas que se miran con desconfianza y están sometidas a las exigencias de la rivalidad entre las superpotencias y a los vaivenes de sus relaciones.

La segunda guerra mundial está todavía sin cancelar con un tratado de paz.

2.2. Una búsqueda larga y laboriosa

18. Los países europeos sienten la necesidad de superar esta situación o de mitigar, al menos, sus consecuencias más irritantes y dolorosas. Cuando el mundo entero se siente llamado a vivir como una única familia, resulta menos tolerable la división y el enfrentamiento dentro de la familia europea, en la que no es posible el mutuo enriquecimiento al faltar la libertad de comunicación; las mismas familias se ven obligadas a vivir divididas y los problemas comunes no pueden ser abordados en sus dimensiones naturales porque no es posible la colaboración directa entre los trabajadores, los empresarios, los intelectuales, los políticos y los gobernantes.

Necesidad de superar esta situación de división y enfrentamiento dentro de la familia europea.

El Acta de Helsinki, así como la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Europa (1975) son expresión de un anhelo común. A pesar de los escasos frutos obtenidos en la práctica, continuó el diálogo en las sesiones de Belgrado, Madrid y Estocolmo. El proceso, iniciado hace diez años, será revisado, una vez más, en Viena. Ojalá estos esfuerzos logren pasos efectivos en el reconocimiento de la libertad y de la justicia, fundamentos indispensables de la paz verdadera.

Conferencia de Seguridad y Cooperación de Europa.

3. DIFICULTADES PARA LA PAZ EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

19. Si bien en relación con la paz exterior nuestra situación es muy similar a la del resto de los países de Europa Occidental, nos encontramos, sin embargo, en unas circunstancias peculiares en relación con la paz interna de nuestra sociedad.

La paz interna en España ofrece especiales dificultades:

Entre nosotros la injusticia, las tensiones, las ideologías intolerantes, la presencia misma de la violencia, tienen caracteres singulares y específicos. Enumeramos únicamente los que constituyen las mayores dificultades para construir sólidamente una convivencia pacífica y estable: la injusticia social que mantiene en la pobreza a varios millones de españoles; el paro que en vez de disminuir alcanza cifras intolerables; las ideologías totalitarias y agresivas sostenidas por grupos minoritarios; la dificultad de armonizar los derechos e intereses de las diversas nacionalidades y autonomías con las justas exigencias del bien común; la pérdida de ideales y valores éticos socialmente compartidos; la persistencia del terrorismo inhumano y cruel.

- *injusticia social,*
- *paro.*

- *ideologías totalitarias.*

- *nacionalidades y autonomías.*

- *pérdida de valores éticos.*

- *terrorismo.*

Sin caer en actitudes catastrofistas, es innegable que los españoles debemos enfrentarnos con estos problemas de manera seria y enérgica para llegar a

Sin catastrofismos hay que enfrentarse con energía a estos problemas.

una convivencia verdaderamente reconciliada, enriquecida con el bien de la paz, que nos permita superar definitivamente los enfrentamientos de nuestra historia y contribuir a la paz mundial con arreglo a nuestras posibilidades históricas, culturales y religiosas.

4. ACTITUDES SOCIALES DE FONDO

4.1. Crisis de verdad y de sentido

20. La amenaza de una guerra nuclear, las injustas diferencias entre los pueblos del mundo, la precaria paz de Europa y los conflictos de la sociedad española obedecen en el fondo a actitudes de prepotencia y de dominio que impiden la implantación de un orden verdaderamente justo y solidario entre los hombres.

Las actitudes de prepotencia y de dominio impiden la implantación de un orden justo.

Acostumbrados a vivir en un clima de injusticia y de violencia, las grandes palabras como *paz, justicia, solidaridad*, quedan adulteradas y vacías de sentido. Perdidos en una sociedad donde se infringen habitualmente los criterios morales del respeto a la vida y de la convivencia, los hombres y las naciones sufren una crisis de verdad, de confianza y de sentido.

Paz, justicia, solidaridad: grandes palabras adulteradas.

4.2. Resignación y desencanto

21. Esta situación provoca en muchos la sensación de que no hay posibilidad de rectificar la situación actual, caminando hacia una sociedad nueva, más justa y solidaria, en la que las relaciones entre los pueblos estén dirigidas por un sentimiento de solidaridad universal en vez de inspirarse en la rivalidad y la competencia.

Desencanto ante una situación que parece inevitable.

La progresiva concentración de poderes hace cada vez más difícil la participación responsable de los ciudadanos en las grandes decisiones sociales y políticas. Por eso no tiene nada de extraño que muchos hombres y mujeres se dejen llevar por el desencanto y lleguen a la conclusión de que la situación actual del mundo, dividido en bloques y atravesado por tensiones y conflictos, es algo inevitable. Especialmente los jóvenes de uno y otro sexo se ven angustiados por un futuro cargado de dificultades y amenazas ante el cual no saben qué pueden o qué deben hacer. Este estado de ánimo provoca en unos reacciones agresivas y a otros los lleva a actitudes pasivas fácilmente aprovechadas por grupos minoritarios que aspiran a manipular y dominar la vida de los pueblos. "Todo esto puede y debe ser cambiado" ⁸.

Especialmente difícil el futuro para los jóvenes.

4.3. Hacia una "mentalidad totalmente nueva"

22. La paz no es un ideal utópico que pueda ser dejado al entusiasmo de ciertos grupos soñadores. La paz universal se ha convertido en una condición indispensable para la subsistencia de la humanidad, en un punto de partida necesario para poder superar los graves problemas del hambre y de la pobreza en el mundo y avanzar en el establecimiento de una vida libre, pacífica y digna para todos los hombres de la tierra.
- La paz, condición indispensable para superar el hambre y la pobreza y para una vida libre y digna.*
23. Nosotros queremos afirmar solemnemente que la paz es necesaria, que la paz es posible, que es obligatorio para todos hacer cuanto dependa de nosotros para que sea pronto una realidad. Hay que resaltar que está ganando terreno la conciencia de que la reconciliación, la justicia y la paz entre los individuos y entre las naciones no son simplemente una llamada dirigida a unos cuantos idealistas, sino una verdadera condición para la supervivencia de la misma vida⁹.
- La paz, posible con la colaboración de todos.*
24. Esta conciencia está suscitando el nacimiento de grupos y movimientos que buscan nuevos caminos para construir la paz. Se extiende la convicción
- Grupos y movimientos por la paz.*

de que vivimos un “tiempo de ad-
viento, de espera”¹⁰, y se despierta
el sentimiento de que se abre una
nueva época de la historia humana
cuyo rumbo está aún en nuestras
manos.

25. Los cristianos no podemos asistir con
indiferencia a estos acontecimientos.
En el Evangelio y en la vida de la Igle-
sia encontramos “nobles razones, más
aún, motivos de inspiración para rea-
lizar cualquier esfuerzo que pueda dar
paz verdadera al mundo de hoy”¹¹.

*Llamada evangélica a
los cristianos:*

El Concilio Vaticano II nos invitó
hace ya más de veinte años a examinar
los problemas de la guerra con “men-
talidad totalmente nueva”¹². A partir
de la iluminación que nos viene de la
revelación de Dios, de la tradición de
la Iglesia y de las insistentes enseñan-
zas de los últimos Papas, debemos
examinar las graves amenazas que se
alzan hoy contra la paz del mundo,
asumir con simpatía y discernimiento
las aspiraciones de paz que surgen en
los diversos grupos humanos, denun-
ciar las raíces de la violencia e im-
pulsar todo aquello que acelere el
establecimiento de la paz universal
entre los hombres y las naciones de
la tierra.

- examinar las ame-
nazas a la paz,
- asumir las aspira-
ciones de paz,
- denunciar las raíces
de la violencia,
- impulsar el estable-
cimiento de la paz.

CAPITULO II

VISION CRISTIANA DE LA PAZ

1. A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS

26. Jesucristo es la Palabra definitiva de Dios sobre la salvación del hombre. Por ser el Hijo mediador y plenitud de toda revelación, ilumina y da sentido a todo lo válido del Antiguo Testamento, llevándolo a su plenitud insuperable y absoluta. Esa Palabra se hace hoy presente entre nosotros gracias al Espíritu, “por quien la voz viva del Evangelio resuena en la Iglesia y, por ella, en el mundo entero; va introduciendo a los fieles en la verdad plena y hace que habite en ellos intensamente la palabra de Cristo”¹³. Por ello centramos ahora nuestra atención en esa Palabra fijada para siempre en la Sagrada Escritura, transmitida, anunciada e interpretada por el Magisterio de la Iglesia.

Jesucristo, Palabra definitiva de salvación,

fijada en la Sagrada Escritura y transmitida, anunciada e interpretada por el Magisterio de la Iglesia.

2. CRISTO, NUESTRA PAZ

27. Con estas palabras de San Pablo (Ef 2, 14) formulamos la confesión de nuestra fe y enunciamos la perspectiva propia de los cristianos en la construcción de la paz entre los hombres. Con su vida, su muerte y su resurrec-

Jesucristo ha traído la paz de Dios y es la fuente de paz para todos los pueblos.

ción, Jesucristo trajo a los hombres la paz de Dios, y fue constituido fuente de paz y reconciliación para todos los tiempos y para todos los pueblos. La predicación del Evangelio sigue renovando y estimulando a la Iglesia e invitando a todos los hombres a que se dejen penetrar por su Espíritu vivificante. Al propio tiempo, el mismo Espíritu sigue actuando más allá de las fronteras visibles de la Iglesia en el secreto de las conciencias de todos los hombres de buena voluntad ¹⁴.

2.1. El ejemplo y la predicación de Jesús

28. En su forma de vivir y en su predicación, Jesús de Nazaret expresa una convicción fundamental: que Dios es Padre, amor gratuito y generoso, que quiere que todos los hombres lleguen a ser sus hijos y vivan como hermanos, en paz y amor; que se inicia ya un "año de gracia" ¹⁵ en el que llegará la paz y la liberación para todos los que, acogiendo su palabra, limpien su corazón de egoísmo y violencia.

Convicción fundamental que expresa Jesús: Dios es Padre y quiere que todos los hombres sean sus hijos y vivan como hermanos.

29. Jesús centró su predicación en anunciar el Reino de Dios inaugurado en El mismo. Este Reino se realizará plenamente en el mundo nuevo de la Resurrección más allá de las fronteras de la muerte. La adhesión de los hombres por la fe y la conversión a este

Es el Reino de Dios..

anuncio de Jesús abre la posibilidad y la obligación de realizar ya en este mundo de manera anticipada los rasgos esenciales de este Reino que son: misericordia, justicia, amor, verdad, liberación y libertad para los oprimidos hasta que el Señor vuelva. El Reino es como un banquete al que todos los hombres son invitados para sentarse juntos y participar en la misma mesa ¹⁶. Con este espíritu, Jesús formó una comunidad cuya ley era el amor en el servicio; infundió confianza a los pobres, enfermos y pecadores; quiso librar a los poderosos y ricos de sus falsas seguridades; anunció un mundo reconciliado en el que todos vivan como hijos de Dios y hermanos entre sí.

*... donde reinan
la misericordia,
la justicia,
el amor,
la verdad,
la liberación
y libertad.
Comunidad cuya ley
sea el amor en el
servicio.*

2.2. Por la sangre de su cruz

30. Cuando Jesús tuvo que enfrentarse con la muerte a manos de los hombres, renunció a cualquier respuesta violenta, aceptó la voluntad misteriosa de Dios en amor y obediencia, se entregó mansamente como cordero llevado al matadero y murió perdonando a quienes lo mataban y ofreciéndose a Sí mismo como precio de la redención universal. Quienes creemos en El como Hijo de Dios y salvador de los hombres, no podemos olvidar que el Evangelio cuando nos

*Jesús, al enfrentarse
con la muerte,
renunció a cualquier
respuesta violenta.*

propone expresamente el seguimiento de Jesús destaca estos rasgos: "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón"¹⁷.

31. Dios mismo estaba misteriosamente presente en la muerte de su Hijo ofreciendo su vida por nosotros para reconciliar a todos los hombres con El¹⁸. Al reconciliarnos con Dios, Jesús trajo la paz al mundo por la sangre de su cruz¹⁹ y derribó el muro de enemistad que separaba a los pueblos²⁰.

Jesús, Hijo de Dios, ofrece su vida para reconciliar a los hombres con Dios.

32. Resucitado de entre los muertos por el poder de Dios, Jesucristo fue constituido Señor, primicia de un mundo nuevo al que todos somos llamados. Con la fuerza de esta vocación y de esta esperanza, creyendo en El y aceptando en nosotros la acción de su gracia, podemos y debemos transformar este mundo a imagen y semejanza del mundo futuro, estableciendo ya desde ahora, aunque sea precariamente, el Reino de Dios, presidido por Jesucristo resucitado, Señor de la historia, y animado por el Espíritu Santo, fuente de amor, de fraternidad, de paz entre los hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación²¹.

Jesús resucitado es constituido "Señor". Con su fuerza podemos transformar el mundo.

2.3. El Evangelio de la paz

33. Este anuncio resume el mensaje de Jesús en relación con la paz: Dios ha intervenido en el mundo para suscitar el amor y la fraternidad entre todos los hombres, concediéndonos el don de la paz y pidiendo nuestra colaboración mientras llega la plenitud de la salvación.

Mensaje de Jesús en relación con la paz.

34. *La paz es don de Dios.* Quienes reciben en su corazón la buena noticia del Reino adquieren una visión del mundo y de la vida; experimentan el perdón y el amor de Dios que les hace a su vez capaces de perdonar y amar a los hombres como ellos mismos son amados y perdonados. Jesús exhorta a sus discípulos a amar a sus enemigos, a ser buenos con todos más allá de los límites de las exigencias y los derechos: Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; perdonad y seréis perdonados; porque con la medida con que midáis seréis medidos ²². Por todo ello los pacíficos son llamados “hijos de Dios” y Jesús los proclama bienaventurados: “Bienaventurados los que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” ²³.

La paz, don de Dios:
 . *visión nueva del mundo y de la vida;*
 . *capacidad de amar incluso a los enemigos.*

35. *La paz es fruto del amor.* Esta tarea de pacificación, como el amor cristiano que la inspira, va siempre más allá de las leyes escritas y de las observancias legales: “Si alguno te obliga a andar una milla, vete dos con él”²⁴. Prohíbe devolver mal por mal y manda, en cambio, hacer el bien incluso a los que hacen el mal y a los enemigos²⁵; no se toleran odios, desprecios, venganzas ni represalias contra nadie. Expresiones como “a quien te abofetee en una mejilla ofrécele también la otra” o “al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto”²⁶, manifiestan, dentro de su estilo hiperbólico, una mentalidad nueva que crea en el hombre un corazón pacífico y pacificador.

La paz, fruto del amor:
 . más allá de las leyes y derechos;
 . hacer el bien incluso a los que hacen el mal;
 . corazón pacífico y pacificador.

36. *La paz, responsabilidad de los hombres.* La paz, como todo don de Dios al hombre, debe contar con nuestra disponibilidad y colaboración. La conversión al Reino de Dios incluye necesariamente nuestro compromiso en favor de la paz. Este compromiso tiene unos contenidos y unas exigencias morales que podemos llamar “su verdad”: justicia, amor, verdad, misericordia, especialmente con los pobres y los oprimidos. Los pacíficos del Evangelio son los que, además de haber comprendido el designio de Dios, tratan de plasmarlo en el tejido

La paz, responsabilidad de los hombres:

. compromiso en favor de la paz;
 . la “verdad” de la paz;

de la historia: “No todo aquel que me diga Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial”²⁷.

Para construir la paz es necesario amar inseparablemente a Dios y a los hombres, inseparables entre sí: “Si al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelve a presentar tu ofrenda”²⁸. De aquí que la “verdad de la paz” tenga sus exigencias y compromisos en favor del hombre. La calidad cristiana de este compromiso se manifiesta especialmente en la preferencia por los desvalidos y humillados, en quienes Jesús mismo se hace presente y nos juzga²⁹.

*. amar
inseparablemente a
Dios y a los hombres
para construir la paz.*

3. JESUCRISTO, ESPERANZA DE LOS PUEBLOS

3.1. “Shalom”, paz

37. El hombre ha sido creado por Dios para vivir en comunión con El, con los demás hombres y con todas las creaturas³⁰. El Hijo de Dios vino a este mundo, enviado por el Padre, con la fuerza del Espíritu Santo, para formar un pueblo “de su propiedad” que fuera verdadera comunidad uni-

*El hombre, llamado
a vivir en comunión
. con Dios,
. con los demás
hombres
. y con todas las
creaturas.*

versal fundada en el reconocimiento de su paternidad y de su soberanía, viviendo en justicia, amor y misericordia³¹.

El conjunto de estos bienes se expresa en el saludo bíblico "shalom" con el que se desea la paz como síntesis de todos los bienes necesarios y posibles.

"Shalom".

Esta paz significa bienestar, prosperidad material y espiritual, sosiego y felicidad, bendición de Dios y estima de los hombres de buena voluntad³².

3.2. La paz, obra de la justicia

38. Aunque la paz sea un don que Dios concede a su pueblo³³, la construcción de la paz es también tarea de los hombres; para ello es preciso vivir con sentimientos de reconciliación, con espíritu de justicia y con actitudes de solidaridad y misericordia hacia los más débiles y necesitados de la sociedad. Cuando no hay justicia, se dice paz, paz, pero no hay paz³⁴; cada uno crea sus propios ídolos para mantener sus falsas seguridades, oponiéndose así al verdadero Dios que quiere la justicia y la misericordia entre los hombres. Negando los derechos del hombre se niegan también los derechos de Dios³⁵. Por eso,

La paz hay que construirla.

Exige:

. sentimientos de reconciliación;

. espíritu de justicia;

. actitudes de solidaridad.

el mismo Creador pide cuentas a Caín, el primer fratricida que rompió la paz: “¿Dónde está tu hermano?”³⁶.

3.3. En la esperanza de la paz definitiva

39. A pesar de las desviaciones y pecados de los hombres, los profetas anuncian que Dios llegará a reinar sobre toda la tierra y establecerá la paz en los últimos tiempos. Convertirá a las naciones poderosas que forjarán de sus espadas azadones y de sus lanzas podaderas; no levantará la espada nación contra nación ni se ejercitarán más en la guerra³⁷. “Yahvé proclamará la paz a las naciones”³⁸, llegará al fin el mundo paradisiaco de la reconciliación y de la paz³⁹.

La esperanza del creyente es que Dios llegará a reinar sobre toda la tierra y establecerá la paz definitiva.

El Nuevo Testamento mantiene y confirma esta esperanza. Al final de los tiempos habrá nuevos cielos y nueva tierra, una nueva ciudad bajada del cielo, esto es, promovida por el amor y la gracia de Dios, morada de Dios con los hombres, sin muerte ni llanto, sin gritos ni fatigas⁴⁰.

3.4. La paz, objetivo posible

40. Los profetas anunciaron que esta reconciliación definitiva sería obra del Mesías, Príncipe de la paz⁴¹ y los cristianos confesamos a Jesucristo como el Mesías que ha traído la paz

La paz, obra del Mesías.

del Reino de Dios. Sin embargo, seguimos todavía viviendo bajo el azote de la guerra y aguardando la llegada de un mundo plenamente reconciliado.

Sabemos que la paz entre los hombres entra dentro de los bienes del Reino que son posibles en este mundo. La guerra, las divisiones, los conflictos no son inevitables. Tenemos dentro de nosotros, por la gracia de Dios, la capacidad de superar las divisiones y construir un mundo de paz ⁴². No es la fuerza fatalista del destino, sino nuestros propios pecados, pecados de egoísmo, ambición, intolerancia y venganza, lo que impide el establecimiento de la paz. Por eso la Iglesia reclama la responsabilidad moral de los dirigentes políticos y la conversión de los hombres a una vida justa y solidaria como raíz de los cambios y del esfuerzo necesarios para construir la paz.

Ni el optimismo irresponsable ni la resignación fatalista son actitudes cristianas. La paz no llegará sola ni es fácil conseguirla. Pero está en nuestras manos. Las promesas y los dones de Dios nos permiten creer en la paz, amarla y esperarla como algo posible a pesar de nuestra debilidad y de nuestros pecados.

La guerra, divisiones y conflictos no proceden de fuerzas fatalistas del destino, sino del egoísmo, ambición, intolerancia, venganza...

Ni optimismo irresponsable ni resignación fatalista.

4. LA PALABRA DE LA IGLESIA

4.1. Misión de la Iglesia y de los cristianos

41. Entre la reconciliación ya realizada en Jesucristo y la plenitud de los tiempos se sitúa el tiempo de la Iglesia. La Iglesia es en Cristo "sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano"⁴³. Ella, que es una y universal en la variedad de los pueblos y de las culturas, puede fomentar los vínculos entre las naciones.

La Iglesia, signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad con los hombres.

Desde el primer momento la Iglesia naciente comenzó llevando a los diversos pueblos la conciencia de la unidad y el espíritu de reconciliación. La búsqueda y la defensa de la paz ha operado siempre en la conciencia de la Iglesia como una de sus más graves obligaciones. Ni siquiera en las épocas más oscuras de la historia dejó de manifestarse de algún modo esta conciencia. En los tiempos más cercanos la doctrina y las enseñanzas del Magisterio han denunciado repetidamente los males de la guerra y han urgido las exigencias de la paz.

4.2. Ejemplo de las primeras comunidades de la Iglesia

42. Convencidos de que la promesa de salvación es también “para los que están lejos”⁴⁴, los primeros cristianos vencieron toda tentación de sectarismo y de discriminación entre hombres y pueblos. Pronto la comunidad de Jesús abrió sus puertas a los gentiles, pues “Dios no hace distinción de personas”⁴⁵. Con el mismo espíritu de universalidad las iglesias que fueron naciendo en el mundo helénístico derribaron los muros de raza, sexo y condición social que impedían la fraternidad entre todos los hombres⁴⁶.

Las primeras iglesias, con espíritu de universalidad, vencieron toda tentación de sectarismo o discriminación.

Lo mismo que el Maestro, también los primeros cristianos entraron en conflicto con “los dominadores de este mundo tenebroso”⁴⁷, sufrieron la persecución y el martirio. Con su paciencia y mansedumbre, manifestaron el espíritu de reconciliación; vivieron y murieron perseverantes “en la caridad primera”⁴⁸, anunciando el evangelio de la paz.

Sufrieron, como Cristo, persecución y martirio anunciando el Evangelio de la paz.

4.3. Una exigencia constante en la historia del cristianismo

43. No es fácil encarnar el evangelio del amor y de la paz en una sociedad marcada por la rivalidad y la violencia. Ello puede explicar hasta cierto punto las diferencias y desviaciones de mu-

La dificultad de encarnar el amor y la paz explica las desviaciones de muchos cristianos a lo largo de la historia:

chos cristianos contra esta vocación de unidad y de paz. Porque, aunque los acontecimientos del pasado hayan de ser interpretados y juzgados dentro de su contexto histórico, es obligatorio reconocer que los miembros de la comunidad cristiana no hemos sido siempre instrumento ni signo de paz: guerras de religión entre cristianos y contra otras religiones, alianzas con los poderes de este mundo, silencio ante la violencia y los agresores; todo ello son deficiencias y pecados que desfigurán la vida de la Iglesia necesitada de purificación constante ⁴⁹.

*. guerras de religión,
. alianzas con el
poder,
. silencio ante la
violencia.*

44. A pesar de todo, el servicio a la paz ha estado siempre vigente en la conciencia de la Iglesia, obligándole a resistirse a aceptar la guerra como medio normal de comportamiento entre los hombres. Es significativa y digna de admiración la resistencia de los primeros cristianos de Roma a participar en las acciones violentas de su sociedad a pesar del reconocimiento de la autoridad civil como representante de Dios e instrumento del bien común y de la convivencia ⁵⁰. Cuando la expansión del cristianismo hace que aumente el número de los cristianos que participan en la milicia, a los soldados cristianos se les recuerdan las exigencias del amor fraterno ⁵¹.

*Con todo, el servicio
de la paz ha estado
siempre vigente en
la conciencia de la
Iglesia.*

45. Más tarde, cuando la sociedad entera pretende regirse por los criterios de la fe cristiana, son los mismos cristianos quienes tienen que buscar la difícil armonía entre las exigencias del amor al prójimo y el mantenimiento del orden o de la defensa contra los enemigos ^{5 2}.

Difícil armonía entre las exigencias del amor y las del orden o la defensa.

4.4. La regulación moral de la guerra

46. Esta preocupación llevará a los doctores y pastores de la Iglesia y especialmente a San Agustín a formular los preceptos morales que deben observarse cuando las circunstancias imponen la aceptación de la guerra: la paz es el conjunto de todos los bienes y debe ser siempre deseada y protegida, mientras que la guerra es un mal devastador que debe evitarse y rechazarse. Cuando la autoridad no puede defender de otra manera la paz del pueblo, la réplica armada a los adversarios debe vulnerar lo menos posible las exigencias del amor y del perdón a los enemigos. La intención de esta doctrina no fue nunca la justificación de la guerra, sino la de defensa de las exigencias de la justicia y del amor a los enemigos aun en la circunstancia anómala de tener que usar la violencia.

Doctrina de San Agustín: la paz es el bien, la guerra es el mal.

47. Con la misma intención Santo Tomás de Aquino y otros teólogos, entre los que descuellan los españoles del siglo XVI, condenaron los males de la guerra y perfeccionaron la doctrina moral de la Iglesia sobre la guerra misma tratando de evitarla en lo posible o por lo menos de disminuir y mitigar sus males ⁵³. Para que el desarrollo de una guerra sea compatible con la moral cristiana debe existir una causa justa, han de estar agotados los procedimientos pacíficos de restablecer el orden, debe estar declarada y dirigida por una autoridad competente y soberana en la imposibilidad de recurrir a otra instancia superior. Los males infligidos al agresor deben ser proporcionales y restringidos, para no violar los principios de la justicia ni destruir los bienes que se quieren proteger. Es preciso reconocer con tristeza que estas exigencias morales se han ido relajando y hoy existen concepciones de la "guerra justa" que tienen poco que ver con la visión cristiana de la paz y de la guerra.

Santo Tomás y los teólogos españoles del siglo XVI: Evitar la guerra o, al menos, mitigar sus males.

5. EL MAGISTERIO ACTUAL DE LA IGLESIA

48. Ante las graves amenazas que se cierren sobre el mundo contemporáneo, la Iglesia ha desarrollado sus consideraciones morales sobre los problemas

Concilio Vaticano II: Construir la paz y abandonar la guerra.

de la paz y de la guerra. El Concilio Vaticano II recoge y actualiza la doctrina tradicional de la Iglesia y las enseñanzas de los Sumos Pontífices: es preciso construir la paz y abandonar la guerra para siempre ⁵⁴.

5.1. La paz, obra de la justicia

49. La paz, aspiración de todos los hombres y de todos los pueblos, es un don de Dios que por “la Cruz elevada sobre el mundo, lo abraza simbólicamente y tiene el poder de reconciliar Norte y Sur, Este y Oeste” ⁵⁵. Paz no quiere decir sólo ausencia de guerra, no se reduce al solo equilibrio de fuerzas contrarias, ni nace de un dominio despótico, sino que con razón y propiedad se define como la obra de la justicia ⁵⁶.

La paz es mucho más que la ausencia de guerra.

No hay verdadera paz si no hay justicia: “La paz construida y mantenida sobre la injusticia social y el conflicto ideológico nunca podrá convertirse en una paz verdadera para el mundo” ⁵⁷.

Es falsa la paz construida sobre la injusticia.

50. La justicia se expresa principalmente en el respeto a la dignidad de las personas y los pueblos y en la ayuda eficaz a su desarrollo ⁵⁸. La paz, continuamente amenazada por el pecado, ha de fraguarse en el corazón

La paz ha de fraguarse, ante todo, en el corazón del hombre.

del hombre: "Ante todo, son los corazones y las actitudes de las personas los que tienen que cambiar, y esto exige una renovación, una conversión de los individuos"⁵⁹.

51. Además, la paz tiene sus propios caminos que son inexorables: el respeto al "derecho natural de gentes"⁶⁰, la edificación de un nuevo orden internacional, el respeto a los acuerdos adoptados, la renuncia al egoísmo nacionalista y a las ambiciones de dominio, el cambio de mentalidad de los pueblos hacia sus presuntos adversarios y el diálogo como camino de solución de los conflictos⁶¹.

En segundo lugar, ha de basarse en el respeto al "derecho natural de gentes".

52. En una situación como la que vivimos es muy difícil que se den las condiciones mínimas para poder hablar de una guerra justa. La capacidad de destrucción de las armas modernas, nucleares, científicas y aun convencionales, escapa a las posibilidades de control y proporción. Por ello hay que tender a la eliminación absoluta de la guerra y a la destrucción de armas tan mortíferas como las armas nucleares, biológicas y químicas. Esto no será posible sin un cambio de conciencia que lleve a rechazar la guerra y extirpar las injusticias que la alimentan; es preciso llegar al desarme de las mismas conciencias⁶².

Hoy es muy difícil una "guerra justa", dada la capacidad de destrucción de las armas modernas.

Hay que llegar al "desarme de las conciencias".

6. UNA MENTALIDAD EVANGELICA

53. La situación amenazadora del mundo exige un cambio si se quiere sobrevivir. Esta es la opinión generalizada entre muchos de nuestros contemporáneos, y el mismo Concilio Vaticano II expresó su preocupación y dio su voz de alerta.

Los cristianos tenemos ya en el Evangelio las orientaciones fundamentales para superar esta situación, juzgando con un corazón nuevo la nueva coyuntura histórica. La paz que hemos de construir tiene su fuente en el amor; sólo desde ahí podemos emprender "el camino de la solidaridad, del diálogo y de la fraternidad universal"⁶³. Este amor alcanza también a los enemigos; no caben represalias ni venganzas.

Construir la paz por el camino de la solidaridad, el diálogo y la fraternidad universal.

La construcción de la paz es responsabilidad de todos. Con esta mentalidad evangélica, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia y el testimonio de los mejores cristianos, queremos examinar ahora los problemas que se plantean hoy en relación con la paz y con la guerra, deseosos de ayudar a los cristianos y a los hombres de buena voluntad a aclarar sus conciencias sobre estas complejas cuestiones y promover el desarrollo de la paz en la medida de sus fuerzas.

CAPITULO III

JUICIO CRISTIANO SOBRE LAS GRANDES
CUESTIONES DE LA PAZ

54. Queremos proyectar esta mirada evangélica sobre las cuestiones más urgentes de nuestro tiempo en torno a la paz, no para ofrecer propuestas concretas, que pertenecen al terreno de la política mundial o nacional, sino para que las soluciones no sucumban al pragmatismo del puro "realismo político" sin horizontes éticos. Es cierto que los grandes ideales quedan siempre más allá de las actuaciones prácticas, pero si éstas no brotan de preocupaciones éticas ni tratan de acercarse a los ideales tampoco serán válidas para construir la verdadera paz.

Ofrecer horizontes éticos sobre el pragmatismo del "realismo político".

I. LA GUERRA ES UN MAL CONDENABLE

55. Para el pensamiento cristiano la guerra es un mal que no responde a la naturaleza del hombre como ser racional y sociable; un atropello contra los derechos humanos y contra los derechos de Dios; una violencia incompatible con la mansedumbre de Jesucristo y el Evangelio de reconciliación. Dadas las espantosas consecuencias que hoy puede provocar un conflicto bélico, la guerra ha llegado a ser un mal intole-

La guerra se opone al hombre como ser racional y sociable. Es incompatible con el Evangelio.

rable: “En nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado”⁶⁴.

56. Una guerra con armas nucleares, bacteriológicas o químicas, no puede ser justificada bajo ningún concepto ni en ninguna situación. La rapidez de intervención de las partes en conflicto y la capacidad de destrucción ilimitada hacen intolerables unos efectos que supondrían un crimen contra la humanidad, por lo que la guerra debe ser condenada sin paliativos⁶⁵.

La guerra nuclear es absolutamente injustificable.

Es igualmente injustificable cualquier guerra de agresión, sean cuales fueren los medios de destrucción empleados; serán siempre rechazables por la intencionalidad que originó el enfrentamiento y por la finalidad que se persigue, y ello aun independientemente del peligro real que entraña, además, la posible generalización del conflicto. Por otra parte, está disminuyendo la diferencia entre armamento nuclear y convencional. Resulta, por tanto, evidente que debemos hacer un esfuerzo para preparar con todas nuestras fuerzas los tiempos en que, con el consentimiento de las naciones, pueda ser proscrita totalmente toda clase de guerra⁶⁶.

Igualmente injustificable es cualquier guerra de agresión.

2. DERECHO A LA LEGITIMA DEFENSA

57. La autodeterminación, la libertad y la integridad son bienes de los pueblos y de las naciones que pueden y deben ser defendidos por la autoridad legítima en el caso de que existan amenazas o agresiones injustas. En la doctrina católica la autoridad y el Estado tienen la misión primordial de defender de la mejor manera posible los derechos personales y colectivos contra cualquier clase de agresión injusta que pueda presentarse.

Derecho a defender
 . la autodeterminación,
 . la libertad y
 . la integridad del pueblo.

Ya desde ahora hay que decir que esta "mejor manera posible" ha de tener en cuenta no sólo la eficacia y la contundencia, sino también los aspectos morales, el respeto a la dignidad humana del adversario y, sobre todo, los derechos de la población inocente.

58. En ausencia de una autoridad capaz de asegurar el orden internacional, está claro que un Estado soberano puede y debe organizar adecuadamente la defensa de su población y de su territorio. No es suficiente una concepción de la paz como mera ausencia de guerra, ni puede apoyarse la defensa en una mentalidad armamentista. Una política de promoción positiva de la

Organización adecuada de la defensa fundada en el respeto a los derechos de todos.

paz tiene que fundarse, en primer lugar, en el respeto a los derechos de todos y al desarrollo de unas relaciones internacionales justas y solidarias.

59. Hoy, por desgracia, existen todavía amenazas contra la paz y la libertad de los pueblos. Estas amenazas provienen de las ideologías que justifican la negación de los derechos humanos concretos en favor de inciertas utopías futuras, de la búsqueda de un bienestar cada vez mayor como meta absoluta sin atender a las necesidades de los demás, de la rivalidad y expansionismo de las grandes potencias, del empleo de métodos subversivos y violentos para reivindicar pretendidos derechos o vengar agresiones padecidas.

Amenazas contra la paz y la libertad de los pueblos.

Es necesario todavía reclamar “el respeto de la independencia, de la libertad y de la legítima seguridad” de los pueblos ^{6 7}. Por ello no se puede negar a los gobiernos el derecho a tomar las medidas necesarias para la defensa y seguridad de sus pueblos ^{6 8}.

3. EXIGENCIAS ETICAS DE UNA LEGITIMA DEFENSA

60. El derecho a la defensa legítima justifica evidentemente la producción y posesión de los medios necesarios para ejercerla. Pero desde el punto de vista moral surgen aquí graves preguntas: ¿Es lícito cualquier modo de organizar y llevar a cabo la propia defensa? ¿Es igualmente lícita la posesión y uso de cualquier clase de armas? La doctrina tradicional de la Iglesia aplicada a las nuevas circunstancias tiene también aquí su aplicación.

Medios necesarios para la legítima defensa: perspectiva moral.

61. El principio general para iluminar estas cuestiones es el siguiente: La defensa tiene que estar ordenada y subordinada al bien común de la sociedad cuyos bienes se pretende defender; tiene que encaminarse a la evitación de la guerra, nunca a fomentarla o a provocarla; por último, la defensa tiene que ser proporcionada a los peligros reales de agresión. Tales criterios excluyen la validez de la carrera ilimitada de armamentos.

Principio básico moral de la defensa.

Por otra parte, la defensa no puede descansar únicamente en la fuerza disuasoria de las armas. El primer esfuerzo de la defensa ha de consistir en el reconocimiento de los

derechos humanos de todos los hombres y pueblos, así como en el desarrollo de relaciones internacionales inspiradas en el respeto, la confianza y la solidaridad.

62. La legitimidad moral de la defensa no justifica, por tanto, la producción ilimitada de armas, dando lugar al desarrollo de una industria armamentística. Cuando esto ocurre, la defensa, en vez de ser recurso imprescindible para situaciones especiales, se convierte en el eje de un sistema económico que necesita ampliarse constantemente y justificarse sin cesar con la existencia de tensiones y conflictos. En esta situación, la fabricación y el comercio de armas, lejos de ser un instrumento de defensa, resulta un aliciente para la guerra, una verdadera amenaza contra la paz y hasta puede llegar a ser una injusticia respecto a los más pobres.

La producción ilimitada de armas carece de justificación moral: condiciona un sistema económico de comercio provocador de guerras.

63. Llegados a este punto no se puede dejar de hablar de los problemas que plantean las armas llamadas científicas, es decir, armas nucleares, biológicas y químicas. A efectos del juicio moral, la particularidad de estas armas es, ante todo, su gran poder mortífero y destructor. Desde el punto de vista cristiano, en principio, no es moralmente aceptable ni la

Especialmente inaceptables, desde la moral, son las armas científicas: nucleares, biológicas y químicas.

fabricación, ni el almacenamiento de esta clase de armas. Su gran poder destructor hace imposible admitir la moralidad de tal clase de armamentos. Un juicio semejante habría que hacer de ciertas armas convencionales con creciente capacidad de destrucción masiva e indiscriminada.

Nunca deberían haber aparecido en una humanidad civilizada estos instrumentos de destrucción. Una conciencia moral no puede aceptar la existencia y el desarrollo de tales armas como un modo normal de ejercer el legítimo derecho a la propia defensa. La Iglesia, como intérprete de la conciencia que nace del Evangelio y de la misma conciencia moral de la humanidad, no ajena a las inspiraciones del Espíritu de Dios, no puede dejar de mantener vivo el imperativo moral de la prohibición y destrucción generalizada y controlada de tal clase de armamentos.

Nunca deberían haber aparecido.

4. EL PROBLEMA MORAL DE LA DISUASION

64. Para iluminar moralmente la situación actual no es suficiente decir que estas armas no deberían haber existido nunca. De hecho las naciones más poderosas del mundo, divididas en bloques antagónicos, se amenazan mutuamente con grandes arsenales de

Juicio moral complejo sobre la situación actual de dos bloques fuertemente armados.

armas nucleares y científicas capaces de destruir totalmente la vida humana sobre la tierra. El juicio moral sobre esta situación es complejo y requiere importantes matizaciones.

65. La estrategia de disuasión, tal como se practica actualmente, no garantiza de manera suficiente la construcción de la paz y presenta graves dificultades a una conciencia moral bien informada. En efecto, la estrategia de disuasión, llevada de su propio dinamismo interno, obliga a un crecimiento ilimitado en cantidad y calidad de las armas científicas, aumentando ciegamente su poder destructor; esta carrera ilimitada de armamentos condiciona cada vez más el desarrollo industrial y económico de los países afectados; el gran costo de estos armamentos obliga a consumir desmesuradamente los recursos limitados de que dispone la humanidad e impide a los países más desarrollados mantener unas relaciones de verdadera colaboración y solidaridad con los países pobres y subdesarrollados. Mientras en unos países se llega a construir artefactos costosísimos, de vida efímera, que tienen que ser sustituidos en poco tiempo, en otros lugares de la tierra los hombres no pueden conseguir los niveles mínimos de subsistencia y de dignidad.

Consecuencias de la estrategia de disuasión actual.

66. Para completar el análisis habría que añadir otra consideración: la industria armamentística exigida por la estrategia de la disuasión exige el complemento de la venta de armamentos a terceros países, generalmente pobres, con las consecuencias de endeudamiento y empobrecimiento de los países compradores y la multiplicación o agravamiento de los conflictos armados entre países pobres cuyos habitantes carecen con frecuencia de los bienes elementales de alimentación, sanidad y cultura. Cualquier persona con buen sentido moral y una información suficiente debe sentirse obligada a rechazar esta situación global como incompatible con una moral plenamente respetuosa con la vida humana y la solidaridad entre los pueblos.

La compraventa de armamentos.

“Crece desmesuradamente —y el ejemplo produce escalofríos de temor— la dotación de armamentos de todo tipo, en todas y cada una de las naciones; tenemos la justificada sospecha de que el comercio de armas alcanza con frecuencia niveles de primacía en los mercados internacionales, con este obsesionante sofisma: la defensa, aun proyectada como sencillamente hipotética y potencial, exige una carrera creciente de armamentos que sólo con su contrapuesto equilibrio puede asegurar la paz”⁶⁹.

67. Es preciso entrar en una consideración moral de la situación planteada entre las naciones por la existencia de ambos bloques. Tal división del mundo genera la desconfianza, el temor, la mutua amenaza, creando la necesidad consiguiente de organizar la defensa de los pueblos que se sienten amenazados. ¿Qué se puede decir desde una conciencia moral para superar razonablemente esta situación que parece un callejón sin salida?
- Juicio moral ante la situación de desconfianza, temor y mutua amenaza, derivada de las tensiones entre los dos bloques.*
68. En el año 1982 Juan Pablo II se expresaba en estos términos: “En las circunstancias presentes, una disuasión basada en el equilibrio, no ciertamente como un fin en sí misma, sino como una etapa en el camino del desarme progresivo, quizá podría ser juzgada todavía como moralmente aceptable”⁷⁰.
- . La disuasión como etapa en el camino del desarme progresivo.*
69. A la vez, siguiendo las enseñanzas del Concilio y citando palabras de Pablo VI, el Papa expresaba sus reservas de orden moral frente a la estrategia de la disuasión; no es suficiente garantía para la paz ni camino seguro para mantenerla y fortalecerla; la estrategia de disuasión implica la necesidad de ser superior al adversario adquiriendo niveles cada vez más altos de capacidad destructora con lo que resulta inevitable la carrera de
- . La estrategia de disuasión basada en la necesidad de ser superior al adversario.*

armamentos con todos los males y riesgos que lleva consigo.

70. Los pueblos tienen derecho a defenderse cuando se sienten amenazados; los gobiernos, a su vez, tienen la obligación de asegurar esta defensa; el desarme unilateral podría convertirse en un aliciente para la guerra en vez de ser una condición para la paz.
- . El desarme unilateral provocador de guerra en vez de paz.*
71. El punto esencial consiste en no apoyar el mantenimiento de la paz o la evitación de la guerra de manera exclusiva o primordial en el temor impuesto por la amenaza de las armas. Es preciso poner en el primer plano de los esfuerzos las negociaciones y relaciones internacionales junto con el reconocimiento universal de los derechos humanos, tanto de las personas concretas como de los pueblos.
- . Primacía de los esfuerzos de negociaciones internacionales...*

El orden moral exige que los gobiernos se comprometan a establecer conversaciones y negociaciones para crear un clima de confianza tal que permita paralizar cuanto antes la producción de nuevas armas científicas y evitar su dispersión o extensión de manera absoluta. Es preciso que la colaboración y la confianza, expresadas en hechos concretos, hagan retroceder progresivamente los recelos

y las amenazas. Posteriormente hay que avanzar en la disminución de estas armas de manera bilateral, gradual y controlada hasta llegar a su completa destrucción y prohibición.

72. Para que este proceso sea posible es necesario también que se avance en el reconocimiento efectivo de los derechos humanos de los hombres y de los pueblos. Las diversas ideologías y los diferentes sistemas sólo podrán coexistir pacíficamente si en un contexto de libertad internacional evolucionan hasta que sea posible el reconocimiento real del derecho de autodeterminación y autogobierno de los pueblos, de la libertad de expresión, de la libertad religiosa, de la libertad de circulación, comunicación y asentamiento. El reconocimiento generalizado de los derechos humanos dentro y fuera de las propias fronteras y el establecimiento de una política de confianza y de solidaridad entre todos los pueblos de la tierra es el camino para eliminar los bloques antagónicos existentes. De esta manera se hará innecesaria la carrera de armamentos y resultará posible romper la lógica diabólica del armamentismo.

73. Es necesario añadir que una política de paz debe inspirarse hoy en una solidaridad internacional y planetaria.

... para conseguir la disminución de las armas de manera bilateral, gradual y controlada.

. Reconocimiento de los derechos de los hombres y de los pueblos.

. Política de paz inspirada en la solidaridad internacional.

Estos horizontes de solidaridad tendrían que ser el auténtico objetivo de la investigación y del avance industrial, así como de las relaciones y pactos de colaboración entre los pueblos. Esta es la condición para que los avances técnicos y políticos de la humanidad resulten acordes con los planes de Dios y puedan dar lugar a un verdadero progreso material y moral, cuantitativo y cualitativo, de la humanidad.

74. Finalmente, este proceso pacífico de la humanidad no será prácticamente posible sin la existencia de una autoridad universal, verdaderamente representativa y democrática, capaz de garantizar la vigencia de los pactos establecidos, los legítimos derechos de los pueblos y la solución justa y pacífica de los conflictos locales que pueden aparecer.

. Necesidad de una autoridad universal, representativa y democrática.

75. "A quienes piensan que los bloques son algo inevitable, nosotros les respondemos que es posible e incluso necesario crear nuevos tipos de sociedad y de relaciones internacionales que aseguren la justicia y la paz sobre fundamentos estables y universales". "Este es el camino que la humanidad tiene que emprender si quiere entrar en una era de paz universal y de desarrollo integral"⁷¹.

La humanidad tiene que emprender un camino nuevo hacia la paz y el desarrollo integral.

CAPITULO IV

NUESTROS PROBLEMAS INTERNOS Y LA PAZ

76. Es conveniente que los españoles desarrollemos nuestro conocimiento de los problemas mundiales de la paz, aprendamos a enjuiciarlos con un buen sentido moral y hagamos cuanto dependa de nosotros personal y colectivamente para apoyar y desarrollar iniciativas de distensión y de paz. Pero a la vez hemos de tratar de analizar sinceramente y superar de manera seria y responsable las dificultades específicas que se dan entre nosotros para la construcción de una paz estable dentro de nuestras propias fronteras. Estamos convencidos de que la hora presente es una hora propicia para superar las raíces internas de la violencia y orientar nuestra convivencia por caminos de paz y de progreso. Con el deseo de colaborar a este empeño común ofrecemos algunas sugerencias inspiradas en la moral del Evangelio y congruentes con la misión pacificadora de la Iglesia.

Junto al interés de los problemas mundiales de la paz, hemos de afrontar nuestros problemas internos para una paz estable.

1. DIFICULTADES INTERNAS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

77. La experiencia demuestra que la convivencia y la paz encuentran entre nosotros graves dificultades. En el momento presente resulta excesivamente simplista hablar de la existencia de dos Españas, como si nuestra sociedad estuviera dividida en dos bloques irreconciliables. La realidad es bastante más compleja y no admite una catalogación tan rígida y simplificadora. En la sociedad española —más o menos como en las demás sociedades— se dan actualmente diferencias étnicas, culturales, ideológicas, religiosas, políticas, económicas, sociales y generacionales que se cruzan y entremezclan en múltiples sentidos. Solamente la radicalización y la intolerancia, la ofuscación de la razón por la pasión, podrían llevarnos a divisiones de la sociedad en bloques incompatibles. Sin embargo, como la misma historia demuestra, no hay nada, por malo que sea, que no se pueda repetir. Es imprescindible un esfuerzo de comprensión y de progreso social en actitudes de convivencia y solidaridad. La variedad y el pluralismo, resultado de un reconocimiento de la libertad en la vida social y política, no tienen por qué

*Realidad compleja
frente a la
catalogación
simplista de las dos
Españas.*

*La radicalización y
la intolerancia pue-
den arrastrarnos a
bloques
incompatibles.*

convertirse en rivalidad si progresamos socialmente en las actitudes morales requeridas por la paz.

78. En este mismo año se cumple el cincuenta aniversario del comienzo de la guerra civil. El recuerdo de aquella trágica experiencia pesa todavía, quizá excesivamente, sobre la vida social y política de nuestra Patria. La misión pacificadora de la Iglesia nos mueve a decir una palabra de paz con ocasión de este aniversario. Tanto más, cuanto que las motivaciones religiosas estuvieron presentes en la división y enfrentamiento de los españoles.

1986: cincuenta aniversario del comienzo de la guerra civil. Palabra de paz de la Iglesia.

79. No sería bueno que la guerra civil se convirtiera en un asunto del que no se pueda hablar con libertad y objetividad. Los españoles necesitamos saber con serenidad lo que verdaderamente ocurrió en aquellos años de amargo recuerdo. Los estudiosos de la historia y de la sociedad tienen que ayudarnos a conocer la verdad entera acerca de los precedentes, las causas, los contenidos y las consecuencias de aquel enfrentamiento. Este conocimiento de la realidad es condición indispensable para que podamos superarla de verdad.

Conviene conocer con objetividad los precedentes, causas, contenidos y consecuencias.

Por ello hay que desautorizar los intentos de desfigurar aquellos hechos, omitiendo o aumentando cualquiera de sus elementos en favor de una posición determinada o en contra de personas, ideologías e instituciones. En ningún caso se debe utilizar una imagen distorsionada de lo ocurrido como argumento en favor o en contra de nadie en la actual situación española. Tal procedimiento podría avivar los rescoldos de la división todavía no apagados del todo y perpetuar en las generaciones jóvenes actitudes de intolerancia de consecuencias insospechables. Saber perdonar y saber olvidar son, además de una obligación cristiana, condición indispensable para un futuro de reconciliación y de paz.

Hay que desautorizar cualquier intento de desfigurar los hechos.

Es indispensable saber perdonar y saber olvidar.

80. Aunque la Iglesia no pretende estar libre de todo error, quienes le reprochan el haberse alineado con una de las partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni por otra, se debe repetir. Que el perdón y la magnanimidad sean el clima general de los nuevos tiempos. Recojamos todos la herencia de los que murieron por su fe perdonando a quienes los mataban y de cuantos ofrecieron sus vidas por un futuro de paz y de justicia para todos los españoles.

La posición de la Iglesia desde 1931 sólo es comprensible ante la dureza de la persecución religiosa.

Ahora hay que recoger la herencia del perdón y la magnanimidad.

81. Por fortuna las circunstancias han cambiado profundamente. Vamos comprendiendo que las diferencias políticas, ideológicas o religiosas no deben ser causa de enfrentamientos, de incompatibilidades o discriminaciones entre los españoles. Es imprescindible evitar todo aquello que nos pudiera hacer retroceder en el camino y volver a exclusiones o enfrentamientos ya superados. Es necesario, en cambio, avanzar positivamente en el reconocimiento efectivo de los deberes y derechos fundamentales de todos.

Las circunstancias han cambiado profundamente hacia una tolerancia mayor.

82. En este esfuerzo de conciliación y convivencia, los católicos tenemos una gran responsabilidad. El gran peso sociológico de la Iglesia en España hace que sus actitudes y las de los católicos en relación con los problemas sociales adquieran necesariamente una gran importancia moral y política. El Concilio Vaticano II, las enseñanzas de los Obispos españoles y las exhortaciones de Juan Pablo II en su reciente visita apostólica a España, nos animan a vivir personal y eclesialmente nuestra fe de manera coherente en todos los ámbitos de la vida humana sin ocultar nuestras creencias y sin ofender la libertad ni los derechos de nadie, evitando posibles actitudes de dominación o into-

Responsabilidad de los católicos en el esfuerzo de conciliación y convivencia.

lerancia, siendo más bien defensores de la libertad de todos y de una sociedad fundada en el respeto, el diálogo, la colaboración y la convivencia ⁷².

2. EXIGENCIAS ETICAS DE LA PAZ Y DE LA CONVIVENCIA

83. La variedad y el pluralismo más que ser motivos para el enfrentamiento y la discordia están llamados a ser una verdadera riqueza social si desarrollamos entre nosotros los valores morales de la paz y de la convivencia.

La variedad y el pluralismo, raíces de riqueza social.

Las personas, las asociaciones y las instituciones debemos comprometernos al reconocimiento de la libertad y de la identidad de los demás. Nadie en la vida política debe descalificar a los demás tratando de presentarse como representante único de la legitimidad democrática, de la libertad o de la justicia.

Debemos evitar los procesos de radicalización que conceden valor absoluto a las propias ideas o intereses y conducen poco a poco a la negación de las razones o derechos de los demás hasta llegar a la justificación irracional de los enfrentamientos y la mutua destrucción.

84. Resulta legítimo aplicar a nuestra situación social las recientes palabras de Juan Pablo II a propósito de la paz internacional: “El diálogo puede abrir muchas puertas cerradas... El diálogo es un medio con el que las personas se manifiestan mutuamente y descubren las esperanzas de bien y las aspiraciones de paz que con demasiada frecuencia están ocultas en sus corazones. El verdadero diálogo va más allá de las ideologías y las personas se encuentran unas con otras en la realidad de su humano vivir. El diálogo rompe los prejuicios y las barreras artificiales. El diálogo lleva a los seres humanos a un contacto mutuo como miembros de la familia humana con todas las riquezas de su diversidad cultural e histórica. La conversión del corazón impulsa a las personas a promover la fraternidad universal”⁷³.

Necesidad de diálogo.

3. SANAR LAS RAICES SOCIO-ECONOMICAS DE LOS CONFLICTOS

85. En la historia de nuestros conflictos internos las situaciones de injusticia social y económica han tenido una importancia innegable. La pobreza y la falta de oportunidades sociales, culturales o económicas, injustamente sufridas, empujan al odio y a la venganza, impiden la comunicación y la solidaridad a la vez que predisponen

Efectos nefastos de la injusticia social y económica.

a quien las padece a aceptar la validez de ideologías o consignas violentas y demagógicas.

86. Subsisten lamentablemente entre nosotros bolsas de pobreza y de incultura de origen étnico, cultural o geográfico que exigen enérgicas medidas sociales y políticas inspiradas en la solidaridad y el respeto efectivo de los derechos de las personas y de los grupos humanos que viven de hecho o de derecho en la marginación. Quienes tienen más han de saber renunciar a algo en favor de los que tienen menos. Una adecuada política fiscal, unida a una justa y austera utilización del dinero público, y un movimiento de inversiones privadas y públicas de inspiración social son instrumentos aptos para conseguir estos objetivos. Los católicos estamos obligados a impulsar y favorecer positivamente aquellas medidas que respondan a esta inspiración de solidaridad y justicia social.

Necesidad de enérgicas medidas sociales y políticas para erradicar la pobreza y la incultura.

87. En estos momentos la lucha contra el paro debe concentrar los esfuerzos de las instituciones políticas y sociales. Para nadie es lícito rehuir este esfuerzo ni rechazar los riesgos o sacrificios que esta empresa lleva consigo. Sería un error considerar el paro como una fatalidad contra la cual no hay otra solución que la resignación pasiva o

Máxima urgencia de la lucha contra el paro.

la actitud insolidaria de sálvese quien pueda. El trabajo es un derecho y una necesidad del hombre para el despliegue de su personalidad y su inserción en la sociedad con libertad y dignidad. No es aceptable una sociedad en la que el trabajo sea patrimonio de unos pocos mientras que amplios sectores tienen que resignarse a vivir sin alicientes ni dignidad a expensas de los demás, aunque sea por procedimientos socializados. La revolución tecnológica obliga a redistribuir el bien del trabajo de formas nuevas, caminando poco a poco hacia nuevos modelos de ordenamiento social que hagan posible compaginar los adelantos técnicos con el respeto integral y universal de los derechos humanos ⁷⁴.

4. UN ORDEN POLITICO JUSTO Y SOLIDARIO

88. España es una comunidad de pueblos con diferencias de origen histórico, cultural y étnico. Esta pluralidad representa una riqueza real de nuestra sociedad, pero exige también un esfuerzo expreso para lograr la armonización de los legítimos derechos de todos en un proyecto común de convivencia. Es necesario estimular el conocimiento y el respeto entre todos, fomentar la solidaridad hasta superar y, si fuera necesario, reparar los agravios y las injusticias del pasado.

Realidad del pluralismo de España, con su riqueza y con sus dificultades de armonización.

El Magisterio eclesial contemporáneo ofrece a este propósito algunas consideraciones de orden ético y moral de singular importancia. No será inútil recordarlas, ofreciéndolas a la consideración de las personas interesadas y responsables en estos problemas.

Consideración de orden moral que ofrece la Iglesia.

89. Existen posturas radicalizadas y antagónicas que llevadas al extremo harían insoluble este problema. Por un lado hay quienes acentúan de tal modo la unidad y homogeneidad del ordenamiento político que no dan lugar a las garantías necesarias para que cada pueblo pueda asegurar su propia identidad; en el otro hay también quienes propugnan de tal modo la defensa y el desarrollo de las propias notas específicas y diferencias que llegan a desconocer o desvalorizar los vínculos sociales, culturales y humanos que se han ido fraguando a lo largo de la historia.

Posturas radicalizadas y antagónicas.

90. El verdadero Estado de derecho debe armonizar el obligado respeto y garantía de la identidad histórica y cultural de los pueblos integrantes con el respeto a los vínculos de comunicación e interdependencia constituidos conjuntamente a lo largo de una convivencia plurisecular. Las actividades o ideologías que absolutizan las ventajas o inconvenientes de una

Armonizar la identidad histórica y cultural de los pueblos con la comunicación e interdependencia.

opción determinada sin una visión realista, global y serena de la situación, son fuentes de fanatismo que hacen imposible la convivencia estable, justa y pacífica. Hay que buscar “formas políticas bien articuladas, equilibradas, que sepan respetar los particularismos culturales, étnicos, religiosos y, en general, los derechos de las minorías”⁷⁵.

91. Las diferencias y peculiaridades de orden cultural y lingüístico, no nos deben hacer olvidar las graves diferencias de orden económico y social que se dan también entre las distintas regiones y nacionalidades de España. El proyecto de nuestra convivencia y las decisiones políticas concretas deben ir corrigiendo las raíces estructurales, culturales y humanas de semejante situación. Los hombres tienen derecho a contar con los medios ordinarios de su promoción y de su vida sin verse obligados a abandonar su familia y su tierra. Poder emigrar para mejorar es un derecho; tener que emigrar para vivir es un mal que la solidaridad debe remediar. La emigración, aun dentro de los límites territoriales del mismo estado, es causa de profundos desarraigos históricos y culturales. El derecho del emigrante a su propia identidad ha de ir unido con el respeto debido a la cultura y a las

Solidaridad para evitar graves diferencias económico-sociales entre las regiones y nacionalidades.

El fenómeno emigratorio.

instituciones de los pueblos a los que se emigra. La afirmación de los propios derechos debe conjugarse con la sensibilidad para percibir los derechos de los demás. Únicamente el diálogo, el respeto, la comprensión y la flexibilidad permitirán resolver adecuadamente estos delicados y complejos problemas que se presentan de hecho en nuestra convivencia.

92. Es claro que únicamente en virtud de los principios morales no se pueden configurar ni imponer fórmulas o proyectos políticos concretos. Tampoco llega más allá la competencia de una institución religiosa y moral como es la Iglesia. No obstante la inspiración cristiana de la vida y las enseñanzas morales de la Iglesia en el campo de la convivencia social y política permiten presentar unas cuantas sugerencias más que consideramos de utilidad.

Sin imponer fórmulas políticas concretas, la Iglesia ofrece sugerencias de utilidad.

93. Desde el punto de vista moral, mirando incluso el buen resultado social y político, es necesario anteponer a cualquier otro interés el objetivo de la paz y del bien común; cada grupo debe pensar no sólo en su propio interés, sino también en el bien y en las razones de los demás; ningún sistema, ninguna ideología debe absolutizarse por encima del respeto efectivo a las personas y a los

Cinco puntos de interés desde la perspectiva moral.

grupos; el diálogo leal y constructivo tiene que imponerse siempre sobre las descalificaciones y los enfrentamientos; los pactos y las normas legítimamente elaborados y promulgados tienen un verdadero valor moral y deben ser respetados por todos y utilizados como instrumentos de colaboración y convivencia.

94. Tanto la doctrina social de la Iglesia como el buen sentido y el amor a la paz podrían ayudarnos en la búsqueda conjunta y en la reconciliación entre aquellos que luchan por preservar la unidad y la soberanía del Estado y los que defienden la identidad cultural y hasta la soberanía política de algunos pueblos que se integran en el Estado. La articulación política de ambos objetivos de la manera más justa y razonable para el bien común es tarea específica de las instituciones políticas y de los propios pueblos afectados. Semejante esfuerzo de clarificación constituiría una contribución indispensable para la consolidación de la paz.

Búsqueda conjunta y reconciliación entre los que luchan por la unidad del Estado y los que defienden la identidad de los pueblos que lo integran.

5. SUPERAR LA LACRA MORAL Y SOCIAL DEL TERRORISMO

95. Con demasiada frecuencia los golpes del terrorismo quebrantan el orden de la justicia y de la paz con asesinatos, secuestros y extorsiones. Con su lógica de muerte el terrorismo manifiesta hasta dónde se puede llegar cuando la inspiración ética queda relegada o sometida por ideologías radicalizadas y absolutizadas. No conviene olvidar que el terrorismo brota o prospera a veces como resultado de injusticias pasadas o por posibles abusos de la autoridad en las obligadas actuaciones en defensa del bien común, de la necesaria seguridad y del legítimo orden público.

La lógica de muerte del terrorismo es fruto de ideologías radicalizadas. A veces lo provocan injusticias o abusos de autoridad.

96. El terrorismo es intrínsecamente perverso, porque dispone arbitrariamente de la vida de las personas, atropella los derechos de la población y tiende a imponer violentamente sus ideas y proyectos mediante el amedrentamiento, el sometimiento del adversario y, en definitiva, la privación de la libertad social. Las víctimas del terrorismo no son sólo quienes sufren físicamente en sí mismos o en sus familiares los golpes de la extorsión y de la violencia; la sociedad entera es agredida en su libertad, su derecho a la seguridad y a la paz. La colaboración con las instituciones o personas

El terrorismo es intrínsecamente perverso.

Cualquier colaboración con el

que propugnan el terrorismo y la participación en las mismas acciones terroristas, no pueden escapar al juicio moral reprobatorio de que son merecedores sus principales agentes o promotores.

terrorismo merece un juicio moral reprobatorio.

97. Tampoco tienen legitimación alguna los grupos que por su iniciativa pretenden responder a la violencia con la violencia. “La justa represión de la violencia armada corresponde únicamente a los poderes públicos legítimos”⁷⁶. Debemos recordar a todos que “la violencia no es modo de construcción: ofende a Dios, a quien la sufre y a quien la practica”⁷⁷.

Tampoco tienen legitimación los grupos que responden a la violencia con la violencia.

98. La sociedad y el Estado, en su nombre, tienen el derecho y el deber de defenderse de la violencia del terrorismo. Son dignos de estima y agradecimiento quienes tienen a su cargo la defensa de la sociedad siendo ellos mismos y sus propias familias los primeros amenazados por la violencia terrorista.

Sólo la sociedad y el Estado en su nombre tienen el derecho y el deber de defenderse del terrorismo...

La lucha contra el terrorismo, legítima y justa en sí misma, debe evitar cualquier abuso de la fuerza más allá de lo estrictamente necesario y del ejercicio del derecho a la legítima defensa. La represión institucional y legal del terrorismo no puede aceptar

... evitando cualquier abuso de la fuerza,

ni promover una espiral de violencia que destruiría a la sociedad en sus mismos cimientos. En todo caso ha de quedar absolutamente excluida la práctica de la tortura o de tratos vejatorios. En este sentido abogamos por una legislación antiterrorista que ofrezca garantías suficientes para el respeto a la dignidad y los derechos de los detenidos.

y máxime de tortura o tratos vejatorios.

CAPITULO V

EXIGENCIAS ETICAS DE NUESTRA DEFENSA EN EL MARCO DE EUROPA

99. Los españoles formamos parte de Europa por nuestra historia y nuestra cultura. La reciente incorporación a las Comunidades Europeas ha fortalecido nuestras relaciones con Europa y aumentado nuestras obligaciones de solidaridad con los países europeos. A partir de esta condición europea los españoles tienen que decidir las características más generales de su organización defensiva. También aquí, dejando aparte las decisiones o preferencias políticas que no son incumbencia directa de la Iglesia queremos ofrecer algunas consideraciones de naturaleza moral y ética que puedan ayudar a los católicos y a quienes quieran escuchar

Obligaciones de solidaridad derivadas de la incorporación de España a las Comunidades Europeas.

Consideraciones de naturaleza moral que ofrece la Iglesia.

nuestra voz a formarse un juicio moralmente recto sobre estas complicadas cuestiones en las que todos tenemos alguna responsabilidad.

1. CONTRIBUCION DE EUROPA A LA PAZ

100. Las circunstancias históricas de Europa hacen que las naciones europeas sientan fuertemente el deseo y la necesidad de la paz.

Deseo de las naciones europeas y necesidad de la paz:

Todas las naciones europeas tienen en su historia y en sus mismos orígenes la savia de la tradición cristiana. De algunas de ellas han nacido doctrinas y experiencias políticas que han fomentado en el mundo entero el reconocimiento de los derechos humanos y de la democracia. Aunque también es cierto que de Europa han nacido ideologías totalitarias y expansionistas que provocaron guerras y revoluciones sangrientas.

a) Por la savia de tradición cristiana en sus orígenes.

La misma experiencia de las numerosas guerras que se han desarrollado en su territorio y muy especialmente las consecuencias terribles de la última guerra mundial han suscitado paradójicamente entre los europeos un vivo anhelo de paz y la repulsa de la guerra. No se puede desconocer que Europa, la Europa real e histó-

b) Por la experiencia terrible de guerras, sobre todo la última mundial.

rica, sigue dividida por la fuerza; que en muchos países europeos no están reconocidos los derechos humanos; que las naciones europeas sufrieron los estragos de la guerra hasta la destrucción.

La integración y la solidaridad con Europa no puede ser únicamente una cuestión de mercados y de prestaciones económicas. Construir la paz de Europa y con Europa ha de ser un objetivo importante para nosotros. Ello supone apoyar decididamente las instituciones e iniciativas que trabajan en favor del reconocimiento de los derechos humanos, de la colaboración y la comunicación entre todos los pueblos de Europa, desde el Atlántico a los Urales.

c) Porque no basta la integración económica y de mercado.

101. Sería de desear que utilizáramos nuestra participación en las instituciones europeas para hacer presentes las necesidades y las justas expectativas de los países subdesarrollados; de una manera especial los países hispanoamericanos, agobiados por la pobreza, el endeudamiento exterior y las tensiones políticas, deben encontrar en nosotros un aliado leal y desinteresado.

A España corresponde especialmente velar por los intereses de los países hispanoamericanos.

2. ORGANIZAR NUESTRA DEFENSA EN UNA PERSPECTIVA DE PAZ

102. En el momento de colaborar directamente en la construcción de esa paz que tanto anhelan y desean los pueblos europeos, tenemos que plantearnos dos graves decisiones: nuestra actitud ante la carrera de armamentos y la forma de organizar nuestra defensa. Respetando el ámbito de la responsabilidad de los gobernantes y políticos queremos manifestar nuestra preocupación en este campo y ofrecer algunas orientaciones inspiradas en el Evangelio para colaborar desde nuestro punto de vista de cristianos y de pastores de la comunidad católica a la formación de la opinión pública sobre tan importantes decisiones.

Orientaciones inspiradas en el Evangelio sobre la carrera de armamentos y la organización de la defensa.

Si queremos compartir el futuro con los demás pueblos de Europa se plantea la cuestión de si es ético o no integrarse en las alianzas militares de las que forman parte la mayoría de los países europeos y occidentales. Consiguientemente con lo que llevamos dicho hemos de afirmar que el criterio determinante para una tal decisión ha de ser la búsqueda leal y sincera de la paz nacional e internacional en estrecha colaboración con todos los esfuerzos y proyectos

Criterios éticos determinantes.

encaminados a construir la paz; que es una cuestión de índole directamente política la forma concreta de servir mejor a estos objetivos; que, por consiguiente, no se puede imponer ninguna de las soluciones posibles por razones estrictamente religiosas o morales; que cualquiera que sea la solución adoptada por las instituciones competentes nuestra organización defensiva debe estar decididamente ordenada a la supresión de la guerra y al servicio positivo de la paz nacional e internacional.

103. Organizar la defensa para el servicio de la paz requiere abstenerse de entrar en la lógica del armamentismo. De aquí que nos preocupe el fuerte incremento de los presupuestos militares durante los últimos años y el aumento espectacular de las ventas de armas a terceros países. Nos preguntamos hasta qué punto la fabricación y la venta de armas no están siendo promovidas como elemento determinante de nuestro desarrollo industrial y económico. Sin rechazar los gastos necesarios para una justa y proporcionada organización de la defensa, no podemos menos de alertar contra el riesgo de un armamentismo que

a) Actitud ante la carrera de armamentos.

acabaría alterando profundamente la moralidad de nuestra vida social y el carácter pacífico de nuestras relaciones internacionales ^{7 8}.

104. Para ser compatible con una verdadera inspiración ética, la organización de la defensa tiene que ser proporcional a los recursos disponibles, de manera que en situaciones normales no se sustraigan los recursos necesarios para la promoción económica y cultural de los más necesitados y de la sociedad entera. Dentro o fuera de la OTAN es preciso promover decididamente todo aquello que nos acerque a la desaparición de los bloques, al desarme bilateral y total, a la instauración de un nuevo orden internacional capaz de garantizar sólidamente la paz. Las naciones ricas, entre las cuales debemos contarnos a pesar de nuestras carencias y dificultades, no podemos organizar nuestra propia vida política y económica sin un espíritu de solidaridad con los pueblos más pobres de la tierra. En una época de conciencia planetaria como la nuestra no puede haber política ni estrategia verdaderamente éticas y humanas si no se inspiran en un sentimiento universal de solidaridad y de responsabilidad.

b) Organización de la defensa compatible con la ética.

CAPITULO VI

OBLIGACIONES Y COMPROMISOS
EN FAVOR DE LA PAZ

105. La paz no es simplemente la ausencia de la guerra o de la violencia. Más aún, la violencia surge de una manera o de otra si no existe el empeño generalizado de construir la paz positivamente, como fruto de un tejido de relaciones justas y solidarias que vayan desde el nivel de las simples relaciones interpersonales hasta las más complicadas construcciones jurídicas y políticas de orden nacional e internacional.

*Sin el empeño por
construir la paz
—desde el nivel
interpersonal hasta
el internacional—
brotaría
constantemente la
violencia.*

En los países democráticos las actitudes personales mayoritarias y la opinión pública influyen de manera notable en las decisiones de los políticos y de los gobernantes. Por eso es tan importante que las actitudes y criterios de los ciudadanos y la misma opinión pública se inspiren en sentimientos de respeto, de justicia y de fraternidad, una fraternidad abierta a todos los hombres, pueblos y naciones de la tierra.

1. ESPECIALES COMPROMISOS DE LA IGLESIA Y DE LOS CRISTIANOS

106. La promoción de la paz es para nosotros no sólo una preocupación ética y ciudadana, sino también una responsabilidad pastoral y cristiana. La paz, don de Dios y obra de los hombres, tiene que ser de manera singular solicitud y responsabilidad de los discípulos de Jesucristo, Príncipe de la Paz. Antes de terminar esta instrucción queremos reseñar las que nos parecen más urgentes tareas de la Iglesia y de los cristianos en servicio de la paz.

Tareas más urgentes de la Iglesia y de los cristianos en servicio de la paz.

107. La misión específica de la Iglesia es la reconciliación de todos los hombres y de todos los pueblos, entendida en toda su plenitud: reconciliación completa y definitiva entre Dios y los hombres y de los hombres entre sí. Ser cristiano obliga a comprometerse en esa misión: Es urgente que todos los que nos decimos seguidores de Jesucristo mantengamos lúcidamente nuestra vocación y perseveremos en practicarla. Como obispos queremos ser los primeros en comprometernos totalmente en la construcción de la paz y de la reconciliación, y pedimos también este empeño a todos los miembros de la Iglesia.

a) La reconciliación de todos los hombres y de todos los pueblos.

108. Reconocemos humildemente que también en nuestras iglesias aparecen muchas veces la injusticia, el egoísmo, las divisiones y los enfrentamientos y que, como consecuencia, estamos también necesitados de reconciliación. Miembros de una Iglesia caminante, siempre necesitada de purificación, invitamos a los demás cristianos a que nos acompañen en un renovado esfuerzo de conversión a la justicia, al amor y a la generosidad, a fin de que la paz del Señor se albergue en nuestros corazones y en nuestras comunidades. Sólo siendo ejemplos vivientes de reconciliación y de paz en la justicia y en el amor, nuestra llamada a la reconciliación y a la paz será inteligible y significativa para los hombres y las naciones, y solamente así nuestras iglesias serán “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todas con el género humano”⁷⁹.

b) La reconciliación en el seno mismo de la Iglesia.

109. Las divisiones entre los cristianos enturbian y debilitan la fuerza de nuestro testimonio en favor de la unidad y de la paz. La llamada de Dios a la paz nos obliga a intensificar los esfuerzos de comprensión y acercamiento entre los cristianos divididos y las diferentes Iglesias cristianas. La oración en común y la

c) El esfuerzo por la unidad de las Iglesias.

participación en obras comunes fortalecerá el valor de nuestros esfuerzos en favor de la justicia y de la paz.

110. Nuestra primera recomendación concreta se dirige a los sacerdotes, religiosos y responsables de comunidades, grupos o movimientos. El estudio, la predicación y la difusión de la doctrina moral cristiana, sobre estos asuntos de la vida social e internacional, debe ser una preocupación creciente para todos nosotros. En los Seminarios y Centros de formación se debe conceder un lugar importante a la doctrina social de la Iglesia sobre la paz y las relaciones internacionales.

d) El estudio y difusión de la doctrina cristiana sobre la paz.

111. Hemos de recordar a las parroquias y comunidades cristianas su vocación a ser constructores de la paz, orientando y animando a la participación de los laicos en el tejido sociopolítico de nuestra sociedad, en un compromiso vivido desde la peculiaridad de nuestra fe. La Iglesia se define, entre otras imágenes, como instrumento de la unión íntima del hombre con Dios y de los hombres entre sí; su catolicidad le permite ser una y plural, local y universal, creando cauces de comunicación y vínculos de unión entre los pueblos y

e) La participación de los laicos en el tejido sociopolítico.

comunidades humanas. Para secundar esta misión de la Iglesia no hemos de confundirla con la propia cultura o determinada opción política, pero sí actualizar en todas las circunstancias esa misión y esa vocación de unidad y de paz, que “no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema político alguno, económico o social”⁸⁰.

112. Destacamos aquí la especial responsabilidad de los padres y educadores. Si queremos que la sociedad del mañana sea más justa y más pacífica que la actual, nuestra generación debe empeñarse en un decidido y sistemático esfuerzo por educar a los niños y los adolescentes en las ideas, los sentimientos, las propuestas y las experiencias de la paz. Será necesario, por tanto, que los padres de familia y cuantos trabajan en instituciones educativas comprendan y asuman generosamente el hermoso y difícil papel de ser verdaderos “educadores para la paz”.

f) La responsabilidad de los padres y educadores de ser “educadores para la paz”.

113. Pedimos a los padres y educadores que sepan ofrecer a sus hijos y a sus alumnos una visión íntegra de la fe en Dios y de la caridad fraterna, con sus mutuas y esenciales vincula-

- Cultivando los valores que derivan de la fe en Dios y de la caridad fraterna.

ciones, ayudándoles a descubrir y practicar sus valores dentro de sus propias circunstancias: el diálogo, la paciencia, la verdad, la justicia, el perdón, el respeto, el amor, la solidaridad, la colaboración, el trabajo y la fiesta. Todo ello será, sin duda, anticipo, siembra y promesa de unas generaciones pacíficas y pacificadoras.

114. A los que trabajan en obras y movimientos juveniles les exhortamos a presentar ante los jóvenes el gran objetivo cristiano de la paz de manera realista y atrayente, iniciándoles en el conocimiento de las organizaciones católicas que trabajan por la paz y animándoles a participar personalmente en iniciativas concretas como congresos, marchas, prestaciones voluntarias de cooperación, etc.

- Integrando a los jóvenes en las organizaciones católicas por la paz.

115. La educación de la fe es hoy tarea prioritaria en nuestras comunidades cristianas. De la misma entraña de la fe brotan las exigencias de reconciliación y de fraternidad universal. Por ello, la paz debe ocupar un lugar importante en nuestra catequesis, en la que niños, jóvenes y adultos descubran el verdadero significado y las grandes exigencias de la paz.

- Dando a la paz un lugar importante en las catequesis.

116. La paz grande del mundo se apoya en los pequeños gestos de paz que cada uno podemos construir a la medida de nuestras fuerzas y de nuestras responsabilidades: en la familia, en el grupo, en el trabajo, en la profesión, en el pueblo o en la ciudad, en lo cultural y en lo económico, en las relaciones interpersonales y en la política.

g) La aportación personal de pequeños gestos de paz.

2. GRUPOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD SOCIAL

117. Especial responsabilidad en el servicio a la paz tienen todos aquellos que dirigen de una u otra manera la vida de las naciones. Pedimos, en primer lugar, a nuestros políticos que en sus actuaciones y proyectos busquen sinceramente la paz y la antepongan a cualquier otro objetivo personal, partidista, ideológico, económico o político.

Dirigentes de las naciones y políticos.

Científicos e investigadores.

interés de la guerra, fácilmente queda prostituida en su auténtica finalidad y pierde su debida orientación ética, aunque los científicos que trabajan en ella no sean moralmente los únicos ni los principales responsables.

119. Queremos hacer una mención especial de aquellos que han adoptado como profesión personal la profesión militar. Quienes ejercen el servicio armado "pueden considerarse instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esta función contribuyen realmente a la consolidación de la paz" ⁸². Los cristianos que prestan un servicio armado en la construcción y defensa de la paz deberán vivir también la vocación evangélica que se inspira en el amor, fructifica en perdón y busca positivamente la paz. Para que los militares cristianos perseveren firmes en esa vocación evangélica la Iglesia les presta su asistencia pastoral mediante sacerdotes especializados a quienes dedicamos desde aquí una palabra de reconocimiento y aliento.

Militares.

120. Esperamos de los intelectuales que ofrezcan a la sociedad valores éticos y nuevos horizontes que estimulen a salir del egoísmo insolidario y

Intelectuales.

fomenten un mundo más fraterno, más pacífico, más creativo, más sobrio y laborioso, más festivo y humano; de quienes dirigen y colaboran en los medios de comunicación social, que ejerzan su papel de mediadores entre el hombre y su mundo en un respeto absoluto a la verdad y a los valores morales de la convivencia. De unos y de otros, que con sus conocimientos y sus medios traten de promover la responsabilidad, el mutuo respeto, el diálogo y la convivencia pacífica entre todos los ciudadanos.

Medios de comunicación.

121. Queremos dirigirnos también a los hombres y mujeres del mundo del trabajo, de los sindicatos y de las asociaciones profesionales y empresariales. Dentro de este vasto campo se juega en gran parte la afirmación o la negación de la justicia. Será sólida garantía de la paz individual, social e internacional el que dentro de las relaciones laborales y económicas se observe siempre el sentido de la justicia en sus diversos aspectos, como la dignidad y el respeto a las personas, la justa distribución de los beneficios, la igualdad de oportunidades, la no discriminación por motivo alguno, el reconocimiento del trabajo, las cualidades y esfuerzos personales, el interés por el bien común, etc.

Trabajadores y empresarios.

3. NO VIOLENCIA Y OBJECION DE CONCIENCIA

122. La objeción de conciencia debe también inspirarse en el deseo de colaborar activamente en la construcción de una sociedad pacífica, sin rehuir el esfuerzo y los sacrificios necesarios para contribuir positivamente al desarrollo del bien común y el servicio de los más necesitados.

Motivaciones no manipuladas para las actitudes de no-violencia y de objeción de conciencia.

A aquellos que por razones morales se sientan movidos a adoptar actitudes positivas de no violencia activa o a presentar objeción de conciencia al servicio militar, les exhortamos a purificar sus motivaciones de toda manipulación política, ideológica y desleal que pudiera enturbiar la dignidad moral y el valor constructivo de tales actitudes. Semejante recomendación no carece de fundamento, pues con frecuencia tales decisiones, nacidas de sentimientos nobles y humanitarios, se ven solicitadas por ideologías o instituciones políticas que actúan en favor de sus propios objetivos, no siempre coherentes con un servicio sincero de la construcción de la paz.

123. El Concilio Vaticano II alaba "a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia de sus de-

Postura del Concilio Vaticano II ante la no-violencia.

rechos, recurren a los medios de defensa que, por otra parte, están al alcance incluso de los más débiles, con tal que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros o de la sociedad”⁸³. La estrategia de la acción no violenta es conforme a la moral evangélica, que pide actuar con un corazón reconciliado para liberar al adversario de su propia violencia. El Concilio ha reconocido estos valores cristianos evocando la conducta de Jesús de Nazaret, quien “por medio de la cruz ha dado muerte al odio en su propia carne”⁸⁴.

124. Es deseable que una legislación cuidadosa y adecuada regule de manera satisfactoria esta manera específica de entender y practicar el servicio a la sociedad y a la convivencia armonizando el derecho de los objetores y las exigencias del bien común.

Necesidad de una legislación adecuada.

125. El reconocimiento de estas formas no violentas de servir a la sociedad y a la paz no debe llevar a condenaciones maximalistas de la legítima defensa armada ni de aquellos que profesan el servicio de las armas en favor de la paz y de la justa defensa de los ciudadanos.

El reconocimiento de la no-violencia no supone condenar la legítima defensa.

4. CELEBRAR, PEDIR Y DIFUNDIR LA PAZ

126. La fe y la comunión con Jesucristo comunican ya a los cristianos el don de la paz, la paz profunda y completa que es paz con Dios, consigo mismo, con los hermanos y con la creación entera. Esta paz de Dios no es sólo la paz del corazón; es también la paz de unos con otros, la paz con los que están cerca y con los que están lejos, un inicio real de la gran paz mesiánica con la que Dios quiere bendecir a todos sus hijos para siempre.
- Alcance de la paz que Cristo comunica.*
127. La celebración de los sacramentos es momento especialmente intenso de esta posesión y experiencia de la paz. El sacramento de la reconciliación nos devuelve la paz con Dios y con los hermanos y nos libera del pecado que es la raíz de todas las divisiones y conflictos. Celebrar sinceramente el sacramento de la conversión y de la reconciliación contribuye de manera importante a poner los fundamentos profundos de la paz.
- El sacramento de la reconciliación pone los fundamentos profundos de la paz.*
128. En la eucaristía los cristianos celebramos la muerte y resurrección de Jesucristo y participamos en estos misterios de salvación por los que una vez para siempre nos fue conce-
- La eucaristía, expresión y causa de la paz de Cristo.*

didada la paz con Dios y el espíritu de amor y fraternidad. En la celebración eucarística Jesucristo hace presente su obra de reconciliación y de paz en medio de nosotros; en las oraciones expresamos ante la presencia de Dios nuestras deficiencias y anhelos, nos damos unos a otros el abrazo de paz y nos alimentamos con el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo hecho pan de reconciliación y fraternidad.

129. Entre la celebración eucarística y la plenitud final del Reino de Dios vive la Iglesia y vivimos nosotros como puentes entre un mundo que camina hacia su plenitud y un Reino de Dios ya iniciado por Cristo y por la Iglesia en este mundo.

La Iglesia, signo y fermento de paz.

La Iglesia se hace signo y fermento de paz cuando cristianos de distintas razas y lenguas, de distintos países y estados, de diversos bloques y continentes, celebran y viven juntos el misterio de la salvación y de la paz.

130. Por esto mismo recomendamos la participación de los fieles en todas aquellas iniciativas que favorezcan el conocimiento y la colaboración con cristianos y ciudadanos de otros países como son los congresos, las peregrinaciones, los intercambios,

Iniciativas de encuentro, apoyo y comunicación.

toda clase de gestos de apoyo y comunicación. De manera especial estas iniciativas son recomendables y necesarias con aquellos hermanos nuestros que viven privados de libertad religiosa y política.

131. La participación intensa en la vida de la Iglesia, en las celebraciones litúrgicas, en la oración personal, en el esfuerzo continuado de penitencia y reconciliación nos llevará a experimentar con gozo dentro de nosotros el gran don mesiánico de la paz. De esta manera nos sentimos impulsados a anunciar el evangelio de la paz y a construir en torno nuestro la paz pequeña de cada día y la paz grande de la sociedad y de las naciones. Lo que Dios nos da debe ser ofrecido y transmitido a todos los hombres.

Participación intensa en la vida de la Iglesia.

132. Hay mil formas posibles de construir la paz. Todos podemos y debemos participar en aquéllas que estén a nuestro alcance: formarse e informarse sobre los problemas de la convivencia nacional e internacional; participar en asociaciones y movimientos que trabajan por la paz; fomentar el conocimiento y el intercambio entre los pueblos de España, entre las naciones de Europa y del mundo entero; apoyar las

Formas concretas de construir la paz.

iniciativas sociales o políticas en favor de la justicia, de la libertad y de la paz en España, en Europa y en el mundo; ofrecer nuestro tiempo y nuestro dinero para obras de ayuda a los países subdesarrollados; participar personalmente en obras de promoción mediante la prestación de servicios voluntarios dentro o fuera de España; luchar pacíficamente contra todas las causas de la desconfianza, de la división y de los enfrentamientos entre los hombres y las familias, los pueblos y las naciones. Todo en el nombre del Dios de la paz y con la fuerza de su amor.

CONCLUSION

133. Hemos comenzado esta instrucción confesando nuestra fe cristiana y la firme esperanza de que algún día llegará la reconciliación universal entre los pueblos.

*Fe y esperanza
cristiana.*

Somos conscientes de que la paz es don de Dios y, al mismo tiempo, tarea nuestra. Por el Señor sabemos que la experiencia de Dios y el compromiso con los hombres son inseparables para un cristiano. Desde esa

*La paz es don de
Dios y tarea del
hombre.*

convicción hemos reflexionado sobre la paz en el mundo y en nuestro propio país, con el deseo de que nuestra instrucción pueda ser “buena noticia” para creyentes y no creyentes, para todos los sedientos de paz y de justicia que hoy lamentan tantas injusticias, violencias, tensiones y conflictos que parecen hacer imposible la verdadera paz.

134. Al intervenir en ejercicio de nuestro ministerio pastoral en estos asuntos tan cercanos a la vida real no queremos interferirnos en lo que Dios ha dejado a la libertad de los hombres, sino acercar la luz de la revelación divina y el espíritu del Evangelio a la solución práctica de problemas tan fundamentales que tanto importan para el bien de nuestros conciudadanos y la colaboración de todos al gran objetivo de la paz internacional.

Oferta pastoral de los obispos para aportar la luz del Evangelio.

135. Hacemos una llamada especialmente intensa y calurosa a los jóvenes españoles que buscan con frecuencia ideales nobles en los que volcar la energía y las ilusiones propias de su edad.

Especial llamada a los jóvenes.

136. Al ofreceros estas reflexiones y sugerencias invocamos la asistencia de la Virgen María, Madre de la Paz y de la Esperanza, con cuyo ejemplo e intercesión lograremos ser fieles discípulos de Jesucristo y miembros activos de una Iglesia renovada, constructora del Reino de Dios en el mundo y servidora de la paz y de la fraternidad entre los hombres.

Asistencia de la Virgen María, Madre de la Paz y de la Esperanza.

137. Os escribimos llenos de esperanza: la vida acabará imponiéndose a la muerte; la alegría al dolor; la libertad a la opresión, y el amor al odio. Algún día desaparecerá la guerra y la violencia. Algún día reinará del todo y para siempre la paz. Si lo afirmamos así es porque tenemos la promesa de Dios y la realización en Jesucristo, Príncipe de la Paz ⁸⁵.

Nuestra esperanza se basa en la promesa de Dios.

Plenamente confiados en esta promesa, terminamos recordando las palabras de la Escritura Santa: "Mas la Sabiduría de arriba es primeramente pura; luego pacífica, indulgente, dócil, llena de misericordia y de buenos frutos, imparcial, sin hipocresía. Y el fruto de la justicia se siembra en la paz para aquellos que obran la paz" ⁸⁶. "Alegraos, enmendaos, animaos; tened un

Así nos lo confirma la palabra de la Sagrada Escritura.

mismo sentir y vivid en paz. Y el Dios del amor y de la paz estará con vosotros”⁸⁷. “El que se hace testigo de estas cosas dice: Sí, voy a llegar enseguida. Amén. Ven, Señor Jesús. La gracia del Señor Jesús con todos”⁸⁸.

Madrid, 20 de febrero de 1986

NOTAS

1. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 6.
2. Cf. CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 36 y 41. (En adelante Constitución pastoral).
3. Cf. Carta pastoral colectiva del Episcopado Español del 17 de abril de 1975: *La reconciliación en la Iglesia y en la sociedad*; Comunicado de la XXIII Asamblea Plenaria del 19 de diciembre 1975: *La Iglesia ante el momento actual: petición de libertad para detenidos políticos*; Comunicado final de la LIII Comisión Permanente del 22 de mayo 1975: *Reconciliación, repudio de la violencia, Iglesia-sociedad civil*; Nota de la LIV Comisión Permanente sobre la violencia, 18 de septiembre 1975; LXXXVI Comisión Permanente del 12 de mayo 1981: *Ante el terrorismo y la crisis del país*; XCVII Comisión Permanente del 13 de mayo 1983: *Quiebra de valores morales*; Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (24-XII-1983): *Paz, armamentos y hambre en el mundo*; Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (29-IX-1984): *Crisis económica y responsabilidad moral*.
4. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 2.
5. Cf. *Ibidem*.
6. *Ibidem*.
7. *Ibidem*.
8. *Ibidem*, 4.
9. Cf. *Ibidem*.
10. JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptor Hominis*, 1.
11. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 6.
12. Constitución pastoral, 80.
13. Constitución dogmática sobre la Divina Revelación, 8.
14. Cf. CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 16.
15. Lc 4, 19.

16. Cf. Mt 22, 1-4.
17. Mt 11, 29.
18. Cf. 2 Cor 5, 18-19.
19. Cf. Constitución pastoral, 78.
20. Cf. Ef 2, 14.
21. Cf. Ap 5, 9-10.
22. Cf. Lc 6, 36-38.
23. Mt 5, 9.
24. Mt 5, 41.
25. Cf. Mt 5, 44.
26. Mt 5, 40.
27. Mt 7, 21.
28. Mt 5, 23.
29. Cf. Mt 25, 31-45.
30. Este es el significado teológico del relato bíblico del paraíso (Cf. Gén 2).
31. Cf. Ex 19, 5-6; Dt 15, 1-8; Lev 25, 1-55.
32. Cf. La paz es bienestar: Job 9, 4; 1 Re 9, 25; felicidad: Sal 38, 4; 2 Sam 18, 32; confianza mutua: Núm 25, 12; salud: Gén 26, 29; 2 Sam 18, 29; plenitud de bienes: Sal 37, 11; Lev 26, 1-13.
33. Cf. Aspecto destacado en los libros sapienciales: Sal 4, 9; 34, 15; 35, 27; 85, 9; Prov 3, 2-7.
34. Cf. Jer 6, 14. La paz exige práctica de la justicia, de la verdad y de la misericordia: Is 32, 16-18; Os 2, 20-29.
35. Cf. Is 11, 1-10; Jer 22, 16.
36. Gén 4, 9.
37. Cf. Is 2, 4; Miq 4, 3.
38. Cf. Za 9, 10.
39. Cf. Is 11 y 12.
40. Cf. Ap 21, 1-4.
41. Cf. Is 9, 6-7.
42. Cf. 2 Cor 13, 11.
43. Constitución pastoral, 42.
44. Act 2, 39.

45. Cf. Act 10, 34.
46. Cf. Gál 3, 28.
47. Ef 6, 12.
48. Ap 2, 4.
49. Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 8.
50. Rom 13, 1-7.
51. Sobre este punto es muy válida la información de la CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA en su exhortación *La justicia construye la paz*, cap. 3.1.
52. Cf. CONCILIO DE ARLES (314), en la exhortación citada, 3.1., en nota anterior.
53. Cf. SAN AGUSTIN, *De civitate Dei*. LXIX c. 7; SANTO TOMAS, II-II 40; FRANCISCO DE VITORIA, *De indis sive de iure belli hispanorum in barbaros*: Relectio posterior: Obras editadas por T. URBANO (Madrid, 1960), 811-858.
54. Cf. JUAN XXIII, *Paz en la tierra*, 109. Según JUAN PABLO II, debemos fomentar “una conciencia universal de los peligros terribles de la guerra”; Cf. Mensaje a la sesión especial de la ONU, 1982, 7.
55. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 6.
56. Cf. Constitución pastoral, 78.
57. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 3.
58. Cf. Constitución pastoral, 78.
59. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 3.
60. Constitución pastoral, 79.
61. Cf. Constitución pastoral, 82 y 83.
62. Cf. JUAN XXIII, *Paz en la tierra*, 113.
63. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 4.
64. JUAN XXIII, *Paz en la tierra*, 127.
65. Cf. Constitución pastoral, 80.
66. Cf. *Ibidem*, 82.

67. Cf. JUAN PABLO II, Mensaje a la II Asamblea Extraordinaria de la ONU (7-VI-1982), 5.
68. Constitución pastoral, 79.
69. PABLO VI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1976.
70. JUAN PABLO II, Mensaje a la II Asamblea Extraordinaria de la ONU (7-VI-1982), 2.
71. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 3.
72. Cf. JUAN PABLO II, Discurso en el aeropuerto de Barajas (31-X-1982), 5.
73. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, 4.
74. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Exhortación colectiva sobre el paro. XXV Asamblea Plenaria del 27 de noviembre de 1971. Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social: *Crisis económica y responsabilidad moral* (26-IX-1984).
75. JUAN PABLO II, Discurso al cuerpo diplomático (14-I-1984), 3.
76. Documento colectivo de los Obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria: *Eradicar la violencia debilitando sus causas* (13-VII-1985).
77. JUAN PABLO II, Homilía en Loyola (6-XI-1982), 6.
78. Nos hacemos eco de la denuncia hecha por Mons. Díaz Merchán, Arzobispo de Oviedo, en el diario "YA" del 28 de diciembre de 1984.
79. Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, 1.
80. Constitución pastoral, 42.
81. JUAN PABLO II, Discurso a los miembros de la Trilateral (18-IV-1983), 1.
82. Constitución pastoral, 79.
83. *Ibídem*, 78.
84. *Ibídem*.
85. Cf. Constitución pastoral, 78.
86. Sant 3, 17-18.
87. 2 Cor 13, 11.
88. Ap 22, 20-21.

MENSAJE DE SU SANTIDAD

JUAN PABLO II

PARA LA CELEBRACION DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1 ENERO 1986

LA PAZ, UN VALOR SIN FRONTERAS NORTE-SUR, ESTE-OESTE: UNA SOLA PAZ

1. *La paz como valor universal*

Al comienzo del Nuevo Año, inspirándome en Cristo, Príncipe de la Paz, quiero reafirmar mi compromiso y el de toda la Iglesia Católica en favor de esta noble causa. Al mismo tiempo, dirijo a cada persona en particular y a todos los pueblos de la tierra mi más cordial saludo y mis mejores deseos: ¡Paz a todos vosotros! ¡Paz en todos los corazones!

La paz es un valor de una importancia tal que debe ser proclamado una y otra vez, y promovido por todos. No existe ser humano que no se beneficie de la paz. No existe corazón humano que no se sienta aliviado cuando reina la paz. Las Naciones del mundo sólo podrán realizar plenamente sus destinos —que están entrelazados— si todas unidas persiguen la paz como valor universal.

Con ocasión de esta *XIX Jornada Mundial de la Paz*, en el Año Internacional de la Paz proclamado por la Organización de las Naciones Unidas, propongo a cada uno como mensaje de esperanza mi profunda convicción: “La paz es un valor sin fronteras”. Es un valor que *responde a las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos y de todas las naciones*, de los jóvenes y de los ancianos, de todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Esto es lo que yo proclamo a todos y especialmente a los líderes del mundo.

El tema de la paz como valor universal debe ser afrontado con toda honestidad intelectual, con lealtad de espíritu y con agudo sentido de responsabilidad ante sí mismo y frente a todas las Naciones de la tierra. Yo desearía pedir a los respon-

sables de las decisiones políticas que afectan a las relaciones entre Norte y Sur, entre Este y Oeste, que se convencieran de que solamente puede existir UNA SOLA PAZ. Aquellos de quienes depende el futuro de este mundo —prescindiendo de su filosofía política, de su sistema económico o compromiso religioso— están llamados a contribuir a la edificación de una única paz fundada sobre las bases de la justicia social, la dignidad y los derechos de cada persona humana.

Esta tarea requiere una apertura radical a la humanidad entera con la convicción de que todas las Naciones de la tierra están en estrecha relación unas con otras. Esta forma de interrelación se expresa en una interdependencia que puede ser profundamente ventajosa como también profundamente destructiva. De aquí que la solidaridad y la cooperación a escala mundial deben ser consideradas como imperativos éticos que llamen a la conciencia de los individuos y a la responsabilidad de todas las Naciones. En este contexto de imperativos éticos me dirijo al mundo entero el 1^o de Enero de 1986, proclamando el valor universal de la paz.

2. Amenazas a la paz

Al poner ante nuestros ojos esta visión en el alba del nuevo año, somos totalmente conscientes de que, en la presente situación, la paz es un valor que se apoya en unos cimientos demasiado frágiles.

A primera vista, nuestra meta de hacer de la paz un imperativo absoluto, puede parecer una utopía, dado que nuestro mundo nos presenta una evidencia clara de *excesivo interés egoísta* en el contexto de grupos políticos, ideológicos y económicos opuestos entre sí. Atrapados por los condicionamientos de estos sistemas, los líderes de los diversos grupos se sienten impulsados a proseguir sus objetivos particulares y sus ambiciones de poder, de progreso y de riqueza, sin tener en cuenta suficientemente la necesidad y el deber de solidaridad

internacional y cooperación en favor del bien común de los pueblos que forman la familia humana.

De esta situación han surgido y se mantienen *bloques* que dividen y contraponen entre sí a los pueblos, a los grupos y a los individuos, dando como resultado una paz precaria, poniendo con ello graves obstáculos al desarrollo. Las posiciones se endurecen y el excesivo deseo por mantener las propias ventajas o por incrementar la propia participación, viene a ser, con frecuencia, la razón efectiva que prevalece en la acción. Esto conduce a la explotación de los demás, mientras crece la espiral hacia una polarización que se alimenta de los frutos del interés egoísta y de la desconfianza creciente hacia los otros. En tal situación, quien más sufre es *el pequeño y el débil, el pobre y el que no tiene voz*. Esto puede suceder directamente cuando las personas pobres y comparativamente más indefensas caen bajo el yugo de la fuerza del poder. O también puede suceder indirectamente cuando el poder económico viene usado para privar a las personas de lo que legítimamente les corresponde y para mantenerlas en una sujeción social y económica que genera malestar y violencia. Los ejemplos son por desgracia muy numerosos en nuestros días.

A este respecto, el ejemplo más dramático e irrefutable continúa siendo *el espectro de las armas nucleares*, que tiene su origen precisamente en la oposición entre Este y Oeste. Las armas nucleares poseen una potencia tal en su capacidad destructiva, y las estrategias nucleares tienen unos planes de tal amplitud, que la imaginación popular se siente con frecuencia paralizada por el miedo. Es éste un miedo no sin fundamento. El único camino para responder a este temor justificado sobre las consecuencias de una destrucción nuclear es el del *progreso en las negociaciones* para la reducción de las armas nucleares mediante acuerdos recíprocos acerca de las medidas que reduzcan la probabilidad de una guerra nuclear. Yo desearía una vez más pedir a las potencias nucleares

que reflexionen sobre sus graves responsabilidades morales y políticas en este campo. Se trata de una obligación que algunos han aceptado incluso jurídicamente en acuerdos internacionales. Para todos ellos es una obligación que dimana de una *básica corresponsabilidad en favor de la paz y del progreso*.

Pero la amenaza de las armas nucleares no es la sola causa que hace del conflicto algo permanente e incluso en aumento. El creciente mercado de las armas —convencionales pero muy sofisticadas— está produciendo resultados deplorables. Mientras las mayores potencias han logrado evitar conflictos directos, las rivalidades existentes entre ellas se han desencadenado con frecuencia en otras partes del mundo. Problemas locales y diferencias regionales se ven agravados y perpetuados a través de los armamentos que facilitan países más ricos y mediante la ideologización de conflictos locales por parte de potencias que buscan ventajas en una determinada región explotando la condición de los pobres e indefensos.

El conflicto armado no es la única forma a través de la cual los pobres soportan una injusta participación en el peso del mundo contemporáneo. Los Países en vías de desarrollo tienen que afrontar retos formidables incluso cuando están libres de tales flagelos. En sus múltiples dimensiones *el subdesarrollo continúa siendo una creciente amenaza para la paz mundial*.

En efecto, entre los Países que forman el “bloque Norte” y los del “bloque Sur” existe un abismo social y económico que separa a los ricos de los pobres. Las estadísticas de los últimos años muestran signos de mejora en algunos Países, pero también evidencian un agrandarse de la brecha en muchos otros. A esto hay que añadir la imprevisible y fluctuante situación financiera con su impacto directo sobre los Países con *grandes deudas* que luchan por llevar a la práctica un desarrollo positivo.

En esta situación, la paz como valor universal se encuentra en gran peligro. Aunque no existiera un verdadero conflicto armado en cuanto tal, donde se da la *injusticia* existe de hecho la causa y el factor potencial del conflicto. En cualquier caso, una situación de paz en el pleno sentido de su valor no puede coexistir con la injusticia. La paz no puede reducirse a la mera ausencia de conflicto; ella es la tranquilidad y la plenitud del orden. La paz se pierde a causa de la explotación social y económica por parte de especiales grupos de intereses, los cuales operan a nivel internacional o como “élites” dentro de los Países en vías de desarrollo. La paz se pierde a causa de las divisiones sociales que conducen a la confrontación de ricos contra pobres a nivel de Estados o dentro del mismo Estado. La paz se pierde cuando el *uso de la fuerza* produce los amargos frutos del odio y la división. Se pierde cuando la explotación económica y las tensiones internas en el tejido social dejan al pueblo indefenso y desilusionado, convirtiéndolo en fácil presa de las fuerzas destructivas de la violencia. El valor que representa la paz se halla continuamente en peligro debido a intereses de fondo, a interpretaciones divergentes e incluso opuestas, a manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación.

3. Superar la situación presente

Hay quienes proclaman que la situación presente es natural e inevitable. Las relaciones entre los individuos y entre los Estados, dicen, se caracterizan por el conflicto permanente. Esta visión doctrinal y política se traduce en un modelo de sociedad y en un sistema de relaciones internacionales, que están dominados por la competición y los antagonismos, donde se impone el más fuerte. La paz que nace de tal visión será solamente un arreglo, un compromiso sugerido por el principio de la *Realpolitik*; pero en cuanto “arreglo” mira

no tanto a resolver las tensiones mediante la justicia y la equidad, sino más bien a *arreglar las diferencias y los conflictos* con objeto de mantener una especie de equilibrio que proteja todo aquello que redunde en interés de la parte dominante. Está claro que la “paz” construida y mantenida sobre la injusticia social y el conflicto ideológico nunca podrá convertirse en una paz verdadera para el mundo. Una “paz” así no puede afrontar las causas de fondo de las tensiones mundiales o dar al mundo *el tipo de visión* y valores que pueden resolver las divisiones representadas por los polos Norte-Sur y Este-Oeste.

A quienes piensan que los bloques son algo inevitable, nosotros les respondemos que es posible e incluso necesario crear *nuevos tipos de sociedad y de relaciones internacionales* que aseguren la justicia y la paz sobre fundamentos estables y universales. En efecto, un sano realismo sugiere que tales tipos no pueden ser simplemente impuestos desde arriba o desde fuera, o puestos en práctica sólo mediante métodos y técnicas. Y esto se debe a que las raíces más profundas de las confrontaciones y tensiones que mutilan la paz y el desarrollo, han de ser buscadas en el corazón del hombre. Ante todo, son los corazones y las actitudes de las personas los que tienen que cambiar, y esto exige una renovación: *la conversión de los individuos*.

Si estudiamos la evolución de la sociedad en los últimos años podremos observar no sólo heridas profundas, sino también signos de determinación por parte de muchos de nuestros contemporáneos, así como de pueblos orientados a superar los presentes obstáculos con objeto de dar vida a un nuevo sistema internacional. Este es el *camino que la humanidad tiene que emprender si quiere entrar en una era de paz universal y de desarrollo integral*.

4. *El camino de la solidaridad y del diálogo*

Cualquier sistema internacional capaz de superar la lógica de bloques y de fuerzas opuestas tiene que basarse en el *compromiso personal de cada uno por hacer de las necesidades primarias y básicas de la humanidad el primer imperativo de la política internacional*. Hoy un sinnúmero de seres humanos en todas las partes del mundo han adquirido un sentido muy vivo de la igualdad fundamental de todos, de su dignidad humana y de sus derechos inalienables. Al mismo tiempo, existe una conciencia creciente de que la humanidad tiene una profunda unidad de intereses, de vocación y de destino, y de que todos los pueblos, en la variedad y riqueza de sus características nacionales, están llamados a formar una sola familia. A esto hay que añadir la conciencia de que los recursos no son ilimitados, mientras que las necesidades son inmensas. Por tanto, en lugar de desaprovechar los recursos o emplearlos en mortíferas armas de destrucción, hay que usarlos ante todo para satisfacer las *necesidades primarias y básicas de la humanidad*.

Es igualmente importante resaltar que está ganando terreno la conciencia del hecho de que la reconciliación, la justicia y la paz entre los individuos y entre las naciones —considerando el estado a que ha llegado la humanidad y las gravísimas amenazas que penden sobre su futuro— no son simplemente un noble llamado dirigido a unos cuantos idealistas, sino una verdadera condición para la supervivencia de la misma vida. En consecuencia, el establecimiento de un orden basado en la justicia y en la paz es hoy vitalmente necesario como claro imperativo moral, válido para todos los pueblos y regímenes más allá de ideologías y sistemas. Junto y por encima del bien particular de una nación, la necesidad de considerar el *bien común de la familia de las Naciones* es claramente un deber ético y jurídico.

El justo camino para una comunidad mundial, en donde reine la paz y la justicia sin fronteras entre todos los pueblos y todos los continentes, es el *camino de la solidaridad, del diálogo y de la fraternidad universal*.

Este es el único camino posible. Las relaciones y sistemas políticos, económicos, sociales y culturales deben estar imbuidos por los valores de la solidaridad y del diálogo, los cuales, a su vez, exigen una *dimensión institucional* en la modalidad de organismos especiales de la comunidad mundial, que custodien el bien común de todos los pueblos.

Es claro que para construir de una manera efectiva una comunidad mundial de este tipo, las mentalidades y visiones políticas contaminadas por la codicia de poder, por ideologías, por la defensa de los propios privilegios y bienestar, deben ser abandonadas y reemplazadas por una *apertura a compartir y a colaborar con todos en un espíritu de mutua confianza*.

El llamamiento a reconocer la unidad de la familia humana tiene unas repercusiones muy reales para nuestra vida y para nuestro compromiso por la paz. Significa ante todo que nosotros rechazamos los modos de pensar que llevan a las divisiones y a la explotación. Significa que nosotros nos comprometemos en favor de una *nueva solidaridad*: la solidaridad de la familia humana. Significa tener en cuenta las tensiones entre el Norte y el Sur y sustituirlas con un *nuevo tipo de relación*: la *solidaridad social de todos*. Esta solidaridad social se pone con honestidad ante el abismo que existe hoy, pero no se resigna frente a ningún tipo de determinismo económico. Reconoce la gran complejidad de un problema que durante demasiado tiempo se ha escapado de las manos, pero que aún puede ser rectamente encuadrado por hombres y mujeres que se consideran fraternalmente solidarios con las demás personas de la tierra. Es verdad que los cambios en los modelos de crecimiento económico han afectado a todo el mundo y no solamente a los más pobres.

Pero la persona que considera la paz como valor universal deseará aprovechar esta oportunidad para *reducir las diferencias entre Norte y Sur* y para fortalecer las relaciones que acercarán más aún los unos a los otros. Pienso en los precios de las materias primas, en la necesidad de competencia tecnológica, en la preparación profesional, en la productividad potencial de millones de personas sin empleo, en las deudas que gravan sobre Naciones pobres, en una mejor y más responsable utilización de los fondos por parte de los Países en vías de desarrollo. Pienso en los muchos elementos que individualmente han provocado tensiones y que en su conjunto han polarizado las relaciones entre el Norte y el Sur. *Todo esto puede y debe ser cambiado.*

Si la justicia social es el medio para encaminarse hacia una paz para todos los pueblos, esto significa que nosotros consideramos la paz como fruto indivisible de las relaciones justas y honestas a todos los niveles —social, económico, cultural y ético— de la vida humana sobre la tierra. Esta conversión hacia una actitud de solidaridad social sirve también para poner de relieve las deficiencias en la presente situación Este-Oeste. En mi mensaje a la II Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Desarme, he examinado muchos de los factores que son necesarios para mejorar la situación entre los dos bloques mayores de poder del Este y del Oeste. Todas las medidas allí recomendadas y reafirmadas desde entonces se orientan a consolidar la familia humana que camina unida por el sendero del diálogo. El diálogo puede abrir muchas puertas cerradas a causa de las tensiones que han marcado las relaciones entre el Este y el Oeste. El diálogo es un medio con el que las personas se manifiestan mutuamente y descubren las esperanzas de bien y las aspiraciones de paz que con demasiada frecuencia están ocultas en sus corazones. El verdadero diálogo va más allá de las ideologías y las personas se encuentran unas con otras en la realidad de su humano vivir. El diálogo

rompe los prejuicios y las barreras artificiales. El diálogo lleva a los seres humanos a un contacto mutuo como miembros de la única familia humana con todas las riquezas de su diversidad cultural e histórica. La conversión del corazón impulsa a las personas a promover la fraternidad universal. El diálogo ayuda a conseguir este objetivo.

Este diálogo es hoy más necesario que nunca. Armas y sistemas de armamentos, estrategias y alianzas militares, abandonados a sí mismos, se convierten en instrumentos de intimidación y de recíproca incriminación, con el consiguiente terror que tanto afecta en nuestros días al género humano. Pienso ante todo en los diversos diálogos de Ginebra que buscan negociar la reducción y limitación de los armamentos. Pero también existen diálogos que se llevan a cabo en el marco del proceso multilateral, iniciado con el Acta Final de Helsinki, de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa; este proceso será revisado una vez más el año próximo en Viena y será ulteriormente continuado. Con respecto al diálogo y a la cooperación entre Norte y Sur, puede pensarse en el importante papel confiado a ciertos organismos como la UNCTAD, y a la Convención de Lomé en la que la Comunidad Europea está presente. Pienso también en el tipo de diálogo que tiene lugar cuando las fronteras están abiertas y las personas pueden viajar libremente. Pienso en el diálogo que tiene lugar cuando una cultura se enriquece mediante el contacto con otra, cuando los estudiantes gozan de libertad de comunicación, cuando los trabajadores gozan de libertad para reunirse, cuando la gente joven aúna sus fuerzas ante el futuro, cuando los ancianos están cerca de sus seres queridos. El camino del diálogo es un camino de descubrimientos; cuanto más nos descubrimos unos a otros tanto más podemos sustituir las tensiones del pasado por los lazos de la paz.

5. *Nuevas relaciones basadas en la solidaridad y el diálogo*

En el espíritu de la solidaridad y mediante los instrumentos del diálogo aprendemos a:

- respetar a todo ser humano;
- respetar los auténticos valores y las culturas de los demás;
- respetar la legítima autonomía y la autodeterminación de los demás;
- mirar más allá de nosotros mismos para entender y apoyar lo bueno de los demás;
- contribuir con nuestros propios recursos a la solidaridad social en favor del desarrollo y crecimiento que se derivan de la equidad y la justicia,
- construir unas estructuras que aseguren la solidaridad social y el diálogo como rasgos del mundo en que vivimos.

Las tensiones nacidas de los bloques serán felizmente reemplazadas por unas relaciones más estrechas de solidaridad y diálogo cuando nos acostumbremos a insistir en la primacía de la persona humana. La dignidad de la persona y la defensa de sus derechos humanos están en juego, pues tales valores, de un modo u otro, sufren las consecuencias de aquellas tensiones y distorsiones de los bloques que estamos examinando. Esto puede suceder en Países en los que muchas libertades individuales están garantizadas, pero donde el individualismo y el consumismo alteran y falsean los valores de la vida. Esto sucede en las sociedades donde la persona está como sofocada dentro de la colectividad. Esto puede suceder en Países jóvenes impacientes por tomar el control de sus propios asuntos, pero que con frecuencia se ven obligados por los poderosos a poner en práctica determinadas políticas o se dejan seducir por el señuelo de una ganancia inmediata a costa

del pueblo mismo. En todos estos casos debemos insistir en la primacía de la persona.

6. *Visión cristiana y compromiso*

Mis hermanos y hermanas en la fe cristiana encuentran en Jesucristo, en el mensaje del Evangelio y en la vida de la Iglesia nobles razones, más aún, *motivos de inspiración para realizar cualquier esfuerzo que pueda dar paz verdadera al mundo de hoy*. La fe cristiana tiene como único punto focal a Jesucristo que con sus brazos abiertos en la Cruz une a los hijos de Dios que están dispersos (cf. Jn 11, 52), para abatir así el muro de la división (cf. Ef 2, 14) y reconciliar a los pueblos en la fraternidad y en la paz. La Cruz, elevada sobre el mundo, lo abraza simbólicamente y tiene el poder de reconciliar Norte y Sur, Este y Oeste.

Los cristianos, iluminados por la fe, son conscientes de que la *razón última* por la que el mundo, en lugar de ser centro de auténtica fraternidad, es escenario de divisiones, tensiones, rivalidades, bloques contrapuestos e injustas desigualdades, *está en el pecado*, esto es, en el desorden moral del hombre. Pero los cristianos saben también que la gracia de Cristo, que puede transformar la condición humana, es ofrecida continuamente al mundo pues “donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Rom 5, 20). La Iglesia, que lleva adelante la obra de Cristo y es dispensadora de su gracia redentora, considera como *misión específica suya la reconciliación de todos los individuos y de todos los pueblos en la unidad, la fraternidad y la paz*. “La promoción de la unidad —afirma el Concilio Vaticano II— concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es ‘en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano’ ” (Gaudium et spes, 42). La Iglesia que es una y universal en la variedad de los pueblos que congrega, “puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones

y comunidades humanas con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión" (ibíd.).

Esta visión y estas exigencias que surgen desde el centro mismo de la fe deben, ante todo, inducir a los cristianos a ser más conscientes de las situaciones que no están en armonía con el Evangelio, de tal manera que las puedan purificar y rectificar. Al mismo tiempo, los cristianos deberán reconocer y valorar los signos positivos que dan testimonio de los esfuerzos que ya se hacen para poner remedio a tales situaciones; esfuerzos que ellos deben apoyar, sostener y fortalecer de una manera efectiva.

Los cristianos, animados por una esperanza viva —capaces de esperar contra toda esperanza (cf. Rom 4, 18)— deben superar las barreras de las ideologías y de los sistemas, para entrar así en diálogo con todas las personas de buena voluntad, creando de esta manera nuevas relaciones y nuevas formas de solidaridad. A este respecto, desearía expresar mi aprecio y reconocimiento a todas aquellas personas que están comprometidas en la obra del voluntariado internacional y otras formas de actividad que tienden a crear lazos de participación y fraternidad por encima de los diversos bloques.

7. Año Internacional de la Paz y llamado final

Queridos amigos, hermanos y hermanas:

Al comienzo del nuevo año deseo renovar mi llamado a todos vosotros para que dejéis a un lado las hostilidades, para que rompáis la cadena de tensiones que existe en el mundo. Dirijo mi llamado a vosotros para que transforméis las tensiones entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, en unas relaciones nuevas de solidaridad social y de diálogo. La Organización de las Naciones Unidas ha proclamado 1986 Año Internacional de la Paz. Este noble esfuerzo merece todo nuestro aliento y nuestro apoyo. ¡Qué mejor modo puede haber para promover los objetivos del Año de la Paz que el

que las relaciones Norte-Sur, Este-Oeste se conviertan en las bases para una paz universal!

A vosotros, políticos y hombres de Estado, dirijo mi llamado: dad directrices que estimulen a las personas a un renovado esfuerzo en esa dirección.

A vosotros, hombres de negocios y a quienes sois responsables de las organizaciones financieras y comerciales, dirijo mi llamado: examinad de nuevo vuestras responsabilidades frente a vuestros hermanos y hermanas.

A vosotros, estrategas militares, oficiales, científicos y técnicos, dirijo mi llamado: usad vuestros conocimientos y preparación de tal modo que promuevan el diálogo y la comprensión mutua.

A vosotros, los que sufrís, los disminuidos físicos y a cuantos padecéis alguna limitación, dirijo mi llamado: ofreced vuestras oraciones y vuestras vidas para que sean abatidas las barreras que dividen al mundo.

A vosotros, que creéis en Dios, os exhorto a vivir con la conciencia de formar una sola familia bajo la paternidad de Dios.

A todos y a cada uno de vosotros, jóvenes y ancianos, débiles y poderosos, dirijo mi llamado: abrazad la paz como el más grande valor unificador de vuestras vidas. En cualquier parte de este planeta donde os encontréis, yo os exhorto ardientemente a perseverar en la solidaridad y en el diálogo sincero:

La paz es un valor sin fronteras:
de Norte a Sur, de Este a Oeste,
en todo lugar, un único pueblo unido
en una única Paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 1985.

Joannes Paulus PP. II

JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LA PAZ

Asís, 27 de octubre de 1986

Coincidiendo con el Año Internacional de la Paz, Juan Pablo II ha convocado para esta Jornada ecuménica a todos los jefes y representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo. Hecho significativo e histórico.

Estando a punto de entrar en máquinas este número de Corintios XIII, no hemos querido dejar fuera de su contenido general las enseñanzas impartidas en Asís. Por ello, a continuación, incluimos los textos de los discursos papales, fragmentos de las oraciones de las religiones representadas en aquella ciudad, así como la crónica de Antonio Pelayo, publicada en la Revista *Ecclesia* número 2.292. (*Nota de la Redacción*).

*Discurso-saludo de Juan Pablo II
en la iglesia de Santa María de los Angeles, de Asís
(27 de octubre de 1986).*

Amados hermanos y hermanas, distinguidos jefes y representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo, estimados amigos:

1. Es para mí un honor y un placer presentar a ustedes mi más cordial bienvenida a esta Jornada Mundial de Oración en la ciudad de Asís. Deseo expresar mi más vivo y profundo agradecimiento por la disponibilidad y buena voluntad con la que ustedes han aceptado mi invitación a orar en Asís.

Como líderes religiosos, han venido aquí para asistir no a una conferencia interreligiosa sobre la paz, en la que el énfasis podría ser puesto en la discusión o búsqueda de planes de acción a escala mundial en favor de una causa común.

El hecho de que tantos líderes religiosos hayan venido aquí juntamente para orar es ya en sí una invitación al mundo para que tome conciencia de que existe otra dimensión de la paz y otro camino para promoverla, que no es el resultado de negociaciones, compromisos políticos o acuerdos económicos, sino resultado de la oración que, en la diversidad de religiones, expresa una relación con un poder supremo que sobrepasa nuestras posibilidades humanas.

Venimos desde lejos —especialmente muchos de vosotros— y no sólo debido a las distancias geográficas, sino sobre todo en razón de nuestros respectivos orígenes históricos y espirituales.

2. El hecho de que hayamos venido aquí no implica intención alguna de buscar entre nosotros un consenso religioso o para negociar nuestras convicciones de fe. Tampoco

significa que las religiones puedan ser acomodadas a nivel de un compromiso unitario en el marco de un proyecto terreno que sobrepujaría a todas ellas. Ni una concesión al relativismo en las creencias religiosas, ya que cada ser humano ha de seguir con sinceridad su recta conciencia con la intención de buscar y obedecer a la verdad.

Nuestro encuentro testimonia solamente —y éste es su real significado para las personas de nuestro tiempo— que en la gran batalla en favor de la paz, la humanidad, en su gran diversidad, debe sacar su motivación de sus fuentes más profundas y vivificantes en donde su conciencia se plasma y sobre la que se funda la acción moral de toda persona.

3. Veo el encuentro de hoy como un signo elocuente del compromiso de todos ustedes en favor de la paz. Dicho compromiso os ha traído hasta Asís. El hecho de que nosotros profesemos diferentes credos no resta significado a esta Jornada; por el contrario, las Iglesias, las comunidades eclesiales y las religiones del mundo muestran que ansían el bien de la humanidad.

La paz, donde existe, es algo sumamente frágil. Está amenazada por tantos lados y con consecuencias tan imprevisibles que hemos de esforzarnos para proveerla de bases sólidas. Sin negar en modo alguno la necesidad de los recursos humanos que mantienen y fortalecen la paz, nos encontramos aquí porque estamos seguros de que, por encima y más allá de tales medidas, necesitamos la oración; una oración intensa, humilde y confiada si queremos que nuestro mundo sea por fin un lugar de paz verdadera y estable.

Por tanto, esta Jornada es un día para la oración y para todo aquello que la oración conlleva: silencio, peregrinación y ayuno. Absteniéndonos de alimentos, nos haremos más conscientes de la necesidad universal de penitencia y de transformación interior.

4. Las religiones son muchas y variadas. Ellas reflejan el deseo de los hombres y las mujeres de todos los tiempos de entrar en relación con el Ser Absoluto.

La oración nos lleva a la conversión del corazón. Lo cual significa una profundización en nuestro sentido de la realidad última. Esta es la verdadera razón de nuestro encuentro en este lugar.

Desde aquí iremos a los distintos lugares de oración. Cada religión tendrá el tiempo y la oportunidad de expresarse en su propio rito tradicional. Luego, desde estos distintos lugares de oración, caminaremos en silencio hacia la plaza inferior de San Francisco. Una vez reunidos en la plaza, de nuevo cada religión tendrá la posibilidad de presentar su propia oración: una después de otra.

Tras haber orado separadamente, meditaremos en silencio sobre nuestra responsabilidad de trabajar por la paz. A continuación, manifestaremos simbólicamente nuestro compromiso en favor de la paz. Al final de la Jornada, trataré de expresar lo que esta especialísima celebración haya inspirado en mi corazón como creyente en la persona de Jesucristo y como primer servidor de la Iglesia católica.

5. Deseo expresar nuevamente mi agradecimiento a todos ustedes por haber venido a orar a Asís. Asimismo, doy las gracias a todas aquellas personas y comunidades religiosas que se han asociado a nuestras plegarias.

Elegí esta ciudad de Asís como lugar para nuestra Jornada de Oración por la Paz debido a lo que representa el santo que aquí se venera: San Francisco, conocido y venerado por infinidad de personas en todo el mundo como un símbolo de paz, de reconciliación y de hermandad. Inspirados en su ejemplo, en su mansedumbre y humildad, dispongamos nuestros corazones a la oración en recogimiento interior. Hagamos de esta Jornada un anticipo de un mundo de paz. ¡Que la paz venga a nosotros e invada nuestros corazones!

*Discurso de Juan Pablo II
a los representantes cristianos
en la catedral de San Rufino, de Asís
(27 de octubre de 1986).*

Amados hermanos y hermanas:

Jesucristo “es nuestra paz, que hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro de separación, la enemistad” (Ef 2, 14).

Expreso mi gratitud a los representantes de las otras Iglesias cristianas y comunidades eclesiales que han colaborado en la preparación de este día y que se encuentran aquí presentes, bien personalmente o mediante sus representantes. Es un gesto lleno de significado el hecho de que, ya a las puertas del tercer milenio, los cristianos nos hayamos reunido aquí en el nombre de Jesús, invocando al Espíritu Santo y pidiendo que él llene nuestro universo de amor y de paz.

Nuestra fe nos enseña que la paz es un don de Dios en Jesucristo; un don que habrá de expresarse en la plegaria hacia Aquel que tiene en sus manos los destinos de los pueblos. Lo que nosotros estamos haciendo hoy representa otro eslabón en la cadena de oraciones por la paz que han formado los cristianos individualmente, así como las Iglesias cristianas y las comunidades eclesiales; es éste un movimiento que en los últimos años ha ido creciendo con fuerza en muchas partes del mundo. Nuestra oración común expresa y manifiesta la paz que reina en nuestros corazones, ya que como discípulos de Cristo hemos sido enviados al mundo para proclamar la paz y para llevarle este don “de Dios, el cual, por Cristo nos ha reconciliado consigo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación” (2 Cor 5, 18). Como discípulos de Cristo tenemos la obligación especial de trabajar para llevar al mundo la paz.

En cuanto cristianos, nosotros podemos reunirnos en esta ocasión bajo el impulso del Espíritu Santo que arrastra a los seguidores de Jesucristo a participar plenamente en la vida del Padre y del Hijo, esto es, en la comunión de toda la Iglesia. La misma Iglesia ha sido llamada para ser signo eficaz e instrumento de reconciliación y de paz para toda la familia humana. A pesar de las serias cuestiones que aún nos dividen, nuestro actual grado de unión en Cristo es, sin embargo, para el mundo un signo de que Jesucristo es verdaderamente el Príncipe de la Paz. En las iniciativas ecuménicas Dios nos abre nuevas posibilidades de entendimiento y de reconciliación para que nosotros podamos ser instrumentos más idóneos en favor de la paz. Lo que estamos realizando aquí hoy sería algo incompleto si no fuéramos sin una profunda resolución de comprometernos para continuar la búsqueda de la unidad total y para superar las serias divisiones que aún persisten. Esta resolución nos afecta a nosotros como individuos y como comunidades.

Nuestra oración aquí en Asís debería incluir también un arrepentimiento por nuestras faltas como cristianos que están llamados a realizar la misión de paz y reconciliación que hemos recibido de Cristo pero que aún no hemos llevado a cabo del todo. Nosotros oramos para que se conviertan nuestros corazones y se renueven nuestras mentes, de tal manera que podamos ser verdaderos forjadores de paz dando un testimonio común de Aquel cuyo Reino es “un Reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz”.

Sí, Jesucristo es nuestra paz y él ha de estar siempre ante nuestros ojos. El es el Crucificado y el Resucitado, el que saludó a sus discípulos con lo que ha venido a ser el saludo habitual entre los cristianos. “Que la paz esté con vosotros”. Y “diciendo esto, les mostró las manos y el costado” (Jn 20, 19-20). No hemos de olvidar este significativo gesto del Señor Resucitado. Ello nos ayudará a comprender el modo en que nosotros podemos ser constructores de paz. Cristo Resucitado

se apareció a sus discípulos en estado glorioso *pero llevaba las señales de la crucifixión.*

En el mundo de hoy, amedrentado por las heridas de la guerra y las divisiones —y en cierto modo también crucificado—, esta acción de Cristo nos da esperanza y fuerza. No podemos evitar las duras realidades que marcan nuestra existencia como resultado del pecado. Mas la presencia del Señor Resucitado en medio de nosotros, con las señales de la crucifixión sobre su Cuerpo glorioso, nos asegura que por él y en él nuestro mundo, desgarrado por las guerras, puede ser transformado. Hemos de seguir el Espíritu del Señor que nos mantiene y nos lleva a curar las heridas del mundo con el amor de Cristo que mora en nuestros corazones.

A este Espíritu de Cristo, Espíritu de verdad, nosotros suplicamos hoy que nos haga capaces de descubrir los caminos de la comprensión mutua y del perdón, pues a la oración por la paz ha de seguir una acción consecuente en favor de la paz. Ello hace que nuestra mente se muestre más decididamente consciente, por ejemplo, hacia aquellas exigencias de la justicia que son inseparables para la consecución de la paz y que demandan nuestro compromiso activo. Ello ha de llevarnos a pensar y a actuar con la humildad y el amor que son alimento de la paz. Ello ha de hacer que crezca nuestro respeto de unos para con otros como seres humanos, como Iglesia y como comunidades eclesiales, estando dispuestos a convivir en el mundo con personas de otras religiones, y con todas las personas de buena voluntad.

El camino de la paz pasa, en el último análisis, a través del amor. Imploramos del Espíritu Santo, que es el amor mutuo entre el Padre y el Hijo, que tome posesión de nosotros con todo su poder, que ilumine nuestras mentes y que llene nuestros corazones de su amor.

*Palabras del cardenal Roger Etcheagaray
en la plaza de la basílica inferior de San Francisco de Asís
(27 de octubre de 1986)*

El cardenal Roger Etcheagaray, presidente de la Pontificia Comisión Justicia y Paz, al comienzo del encuentro de oración en la plaza de la basílica inferior de San Francisco de Asís, ilustró brevemente el significado de la Jornada y la importancia del hecho de estar juntos para orar. He aquí sus palabras.

Después de haber rezado en lugares separados, de acuerdo con nuestras tradiciones religiosas, nos hemos reunido aquí, ahora, en esta basílica de San Francisco de Asís, para el momento final de esta jornada mundial de oración, deseada por el Papa Juan Pablo II. Este es seguramente el momento más importante de toda la jornada.

Nos hemos reunido aquí seguidores de muchas tradiciones religiosas de todo el mundo; nos hemos reunido en plena fidelidad a nuestras tradiciones religiosas, profundamente conscientes de la identidad de cada uno de nuestros compromisos de fe. Estamos juntos aquí sin huella alguna de sincretismo. Y justamente en medio de estas características debe buscarse la riqueza y la importancia de este encuentro de oración.

Cada una de las religiones que profesamos tiene, entre los objetivos esenciales, la paz interior y la paz entre los individuos y las naciones. Cada uno persigue este objetivo a su manera y de forma insustituible. Pero todos se comprometen en favor de la paz, y todos invitan a los propios fieles a buscar la paz por medio de la conversión de los corazones

y del espíritu de reconciliación, del servicio a la justicia y, sobre todo, de la oración y de la meditación...

Lo que haremos ahora, ofreciendo nuestras oraciones, una después de otra, reunidos en este lugar, debería hacer comprender a todos y a nosotros mismos que, a pesar de conservar cada uno su propia identidad, todos somos llamados a orar y a trabajar por el gran don de la paz.

Esto no significa que las diferencias han sido superadas, sino más bien que han sido superadas en el momento mismo en que venimos a descubrir que en el fondo nuestro compromiso es un cambio hacia la paz, como igualmente lo son los otros.

De esta forma, en presencia de la Divinidad, nos preparamos a ofrecer cada uno la propia intercesión y a reconocer los fallos de cada uno y a comprometernos nuevamente en favor de la paz, un testimonio que el mundo espera de cada religión y que cada uno de nosotros está llamado a dar, enfrentados como estamos con el dilema común de la vida o de la muerte.

*Fragmentos más significativos
de la oración de las religiones presentes en Asís
y el esquema íntegro de la oración cristiana.*

Oración budista

Por medio de la virtud de este esfuerzo para entrar en los caminos que conducen a la luz, puedan venir todos los seres vivientes a comprometerse en este camino.

Que todos los seres en todas partes, probados con sufrimientos de cuerpo y alma, obtengan un océano de felicidad y alegría por virtud de mis méritos (...).

Ojalá que los débiles con frío encuentren calor, y que los que están agobiados con calor sean refrigerados por las inmensas aguas que caen de las grandes nubes de los méritos.

Que el ciego vea las formas, y que el sordo oiga los sonidos, y el justo como cuando estaba con Mayadevi, que la mujer encinta dé a luz sin dolor alguno.

Que el desnudo encuentre vestido, el hambriento encuentre comida: Que el desamparado encuentre nueva esperanza, felicidad permanente y prosperidad.

Que todos los que están dolientes y enfermos queden libres rápidamente de sus enfermedades, y que toda dolencia en el mundo, nunca aparezca de nuevo.

Que los asustados dejen de estar asustados, y los que están sujetos queden libres; que el impotente encuentre fuerza y que las personas piensen en librarse mutuamente.

Que todos los que viajan encuentren felicidad dondequiera que vayan, y que sin esfuerzo alguno puedan realizar todo lo que pretenden hacer.

(Fragmentos de “Los comprometidos en los caminos de Bodhisattva”).

Oración hinduista

“Que Dios nos proteja, que Dios nos alimente, podamos trabajar juntos con energía, que nuestros afanes traigan fruto, que podamos amarnos y vivir en paz. Paz, paz, paz a todos.

Estad unidos; hablad con armonía; dejad que vuestras mentes aprendan de la misma manera; encontrad la unión en la oración, sea común el final de vuestra asamblea, sea común vuestra decisión, sean iguales vuestros sentimientos hacia el prójimo. Unidos sean vuestros corazones, comunes vuestras intenciones, perfecta vuestra unidad por la paz. Paz, paz, paz a todos.

Señor del cielo y de la tierra, haz que haya paz en las regiones celestes y en la tierra, que se apaciguen las aguas, que crezca la hierba y que los árboles y las plantas puedan traer la paz a todos, que todos los seres se beneficien de la paz y sean fuente de paz para todos nosotros y que su paz me alcance también a mí”.

(Oración del Upanishad).

Oración jainista

Paz y hermandad universal es la esencia del Evangelio predicado por todos los iluminados del pasado y también del futuro (...).

El Señor ha predicado que la ecuanimidad es el Dharma.

Perdono a todas las criaturas, y que todas las criaturas me perdonen; con todas tengo amistad y con ninguna enemistad (...).

La violencia es la cadena de la *esclavitud*. De hecho es *desilusión*, muerte e infierno.

Oración musulmana

En el nombre de Dios, el compasivo, el misericordioso.

Alabado sea Dios, Señor del Universo, el compasivo, el misericordioso gobernador en el día del retorno. Nosotros te adoramos y te pedimos que nos ayudes. Guíanos a lo largo del camino recto, el camino de aquellos a quienes has favorecido, que no están irritados contigo y que no se han perdido.

Recitación de versículos del Corán:

Digamos: “Creemos en Dios y en la revelación transmitida a nosotros, y la transmitida a todos los profetas de su Señor; no establecemos diferencia entre uno u otro de ellos: y saludamos a Dios en Islam” (Sura II, v. 136).

“¡Oh humanidad! Honra a tu Guardián-Señor, que te creó de una única persona; creó de igual naturaleza su compañera, y de los dos brotaron como semillas innumerables hombres y mujeres. Honra a Dios por medio de quien demandamos nuestros derechos recíprocos, y reverencia las entrañas que os llevaron: Porque Dios cuida siempre de vosotros” (Sura IV, v. 1).

(También fueron recitados los Suras IV, v. 94; VIII, v. 61; XXV, v. 63, y XLIX, v. 13).

Oración sintoísta

Aun cuando los pueblos que viven en la otra parte del océano son, como creo, nuestros hermanos, ¿por qué existen continuas preocupaciones en este mundo? ¿Por qué desde el océano que nos rodea se levantan vientos y olas?

Deseo sinceramente que el viento aleje inmediatamente las nubes que se ciernen sobre las cumbres de las montañas.

(De las odas compuestas por los emperadores del Japón).

Oración de los sijs y los seguidores de Zoroastro

Se reunieron para orar en común con los responsables de las Iglesias y confesiones religiosas, realizando sus rezos dentro de sus propios rituales, pero no consta el texto.

Religiones tradicionales africanas

Omnipotente Dios, no podemos evitar que el gran dedo índice una todas las ataduras, que el trueno rugiente raje árboles gigantescos, que el Señor vea todo por encima de quien ve incluso las pisadas de un antílope en un macizo rocoso en la tierra.

Tú eres el único que no has dudado en responder a nuestro llamamiento. Tú eres la piedra angular de la paz.

Pedimos, por tanto, por la paz del mundo. Que la paz reine en el Vaticano. Concede la paz a Africa. Concede la paz a las personas, a los hogares y a las familias, y extiende la misma a todos los rincones de la tierra.

Que todos los antepasados perversos y los espíritus reciban su bebida y que huyan a sus destinos.

Pero vosotros, los buenos espíritus y antepasados a quienes hemos llamado, recibid nuestras bebidas, bendicidnos abundantemente y concedednos la paz.

Religiones tradicionales amerindias

Esta pipa ha sido dada a mi pueblo por el Creador de la paz y de la amistad. Hoy nos hemos reunido aquí para orar por la paz del mundo. Para esto yo la ofrezco a vosotros, mis hermanos y hermanas del mundo.

¡Oh gran Espíritu!, con esta pipa, símbolo de la paz, consejo y fraternidad, te pedimos que permanezcas con nosotros y nos bendigas.

¡Oh gran Espíritu! de mis padres, esta es mi oración. Ayúdame a sentir tu urgencia y tu mensaje.

Oración judía

Dios nuestro de los cielos; el Señor de la paz tendrá compasión y misericordia de nosotros y de todos los pueblos de la tierra que imploran su misericordia al impetrar la paz, al buscar la paz.

Dios nuestro de los cielos, dadnos fuerzas para actuar, para trabajar y para vivir bajo el espíritu de lo alto que se manifiesta a sí mismo sobre nosotros, y que el desierto se convierta en un viñedo, y el viñedo sea contemplado como un bosque.

La justicia tendrá un hogar en el desierto y la caridad tendrá una morada en el viñedo. La acción de la justicia producirá paz, y el trabajo de la justicia producirá igualmente tranquilidad y seguridad para siempre. Y mi pueblo será rodeado por la paz, en moradas seguras y en lugares de tranquilidad inalterada.

(Luego se recitó el pasaje de Miqueas 4, 1-5).

Oración cristiana

Dentro de la sucesión de oraciones por la paz, nosotros, cristianos, reunidos en esta ciudad de Asís procedentes de diversas partes del mundo, deseamos hacer también nuestra propia y específica contribución.

Para este fin utilizamos en primer lugar nuestras Sagradas Escrituras, una lectura de las cuales proclamará uno de nosotros en su momento. En los libros de la Biblia encontramos los caminos de Dios revelados a la humanidad.

En dichos libros se nos enseña que Dios es el “Dios de la paz, no de la confusión” (cfr. 1 Cor 14, 33), que desea que todas las personas en este mundo vivan “en la plenitud de la

paz” (cfr. Is 54, 13), a la vez que debería cesar todo género de guerras (cfr. Salm 46, 9) y las armas deberían ser transformadas en instrumentos de bienestar humano (cfr. Is 2, 4; Mic 4, 3).

Por ello, la paz no es solamente la ausencia de guerra, sino el estado de concordia fraternal y de la lograda unidad de la familia humana. “Convidará cada uno a su vecino bajo la parra y bajo la higuera” (Zac 3, 10). Nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios, ofreció su vida con esta finalidad (cfr. Jn 11, 52) y nos dejó a nosotros cristianos, “su propia paz” (cfr. Jn 14, 27), a fin de ser proclamada para todos y conseguirla en todas partes por medio del “ministerio de la reconciliación” (cfr. 2 Cor 5, 18), que nos confió a nosotros. Verdaderamente, El es “nuestra paz” (Efes 2, 14).

El Espíritu de Dios, que creemos es Dios mismo, es el Espíritu que trae “unidad para todos, por medio del vínculo de la paz” (cfr. Efes 4, 3), porque la paz es uno de sus dones (cfr. Gál 5, 22).

De esta forma, a causa de nuestra propia y distinta profesión de fe, estamos llamados a ser “pacificadores” y serenos “bendecidos” si lo hacemos así (cfr. Mat 5, 9).

Pero somos también perfectamente conscientes de que la paz está intrínsecamente unida a la justicia.

Nuestro compromiso religioso en favor de la paz implica un compromiso en favor de la justicia, a saber, no solamente por consideración a la misma, sino también como promoción de la verdadera dignidad de todos los hombres y mujeres creados “a imagen de Dios” (cfr. Gén 1, 26).

La “paz de Dios”, que sobrepuja todo entendimiento (Fil 4, 7) como una específica vocación cristiana, exige nuestra respuesta, personal y comunitaria, en la fe, la esperanza y en el amor, en la oración, en la acción y en el sufrimiento.

Por esta razón estamos aquí.

Lectura del Evangelio de San Lucas (cap. 6, vers. 20-31).

Monitor:

En paz y unidad imploremos a Dios nuestro Señor, respondiendo kirieleisón (Señor ten piedad).

- Por los pueblos de la tierra y sus gobernantes.
- Por los que están unidos mediante la fe en Dios y por todos los hermanos y hermanas aquí presentes.
- Por quienes nos han hecho bien y por aquellos a quienes hemos hecho daño.
- Por los que se encuentran en peligro, por los prisioneros, los hambrientos, los exiliados y los enfermos.
- Por los que cuentan con nuestra oraciones, a pesar de nuestra debilidad.
- Por nosotros mismos, a fin de que seamos constructores de paz.

Rezo del padrenuestro.

Compromiso:

Iluminados por la Palabra de Dios, movidos por el ejemplo de Cristo, obedientes al Espíritu Santo, ¿nos comprometemos a servir a la causa de la paz por medio de la justicia, en la oración, en la acción y en el sufrimiento?

Sí, nos comprometemos.

*Discurso de Juan Pablo II
en la conclusión de la Jornada
en la plaza inferior de la basílica de San Francisco, de Asís
(27 de octubre de 1986).*

Amados hermanos y hermanas, distinguidos jefes y representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo, estimados amigos:

1. Al concluir la Jornada Mundial de Oración por la Paz, a la que habéis venido desde muchas partes del mundo aceptando amablemente mi invitación, desearía expresar mis sentimientos, como hermano y amigo, pero también como creyente en Jesucristo y en la Iglesia católica, la primer testigo de la fe en El.

Con relación a la última oración, la cristiana, dentro de la serie que todos hemos oído, profeso aquí de nuevo mi convicción compartida por todos los cristianos, de que en Jesucristo, salvador de todos, se encuentra la verdadera paz: “La paz a los de lejos y la paz a los de cerca” (Ef 2, 17). Su nacimiento fue saludado por el canto de los ángeles: “Gloria a Dios en el cielo y paz en la tierra a los hombres que El ama” (Lc 2, 14). El predicó el amor entre todos, incluso para con los enemigos; proclamó bienaventurados a los que trabajan por la paz (cf. Mt 5, 9) y mediante su muerte y resurrección El reconcilió el cielo y la tierra (cf. Col 1, 20). Usando una expresión del Apóstol San Pablo: “El es nuestra paz” (Ef 2, 14).

2. En efecto, es la convicción de mi fe la que hace que me dirija a ustedes, representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo, con profundo amor y respeto.

Con los demás cristianos compartimos muchas convicciones y, en particular, lo concerniente a la paz.

Con las religiones del mundo compartimos un profundo respeto y obediencia a la conciencia, que nos enseña a todos buscar la verdad, amar y servir a los individuos y a los pueblos y, por consiguiente, ser operadores de paz entre los individuos y entre las naciones.

Sí, todos nosotros consideramos que la conciencia y la obediencia a la voz de la conciencia es un elemento esencial en el camino hacia un mundo mejor y más pacífico.

¿Podría ser acaso de otro modo, dado que todo hombre y mujer en este mundo participan de la misma naturaleza común, del mismo origen y del mismo destino?

Si bien existen muchas e importantes diferencias entre nosotros, ¿no es verdad que a un nivel profundo de humanidad existe un terreno común desde donde operar juntos en la solución del reto dramático de nuestra época: paz verdadera o guerra catastrófica?

3. Sí, existe la dimensión de la oración que la diversidad real de las religiones trata de expresar como comunicación con un poder que está por encima de nuestras fuerzas humanas.

La paz depende básicamente de ese poder, que nosotros llamamos Dios, y que como cristianos creemos que se ha revelado en Cristo.

Este es el sentido de esta Jornada Mundial de Oración.

Por primera vez en la historia, las Iglesias cristianas, las comunidades eclesiales y las religiones del mundo nos hemos congregado en este lugar sagrado dedicado a San Francisco para testimoniar ante el mundo —cada uno según su convicción propia— la cualidad trascendente de la paz.

Como hemos visto, las formas y contenidos de nuestras plegarias son muy diferentes, mas no se trata en absoluto de reducirlas a una especie de común denominador.

4. Sin embargo, en esta diferencia acaso hayamos descubierto nuevamente que, mirando al problema de la paz y a su relación con el compromiso cristiano, existe algo que nos une a todos.

El reto de la paz, tal como se presenta hoy a la conciencia del hombre, trasciende las diferencias religiosas. Es el problema de una razonable calidad de vida para todos, el problema de la supervivencia de la humanidad, el problema de la vida y de la muerte.

Frente a este problema, dos cosas parecen tener una importancia decisiva y las dos nos son comunes a todos nosotros.

La primera es el íntimo imperativo de la conciencia moral que nos prescribe respetar, proteger y promover la vida humana —desde el vientre hasta el lecho de muerte— para con los individuos y los pueblos, pero especialmente para con los más débiles, los desposeídos, los marginados. El imperativo de superar el egoísmo, la codicia y el espíritu de venganza.

El segundo elemento común es la convicción de que la paz va mucho más allá de los esfuerzos humanos —particularmente en el trance por el que hoy atraviesa el mundo— y, por consiguiente, que su fuente y realización han de ser vistas en aquella realidad que nos sobrepasa a todos.

Esta es la razón por la cual cada uno de nosotros reza por la paz. Incluso si pensamos, como de hecho así es, que la relación entre aquella realidad y el don de la paz es algo diferente —de acuerdo con nuestras respectivas convicciones religiosas—, todos nosotros afirmamos que dicha relación existe.

Esto es lo que manifestamos orando por ella.

Con toda humildad repito aquí mi propia convicción: la paz lleva el nombre de Jesucristo.

5. Pero, al mismo tiempo, reconozco que los católicos no hemos sido siempre fieles a esta afirmación de la fe. No siempre hemos sido “constructores de paz”.

Por consiguiente, para nosotros y, en cierto sentido puede ser que también para todos, este encuentro de Asís es un acto de *penitencia*. Hemos orado —cada uno en su propia manera—, hemos ayunado, hemos caminado juntos.

De este modo hemos tratado de abrir nuestros corazones a la realidad divina que nos trasciende y a nuestros hermanos y hermanas.

Sí, ayunando hemos puesto ante nuestros ojos los sufrimientos que guerras sin sentido han ocasionado y continúan ocasionando a la humanidad. De este modo hemos tratado de acercarnos espiritualmente a los millones de seres humanos que en todo el mundo son víctimas del hambre.

Caminando en silencio hemos reflexionado sobre el camino por el que transita la familia humana: ya sea éste de hostilidad si rehusamos aceptar al otro en el amor; o ya sea como viaje común hacia nuestro alto destino si comprendemos que las otras personas son hermanos nuestros. El hecho de que hayamos venido hasta Asís desde tan diversos rincones del mundo es en sí mismo un signo de este camino común que la humanidad está llamada a recorrer. O aprendemos a caminar juntos en paz y armonía, o iremos a la deriva destruyéndonos a nosotros mismos y a los demás. Esperamos que esta peregrinación a Asís nos haya enseñado nuevamente a ser conscientes del origen común y del común destino de la humanidad. Veamos en ello un anticipo de lo que Dios anhela para la humanidad: un caminar en la fraternidad durante el cual nos hacemos compañía marchando hacia la meta trascendente que El nos ha señalado.

Oración, ayuno, peregrinación.

6. Esta jornada de Asís nos ha ayudado a ser más conscientes de nuestros compromisos religiosos. Pero, al mismo tiempo, hace que el mundo, mirando hacia nosotros a través de los medios de comunicación, se haga más consciente de la responsabilidad que tiene cada religión con respecto a los problemas de la guerra y la paz.

Acaso más que nunca en la historia ha sido puesto en evidencia a todos el ligamen intrínseco que existe entre una actitud religiosa auténtica y el gran don de la paz.

¡Qué peso tremendo sobre los hombros humanos! Pero, a la vez, qué maravillosa y fascinante llamada para ponerse en camino.

Aunque la oración es ya en sí misma acción, ello no nos excusa de trabajar en favor de la paz. Nosotros desempeñamos el papel de heraldos de la conciencia moral de la humanidad en cuanto tal; y la humanidad quiere la paz, necesita la paz.

7. No existe la paz sin un intenso deseo de paz. No existe la paz sin una incansable determinación por conseguir la paz.

La paz aguarda a sus profetas. Juntos hemos puesto ante nuestros ojos visiones de paz que liberan energías para construir un nuevo lenguaje de paz, para nuevos gestos de paz; gestos que rompen las funestas cadenas de las divisiones heredadas del pasado histórico o engendradas por modernas ideologías.

La paz espera a sus constructores. Unamos nuestras manos con nuestros hermanos y hermanas para animarles a construir la paz sobre estos cuatro pilares: verdad, justicia, amor y libertad (cf. *Pacem in terris*).

La paz es un taller abierto a todos y no solamente a los especialistas, sabios y estrategas. La paz es una responsabilidad universal; ella se hace a través de miles de pequeños actos de la vida diaria. En su modo cotidiano de convivir con los demás, las personas optan por o contra la paz. Nosotros confiamos la causa de la paz particularmente a los jóvenes. Puedan ellos prestar su contribución para liberar a la historia del erróneo camino por el que se descarría la humanidad.

La paz está no solamente en manos de los individuos sino también de las naciones. Son las naciones las que tienen el honor de poder basar su actividad para construir la paz

sobre la convicción de la intangibilidad de la dignidad humana y del reconocimiento de la incuestionable igualdad de los pueblos entre sí. De todo corazón invitamos a los líderes de las naciones y de las organizaciones internacionales a mostrarse incansables en crear estructuras de diálogo allí donde se encuentra amenazada o se halle ya comprometida. Ofrecemos nuestro apoyo a sus denodados esfuerzos para mantener o restaurar la paz. Renovamos nuestro aliento a la Organización de las Naciones Unidas; pueda esta organización responder a la amplitud y altura de su misión universal en favor de la paz.

8. En respuesta a la llamada que hice desde Lyon (Francia), en el día en que los católicos celebramos la fiesta de San Francisco, confiamos en que las armas hayan guardado silencio y que los ataques hayan cesado. Este sería un resultado significativo de la eficacia espiritual de la oración. En efecto, aquella llamada ha sido compartida por muchos corazones y labios en todo el mundo, particularmente donde las personas sufren el flagelo de la guerra y sus consecuencias.

Es algo vital optar por la paz y por los medios que a ella conducen. La paz, de salud tan frágil, demanda un cuidado constante e intensivo. A lo largo de este camino, avanzaremos con paso seguro y acelerado, pues no hay duda de que hoy los pueblos cuentan con más medios que en el pasado para construir la verdadera paz. La humanidad ha entrado en una era de creciente solidaridad y de hambre de justicia social. Esta es nuestra oportunidad y, al mismo tiempo, la tarea que habremos de afrontar con la ayuda de la oración.

9. Lo que hemos hecho en Asís orando y dando testimonio de nuestro compromiso por la paz, hemos de continuar haciéndolo cada día de nuestra vida, pues lo que hoy hemos realizado es vital para el mundo. Si el mundo ha de seguir adelante, si los hombres y mujeres han de sobrevivir en él, éste no puede valerse sin la oración.

Tal es la permanente lección de Asís: es la lección de San Francisco que representa un atractivo ideal para nosotros. Tal es la lección de Santa Clara, su primera seguidora. Se trata de un ideal a base de mansedumbre y humildad; de un profundo sentido de Dios y de compromiso para servir a todos. San Francisco fue *un hombre de paz*. Recordamos que él abandonó la carrera militar que había iniciado en su juventud y descubrió el valor de la pobreza, el valor de la vida simple y austera a imitación de Jesucristo, a quien él decidió servir. Santa Clara fue, ante todo, *una mujer de oración*. Su unión con Dios en la oración sostuvo a Francisco y sus seguidores, como también hoy continúa sosteniendo. Francisco y Clara son ejemplos de paz: paz con Dios, paz con sí mismos, paz con todos los seres de este mundo. Que este santo y esta santa inspiren a los hombres y mujeres de hoy para que tengan la misma fuerza de carácter y el mismo amor a Dios y al prójimo avanzando por el camino que juntos hemos de recorrer.

10. Movidos por el ejemplo de San Francisco y Santa Clara, verdaderos discípulos de Cristo, y consolidados por la experiencia de esta jornada que juntos hemos compartido, nos comprometemos a hacer un nuevo examen de conciencia y a estar atentos a su voz para purificar nuestros espíritus de los prejuicios del odio, la enemistad, los celos y la envidia. Queremos ser constructores de paz en pensamiento y en obra, con la mente y el corazón fijos en la unidad de la familia humana, y hacemos un llamado a todos nuestros hermanos y hermanas que nos escuchan para que hagan lo mismo.

Lo hacemos conscientes de nuestras limitaciones humanas y con la persuasión de que sólo con nuestras fuerzas fracasaríamos. Por ello reafirmamos y reconocemos que nuestra vida futura y la paz dependen siempre del don de Dios.

Con este espíritu invito a los líderes del mundo a que sepan que nosotros importamos de Dios la paz con toda hu-

mildad; pero al mismo tiempo les pedimos que reconozcan sus responsabilidades y que hagan un renovado compromiso por la tarea de paz poniendo en práctica, con valentía y visión, estrategias de paz.

11. Deseo nuevamente agradecer a ustedes, representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo, su presencia en Asís en esta Jornada de Oración, ayuno y peregrinación. Mi gratitud de nuevo por haber aceptado la invitación a venir aquí para participar en este acto que da testimonio ante el mundo.

Igualmente doy las gracias a todas aquellas personas que han hecho posible nuestra presencia hoy aquí; en modo particular, a nuestros hermanos y hermanas de Asís.

Pero por encima de todo doy gracias a Dios, el Dios y Padre Nuestro Señor Jesucristo, por esta jornada de gracia para el mundo, para cada uno de vosotros y para mí. Y lo hago con las palabras atribuidas a San Francisco:

Señor, haz de mí un instrumento de tu paz.

Donde haya odio ponga amor.

Donde haya ofensa, perdón.

Donde haya discordia, armonía.

Donde haya error, verdad.

Donde haya tinieblas, luz.

Donde haya tristeza, alegría.

Que no me empeñe tanto en ser consolado como en consolar;

en ser comprendido como en comprender;

en ser amado como en amar.

Porque dando se recibe;

olvidando se encuentra;

perdonando se es perdonado;

muriendo se resucita a la vida.

Crónica.
(Antonio Pelayo).

“Hagamos de esta Jornada un anticipo de un mundo de paz”, dijo Juan Pablo II al saludar en la basílica de Santa María de los Angeles a los jefes y representantes de las Iglesias cristianas, de las comunidades eclesiales y de las religiones del mundo, venidos a Asís el 27 de octubre para celebrar la “Jornada mundial de oración por la paz”. Apenas diez horas más tarde el mundo entero había recibido a través de la radio y de la televisión los signos inequívocos de este mensaje de paz: el arco iris sobre la llanura de Umbría, los abrazos entre tradiciones religiosas enfrentadas en el pasado, los ramos de olivo agitados por millares de “peregrinos de la paz”, la oración sucesiva de las doce grandes familias religiosas de la humanidad, el vuelo de las blancas palomas, el himno a la esperanza cantado por millares de gargantas, el ósculo de fraternidad, el humo de la pipa de la paz. El Papa había querido que la jornada fuese un “signo, una palabra profética”. El objetivo había sido conseguido con creces.

Mientras en Asís los hombres rezaban, en muchos rincones del planeta las armas callaban. Los télex anunciaban que durante la jornada del 27 de octubre la guerra, la guerrilla, la violencia, habían sido dominadas por la paz. Sólo esporádicos episodios habían turbado la tregua pedida por el Papa. El portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro-Valls, podía anunciar que las noticias procedentes de los escenarios y campos de batalla eran reconfortantes. En toda América latina se habían sumado a la iniciativa pacífica del Papa todos los movimientos guerrilleros y los Gobiernos, con la única excepción del maoísta Sendero Luminoso del Perú. En Africa, la tregua había sido respetada por el Frente Polisario, la guerrilla del Unitá y la sudanesa. En Asia, paz entre el Gobierno de Sri Lanka y los grupos de insurrectos tamules.

En Camboya habían silenciado sus armas los partidarios del príncipe Sihanuk, mientras el Gobierno vietnamita daba la llamada por respuesta. Del único frente de guerra oficialmente declarado, el irano-iraquí, había llegado un mensaje de Sadam Hussein dispuesto a sumarse a la tregua, siempre que no hubiese ataques iraníes.

La Santa Sede había recibido hasta el 27 de octubre más de sesenta y cinco mensajes de jefes de Estado, de Gobierno, de instituciones internacionales, de personalidades de primer orden en el campo de la paz, el Rey Juan Carlos, Ronald Reagan, el Presidente Mitterrand y Jacques Chirac, primer ministro; el Rey Balduino, el canciller de la RFA, todos los presidentes de la América latina —incluido Nicaragua y Santiago de Chile—, el secretario general de la ONU, Pérez de Cuéllar, y otros muchos habían dirigido a Juan Pablo II mensajes de solidaridad y de adhesión. Estaba claro que el Papa había acertado, había hecho vibrar esa cuerda de hondura y de generosidad del corazón humano. Ese día la Iglesia podía revalidar su título de “experta en humanidad”. Quedaba demostrado que la Santa Sede es, en los momentos presentes, una de las poquísimas, por no decir la única instancia internacional capaz de ser escuchada por países y regímenes diversos, por ideologías enfrentadas, por Estados, Gobiernos y dirigentes de todo el mundo.

La mañana en la
basílica de Santa María de los Angeles

Climatológicamente, la jornada del 27 de octubre fue muy insegura. Ráfagas de viento frío, chubascos y aguaceros se intercalaban con grandes claros y momentos de feliz bonanza. Desde primeras horas de la mañana el calor era, sin embargo, muy grande en las callejuelas de la ciudad de Francisco. Miles de personas venidas a veces de muy lejos y por los más diversos medios, grupos de jóvenes sobre todo, tomaban

posiciones para seguir lo más cerca posible los acontecimientos. Asís tiene la ventaja, además, de no parecer nunca invadida. Los dédalos de sus calles y rincones impiden las grandes concentraciones y la masa se diluye en grupos más humanos.

El Papa llegó a las nueve de la mañana a Asís. Procedía de Perugia, donde había pasado el domingo como un prólogo a la gran cita por la paz. Le habían precedido en la llegada los representantes de las confesiones cristianas, comunidades eclesiales y religiones del mundo que habían aceptado su invitación. Hay que decir que ha sido una respuesta casi universal y de muy alto rango, sobre todo en lo que toca a los cristianos (de hecho, la única ausencia notable ha sido las de los chiítas y fundamentalistas islámicos).

El acto en la basílica de Santa María de los Angeles ya dio la tonalidad de la jornada. Fue el primer momento espectacular. Al desfile de los venerables metropolitans ortodoxos con sus largas barbas y sus hábitos negros, las túnicas amarillas y azafrán de budistas y sintoístas, los coloreadísimos trajes de los jefes religiosos africanos, las sotanas violetas de los anglicanos, los grandes penachos de plumas de los indios americanos, los turbantes de los hinduistas, las levitas de los parsos contrastaban con la blanca sotana papal. Juan Pablo II fue saludando uno a uno y todos tomaron sitio en el amplio semicírculo de sesenta y cinco sillas —todas absolutamente iguales— delante de la iglesia de la Porciúncula.

Este primer momento no era más que un prolegómeno. Después de un salmo cantado —la parte musical fue de lo más ecléctico en lenguas, ritmos, tradiciones, etc.— y unas lecturas, el Papa, como anfitrión, dirigió unas palabras a sus invitados. Interesaba, sobre todo, a Karol Wojtyła dejar bien en claro cuál era el objetivo de la jornada: “Nuestro encuentro testimonia solamente —y éste es el real significado para las personas de nuestro tiempo— que en la gran batalla en favor de la paz, la humanidad, en su gran diversidad, debe sacar su motivación de sus fuentes más profundas y vivificantes en

donde su conciencia se plasma y sobre la que se funda la acción moral de toda persona”.

Ceremonias distintas y sugestivas

A partir de la primera experiencia de encuentro fraterno, cada familia religiosa estaba dispuesta a desarrollar en plenitud su propia plegaria por la paz. Quizá la sensibilidad de la opinión pública no ha comprendido bien por qué los que pueden estar juntos no pueden también rezar. De hecho, en la misma Santa Sede esta preocupación de ofrecer una visión de sincretismo inquietaba mucho. El cardenal Ratzinger llevó adelante una encarnizada batalla para aclarar las cosas. Monseñor Mejía, vicepresidente de la Comisión Justicia y Paz, escribió una fundamentación teológica sobre el “estar juntos para orar”, y el mismo Papa, en su audiencia del miércoles 22 de octubre, consagró su discurso a “defenderse” contra acusación implícita. En sus palabras de saludo repetiría también: “El hecho de que hayamos venido aquí no implica intención alguna de buscar entre nosotros un consenso religioso o para negociar nuestras convicciones de fe”.

Las doce familias religiosas, pues, se desperdigaron por la ciudad de Asís. En principio estaba previsto que cada una lo hiciera por separado. Pero se produjo ya una primera sorpresa —y de talla— al anunciar los hinduistas, los jainistas, los parsos y los sijs que ellos habían decidido reunirse todos en un solo local —la iglesia de Santa María la Mayor—, superando sus enfrentamientos seculares. Era un primer fruto de la jornada. El segundo fue que los que habían acudido a Asís a rezar por la paz no se anduvieron con “distingos” o remilgos teológicos. Cada grupo religioso se vio acompañado de un pueblo sincero que rezaba con ellos por la causa de la paz.

Las ceremonias fueron muy distintas las unas de las otras. Y algunas de ellas, para nosotros occidentales, muy

sugestivas. Los sacerdotes rituales africanos hicieron varias danzas rituales después de haber realizado ritos sagrados con el fuego, el agua y el viento. Los dos indios de la tribu “crow” —en las llanuras del estado de Montana— administraban a cuantos lo deseaban una bendición y una “purificación” de los malos espíritus guerreros. Los budistas, en torno al Dalai Lama, instalaron sus propios símbolos religiosos en la parroquia de San Pedro y protagonizaron una hermosísima oración, en la que se intercalaban invocaciones a Jesucristo. Los musulmanes de diversas tendencias realizaron en una sala, orientada naturalmente hacia la Meca, sus reverencias litúrgicas y sus abluciones rituales mientras canturreaban versículos del Corán. Los judíos tuvieron en contra suya la lluvia, puesto que habían deseado celebrar su plegaria al aire libre en una plaza donde, siglos atrás, estuvo situada la sinagoga de la comunidad judía de Asís; tuvieron que refugiarse, sin embargo, en una sala contigua.

Los cristianos, por fin, se dieron cita en la venerable catedral de San Rufino, primer obispo de la ciudad, martirizado en el año 238. Juan Pablo II, flanqueado siempre por el metropolitano Methodios, representante personal del patriarca ecuménico de Constantinopla, y por el doctor Runcie, primado de la comunión anglicana, resultaba a los ojos de todos un “primus inter pares”, puesto que fue el único que pronunció un breve discurso en el que se refirió al espíritu ecuménico posconciliar y a los progresos dados en este campo por todos los allí presentes y por lo que cada uno representaba.

Por la tarde, la cita común

La jornada de Asís era de oración, de ayuno y de peregrinación. No hubo, por lo tanto, almuerzo. Hacia la una y media, los grupos religiosos dieron por terminada su plegaria y se concedieron una media hora de descanso. Acto seguido

se pusieron en marcha hacia la cita común. Fue una verdadera lástima que una cámara aérea no haya podido recoger las imágenes de este recorrido por itinerarios diversos hacia una común meta geográfica. Hubiera sido la plasmación de un movimiento interior, histórico. A las dos y media, pues, todos confluyeron en la placita porticada que se abre ante la puerta de la iglesia inferior de San Francisco y del convento de los hermanos franciscanos conventuales.

Allí de nuevo, en un gran estrado adornado con ramos de olivo, las sesenta y cinco sillas iguales. Una pancarta luminosa proclamaba la palabra paz en doce lenguas diferentes, las de los grupos religiosos que allí estaban presentes. Podía comenzar el gran momento de la jornada. Algunos millares de personas ocupaban el escaso espacio circundante, mientras las fuerzas de seguridad tomaban posición (la presencia de los mil quinientos agentes de uno u otro tipo que protegían a los allí reunidos fue discreta, pero podían observarse en algunas ventanas los cañones de fusiles de gran precisión y entre la multitud los abultados costados de policías de cuerpos especiales).

Las primeras palabras del cardenal Etchegaray, presidente de la Comisión Justicia y Paz y artífice en gran parte de la perfecta organización, dieron ya el tono: nuestra oración separada es todavía el tributo de una desunión en cuya superación trabajamos juntos. La búsqueda de la paz puede aún unirnos más. Después, con un orden preciso, fueron interviniendo todos los presentes, elevando al cielo voz y plegaria por el don de la paz. Dos horas y media intensas, con silencios y cantos, con lecturas en todas las lenguas de la tierra, en una concentración de aspiraciones pacíficas y pacificadoras. Discurso final del Papa, escuchado reverentemente por todos los líderes.

Los últimos momentos de esta histórica jornada fueron los más abiertos al lenguaje simbólico. A todos se les hizo entrega de una planta de olivo, se liberaron cientos de palomas

blancas, se abrazaron todos los presentes, mientras se cantaba a la paz y la esperanza. Por fin, la hospitalidad franciscana abría de par en par las puertas del convento para una frugal cena. Menú complicado por las exigencias dietéticas de los allí presentes. El "buffet" quedó resuelto con ensaladas, platos de huevo, algo de pescado, lácteos, frutas, dulces, café y té, agua y bebidas refrescantes. Ni una gota de alcohol, por supuesto. Y allí prosiguió el diálogo, nota constante de toda la jornada del 27.

Cuando la noche caía sobre la colina, todos teníamos conciencia de haber sido testigos de un día excepcional. Había incluso que hacer un esfuerzo para calibrar la dimensión histórica de lo que había tenido Asís como escenario. No era triunfo del Papa ni de la Iglesia católica; era, sobre todo, un triunfo de la humanidad entera, que había descubierto ese día que la paz es posible, que no basta decírselo los unos a los otros, sino que hay que ser cada uno, como quería San Francisco, "instrumento de paz".

(Original de Ecclesia).

INSPIRACION BIBLICA PARA UNA ETICA DE LA PAZ

Reproducimos este importante trabajo con la autorización del Secretariado Nacional de Pastoral Social, a cuyo Servicio de Documentación pertenece.

Estimamos que puede ser muy útil para una lectura en profundidad de "Constructores de la paz". (*Nota de la Redacción*).

La Sagrada Escritura, Antiguo y Nuevo Testamento, es para nosotros, creyentes, fuente fundamental de inspiración de nuestras vidas, también en lo que se refiere a nuestra comprensión de la paz. Sin embargo, es desde Cristo en quien la revelación culmina y, por tanto, desde el Nuevo Testamento, desde donde nosotros leemos y entendemos las tradiciones del Antiguo Testamento. Este es el presupuesto de donde partimos y el proceso pedagógico por el que caminamos. A la luz del Nuevo Testamento, es decir, de Cristo y su evangelio, las tradiciones y contenidos del Antiguo son entendidas y reinterpretadas desde su plenitud. Ahora bien, esta estructura general de la comprensión cristiana y católica de la Escritura tiene, como veremos, consecuencias específicas para la doctrina de la Paz.

Por supuesto, nosotros vamos a la Sagrada Escritura buscando inspiración, para problemas y preguntas, desafíos y promesas que están planteadas hoy, en la presente generación

cristiana. Como hombres de nuestro tiempo, conocemos, por una parte, las dificultades que presenta para una conciencia cristiana responsable, la actualización de unas enseñanzas aparentemente tan alejadas de nosotros. Por otra parte, somos conscientes de la polarización que nuestras preguntas a la Escritura pueden sufrir, en función de los urgentes y apremiantes problemas de nuestro tiempo.

I

ANTIGUO TESTAMENTO Y ETICA DE LA PAZ

El Antiguo Testamento es, a la vez, presupuesto y proceso pedagógico, respecto de Cristo y su Nueva Alianza que genera la posibilidad de una humanidad nueva.

En cuanto presupuesto, las doctrinas y actitudes del Antiguo Testamento siguen teniendo perenne validez, aun allí donde son decisivamente completadas y superadas por el Nuevo Testamento. Así, por ejemplo, la esperanza del Redentor es desbordada de manera sorprendente por la realización de la redención en Cristo. Pero cuando el Antiguo Testamento describe y subraya fuertemente cómo el mal se disemina sobre el mundo desde el corazón desleal del hombre, está mostrando al mismo tiempo con realismo evidente la realidad del pecado que ahora, como mañana y como siempre, ha de ser vencido por la iniciativa redentora.

En cuanto proceso pedagógico, el Antiguo Testamento nos ayuda a recordar cómo eran las cosas y las situaciones cuando aún no se había manifestado la nueva humanidad del Redentor. Las etapas de aquel proceso pedagógico no siguen ahí escritas simplemente para reproducirlas hoy a fin de que inspiren nuestros comportamientos, sino precisamente para poner de relieve la diferencia que media entre una humanidad

—la de aquel tiempo— todavía inmadura y a la que hay que ayudar a superar sus bloqueos y sus caprichos y la humanidad adulta de hoy que, llevando a su término aquella pedagogía, ha de alcanzar en Cristo la libertad de los hijos de Dios y ponerlo por obra en el mundo en que actualmente vive.

Israel es un pueblo concreto, que vive intensamente su etnocentrismo, que avanza lentamente hacia la universalidad y que sólo accederá a ella del todo cuando la predicación apostólica le desvele la significación universal del evangelio y de la nueva humanidad de Jesús. Una de las huellas más fuertes de aquel su acusado etnocentrismo es la manera tan distante cómo Israel entiende la paz cuando la refiere a sí misma, cuando mira a los otros pueblos. Desde esa visión-base humana y siguiendo ese proceso pedagógico, vive Israel su íntima y central relación con Dios, que para ella es un Dios “guerrero” que lucha siempre en favor de Israel, lo mismo cuando la defiende frente a enemigos que la atacan, que cuando la sostiene en sus expansiones victoriosas. Incluso en esa imagen deformada hay algo precioso que importa destacar: Yahvé comparte siempre el destino de su pueblo; nada suyo le es indiferente. Más aún: Israel aprende así a evaluar los distintos resultados de paz y de guerra desde una perspectiva mucho más profunda: la de su fidelidad o infidelidad a Yahvé.

II

LA ALIANZA, EL “REINADO DE DIOS” Y LA PAZ

Así pues, a pesar de su impregnación etnocéntrica, en el fondo de las actitudes y doctrinas de Israel sobre paz y guerra encontramos en ella la conciencia clara de su Alianza con Yahvé y la esperanza del “Reino de Dios”, ambas realidades radicales que constituyen la trama e identidad de este pueblo

y serán recogidas y transformadas por Jesús y, en lo esencial, por tanto, abren horizontes permanentes para la interpretación cristiana de la paz y la guerra en nuestros tiempos.

La Alianza, ante todo, hace consciente a este pueblo de que debe su origen, su dignidad y su libertad al Dios que le escogió para hacer de él "su" pueblo elegido, ejemplo de vida histórica para las naciones. Asumir y desarrollar su personalidad y su futuro es, por tanto, saber que Yahvé no acepta que viva como quiera; Dios le ha transferido en cierta manera su propia identidad, su estilo de ser y de hacer. Dios ha inviscerado su Derecho en el pueblo de Israel. En consecuencia, Israel no tendrá nunca paz consigo misma, en la tierra que le es primero prometida y después asignada, ni con sus antagonistas, si no obra conforme el Derecho de Dios, si no acepta colaborar con Dios en la creación de un estilo de vida distinto como tal pueblo; ese estilo se caracteriza por la convivencia fraterna entre las tribus que lo componen y por el reconocimiento práctico y afectivo de Yahvé como su Dios y protector. De ahí la centralidad de la Ley de Dios en su vida histórica. El pueblo de Dios no puede depositar la confianza debida a Yahvé en falsos dioses o en otros agentes históricos. Y, cuando lo hace, pierde la paz; bien porque él mismo la desgarrar desde dentro o bien porque se la arrebatan y destruyen desde fuera.

El Derecho de Dios sobre Israel como pueblo, sobre la tierra que va a ser suya y sobre las relaciones entre los miembros del pueblo entre sí, es un poder humanizante. Su finalidad es precisamente la paz en todas sus dimensiones; paz en la verdad, no en la ilusión ni en la idolatría; paz en el trabajo, no en la fiebre de la acumulación; paz en una comunicación de bienes que siempre se rehace, no en el despojo que se perpetúa; paz en la suficiencia y hasta abundancia de bienes, pero nunca lograda a costa de la libertad de los otros.

Esa paz que brota del Derecho de Dios sobre su pueblo exige, efectivamente, las siguientes condiciones:

— La tierra que se labra no se esquilmará; se la dejará descansar cada siete años.

— Las tierras acumuladas por la adquisición del patrimonio de quienes fracasan económicamente han de serles devueltas cada siete años.

— La libertad perdida por quienes se han visto forzados a alienarla entregándose al dominio de otros pueblos, les deberá ser devuelta (cfr. Dt 15, 1-18; Lev 25, 1-55; Ex 21, 1-2; 23, 10-11).

El pueblo capaz de dominar la tierra cuidándola y no esquilmandola, que crea riqueza sin perpetuar los resultados de la competencia, que logra hacer duradera su libertad sin hacer duradero el cautiverio, es realmente un pueblo de reyes, sacerdotes y profetas, cuya capacidad brota del reconocimiento y del culto de Dios verdadero (cf. Dt 4, 1-39; 6, 1-9; 10, 12-22; Ex 19, 5). Dios es, pues, la fuente de su paz. En cambio, los ídolos no son otra cosa que las fantasías de la insolidaridad, de la ambición y de la ilusión, absolutizadas. Esos ídolos, hechos a imagen y medida del hombre fragmentado e insolidario, hacen imposible la convivencia, llevan consigo las raíces de la discordia, atraen sobre Israel la guerra.

Resumiendo breve y pedagógicamente la esencia de la Alianza con palabras y conceptos de hoy, quizá fuera ésta una buena traducción: *el reconocimiento del Dios verdadero y de sus derechos respecto del hombre enseña a Israel a reconocer los derechos humanos y a respetarlos prácticamente, creando estructuras que los hagan controlables y exigibles. El Derecho de Dios empuja a la creación de un derecho humano solidario y progresivo. Yahvé es la paz de Israel.* Su reconocimiento y su culto llevan a la victoria sobre las leyes de bronce del esquilamiento de la tierra, de la inercia de acumulación de la propiedad, de los predomios montados sobre la dependencia ajena perpetuada.

Por supuesto, la propia Israel no cumplió frecuentemente estos ideales. Ni reconoció suficientemente a Dios con espíritu de verdad ni, en consecuencia, respetó los derechos humanos de sus miembros, sobre todo los más pobres. Por ello, pierde una y otra vez la paz en formas dolorosas. Pero de esa experiencia negativa deriva una experiencia y una esperanza. La experiencia es: no hay paz sin respeto al Derecho de Dios, que funda y reivindica el derecho de los más pobres. La esperanza es: vendrá Dios mismo a regir su Reino, a consumir su Alianza; vendrá con el Mesías, que traerá el “derecho a las naciones”, el “Mesías de la justicia”, que será también el “Mesías de la Paz”.

Si Israel no cumplió con sus ideales, no ignoramos que la formulación de ellos, en el contexto de una cultura sacral y de una economía rural, no es válida para nuestro tiempo. Y, sin embargo, el “espíritu” de esa Alianza sigue ofreciendo la posibilidad de la paz también para nuestro tiempo. El Derecho de Dios sobre su creación continúa siendo la más real de las exigencias y garantías para la salvaguarda de los derechos humanos, culturales, sociales y políticos, pese a que los procesos de secularización —extralimitándose— hayan debilitado, y a veces borrado, la referencia del hombre a Dios. Los casos de abuso, y no sólo de uso de la tierra, han llegado a alcanzar una extensión planetaria. Que las doce tribus sean hoy la humanidad entera, en estrecha comunicación e interdependencia, viene a hacer más evidente que no puede haber paz si no logramos redistribuir la riqueza de la tierra entre los pueblos, rompiendo la inercia de la acumulación, rompiendo también la estructura internacional de la dependencia que se ha hecho hábito en los dominadores y en los dominados.

Hacer la paz sigue reclamando mucha más “memoria de Dios”. Una memoria que no es sustituible ni por la ciencia ni por la tecnología. Ciencia y tecnología, con ser imprescindibles, acarrear la guerra si escapan al primado de la ética. Y, como creyentes, nosotros sabemos que esa ética internacional,

cada día más necesaria, se nutre de la presencia y el Derecho de Dios, nuevamente experimentados y formulados. Esta es la razón por la cual hemos postulado el encuentro entre la honda experiencia religiosa y el derecho internacional.

III

LA PAZ VERDADERA Y EL PROFETISMO DE ISRAEL EN NUESTRO TIEMPO

La paz bíblica, por tanto, es mucho más que una cierta tranquilidad externa o la mera ausencia de la guerra; implica tanto la suficiencia (y hasta una relativa abundancia) de bienes materiales para todos como el disfrute de los bienes espirituales por parte de todo el pueblo; está construida a base de relaciones armoniosas de cada uno con uno mismo, con la creación, con los demás hombres y con Dios. La sabiduría que lleva a la paz no permite que se ampute ninguna de esas dimensiones que son constitutivas de la paz. Los profetas y los sabios de Israel aparecen como los testigos exigentes de la integridad de la paz.

El concepto bíblico de la paz exige su constitución pluridimensional; no supone la paz como una armonía ya existente que basta con conservar. Sabe que esa paz queda disminuida e incluso impedida por una situación de pecado que hay que superar. Suprimida la presencia de Dios en su creación y olvidado su Derecho, los más débiles y los más pobres son víctimas preferentes de la falta de paz auténtica, es decir, de la injusticia. Resulta reveladora y a la vez estremecedora esta reivindicación simultánea (¡y aún más que simultánea!) del Derecho de Dios y de los derechos de los pobres, los profetas de Israel. La injusticia de la que ellos proclaman y por la que padecen persecución, hiere a Dios y a los pobres.

La justicia que demandan es, sí, *justicia social*, pero que brota del reconocimiento de Dios y de un orden divino que no admite excusas, ni hace concesiones a ningún otro orden temporal que margine a los débiles y a los pequeños, sean hombres o pueblos. A partir de esta comprensión plena de la justicia, se entiende en toda su hondura la clásica afirmación bíblica, que es a la vez clamor y protesta: "La paz es fruto de la justicia" (Is 32, 17; 59, 8; cfr. Sal 72; 85, 11, 14).

Hoy, por eso, en todas las personas y en todos los pueblos de la tierra, la conciencia de su propia dignidad y de su derecho a compartir ha llegado a un punto nunca alcanzado hasta ahora, da que pensar y resulta premonitorio este concepto bíblico de justicia que refunde en un único significado el Derecho fundante de Dios y los derechos y deberes interhumanos. ¿Seremos capaces de salvaguardar los derechos y los deberes de los hombres, si no volvemos a hacer la experiencia de Dios y de su Derecho? La dignidad del hombre es como una zarza ardiente. Pero ¿por qué, pese a todo, arde sin consumirse? Efectivamente, la injusticia internacional no proviene tanto de la escasez de recursos para solventarla cuanto de la ausencia de motivaciones éticas que abran paso a una mejor distribución de los mismos en el seno de cada nación y de las naciones entre sí. Impotentes para someter nuestra vida económica, nuestros recursos egoístas o tecnológicos, científicos y humanos, al primado de la ética, unos y otros sirven con frecuencia a intereses unilaterales que lo subordinan todo a una falsa concepción de universalidad. Pero ¿cómo lograr el primado de una ética humanizante y universal capaz de orientar nuestros sistemas y nuestros recursos al servicio de todos los hombres y de todos los pueblos? Como creyentes, estamos convencidos de que una ética como la que precisamos para dar lugar a un nuevo orden internacional sólo se genera y perdura si se alimenta de la experiencia religiosa de Dios, de su Palabra, de su Derecho. Esta convicción nuestra explica también por qué, aunque las respetemos y apreciemos en lo que tienen de posi-

tivo, estimamos que las ideologías contemporáneas sobre la justicia o la libertad degeneran fácilmente en sistemas antagónicos que, en lugar de servir a los hombres y a los pueblos, los someten a su dominio. Esta es la razón de que la *justicia* —a un tiempo interhumana y trascendente— que predicaban los profetas de Israel nos siga pareciendo correcta. Por eso se trata de una justicia que se basa en la experiencia religiosa de Dios y en las exigencias éticas que deben regular las relaciones entre los hombres y entre las naciones. “La paz es fruto de esa justicia” (Is 32, 17; 59, 8; cfr. Sal 72; 85, 11, 14).

En efecto, la paz que los profetas anuncian y reclaman en el nombre de Dios no es mera hechura de los hombres, no es arbitraria, no sirve a los intereses de los unos a costa de los de los otros, no admite la inflación de algunos de sus elementos constitutivos a costa de la reducción de otros. Cuando hoy insistimos en que no pueden esgrimirse unos derechos del hombre contra otros, igualmente derechos del hombre (v.gr., el derecho a la igualdad contra el derecho a la libertad, o al contrario), estamos expresando con otro lenguaje una preocupación básica de los profetas. La paz de la que ellos hablan es la paz del Reino de Dios. Es, pues, iniciativa y don de Dios. Pero el don de Dios no hace superfluas las tareas del hombre sino que las estimula. La paz del Reino, por tanto, es también inseparablemente tarea humana que contribuye a la realización de la justicia y a la superación de la violencia. Esa paz que, procediendo de Dios, hace de los hombres colaboradores suyos, es una realidad compleja que encierra diversos factores. Abarca la verdad, la justicia, la libertad y una solidaridad llevada hasta la misericordia.

Ahora bien, los profetas sabían bien que la paz, porque responde a un anhelo muy profundo de los hombres, es enormemente manipulable. Pero saben también que la paz del Reino de Dios, la única digna del hombre, aunque exige colaboración, rechaza el ser manipulada por nadie. Se puede manipular el anuncio de la paz para alentar el miedo y la

resignación pasiva, para estimular el egoísmo social y grupal, para fomentar el ansia de seguridad de las gentes y la apatía social. Se la puede manipular también presentando la paz como el efecto y a la vez el precio de un orden impuesto por minorías o por sistemas inaceptables, o cuando se la presenta como un objetivo fácil. Los profetas denuncian estas falsas paces. No cualquier cosa que se anhela o invoca como paz es la paz del Reino de Dios, es decir, la paz digna del hombre y de los pueblos de hombres. Por eso, Jeremías, con todos los profetas, increpaba a los que “dicen ipaz, paz! cuando no hay paz” (6, 14; cfr. 8, 10-12; Ez 13, 10-16). Pero esta llamada al discernimiento de lo que se llama paz y cómo se define práctica y utópicamente la paz sigue siendo tan actual y premonitoria como la comprensión profética de la justicia.

Porque la construcción de la paz es indeclinable responsabilidad humana, tiene condiciones que llenar y tareas que cumplir. Esas condiciones y tareas deben ser discernidas religiosa, ética, racionalmente, para situarlas en su lugar auténtico sin permitirles absolutizarse. Tanto el pueblo de Israel como sus más altos responsables políticos, se sentían con frecuencia inclinados a construir la paz por medio de alianzas militares y pactos políticos con las potencias dominantes que rodeaban a Israel. En muchos casos, los profetas acusan frecuentemente a Israel de idolatría. No porque las alianzas militares y políticas implicaran la adopción de los dioses y valores de la gran potencia, o porque no fueran eventualmente necesarias o razonables, sino porque el pueblo y los gobernantes depositaban en la fuerza militar y en la habilidad diplomática una confianza que sólo merece Yahvé y la fidelidad de Israel a los valores de justicia, solidaridad y lealtad pactados en la Alianza con El.

Es bueno recordar algún texto provocativo: “Y bien, ¿de qué te servirá caminar rumbo a Egipto a beber las aguas del Nilo? ¿De que te sirvió caminar rumbo a Asiria a beber las aguas del Eufrates? Egipto te dejará plantada como te

dejó Asiria: también de allí saldrás con las manos en la cabeza, porque el Señor ha rechazado la base de tu confianza y no tendrás éxito con ellos” (Jer 2, 18.36-37; cfr. Os 14, 4; Is 31, 1-5).

Por razones que ya hemos anticipado, no pretendemos hacer una aplicación intuitiva, mimética o demagógica de tales actitudes a la situación contemporánea. Tampoco se trata, utilizando una simetría tácita o implícita, de descalificar a las potencias y superpotencias de nuestro tiempo. Pero resulta igualmente inaceptable esconder estos textos a la conciencia cristiana, que busca las mediaciones políticas, como si temiéramos que la obvia y profunda lección que de ellos se sigue no fuera capaz de inspirar las actitudes y decisiones de los hombres de hoy. Los profetas no eran falsos “providencialistas” que substituyeran con la fe en Dios una razonable política de defensa o una oportuna negociación diplomática. Tampoco eran fatalistas o cobardes que se resignaran apresurada y fácilmente ante la opresión de su pueblo. Pero primaban la fe religiosa y la ética exigente y profética sobre el presunto realismo político y militar que, con frecuencia, era mero oportunismo. Temían que los oportunismos o los conformismos de las élites pasaran por encima del bien del pueblo. Sabían que las auténticas decisiones racionales no tienen por qué dejar de ser transparentes, y desde luego criticaban sin ambages la presunta paz impuesta desde un monopolio imperialista del poder, y desconfiaban de las alianzas.

En una palabra, los profetas no fueron fáciles en legitimar la guerra o las alianzas para evitarla. No excluían totalmente la fuerza militar o los ejércitos, ni tampoco la sagaz y racional diplomacia. Pero las colocaban en su sitio, y esta conducta no dejó de producirles muchos sinsabores y acusaciones de traición.

Es cierto, por otra parte, que en el Antiguo Testamento nos encontramos con actitudes muy distintas en relación con la guerra. Pero también lo es que todo él está impregnado por

una esperanza creciente de salvación, que es, inseparablemente, esperanza de paz. Esa esperanza se deja percibir más netamente cuando se lee el Antiguo Testamento desde el corazón del Nuevo: Cristo y su evangelio. Pero aun aquellos que no lo leen así han de reconocer que esta veta profética, constitutivamente no agresiva y que confía en la fuerza de una paz íntegra que resiste siempre a la idolatría de un poder que se extralimita, es verdaderamente veta central y ascendente del Antiguo Testamento. No desconoce ni la fragilidad ni la lejanía de la paz como ideal realizado. Por ello mismo, se hace esperanza y sabe que el deseo y aun la tarea humana, bien desempeñada, de construcción de la paz, no se cumplirán sino como don y comunicación divinas. El deseo profético de la paz se hace anticipación y plegaria: "Forjarán de sus espadas azadones, y de sus lanzas, podaderas. No levantará espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra" (Is 2, 4). Esta afirmación no puede ser ambiguamente relativizada con unos y otros textos, destruyendo la jerarquía interior y ascendente de todo el Antiguo Testamento. Y menos que nadie por los cristianos. Porque entonces tampoco sabríamos entender por qué se llama el Mesías venidero "príncipe de la paz" (Is 9, 5) que, al proclamar el reinado de Dios, anunciará la paz (Is 52, 7) y la realización plena de la justicia (Is 11, 6ss; 65, 17-25; Zac 9, 9ss).

IV

EL NUEVO TESTAMENTO Y LA PAZ

Efectivamente, para nosotros cristianos, Jesús es el cumplimiento de las esperanzas del Antiguo Testamento y, al mismo tiempo, de los más profundos anhelos de la historia humana (2 Cor 1, 20-21). El proclama la venida del

Reino de Dios (Mc 1, 15) o, lo que es lo mismo, la llegada de la paz que trae el orden de Dios para quienes a ella se abren (Lc 10, 5-9). Paz y Reino de Dios son inseparables. San Pablo podrá resumir la doctrina de Cristo como "la buena doctrina de la paz" (Flp 4, 7). Y al culminar su servicio y su estancia en la tierra, Jesús resucitado comunica y transmite a sus discípulos la paz (Lc 24, 36; Jn 20, 19, 21, 26).

Realizador del Reino de Dios y de sus exigencias, Jesús sabe que la paz que él anuncia, nos trae y nos entrega, no es "la paz como la da el mundo", ni conforme el orden del príncipe de este mundo (Jn 14, 27; 14, 29-30). El mundo prepotente y autosatisfecho despoja a los débiles y a los pobres de la paz y de las dimensiones humanas que la constituyen, porque les secuestra la verdad, les priva de libertad, les arranca los bienes comunes de la tierra y de la sociedad, les relega y olvida en diversas bolsas e islas de marginación (que pueden llegar a ser continentes). Jesús invierte este orden para restablecer el orden de la paz que viene de Dios. Y él mismo señala esta inversión de la conducta y el orden mundano como señal de que con él ha irrumpido en el mundo una fuerza y un estilo nuevos, con los que Dios reconcilia consigo al mundo y nos ofrece *su* paz (cfr. Mt 11, 4-6, leído a la luz de Is 26, 19; 29, 18; 35, 5-6; 61, 1).

Sí, Jesús, sencillo y humilde de corazón (Mt 11, 29), se encuentra ya entre ellos cuando proclama dichosos a los pobres, porque el Reino de Dios manifiesta su plenitud llegando primeramente a ellos (Lc 6, 20; 7, 22; 4, 17-20; Mt 5, 3; 11, 5). De esta actitud suya que realiza la acción reconciliadora de Dios, comenzando por los olvidados y "últimos", por los excluidos de los órdenes mundanos, hace Jesús criterio decisivo de la relación efectiva con el Dios que trae la paz y el perdón para todos (Mt 25, 31-45). El anuncio de la paz de Jesús es denuncia de un mundo de engaño y simulación, de un mundo sin corazón ni solidaridad.

Ni entonces pudieron llamarse a engaño, ni podemos hacerlo ahora. El anuncio de la paz que Jesús hace es denuncia de un mundo de engaño y simulación, que oculta la verdad a las masas y les da prefabricada *su* opinión, de un mundo sin corazón ni solidaridad, donde la opresión sobre los más débiles y los más pobres —individuos o pueblos— se encubre bajo el realismo de las férreas leyes de la economía y del sentido común. De un mundo así hay que salir, aunque haya que quedarse para contribuir a transformarlo (Jn 17, 15-19). El anuncio de la paz de Jesús es así ruptura con la paz engañosa y enmascaradora del mundo y llamada a la conversión de los individuos y de los pueblos. Ninguno de los que aspiramos a ser y llamarnos cristianos podemos desentendernos de esta “ruptura” contenida en los hechos y dichos de Jesús acerca de la paz, siempre que tratemos de discernir qué paz es la que nosotros queremos, a quiénes excluye, con qué medios se la construye, o a costa de qué y de quiénes se hace.

Positivamente, la paz del Reino que Jesús comienza a realizar y proclamar, cobra forma en las bienaventuranzas y en todo el sermón de la Montaña (Mt 5, 1-11; 13-48; 6, 1-34; 7, 1-29). Quienes no nos dejemos evangelizar por estos textos, no hayamos hecho su experiencia interior sin aminorar sus contenidos y sus exigencias, y no tengamos el hábito de practicar sus consejos, difícilmente podremos sentir, nombrar o construir la paz desde la paz de Cristo. Las bienaventuranzas vuelven a proclamar todas las dimensiones de la paz del Reino, sin permitir su reducción. Si se renuncia a la verdad, a la justicia, a la libertad, a la solidaridad, a la misericordia; si se pretende un resultado mágico sin poner los medios, entonces no hay paz ni Reino de Dios entre nosotros. Las bienaventuranzas vuelven a decirnos que, siendo el Reino de Dios y su paz iniciativa y don de Dios, son también tarea nuestra, encargo que se nos hace y compromiso que nos vincula. Mucho se habla en nuestros días de la unidimensionalidad de una existencia humana chata, sin espesor. Las bienaventuranzas

hablan de la pluralidad de dimensiones, de exigencias y condiciones de la única paz que es digna del hombre porque viene de Dios. Es una paz que, procediendo de la justicia, no se alcanza por la violencia. Los hacedores de la paz tienen que tener hambre y sed de justicia (y ya hemos visto cuán amplio y profundo es el concepto bíblico de justicia).

Quienes ardientemente buscan la justicia, tienen que aprender a ser artesanos no violentos de la paz, no simplemente a sepultar la injusticia bajo los cascotes de un mundo derruido e irreconciliado. En esa exigencia de reconciliar, búsqueda de la justicia y renuncia a la violencia, es quizá donde mejor se expresa la realidad integral e integrada de la paz que Jesús testimonió con su vida y su muerte y que proclamó con su palabra.

Efectivamente, el Reino de Dios implica esfuerzo por salir ya desde ahora del círculo de la violencia, por no aceptar su inevitabilidad, su seducción y el prestigio social que, con mucha frecuencia, proporciona. Esfuerzo, por tanto, para promover medios cualitativamente nuevos, de naturaleza mansa y no violenta (Lc 6, 27-38; Mt 5, 38-48; 26, 52-53), y no se diga que esas recomendaciones estén sólo hechas para regir los comportamientos de individuo a individuo; su intención de actuar como fermento de conductas verdaderamente sociales que imiten el estilo de Dios, es indudable. Realización de la justicia y superación del círculo de la violencia, son, pues, signos eminentes de la presencia del Reino de Dios y de la novedad de paz que inaugura.

Hay, indudablemente, encerrada en dicha exigencia una profunda sabiduría. Puesto que los medios que se utilizan prefiguran el fin, la paz es inseparablemente un ideal movilizador y una alternativa de actuación de carácter cultural y moral. Así, Jesús nos insiste en que aprendamos a superar la ley de la mera reciprocidad y del amor interesado en nuestras relaciones humanas (Mt 5, 38-48). Nos induce a ir más allá, apremiándonos a responder el mal con el bien y a amar

a los enemigos (Mt 5, 43-48). Y él sabía bien lo que era tener enemigos; no los confundía con los amigos; poseía una clara percepción de lo hostil y de sus amenazas. Pero sabe también que cuando el hombre hace la experiencia del amor de Dios y de su perdón descubre profundidades, que están ocultas en el corazón humano, y desbloquea posibilidades reales de apertura y generosidad (Mt 18, 33; Lc 7, 36-50; 19, 1-10). Es precisamente mediante el amor al enemigo cómo se logra la máxima identidad con un Dios “que es bueno —incluso— con los injustos y perversos”. Utopía ética que puede y debe inspirar a la sagacidad política, aunque sin menoscabar la autonomía de ésta.

Por desgracia, el enemigo y el adversario son, muchas veces, bien reales. Descubrirlos y reconocerlos es algo que pertenece a esa sabiduría elemental de la vida que Cristo recomendaba y ejercitó. Esa sabiduría nos enseña a respetar a la persona del adversario, en medio de los conflictos inevitables de la vida social; a mantener un margen de confianza en sus posibilidades personales; a no identificar sus posturas con el mal absoluto y a no absolutizar positivamente las propias. Aunque el adversario lo sea realmente y haya que protegerse de él, Jesús nos enseña a no sustantivizar “imágenes del enemigo” que sólo son aptas —o incluso han sido producidas adrede— para perpetuar la hostilidad y hacerla incuestionable. La fe en Dios, como único Señor y Juez, debe traducirse en capacidad de diálogo y de acuerdo, de negociación y de colaboración; en superación del maniqueísmo social; en respeto de unos derechos, ante todo el de la vida, de los que nadie puede disponer. Doctrina que no se refiere sólo a las relaciones entre los individuos, sino también entre los grupos y los pueblos.

Jesús rechaza el uso de la violencia como tentación incluso cuando se trata de defender los Derechos de Dios (Lc 9, 52-55; Mt 26, 50-56). Y de esta forma procede a una selección de las tradiciones religiosas de Israel que hace difícil,

exigente y, a la vez, precaria la legitimación religiosa de la violencia y de la guerra.

Por eso, afirmamos con plena convicción que el sermón de la Montaña no ofrece ciertamente soluciones sociales concretas e inmediatas; pero su espíritu es histórica y políticamente creador y eficaz. La experiencia enseña que el perdón, la generosidad, la renuncia al afán de revancha —que no hay que confundir con el necesario respeto a la justicia—, son condiciones para que las personas y los pueblos se reconcilien entre sí, abriendo con ello paso a andaduras históricas nuevas. Digamos, en fin, que nosotros las necesitamos, tanto en nuestro espacio político interior como en el exterior, para alcanzar y asegurar la paz.

V

CRISTO CRUCIFICADO Y RESUCITADO ES NUESTRA PAZ Y LA PAZ DEL MUNDO

Los misterios de la pasión y resurrección de Cristo constituyen una única e inseparable unidad. En él se resume el plan de Dios para la reconciliación del mundo. Es la sabiduría de la paz hecha obra.

En la cruz de Cristo se nos manifiesta, ante todo, que Cristo no concebía su paz como una falsa armonía. El era consciente de que sus actos y sus palabras no denunciaban sólo las injusticias, sino también las falsas paces, las que no reconcilian nada porque no están dispuestas a cargar con los costos que las exigencias y condiciones de la paz comportan. Por esta razón, la cruz de Cristo es, para nosotros, un principio de discernimiento sobre la naturaleza de la paz que se busca y sobre los medios con los que se la procura. Nuestro profundo y respetuoso reconocimiento de la hondura de la

aspiración humana hacia la paz y, muy en especial, de la aspiración patente en el mundo actual, si los filtramos a través de Cristo, nos llevan a ser muy exigentes respecto a los supuestos éticos, económicos, sociales y políticos que entraña todo proyecto de paz. La emoción de la paz es comprensible y respetable, pero no es suficiente. Cristo, el no-violento por excelencia, padeció la violencia de la cruz de manos de quienes se estimaban sagaces porque con ella evitaban conflictos y procuraban al pueblo cierta seguridad (Jn 11, 45-50).

Desde una visión profunda de fe, la cruz de Cristo revela y nos manifiesta el carácter abismal del mal del mundo. En su raíz no está sólo el carácter finito de la creación, ni siquiera la ambigüedad de la libertad humana. Tal libertad es capaz de desconocer culpablemente a Dios y sus derechos, y también de traicionar, cínica y deliberadamente, la fraternidad humana. Algunas ideologías modernas y contemporáneas se muestran muy poco sensibles a ese carácter del mal en la existencia humana. La Biblia lo llama pecado y cuenta con él, en su forma personal y en sus formas de sedimentación y acumulación sociales. Para designar su radical hostilidad a Dios y a la fraternidad y dignidad del destino humano, lo llama también "misterio de iniquidad" (2 Tes 2, 7). Cristo, en su cruz, viene a fundar la paz, sin perder de vista el espesor, el carácter acumulativo y reiterativo de ese mal que, además, desde su propia lógica, desconoce la piedad y la fraternidad. La cruz de Cristo cambia el curso de ese mal y saca de él continuamente el bien. La cruz es obra de una supersabiduría que la convierte en redención del mal. En la cruz de Cristo, Dios muestra la mayor paciencia, la mayor tenacidad y la mayor misericordia. De ahí que la cruz es la victoria de la paz, de la esperanza sin resquicios y sin olvidos.

En la resurrección de Cristo, Dios anuncia que ha reconciliado consigo al mundo, venciendo todos los obstáculos que provienen de la opresión y la hostilidad a la existencia humana (1 Cor 15, 19-28; Col 1, 20; Ef 2, 13-22; Gál 3, 28); pero,

sobre todo, superando el poder de la mutua hostilidad entre los hombres e incluso sus pretextos específicamente religiosos. Es la fuerza de la resurrección la que permite a San Pablo interpretar —con todo el Nuevo Testamento— la muerte de Cristo como una reconciliación de los pueblos enemistados, religiosamente extraños y contrarios, “matando en sí mismo la hostilidad”, y proclamando “la paz a los que estabais lejos y la paz a los que estaban cerca” (Ef 2, 16-18).

Es cierto que esa victoria de la paz no ha disminuido en nada ni las dificultades ni los trabajos que la paz entraña y que se perpetuarán hasta el fin del mundo. Pero la resurrección vence nuestra impotencia para esa paz difícil, derramando sobre la Iglesia el Espíritu de Jesús, el Espíritu de la paz, con cuya ayuda nos es posible no desanimarnos ante la situación de injusticia y de amenaza que caracteriza a nuestro mundo, porque ese Espíritu es promesa y posibilidad a un tiempo de que como Iglesia seamos una comunidad reconciliada y reconciliante. Por esta razón, Cristo resucitado, al mismo tiempo que transmite a los discípulos su misión, les da su paz y les infunde su Espíritu. La paz de Cristo y el Espíritu de Cristo son inseparables (Jn 20, 19-23).

VI

EL ESPÍRITU, LA COMUNIDAD CRISTIANA Y EL MÁNDATE DE JESUS

Por el don del Espíritu de Jesús derramado sobre nuestros corazones, somos colaboradores del acto de paz de Dios que atraviesa de punta a punta la historia. Lo es todo hombre, y aun todos los hombres, por el mero hecho de haber venido a este mundo y porque el Espíritu no deja de moverlos a ello ni un solo día (Jn 1, 49; Rom 8, 19-22). Lo somos con mayor

razón los creyentes cristianos, por la lucidez de la fe —si es que sabemos lo que creemos— y por el compromiso de los sacramentos.

El Reino de Dios y su paz —que supera todo sentido— es iniciativa y don de él mismo; por tanto, nos sobrepasa sin dejar de ser al mismo tiempo tarea confiada a nuestra responsabilidad. Es lo mismo que decir que, sin dejar de ser término de nuestra esperanza, de nuestra plegaria incesante y de nuestra confianza, es también estímulo y meta de nuestra acción personal. Esta su doble e indivisible naturaleza de don recibido ya y tarea a realizar, hace del Reino y de su paz una utopía incesante que mantiene nuestra acción en vilo y que no nos permite renunciar a él ni tampoco “huir hacia adelante”. Una utopía que se convierte en tarea cotidiana y, a la vez, actúa como estímulo de innovación histórica y como factor humanizante, que nos recuerda que no estamos solos ni llevamos adelante un proyecto meramente *nuestro* y bajo nuestro exclusivo control. El Espíritu nos habilita como colaboradores de Dios Padre y como compañeros de Cristo el Señor en la obra de su paz.

Nos basta recordar la historia de la Iglesia primera, tal y como la cuentan los Hechos de los Apóstoles —ese evangelio del Espíritu en la Iglesia—, para recordar cuán íntimamente ligada al nacimiento de la Iglesia está su contribución para superar los muros de separación que dividen y enfrentan a los hombres (Hech 10, 1-48; 13, 46-52; 15, 6-29). El Espíritu precede a la Iglesia, saltándose los muros de separación; pero la Iglesia le sigue. Es el Espíritu el que la fuerza a desplegar toda la universalidad de su misión, dejando de ser sinagoga de una raza elegida, para transformarla en Iglesia de todos, de judíos y paganos, y abierta a todos los pueblos. No es fácil descubrir hoy la novedad ni las consecuencias religiosas y culturales que supuso aquella acción del Espíritu y de la Iglesia. ¡Tan íntimamente ligadas están —en el testimonio originario de la Escritura— la misión religiosa universal de

la Iglesia y su contribución a la reconciliación de los pueblos, que hasta entonces se excluyen recíprocamente por imperativo de las más sólidas y radicales razones! Así, desde su comienzo, el Espíritu enseñó y enseña a la Iglesia a mediar entre los pueblos, suprimiendo lo irracional de la hostilidad y conservando la riqueza de las legítimas diferencias.

Ahora bien, que tengamos que convertir en concretas tareas históricas nuestras y la consecución de la paz, que es iniciativa y don de Dios, no significa que el evangelio nos provea con fórmulas técnicas y, a la vez, siempre válidas para la promoción de esa misma paz. Esa tensión de la fe, utópica en el sentido que hemos dicho, tiene que contar con la racionalidad humana, con sus análisis y mediaciones, con sus cálculos y su crítica. En este necesario encuentro, ni el peso específico de la realidad, ni el aparente rigor del análisis, pueden sofocar el talante utópico de la fe y sus fines; ni éstos pueden degenerar en puro voluntarismo o en quimera ajena a las posibilidades de la realidad o desconocedora de los sistemas humanos para su análisis. Hasta aquí llega la ley fundamental de la encarnación: la obra del Espíritu se hace historia a través de las estructuras de la naturaleza y de la sociedad (Gál 4, 4), aunque usando de ellas para los fines del Espíritu.

La racionalidad humana, de la que la fe no puede prescindir aunque debe impregnarla y trascenderla, muchas veces es plural; no hay una racionalidad única, sino distintos proyectos racionales en competencia. Así sucede en el caso que nos ocupa, donde nos encontramos con distintos proyectos de defensa y de paz. Frente a estas distintas opciones, cada una con diverso fundamento racional, ni la fe ni la ética tienen una competencia exclusiva y directa. La inspiración de paz del evangelio es ciertamente fuente radical de exigencia y crítica morales, de creatividad cultural, de ampliación de posibilidades, de ensayos sociales imprescindibles a una humanidad que debe descartar de forma urgente, radical y progresiva, el recurso a la guerra y a las armas, a la hora de solucionar sus

diferencias. Los cristianos debemos estar, sin pretender monopolizar el protagonismo pero con responsabilidad, coherencia y valentía, en la avanzada de la humanidad que busca medios de otra calidad humana para asegurar la paz.

No podemos, empero, limitar la animación de la fe a la formación y dinamización de las personas singulares. En una sociedad en la que los procesos de formación de la opinión pública tienen tanto peso y están llamados a tener aún mayor responsabilidad, debemos saber traducir al contexto contemporáneo el consejo de Jesús: “Lo que escucháis en la intimidad, lo divulgaréis desde las azoteas”. La animación de los procesos de opinión pública sobre la paz pertenece al proceso íntegro de evangelización. Más, cuando aumentan los riesgos posibles y las desgracias reales ocasionadas por los preparativos bélicos. Más todavía, cuando crece el peligro de marginación y exterminio de los pueblos más pobres de la tierra. Quienes, sintiéndose cristianos y conociendo la parábola del “buen samaritano”, no sepan traducirla al contexto nacional e internacional o, con cualesquiera pretextos, se desembarquen de su aplicación a los procesos de justicia y de paz a escala mundial y nacional, pregúntense si no cierran su corazón a la lección práctica de la parábola. Pregúntense si oyen en su integridad la voz del Magisterio de la Iglesia.

Hoy, precisamente, la fuerza utópica y pacificadora del evangelio es descubierta por muchos —incluso alejados de la Iglesia o extraños a ella— como una energía humana extraordinaria y una valiosísima aportación cultural y crítica. También el misterio de Jesús llegaba a muchos de sus contemporáneos, primeramente por el poder humanizante de su conducta, porque “pasaba haciendo el bien”, aunque no siempre llegaran a conocer su secreto mesiánico. Para quienes recibimos el don de la fe, en cambio, la energía de paz que es el evangelio, se nos muestra en su misteriosa raíz, aunque también en la integridad de sus condiciones y de sus costos. Quedamos así comprometidos por una responsabilidad mayor.

pero que no es paralizadora. Esa energía no debe quedar, por tanto, empuñada o debilitada en su capacidad de construir y transformar la historia.

La fuente de esa energía para la promoción de la paz, en todas sus dimensiones, es el Espíritu. Debemos buscarla en la comunidad del Espíritu, que es la Iglesia. Pero el mismo Espíritu nos incitará a colaborar con tantos contemporáneos nuestros que, movidos por él, esperan del evangelio una fecunda y movilizadora inspiración de paz, aunque a veces no lleguen a conocer toda su profundidad ni el precio entero de sus logros. Es ese mismo Espíritu, que obra escondidamente en los corazones, el que hace brotar iniciativas y conductas de tanta generosidad que debiera asombrarnos.

Hoy, que la cuestión social se ha hecho mundial; hoy, que en la amenazante tensión entre Este y Oeste y entre Norte y Sur se desvela el desgarramiento de la única humanidad del Hijo de Dios, tenemos que aprender a edificar la paz social y política, nacional e internacional, de aquella "sabiduría pacífica" de la que hablaba el apóstol Santiago en su carta. Una sabiduría pacífica que viene de arriba y que se opone a otra "sabiduría terrena, animal, demoníaca". "El saber que baja de lo alto es, ante todo, límpido y luego apacible, comprensible y abierto, rebosa buen corazón y buenos frutos, no hace discriminaciones ni es fingido. Y la cosecha de justicia, con paz la van sembrando los que trabajan por la paz" (Sant 3, 13-18). A todos los cristianos diseminados por el planeta, la Escritura nos pregunta hoy cómo entendemos este texto en el contexto de la situación internacional que vivimos. Tenemos el Espíritu para ayudarnos a responder. Y los Romanos Pontífices llevan años de esfuerzo y magisterio llamando nuestra atención sobre la urgencia y el significado de sembrar la justicia y la paz sobre las verdaderas y exigentes tareas que han de asumir "los que trabajan por la paz", los constructores de la paz.

DECLARACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CARITAS ESPAÑOLA, SOBRE LA PAZ *

El Año Internacional de la Paz, que está a punto de concluir, corre el riesgo de pasar definitivamente a la historia sin que se hayan puesto unas bases sólidas, ni se hayan producido unos avances concretos para construir una paz verdadera. Por eso, a partir de ahora es preciso acentuar los esfuerzos para que el debate iniciado en los últimos meses fructifique en los tiempos venideros.

1. Somos conscientes de los múltiples problemas que dificultan la paz entre los españoles, sean de orden ideológico, político, económico, étnico o cultural. Pero hay uno que nos preocupa por encima de los demás: la injusta distribución de la riqueza. A través de nuestros estudios sociológicos, hemos comprobado que en España hay ocho millones de pobres, que el 10 por 100 de las familias acumula el 40 por 100 de los ingresos, mientras que otro 22 por 100 de los núcleos familiares sólo dispone del 7 por 100 de la renta.

* 41a Asamblea de Cáritas Española (El Escorial, 3, 4 y 5 de octubre de 1986).

La paz se fundamenta en la justicia. Por eso mismo, no podrá edificarse la paz mientras subsistan bolsas de pobreza y de incultura, minorías étnicas discriminadas, jóvenes sin esperanza de futuro, ancianos desamparados, inmigrantes indefensos, hambre y sobre todo cifras tan descomunales de parados.

Esta situación quebranta gravemente la justicia y la paz social y constituye el más grave riesgo de discordia y enfrentamientos. “En la historia de nuestros conflictos internos, las situaciones de injusticia social y económica han tenido una importancia innegable”, han dicho los obispos españoles en su Instrucción pastoral “Constructores de la paz”.

Renunciar a todo tipo de privilegios y favorecer aquellas medidas inspiradas en la solidaridad y el respeto efectivo de los derechos de las personas y los grupos marginados, es un compromiso que nadie debe rehuir, pues, de lo contrario, cualquier intento de paz sería una pretensión sin fundamento.

2. En el plano internacional, la paz también está amenazada por los intereses egoístas de los grupos políticos, ideológicos y económicos, y por la existencia de dos bloques antagónicos que dividen a los pueblos. Ello, como ha subrayado el Papa Juan Pablo II en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1986, trae como consecuencia la explotación de los pobres y de los que no tienen voz, la acumulación de armas nucleares, el creciente mercado de las armas convencionales y la perpetuación del subdesarrollo en los países del Tercer Mundo.

En consecuencia, para garantizar la justicia y la paz entre los individuos y las naciones, son condiciones imprescindibles: la superación de los intereses imperialistas que ocultan posiciones tiranizantes, la reducción de las diferencias entre Norte y Sur, la liquidación de una economía montada sobre una industria bélica y la reacción contra la estrategia de disuasión

que, bajo una apariencia de paz, condena a países enteros al hambre y a la miseria.

La paz es un valor sin fronteras. Por delante queda un largo camino para hacer universal y efectivo este proyecto. Por eso "hay que hablar permanentemente de paz. Hay que educar al mundo en el amor a la paz, en el amor a su construcción. Hay que suscitar entre los hombres de nuestro tiempo y en las generaciones del futuro el sentido y el amor a la paz, fundada sobre la verdad, la justicia, la libertad y el amor" (Pablo VI, 1968).

3. En su trabajo diario, Cáritas experimenta la gravedad de la pobreza en España y en el mundo entero. Al tiempo que intentamos paliar el sufrimiento de tanta gente, constatamos que sólo reformas radicales que toquen la raíz misma de la injusticia podrán asegurar una verdadera paz, a la que queremos contribuir educando en la solidaridad y haciendo del ejercicio de la caridad una promoción de la justicia.

boletín
bibliográfico

Entre los comentarios a la "*Pacem in terris*" (11.4.1963), ofrecemos dos bien distintos publicados en España:

AA. VV., *Comentarios a la Pacem in terris*, B.A.C., Madrid 1963.

El Instituto Social León XIII publicó muy pronto este amplio y profundo comentario. Se recogen las colaboraciones de un numeroso y excelente grupo de personalidades pertenecientes al mundo clerical y seglar. El volumen, por su plenitud temática, exacta interpretación del pensamiento pontificio y desarrollo doctrinal de los problemas, constituye una guía formidable para la comprensión cabal de la encíclica y la aplicación de sus enseñanzas a todo el dilatado campo de la vida pública. La bibliografía sistemática que encabeza la obra, a cargo de C. Sánchez Aizcorbe, ofrece toda la documentación publicada en libros, revistas y grandes diarios en torno a la "*Pacem in terris*".

AA. VV., *Comentarios civiles a la encíclica "Pacem in terris"*, Taurus, Madrid 1963.

Un comentario que marca la diferencia, como se advierte en el propio título. Hombres de buena voluntad hacen un análisis apasionado y en profundidad de la encíclica en los temas que hacen referencia a los ámbitos profesionales que ellos cultivan. Naturalmente no falta alguna colaboración de corte teológico, en el rigor del término. En su momento, tales "comentarios civiles" tuvieron una gran audiencia (¿qué tiempos aquéllos!), pero todavía conservan sabor de actualidad, porque desgraciadamente no hemos cambiado tanto, al menos en las cosas que verdaderamente cuentan o deberían contar.

1. Mensajes para la Jornada Mundial de la Paz

El día 1 de enero de 1968 el Papa Pablo VI instauró la Jornada Mundial de la Paz. Desde entonces, todos los años, ese mismo día el Papa dirige un mensaje a los hombres animándoles a ser constructores de la paz. En el primer número de "Ecclesia" de cada año se puede encontrar la traducción. Estos fueron sus lemas:

- I. Año Nuevo: Día de la Paz.
- II. 1969: Promoción de los derechos del hombre: camino hacia la paz.
- III. 1970: Educarse para la paz a través de la reconciliación.
- IV. 1971: Todo hombre es mi hermano.
- V. 1972: Si quieres la paz, trabaja por la justicia.
- VI. 1973: La paz es posible.
- VII. 1974: La paz depende también de ti.
- VIII. 1975: La reconciliación, camino hacia la paz.
- IX. 1976: Las verdaderas armas de la paz.
- X. 1977: Si quieres la paz, defiende la vida.
- XI. 1978: No a la violencia; sí a la paz.

JUAN PABLO II

- XII. 1979: Para lograr la paz, educar para la paz.
- XIII. 1980: La verdad, fuerza de la paz.
- XIV. 1981: Si quieres la paz, respeta la libertad.
- XV. 1982: La paz, don de Dios confiado a los hombres.
- XVI. 1983: El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo.
- XVII. 1984: La paz nace de un corazón nuevo.
- XVIII. 1985: La paz y los jóvenes caminan juntos.
- XIX. 1986: La paz, un valor sin fronteras.

2. Sínodo de Obispos

El Tercer Sínodo de Obispos publicó, como síntesis de sus trabajos, el documento *La justicia en el mundo*. Sólo en esta ocasión los Padres Sinodales han hecho públicas sus reflexiones y posturas. Algunas de sus enseñanzas, a pesar de las perplejidades que pudieron producir en un primer momento, son hoy cita común y bien recibida en el campo de la teología y de la pastoral. Como *cantus firmus* del documento se propugna que “el amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de la justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo”.

3. Comentarios sobre los textos de algunas Conferencias Episcopales

I. CAMACHO, *La Iglesia ante el desafío de la paz. En torno a un reciente documento del Episcopado norteamericano*, en “Proyección” 32 (1985), 275-298.

ID., *La Iglesia ante el desafío de la paz. Otros documentos de los episcopados católicos*, en “Proyección” 33 (1986), 27-46.

ID., *Los obispos españoles y la paz*, en “Proyección” 33 (1986), 91-103.

B. SUTOR, *Lo político en las declaraciones sobre la paz de las Conferencias Episcopales*, en “Selecciones de Teología” 25 (1986), 84-96.

El autor considera muy positivo que varias Conferencias Episcopales, sintiéndose partícipes de la inquietud de los fieles, se han pronunciado en los últimos tiempos sobre tan importante y delicado tema. Estima, sin embargo, que, tratándose de un problema con implicaciones políticas, no son suficientes las declaraciones de principios. En un minucioso análisis estudia hasta qué punto la toma de posición colectiva de los

obispos de distintos países tiene en cuenta la compleja realidad de los hechos y ofrece caminos practicables para superar la tensión armamentística.

G. CASTAÑO - M. MARTIN, *Por el camino de la paz*, S.M., Madrid 1986.

El documento "Constructores de la paz", Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado Español, ha sido la base de este libro. En él se pueden encontrar materiales muy valiosos para trabajar especialmente con jóvenes: reflexiones, documentos, canciones, plegarias y actividades.

P. LANGRE, *Los obispos frente a la guerra nuclear*. Análisis comparativo de los documentos publicados por los obispos de EE UU, RFA y Francia, en "Vida Nueva" 1984, 23-30.

Tras una breve introducción, en la que presenta el documento USA como el más "profético" y "pacifista", la exhortación de los obispos alemanes como la más "religiosa" y la declaración de los obispos franceses como la más "sorprendente", el autor transcribe en tres columnas los párrafos esenciales sobre los aspectos y problemas más cuestionados: legítima defensa y guerra justa; carrera de armamentos y desarme; guerra nuclear; disuasión nuclear; marxismo-leninismo y guerra; pacifismo y no violencia; justicia y desarrollo. Un trabajo que facilita la lectura y el conocimiento de las distintas posiciones.

4. Bibliografía reducida sobre la guerra y la violencia

C. SANTAMARIA, *La amenaza de guerra nuclear*, Instituto de Teología y Pastoral, San Sebastián 1985 (con bibliografía seleccionada).

No supone ninguna novedad que el autor se haya sentido atraído por la problemática suscitada por el rearme atómico. Aparte de su profesional capacitación, baste recordar su actividad como director de las Conversaciones Católicas Internacionales, allá por los años 50, para tener la seguridad de que

un tema como éste es abordado por él con maestría y profundidad. Tras un análisis minucioso sobre la situación nuclear en nuestros días, el volumen dedica el capítulo último a describir el pacifismo en sus distintas expresiones y presentar las razones éticas contra el arma nuclear. Un amplio y glorificador "glosario sobre palabras relativas al arma nuclear" le presta mayor interés.

F. URBINA, *Violencia en el mundo y en la Iglesia. Un análisis para llegar a la reflexión*, Nova Terra, Barcelona 1970.

El autor se mueve en dos planos —mundo e Iglesia— que se ven igualmente afectados por el fenómeno violento. Sin duda, la violencia, pasión primaria, se mitifica fácilmente, pero también es cierto que, con demasiada frecuencia, para su remedio se acude a la tisana de los tópicos. Se impone, pues, pasar del plano del mito al del análisis. Despliega en este sentido las distintas formas de violencia en un proceso genético: el primer paso es la guerra de conquista; el segundo, la opresión y la explotación; el tercero, la represión, y, por último, la violencia de los pobres. Al pobre, escribe, "ya no le basta con sacudir el yugo, es decir, limitar por la fuerza el poder del opresor, sino que, envenenado por la violencia de éste, reprimido después de oprimido, se llena del mal radical del odio y la violencia, y él también se hace violento" (p. 18). A pesar de los años transcurridos, la obra aporta luz para el análisis y refleja nuestras actitudes ante la violencia.

DOCUMENTACION SOCIAL 52 (1983): *Paz y desarme*.

Este formidable número monográfico se estructura en cuatro partes. En la primera podemos encontrar seis artículos de opinión donde los autores analizan la naturaleza de la paz y de la guerra, la situación de la carrera de armamentos, la industria del armamento, el desarme y el desarrollo, la política de bloques y España ante la paz y el desarme. La segunda ofrece unos apuntes para hacer la historia de los movimientos

pacifistas al mismo tiempo que la opción y acción de tres grupos: Justicia y Paz, Movimiento de Objetores de Conciencia y Plataforma Juvenil sobre la Paz. En la tercera parte se recogen diversos textos que hablan de la paz y el desarme. En la cuarta se presenta una selección bibliográfica, un glosario y una relación de instituciones y movimientos que trabajan por la paz y el desarme.

MORALIA 1 (1979/3-4): *Violencia*: I. Perfiles y ambigüedades en la conciencia cristiana. II. La violencia social: perspectivas éticas.

En estos dos números monográficos se estudian todos los aspectos y problemas de modo casi exhaustivo. Constituyen un auténtico arsenal de argumentos y motivos para clarificar y romper el círculo mortal o espiral maldita de la violencia. Un boletín bibliográfico redondea el acierto de los editores.

5. La guerra civil española

AA. VV., *La guerra civil española. Una reflexión moral 50 años después*, Planeta, Barcelona 1986.

La producción bibliográfica sobre este acontecimiento es copiosísima, ya desde los albores de la contienda. Puede ser suficiente recoger y reseñar esta obra por cuanto colaboran firmas como R. Tamames, G. Jakson, H. Thomas, J. Benet, J.M. Areilza, J.L.L. Aranguren. Se puede hablar de imparcialidad hasta un nivel notable y la serenidad de juicio hace aconsejable su lectura.

ECCLESIA 46 (1986/9 y 16 de agosto): *España reconciliada*.

Un conjunto de trabajos de gran calado y trascendencia. Obispos, teólogos y expertos seculares dan su parecer y facilitan la comprensión de los problemas y situaciones intrincados de la guerra civil y de los años posteriores. Puede encontrarse una antología de textos pastorales de los obispos españoles ante el cincuentenario de dicho acontecimiento.

RAZON Y FE 1054-1055 (1986): *Un cincuentenario para la convivencia.*

A medio siglo de distancia son muchas las preguntas fundamentales que todos nos hacemos sobre aquel conflicto. ¿Qué pensamos hoy de la guerra de 1936? ¿Cómo explicamos las causas que la desencadenaron? ¿Fue una guerra religiosa o el estallido virulento de una lucha de clases? ¿Cómo enjuiciamos, cincuenta años después, el comportamiento en ella de las fuerzas sociales, la Iglesia, los intelectuales, los políticos? ¿Persisten en la actualidad los valores y los contravalores que dieron origen a la contienda? ¿O somos otro país, con entramado social distinto, en el que una nueva guerra civil resulta impensable? A estos interrogantes contestan los autores de siete estudios desde perspectivas diversas: política (J.M. García Escudero), sociológica (González-Anleo), religiosa (Laboa, Alvarez Bolado), económica (Ortega) y cultural (B.M. Hernando, M. Alcalá).

SAL TERRAE 875 (1986/6): *Cuatro meditaciones sobre la guerra civil.*

Estas cuatro meditaciones intentan despertar una "memoria solidaria y creadora". Sobre un fondo histórico, su interés se centra en generar una reconciliación real hoy y en ofrecer tareas humanas y cristianas para el futuro de nuestra convivencia. Los títulos de los trabajos constituyen la mejor incitación a la lectura: La guerra civil: "herida para una alianza" (A. Alvarez Bolado); "Memoria para una España más justa" (P. Gastón Boyer); "Memoria para una Iglesia-fermento, no Iglesia-poder" (J.M. Laboa); "Memoria para una vertebración autonómica de España" (J.M. Goñi Galarraga).

6. La paz de Dios y de los hombres

Habida cuenta de la abundantísima cosecha de publicaciones sobre el tema, únicamente reseñamos los materiales más al alcance de los lectores. La bibliografía más completa se puede encontrar en los diccionarios bíblicos y teológicos.

O. GONZALEZ DE CARDEDAL, *España por pensar*, pub. Universidad Pontificia de Salamanca, ed. Universidad de Salamanca, biblioteca de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, Salamanca 1984.

ID., *Ética y religión. La conciencia española entre el dogmatismo y la desmoralización*, Cristiandad, Madrid 1977.

ID., *El poder y la conciencia*, Espasa Calpe (Premio de Ensayo Espasa Calpe), Madrid 1984.

En la Instrucción Pastoral "Constructores de la paz", los obispos consagran todo el capítulo IV a "nuestros problemas internos y la paz". Me parece que el mejor complemento es la lectura de estas tres obras del teólogo abulense. Puede decirse de las tres que están escritas desde una agradecida memoria de España y mirando hacia adelante, y que ofrecen un proyecto de convivencia generosa y de colaboración leal entre ciudadanos, que se comprenden a sí mismos y comprenden España desde distintos valores y esperanzas. La colaboración de todos a un futuro espiritualmente lúcido, convivial y creativo es, sin duda, el presupuesto necesario para construir la paz.

AA. VV., *Cristianos en una sociedad violenta*, Sal Terrae, Santander 1981.

El volumen alberga las conferencias del ciclo "Violencia y Sociedad" organizado por el Centro Pignatelli de Zaragoza en marzo y abril de 1980; algunos artículos publicados en la revista "Moralía" (núms. 3-4 de 1979) y "Sal Terrae" (mayo de 1980). Como puede deducirse fácilmente, el material es muy amplio y, además, tiene carácter interdisciplinar. Las colaboraciones se agrupan en torno a cuatro grandes apartados: aportaciones desde la antropología (enfoque biológico, psicológico y psicosocial); la violencia social: análisis y aproximación ética; violencia y cristianismo; qué podemos

hacer aquí y ahora. A lo largo de toda la obra, no sólo en la última parte, se intenta no tanto “ilustrar” sobre el tema de la paz cuanto “movilizar” a todos en torno a él.

ACONTECIMIENTO 5 (1986): *Dimensiones y problemas de la paz.*

Los editores, a pesar de objeciones de peso, se han decidido a sacar a la luz pública este número monográfico con la confianza, más que con la convicción, de que la reflexión brindada tenga la calidad humana y peso intelectual suficiente como para prestar un servicio a quienes aman y trabajan por la paz. Los escritores abordan tres dimensiones de ésta: la propiamente personal (C. Díaz); la comunitaria (trabajos de P. Ortega y F. García), y la internacional (E. Pozuelo). En la sección de testimonios se inserta la colaboración de J.R. Calo sobre el problema de la paz y la violencia en E. Mounier. Se intenta abrir así el camino hacia la paz de la que siempre podrá preguntarse con la palabra del cantor: “¿Cuánto vale? ¡una diez! / ¿Cómo dice? ¡una rosa y diez espinas!”.

COMMUNIO. Revista Católica Internacional 7 (1985/V): *La paz.*

Ciertamente para un cristiano lo principal es el seguimiento de Jesús, fuente y Príncipe de la paz. Sabemos que sin ese seguimiento no haremos nada a derechas. Pero precisamente ese seguimiento es el que nos impulsa instante y urgentemente a proclamar y formar parte de los pacíficos, a quienes Jesús declara bienaventurados. El apremio y urgencia de la tarea de construir la paz por los hijos de Dios intenta reflejarlo este número de *Communio* desde perspectivas plurales. Puestos a destacar, recomendaríamos la lectura de “La afirmación de la paz desde la perspectiva del conflicto de valores” (A. Nello); “El nuevo orden económico internacional y la paz” (J. Antuña), y “El alma de la paz. A propósito del pacifismo” (J.L. Marion).

CONCILIUM 184 (1983): *Iglesia y Paz.*

Merece gran atención y una lectura muy atenta este número de la célebre revista posconciliar. Los puntos de vista de los autores, tan distintos por su procedencia de origen como por la variedad de su pensamiento y posiciones, componen un mosaico de extraordinarios matices y relieves. Para ofrecer una panorámica del mismo sería preciso reproducir la atinada y fiel presentación elaborada por los dos editores. Para no alargarnos, conformémonos con incitar cariñosa y encarecidamente a un lento y reposado paseo por sus páginas a cuantos sientan pasión por la vida de este planeta cuya supervivencia depende, son palabras de Juan Pablo II, "de un único factor: la humanidad debe hacer una revolución moral". No se trata de una tarea más, sino de la tarea absolutamente indispensable.

IGLESIA VIVA 103 (1983): *Hacer la paz en un mundo en guerra.*

Transcripción de las ponencias tenidas en la X Semana de Pensamiento Cristiano y Diálogo, Bilbao, 1982. Se analizan las grandes aporías de la paz: la carrera de armamentos, el binomio Armas-Hambre (Norte-Sur) (L. Rincón y E. Balducci). Se ofrece un despliegue de los movimientos pacifistas en la historia del cristianismo (P. Alonso) y de las experiencias actuales de lucha por la paz (J.J. Rodríguez). Dos notas de P. y Th. Parodi, y de T. Merton completan el número.

ID., 86 (1980): *Justicia y paz para los 80.*

PUEBLOS DEL TERCER MUNDO 167 (1986/octubre): *Los misioneros, constructores de paz.*

Este año reza así el lema del Domund. En la revista se reproduce el mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la Propagación de la Fe y una entrevista con Mons. J. Capmany, obispo director nacional de las Obras Misionales Pontificias. A continuación, en un retablo con ocho estampas se presenta la construcción de la paz que realizan los misioneros: proclamación

del Evangelio, convocatoria a la plegaria, realización de la caridad, enseñanza a los que no saben, entrega de la vida, inculturación de la Iglesia, práctica de la contemplación, celebración de la Eucaristía. La colaboración de C. Sarrias ofrece textos de las canciones y plegarias populares de diversos pueblos en las que se espeja la necesidad y anhelo que todos sienten de la paz.

Raimundo Rincón

